



TESIS PROYECTUAL: “RECICLAJE ARQUITECTÓNICO – EDIFICIO DE ESSALUD,
IQUITOS 2023”



Universidad
Científica del
Perú

**FACULTAD DE CIENCIAS E INGENIERÍA
PROGRAMA ACADÉMICO DE ARQUITECTURA**

TESIS PROYECTUAL

**“RECICLAJE ARQUITECTÓNICO – EDIFICIO DE
ESSALUD, IQUITOS 2023”**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
ARQUITECTO**

AUTOR:

BACH. ARQ. FRANCISCO ALDAIR DEL AGUILA RAMIREZ

ASESOR:

ARQ. ALEJANDRO JAVIER ADRIANZEN ARBULU

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:
ARQUITECTURA SOSTENIBLE**

IQUITOS – PERÚ

2025

FACULTAD DE
CIENCIAS E
INGENIERÍA



ACTA DE SUSTENTACIÓN

Con Resolución Decanal N° 229-2025-UCP-FCEI, del 10 de marzo del 2025, se designó jurado y se autorizó la sustentación.

Siendo las 10:00 a.m. del día 18 de marzo del 2025, se constituyó de modo presencial el Jurado para escuchar la presentación y defensa de la Tesis: “RECICLAJE ARQUITECTÓNICO – EDIFICIO DE ESSALUD IQUITOS 2023”.

Presentado por:

FRANCISCO ALDAIR DEL ÁGUILA RAMIREZ
Para optar el título profesional de Arquitecto

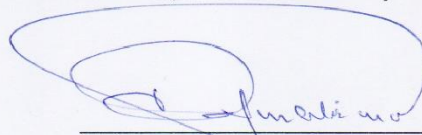
Asesor: Arq. ALEJANDRO JAVIER ADRIANZEN ARBULÚ.

Luego de escuchar la sustentación y defensa ante las preguntas, el Jurado pasó a la deliberación en forma reservada, llegando a la siguiente conclusión:

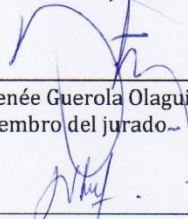
La sustentación es: aprobado por unanimidad

A las 11:57 horas culminó el acto público.

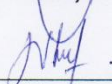
En fe de lo cual los miembros del jurado firman el Acta y comunican en acto público.



Arq. Jorge Luis Tapullima Flores, Mg
Presidente del Jurado



Arq. Bertha Renée Guerola Olaguibel, Mg
Miembro del jurado



Arq. Sandra Otilia Vela Alves Milho, Mg
Miembro del jurado



“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”

**CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL PERÚ - UCP**

El presidente del Comité de Ética e Integridad Científica

Hace constar que:

La Tesis titulada:

**“RECICLAJE ARQUITECTÓNICO – EDIFICIO DE ESSALUD,
IQUITOS 2023”**

Del alumno: **FRANCISCO ALDAIR DEL AGUILA RAMIREZ**, de la Facultad de Ciencias e Ingeniería, pasó satisfactoriamente la revisión por el Software Antiplagio, con un porcentaje de **7% de similitud**.

Se expide la presente, a solicitud de la parte interesada para los fines que estime conveniente.

San Juan, 28 de febrero del 2025.

**Presidente del Comité de Ética e
Integridad Científica
Mgr. Arq. Jorge L. Tapullima Flores**



UCP_ARQUITECTURA_2025_TESIS PROYECTUAL_FRANCISCO DEL AGUILA_V1_RESUMEN



Nombre del documento: UCP_ARQUITECTURA_2025_TESIS PROYECTUAL_FRANCISCO DEL AGUILA_V1_RESUMEN.pdf ID del documento: ae96add958a94291683b5e2b23c37aeb4baa6008 Tamaño del documento original: 27,13 MB Autores: []	Depositante: Chris Angela Ramirez Flores Fecha de depósito: 27/2/2025 Tipo de carga: interface fecha de fin de análisis: 28/2/2025	Número de palabras: 11.830 Número de caracteres: 79.020
---	---	--



Fuente principal detectada

N°	Descripciones	Similitudes	Ubicaciones	Datos adicionales
1	madgu.unison.mx https://madgu.unison.mx/index.php/madgu/article/download/50/46/	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (28 palabras)

Fuentes con similitudes fortuitas

N°	Descripciones	Similitudes	Ubicaciones	Datos adicionales
1	vsip.info Pdu Iquitos Tomo 3 - VSIP.INFO https://vsip.info/pdu-iquitos-tomo-3-pdf-free.html	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (38 palabras)
2	repositorio.uta.edu.ec El reciclaje del espacio como un recurso de diseño interior http://repositorio.uta.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/294011/Santana_Misshelly.pdf	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (14 palabras)
3	www.nodal.am Chile inaugura el primer edificio de materiales reciclados en Améri... https://www.nodal.am/2017/03/chile-inaugura-primer-edificio-materiales-reciclados-america-lati...	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (10 palabras)
4	sb86041cb4d8f3184.jimcontent.com https://sb86041cb4d8f3184.jimcontent.com/download/version/1287250214/module/3546616054...	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (10 palabras)

Fuente mencionada (sin similitudes detectadas)

Estas fuentes han sido citadas en el documento sin encontrar similitudes.

1	http://www.alfredomartiz.com/
---	---



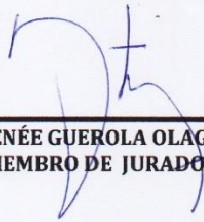
HOJA DE APROBACIÓN PROGRAMA ACADÉMICO DE ARQUITECTURA

BACHILLER: FRANCISCO ALDAIR DEL ÁGUILA RAMIREZ

La Tesis sustentada en acto público el día 18 de marzo del 2025, a las 10: 00 am,
en las instalaciones de la UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL PERÚ.



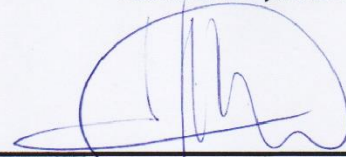
ARQ. JORGE LUÍS TAPULLIMA FLORES, MG
PRESIDENTE DE JURADO



ARQ. BERTHA RENÉE GUEROLA OLAGUIBEL, MG
MIEMBRO DE JURADO



ARQ. SANDRA OTILIA VELA ALVES MILHO, MG
MIEMBRO DE JURADO



ARQ. ALEJANDRO JAVIER ADRIANZEN ARBULÚ.
ASESOR



DEDICATORIA

Con gratitud en el corazón, dedico esta tesis a Dios, cuya guía ha sido mi faro y fortaleza a lo largo de este camino académico.

A mis queridos padres, cuyo amor y sacrificio han sido mi mayor motivación. Su apoyo incondicional ha sido mi ancla en los momentos de desafío.

A mis hermanos, compañeros de risas y cómplices en las travesías de la vida, agradezco su constante aliento y apoyo.

A los profesores que han compartido su conocimiento y dedicación, les agradezco por su invaluable contribución a mi formación académica.

Finalmente, me dedico a mí mismo este logro, como recordatorio de la perseverancia, el esfuerzo y el crecimiento personal que este proyecto ha representado. Que esta tesis sea un pequeño testimonio de mi capacidad para superar desafíos y alcanzar metas.

Bach. Arq. Francisco Aldair Del Aguila Ramirez



AGRADECIMIENTO

En este momento de gratitud, deseo expresar mi sincero agradecimiento a Dios, fuente inagotable de fortaleza y sabiduría, por guiar mis pasos a lo largo de esta travesía académica.

A mi amada familia, mi pilar fundamental, les agradezco por su amor incondicional, apoyo constante y por ser mi fuente de inspiración. Su respaldo ha sido esencial en cada paso de este camino.

A mi respetado asesor de tesis, agradezco sinceramente su orientación experta, paciencia y dedicación. Su valiosa mentoría ha sido crucial para la realización de este trabajo y mi crecimiento académico.

Bach. Arq. Francisco Aldair Del Aguila Ramirez



ÍNDICE DE CONTENIDOS

ACTA DE SUSTENTACIÓN.....	ii
CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD	iii
HOJA DE APROBACIÓN.....	v
DEDICATORIA.....	vi
AGRADECIMIENTO	vii
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	viii
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES	xii
RESUMEN	xiv
ABSTRAC.....	xv
INTRODUCCIÓN.....	xvi
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.1. Descripción del problema	1
1.2. Formulación del problema	4
1.2.1. Problema general.....	4
1.2.2. Problemas específicos	5
1.3. Análisis de FODA	5
1.4. Objetivos.....	6
1.4.1. Objetivo general.....	6
1.4.2. Objetivos específicos	6
1.5. Supuesto Básico de la Investigación	7
CAPÍTULO II: JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	8
2.1. Alcances y limitaciones	8
2.1.1. De la Investigación	8
2.1.2. Diseño del proyecto	12
2.2. Diseño de la Investigación	12
2.2.1. Etapa I.....	12
2.2.2. Etapa II.....	12
2.2.3. Etapa III	13
2.3. Metodología de la investigación	13
2.3.1. Forma de consulta y Recopilaciones de la información.....	13
2.3.2. Forma de análisis de la información.....	13
2.3.3. Forma de presentación de la información.....	14
CAPÍTULO III: MARCO REFERENCIAL	15
3.1. Antecedentes del lugar	15
3.2. Antecedentes del tema y de la entidad	16
3.2.1. Reseña histórica	36

CAPÍTULO IV: MARCO TEÓRICO	38
4.1. Antecedentes	38
4.1.1. Torre de Bois-Le-Prêtre, París, Francia	38
4.1.2. No Man’s Land Fort, Portsmouth, Inglaterra	39
4.1.3. Reciclaje de un antiguo Mercado municipal, Montevideo, Uruguay	39
4.1.4. Edificio Recicla, Santiago de Chile, Chile	40
4.1.5. Museo Nómada – Arquitectos: Shigeru Ban y Dean Maltz	41
4.1.6. Apartamentos en una planta de aguas residuales, Ámsterdam, Países Bajos	42
4.1.7. Análisis de los Requerimientos Físico-Espaciales de un edificio administrativo	43
4.2. Bases teóricas	43
4.2.1. El reciclaje arquitectónico y urbano	43
4.2.2. Esqueletos urbanos	44
4.2.3. Reciclaje arquitectónico	44
4.2.4. Reciclaje urbano	45
4.2.5. Reciclaje industrial	45
4.2.6. Regeneración urbana – arquitectónica	46
4.3. Glosario de Términos	46
4.3.1. Reciclaje	46
4.3.2. Sostenibilidad	47
4.3.3. Sustentabilidad	47
4.3.4. Rehabilitación arquitectónica	47
4.3.5. Oficina	47
4.3.6. Patrimonio	48
4.3.7. Zona Monumental	48
4.3.8. Identidad Cultural	48
CAPÍTULO V: MARCO NORMATIVO	49
5.1. Reglamento Nacional de Edificaciones	49
5.1.1. Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE)	49
5.1.2. Plan de Desarrollo Urbano (PDU)	51
CAPÍTULO VI: ANÁLISIS DE CASOS ANÁLOGOS	60
6.1. Caso Internacional	60
6.1.1. Tate Modern, Londres (Reino Unido)	60
6.2. Caso Latinoamericano	63
6.2.1. Centro Cultural Gabriela Mistral, Santiago (Chile)	63
6.3. Caso Nacional	66
6.3.1. Edificio y pasaje Ronald, Bahía del callao, Lima (Perú)	66



CAPÍTULO VII: MARCO CONTEXTUAL	69
7.1. Análisis del lugar	69
7.1.1. Zona Monumental de Iquitos	69
7.1.2. Bienes Culturales Inmuebles de Iquitos	69
7.2. Redes de equipamiento	71
7.3. Aspecto vial y de transporte	71
7.4. Justificación de la Elección del Terreno	72
7.4.1. Justificación de la Inexistencia de Estacionamiento en el Edificio ..	72
7.5. Características del terreno	72
7.5.1. Área Perimétrica del Terreno	72
7.5.2. Entorno Urbano	73
CAPÍTULO VIII: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	74
8.1. Conclusiones	74
8.2. Recomendaciones	74
CAPÍTULO IX: PROYECTO	76
9.1. Toma de Partido y Estrategias Proyectuales	76
9.1.1. Idea Rectora	76
9.1.2. Estrategias Proyectuales	77
9.2. Programa Arquitectónico (Cálculo Usuario, Áreas)	77
9.2.1. Necesidades del usuario	77
9.2.2. Zonificación	77
9.2.3. Programación Arquitectónica	89
9.2.4. Organigrama	98
9.2.5. Diagrama de relaciones	98
9.2.6. Flujograma	99
9.3. Memoria Descriptiva de Arquitectura	99
9.3.1. Nombre del proyecto arquitectónico	99
9.3.2. Ubicación	99
9.3.3. Objetivo del proyecto	100
9.3.4. Premisas para la propuesta	101
9.3.5. Criterios del Diseño	103
9.3.6. Propuesta Arquitectónica	103
9.3.7. Descripción del Proyecto	104
9.4. Memoria Descriptiva de Estructuras	115
9.5. Memoria Descriptiva de Instalaciones Sanitarias	117
9.6. Memoria Descriptiva de Instalaciones Eléctricas	117
9.7. Lista de Planos del Proyecto	117
9.7.1. PLANO DE UBICACIÓN	118



TESIS PROYECTUAL: “RECICLAJE ARQUITECTÓNICO – EDIFICIO DE ESSALUD,
IQUITOS 2023”

9.7.2. PLANOS DE ARQUITECTURA	120
9.7.3. PLANOS DE ESQUEMA ESTRUCTURAL	129
9.7.4. PLANOS DE ESQUEMA DE INSTALACIONES SANITARIAS	134
9.7.5. PLANOS DE ESQUEMA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	139
CAPÍTULO X: REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	142
CAPÍTULO XI: ANEXOS	143
Anexo 01: Informe de Defensa Civil – Maynas	143
Anexo 02: Copia Literal del Edificio de EsSalud – SUNARP	147

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Figura N° 01: Elemento estructural (columna) expuesto en la fachada del edificio.	2
Figura N° 02: Infraestructura inacabada y expuesta a las inclemencias del clima.	2
Figura N° 03: Edificio de EsSalud, estado actual (año 2023).	3
Figura N° 04: Perfil urbano donde se ubica el edificio de EsSalud.	4
Tabla N° 01: Análisis FODA (Debilidades y Fortalezas)	5
Tabla N° 02: Análisis FODA (Amenazas y Oportunidades)	6
Figura N° 05: Estructura Orgánica de la Red Asistencial Loreto.	9
Figura N° 06: Cuadro de Matriz de Cargos y Funciones – Gerencia de Red.	10
Figura N° 07: Cuadro de Matriz de Cargos y Funciones – Oficina de Administración.	11
Figura N° 08: Cuadro de Matriz de Cargos y Funciones – Oficina de Coord. Prestac. Aten. Prim.	12
Figura N° 09: Etapas de diseño de investigación	13
Figura N° 10: Plano de la ciudad de Iquitos, sus distritos y sus alrededores.	15
Figura N° 11: Plano del centro histórico de Iquitos (Zona Monumental).	15
Figura N° 12: Redes asistenciales de EsSalud en Loreto.	16
Figura N° 13: Establecimientos de salud propios, con convenio y alquilados de EsSalud en Loreto.	16
Figura N° 14: Terrenos propios de EsSalud en Loreto.	17
Figura N° 15: Hospital III Iquitos en el distrito de Punchana.	17
Figura N° 16: Edificio abandonado “Rio Amazonas” de propiedad de EsSalud.	18
Figura N° 17: Centro de Atención Primaria, Distrito de Punchana, Iquitos.	18
Figura N° 18: Centro de Atención Primaria, Distrito de San Juan Bautista, Iquitos.	19
Tabla N° 03: Cuadro de áreas de la edificación	20
Planos Arquitectónicos: Levantamiento arquitectónico del edificio a través de planos.	20
Figura N° 19: Izquierda: primer diseño ejecutado. Derecha: rehabilitación del edificio.	38
Figura N° 20: Hotel de lujo, forjado sobre un antiguo fuerte marítimo victoriano del siglo XIX.	39
Figura N° 21: Reciclaje de un antiguo mercado para de brindar espacios con fines laborales.	40
Figura N° 22: Reciclaje arquitectónico construido mediante contenedores marítimos.	41
Figura N° 23: Museo Nómada en su paso por Tokio en el año 2007.	42
Figura N° 24: Reciclaje arquitectónico de depósitos de hormigón para usos cotidianos.	43
Figura N° 25: Zona Monumental de Iquitos.	58
Figura N° 26: Cuadro de compatibilidad de usos de suelo.	58
Figura N° 27: Parámetros Urbanísticos de Maynas.	59
Figura N° 28: Fachada principal del Tate Modern.	61
Figura N° 29: Planta arquitectónica del primer nivel.	61
Figura N° 30: Planta arquitectónica del segundo nivel.	62
Figura N° 31: Planta arquitectónica del tercer y cuarto nivel.	62
Figura N° 32: Planta arquitectónica del sexto, octavo y decimo nivel.	63
Figura N° 33: Corte arquitectónico del edificio Tate Modern.	63
Figura N° 34: Fachada principal del GAM.	65
Figura N° 35: Planta arquitectónica del primer nivel, etapa 1.	65
Figura N° 36: Corte arquitectónico del edificio, etapa 1.	65
Figura N° 37: Planta arquitectónica del primer nivel, etapa 2.	66
Figura N° 38: Corte arquitectónico del edificio, etapa 2.	66
Figura N° 39: Fachada principal del edificio Ronald.	67
Figura N° 40: Planta arquitectónica del edificio Ronald.	67
Figura N° 41: Corte arquitectónico del edificio Ronald.	68
Figura N° 42: Elevación frontal y corte arquitectónico del edificio Ronald.	68
Figura N° 43: Mapa satelital del centro histórico de Iquitos.	69



Figura N° 44: Eje principal de la Alameda Monumental.....	72
Figura N° 45: Ciclo de vida de la edificación.	76
Figura N° 46: Estrategias para el diseño del edificio de EsSalud.	77
Zonificación por Clasificación y por Unidades.	80
Tabla N° 04: Programación de áreas por ambientes	89
Tabla N° 05: Resumen de áreas	97
Figura N° 47: Estrategias para el diseño del edificio de EsSalud.	98
Figura N° 48: Estrategias para el diseño del edificio de EsSalud.	98
Figura N° 49: Estrategias para el diseño del edificio de EsSalud.	99
Figura N° 50: Contexto de la ubicación del proyecto.	100
Tabla N° 06: Colindantes del terreno.....	100
Figura N° 51: Detalle constructivo de pared de 30 cm.....	101
Figura N° 52: Vista Frontal del Proyecto de Oficina Administrativa EsSalud	104
Figura N° 53: Perfil urbano a base del diseño del proyecto.	105
Figura N° 54: Fachada del proyecto, vista isométrica.....	106
Figura N° 55: Ingreso Principal.....	107
Figura N° 56: Atención. Recepción y Espera.....	107
Figura N° 57: Atención. Trámites documentarios.	108
Figura N° 58: Circulación horizontal. Pasadizo del primer nivel.....	108
Figura N° 59: Circulación horizontal. Pasadizo del tercer nivel.....	109
Figura N° 60: Circulación vertical. Caja de ascensores.	109
Figura N° 61: Circulación vertical. Escalera principal.	110
Figura N° 62: Circulación vertical y horizontal. Escalera secundaria y caja de montacarga.	110
Figura N° 63: Secretaría y espera dentro de las unidades.	111
Figura N° 64: Oficinas de los profesionales.....	111
Figura N° 65: Oficina de los jefes encargados.....	112
Figura N° 66: Oficina del gerente de red.	112
Figura N° 67: Kitchenette.	113
Figura N° 68: Sala de reuniones.....	113
Figura N° 69: Servicios higiénicos.....	114
Figura N° 70: Garaje, Unidad ingeniería hospitalaria y servicios.	114
Figura N° 71: Coberturas a dos aguas del edificio.....	115

RESUMEN

El presente trabajo de tesis tiene como finalidad proponer y diseñar un proyecto donde se aplican estrategias de reciclaje arquitectónico como solución sostenible con el fin de transformar el edificio abandonado de EsSalud en Iquitos en un espacio administrativo funcional y moderno. El objetivo de este proyecto es aprovechar una infraestructura existente de tal modo que sea adaptada para la creación de nuevos espacios que respondan a las necesidades actuales del personal administrativo de EsSalud que actualmente carece de infraestructura propia y adecuada.

La metodología del proyecto se basó en las visitas de campo para identificar las deficiencias y lo rescatable del edificio, también se hizo toma de fotografías para documentar su estado actual y la observación directa de sus condiciones físicas y de su contexto.

El reciclaje arquitectónico convierte espacios en estado de abandono en espacios útiles que contribuyan con el bienestar y la necesidad de los usuarios. El proyecto cuenta con ambientes de trabajo óptimos para el desenvolvimiento de los trabajadores de EsSalud. En el diseño se proponen la creación de oficinas abiertas y cerradas que se vinculan entre si para dar una mejor conectividad de los espacios, también se incluyen espacios comunes que sirven para el bienestar social del personal.

El proyecto se basa con enfoques de arquitectura sostenible y el respeto por el patrimonio urbano de Iquitos dado que el edificio se encuentra en la Zona Monumental de la ciudad. En esta tesis se utilizaron normativas como el Reglamento Nacional de Edificaciones y el Plan de Desarrollo Urbano de Iquitos, por otro lado, en el diseño se emplearon como propuesta de diseño materiales y técnicas modernas que a su vez se relacionan con el entorno cultural y patrimonial de la zona.

Finalmente, este proyecto arquitectónico no solo resuelve una carencia de los trabajadores de EsSalud que es la falta de espacios propios que sean únicamente administrativos, también contribuye a la sostenibilidad y a la preservación del patrimonio urbano de la ciudad.

Palabras claves:

Reciclaje Arquitectónico, Arquitectura Sostenible, Arquitectura Patrimonial, Zona Monumental.



ABSTRAC

This thesis aims to propose and design a project that applies architectural recycling strategies as a sustainable solution to transform the abandoned EsSalud building in Iquitos into a functional and modern administrative space. The objective of this project is to utilize an existing infrastructure in such a way that it can be adapted to create new spaces that meet the current needs of EsSalud's administrative staff, who currently lack their own adequate infrastructure.

The project methodology was based on field visits to identify the building's deficiencies and salvageable elements. Additionally, photographs were taken to document its current state, along with direct observation of its physical conditions and surrounding context.

Architectural recycling transforms abandoned spaces into useful environments that contribute to the well-being and needs of users. This project includes optimal workspaces that facilitate the development of EsSalud employees. The design proposes the creation of both open and enclosed offices interconnected to improve spatial connectivity. Common areas are also incorporated to promote the social well-being of the staff.

The project is based on sustainable architecture principles and respect for the urban heritage of Iquitos, as the building is located within the city's Monumental Zone. This thesis follows regulations such as the National Building Code and the Iquitos Urban Development Plan. Furthermore, the design incorporates modern materials and techniques that align with the area's cultural and historical context.

Finally, this architectural project not only addresses a major deficiency for EsSalud employees—the lack of dedicated administrative spaces—but also contributes to sustainability and the preservation of the city's urban heritage.

Keywords:

Architectural Recycling, Sustainable Architecture, Heritage Architecture, Monumental Zone.

INTRODUCCIÓN

En el año 1979, se inició la construcción del colosal edificio de más de diez pisos en la ciudad de Iquitos, ubicado en plena Zona Monumental de la ciudad; edificio que quedó inconcluso. La idea principal partió con la concepción de un lujoso hotel de cinco estrellas, que tuvo como nombre Hotel Río Amazonas. Debido a la ubicación del edificio esta contempla de manera privilegiada una espectacular vista al majestuoso río.

A través del tiempo, el edificio pasó a manos de EsSalud que lo ocupó un par de años, y con la precariedad de las plantas nuevamente fue abandonado. En la actualidad el edificio sigue manteniéndose abandonado y deshabitado.

Algunos profesionales del rubro de la construcción comentan que el edificio al ser gigantesco y sobrecargado genera robustez y al sufrir un daño en alguna parte de su infraestructura podría afectar en su totalidad al edificio. El exceso de altura del edificio afecta el perfil urbano de la Zona Monumental de la ciudad

Mediante la evaluación de la vulnerabilidad del edificio que fue elaborada por Defensa Civil se determinó en distintos informes que corre peligro de colapso e incendio, por ende, a través de este proyecto podemos proponer una solución distinta a la demolición total de la edificación enfocándonos en el reciclaje arquitectónico de edificios obsoletos y creando sistemas sostenibles y sobre todo respetando los parámetros urbanísticos de la Zona Monumental.

El tema de reciclaje arquitectónico, resulta beneficioso en la utilización de edificios obsoletos, por otro lado, genera trabajo, ya que se requiere de mano de obra. Dentro de la perspectiva económica la inversión es mucho menor a demoler completamente el edificio y hacer uno nuevo.

La idea de elegir este tema, parte de un problema del sistema de EsSalud que es la falta de espacios administrativos que carece. Pretendo que constituya de algún modo, un prototipo de edificación apta para ser usada. Finalmente considero que es un aporte importante para EsSalud.

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción del problema

El presente trabajo profesional parte de la inutilización de espacios y/o estructuras en la ciudad. Estos esqueletos urbanos al no ser utilizados generan problemas, generalmente son un punto negro dentro de la ciudad.

Estas construcciones al no ser usadas, pasan a ser obsoletas y sin sentido alguno al ocupar un espacio importante dentro de la ciudad. Al no generar ningún uso conlleva a contrastar problemas de contaminación e inseguridad, lo cual se podría solucionar reciclándola.

Rem Koolhaas aborda que la modernización rápida y sin control de las ciudades genera zonas de residuos tales como los edificios abandonados. A su vez estas estructuras representan zonas de oportunidad desperdiciadas y son reflejo de una mala planificación urbana donde la novedad sobrepasa la permanencia. El arquitecto da como solución que los residuos arquitectónicos de la ciudad se reincorporen mediante soluciones adaptables e ingeniosas para así evitar la demolición de estas edificaciones.

El siglo pasado marcó un hito en la construcción en Iquitos, surgió un enigmático edificio de gran altura (superando los treinta metros) en la calle Raimondi primera cuadra. En pleno proceso constructivo fue abandonado, especulándose distintas versiones pero que a la larga y debido a la falta de mantenimiento ha presentado complicaciones en los aspectos estructurales.

Asumiendo el completo riesgo de resistencia de la infraestructura, el edificio está en condiciones de sufrir el colapso de sus plantas, sumado a ello el déficit de sus elementos estructurales (cimientos, vigas, columnas y placas), el colocar cargas vivas y otros elementos conllevaría un daño fatal en la vulnerabilidad de la edificación.

(Anexo 01: Informe de Defensa Civil - Maynas)



Figura N° 01: Elemento estructural (columna) expuesto en la fachada del edificio.
Fuente: Imagen propia.



Figura N° 02: Infraestructura inacabada y expuesta a las inclemencias del clima.
Fuente: Imagen propia.



Figura N° 03: Edificio de EsSalud, estado actual (año 2023).

Nota: La construcción se presenta de manera inacabada y con déficit en su infraestructura con riesgo a colapso.

Fuente: Imagen propia.

La edificación al contar con más de diez pisos de altura y al encontrarse en la Zona Monumental de la ciudad sería uno de los primeros causantes en perjudicar el ornato de las edificaciones colindantes de la zona, que a su vez contemplan la armonía e historia patrimonial de la ciudad y el tener este perfil urbano distorsiona la arquitectura patrimonial de la zona que pretende poner en valor la carga cultural, histórica y también turística.

Se incrementa además el impacto visual negativo el hecho de que sea un edificio inacabado en un continuo deterioro, en mal estado y sin mantenimiento, lo que también conllevaría a ser factible de ser sancionado por no cumplir las normas urbanísticas que se exigen en la Zona Monumental de la ciudad.



Figura N° 04: Perfil urbano donde se ubica el edificio de EsSalud.

Nota: La construcción se encuentra de manera descontextualizada arquitectónicamente al estar ubicada en una zona altamente patrimonial de la ciudad.

Fuente: Elaboración propia

Por otro lado, respecto a infraestructura general de EsSalud en Iquitos, solo cuenta con edificaciones de Salud del cual solo es propietario su Hospital ubicado en la Av. La Marina, contando con un gran número de edificaciones alquiladas en toda la ciudad incluyendo un buen número para usos administrativos.

Procurando hacer uso del edificio abandonado de EsSalud, se pretende como parte del tema, la posibilidad de hacer una demolición parcial en el diseño, es decir demoler los pisos superiores hasta la altura máxima permitida en la Zona Monumental, lo cual conllevaría a una reducción significativa del costo de la demolición agregando a los beneficios de poder usar los tres primeros pisos del edificio para usos exclusivamente administrativos, solucionando uno de los álgidos problemas de la entidad de EsSalud que es la falta de infraestructura propia.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

¿En qué medida el reciclaje arquitectónico puede mejorar la infraestructura vulnerable del edificio de EsSalud en Iquitos?

1.2.2. Problemas específicos

- El riesgo de colapso e incendios en la edificación por el peso de la infraestructura y su robustez.
- La construcción de un edificio obsoleto de gran tamaño que afecta los parámetros urbanísticos de la Zona Monumental.
- La falta de infraestructura administrativa propia de EsSalud y su única solución del alquiler de locales.

1.3. Análisis de FODA

Sobre el análisis de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas, se presenta el siguiente gráfico resumen:

		Medición Social	Medición Urbano	Medición Ambiental
FACTORES INTERNOS	Debilidades	Conflictos de Uso: Opiniones divididas entre mantenerlo como patrimonio cultural o adaptarlo para funciones modernas.	Restricciones Reglas demasiado rígidas que impiden hacer los cambios necesarios.	Estructuras Limitantes: Es difícil adaptar el edificio a los estándares modernos de eficiencia energética.
		Accesibilidad Limitada: Existen problemas de accesos a los edificios históricos.	Problemas de Acceso Vehicular: Las calles estrechas o peatonales hacen que a los usuarios les cueste llegar.	Poca Infraestructura Sostenible: Falta de sistemas sostenibles como el reciclaje de agua y reducción de consumo energético.
		Percepción de Exclusividad: el uso administrativo se podría percibir como poco accesible para la población general.	Integración Visual: Dificultad para armonizar elementos modernos con el entorno patrimonial.	Impacto Inicial: Las obras iniciales generan problemas como el ruido y polvo.
	Fortalezas	Revalorización del Patrimonio: La historia y la cultura se manifiestan mediante estos proyectos sostenibles que simbolizan a la ciudad.	Ubicación Estratégica: El estar ubicado estratégicamente genera accesos importantes e inmediatos a los usuarios y visitantes.	Preservación de Recursos: Se evita la demolición total y la construcción de un nuevo edificio, esto genera un impacto positivo en el medio ambiente.
		Mayor Seguridad Perceptiva: Debido a la transitabilidad de los usuarios se genera un incremento de seguridad en zonas previamente abandonada.	Interconexión Urbana: Con este aspecto se conectan las redes de transporte y espacios públicos cercanos.	Contribución a la Economía Circular: Es fundamental en el proceso de rehabilitación la reutilización de materiales.
		Fomento del Orgullo Local: El vínculo de los ciudadanos con su patrimonio se fortalece mediante la restauración de un edificio icónico de la ciudad.	Revitalización Urbana: Rediseñar el área monumental para que sea un eje eficiente y contemporáneo.	Descontaminación del Área: Remoción de desechos y rehabilitación de los suelos aledaños.

Tabla N° 01: Análisis FODA (Debilidades y Fortalezas)

Nota: El gráfico muestra los factores internos de las debilidades y las fortalezas en el medio social, urbano y ambiental.

Fuente: Elaboración propia.

		Medición Social	Medición Urbano	Medición Ambiental
FACTORES EXTERNOS	Amenazas	Conflictos Sociales: Protestas o desacuerdos por cambios percibidos como poco respetuosos hacia el patrimonio.	Colapso de Infraestructura Urbana: Congestión de servicios y vías aledañas.	Normativas Patrimoniales Rígidas: Dificultad para adoptar tecnologías modernas sin alterar el entorno urbano.
		Competencia de Usos: Disputa entre organismos por el control del edificio.	Competencia entre Usos Históricos y Administrativos: Conflictos entre conservar el valor histórico y atender las demandas urbanas.	Deterioro Ambiental Cercano: Presión de actividades humanas sobre el entorno monumental.
		Desinterés Público: Escaso uso por parte de la ciudadanía si el edificio no resulta atractivo o funcional.	Desgaste del Paisaje Monumental: Degradación del atractivo visual del área por intervenciones incorrectas.	Condiciones Climáticas: Cambios drásticos que puedan comprometer la integridad de la estructura restaurada.
	Oportunidades	Reconocimiento Patrimonial: Aumentar su valor histórico a través de intervenciones respetuosas	Revitalización del Entorno Monumental: Dar vida a las zonas históricas cercanas con actividades que conecten con el edificio.	Modelo de Sostenibilidad: Esta práctica representa un modelo de sostenibilidad del edificio y a su vez se involucra por el respeto en las zonas patrimoniales.
		Impulso a Proyectos Educativos: Usar el edificio como modelo de conservación y gestión del patrimonio.	Mejoras en Infraestructura: Renovación de servicios urbanos en beneficio de la zona monumental.	Aprovechamiento del Entorno Histórico: Incorporación de la estética monumental para fomentar el diseño sostenible.
		Colaboración Interinstitucional: El éxito del proyecto se da entre la colaboración con organismos culturales y gubernamentales.	Integración con el Paisaje Urbano: Dar vida al edificio como un símbolo del urbanismo patrimonial.	Educación Ambiental: Mediante el edificio se pueda promover iniciativas sostenibles y de reciclaje.

Tabla N° 02: Análisis FODA (Amenazas y Oportunidades)

Nota: El gráfico muestra los factores externos de las amenazas y las oportunidades que se originarán en el medio social, urbano y ambiental.

Fuente: Elaboración propia.

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo general

Desarrollar un proyecto arquitectónico que vincule la eficacia de las estrategias del reciclaje arquitectónico como solución sostenible y de bajo costo a las condiciones actuales del edificio de EsSalud para el uso administrativo por parte de la entidad.

1.4.2. Objetivos específicos

- Analizar la edificación abandonada existente para plantear la reutilización del edificio y generar nuevos usos.
- Identificar y analizar los parámetros urbanísticos de la Zona Monumental y dar solución mediante un nuevo diseño arquitectónico el edificio de EsSalud y tal modo que se respete las alturas y el ornamento de la zona.



TESIS PROYECTUAL: “**RECICLAJE ARQUITECTÓNICO – EDIFICIO DE ESSALUD, IQUITOS 2023**”

- Promover el uso de las estrategias del reciclaje arquitectónico en proyectos asociados a la falta de infraestructura administrativa de EsSalud.
- Diseñar una propuesta arquitectónica, remodelando los espacios del edificio acondicionándolos a un nuevo uso administrativo y en armonía con la zona monumental.

1.5. Supuesto Básico de la Investigación

Para mejorar la sostenibilidad urbana, preservar el patrimonio histórico las alternativas de la rehabilitación y reciclaje arquitectónico de edificios abandonados son estrategias efectivas.

CAPÍTULO II: JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

El reciclaje arquitectónico a través de sus principios y métodos ayuda a resolver problemas de las edificaciones en estado de abandono mediante su intervención sostenible y de bajo costo, sin embargo, la práctica de este tema engloba el significado de aprovechamiento de los recursos ya existentes. Mediante el análisis de la edificación se plantea a primera instancia la reducción de sus plantas, ayudando a salvaguardar y aligerar el peso en los primeros niveles, permitiendo a su vez respetar los parámetros urbanísticos del lugar y dotando a la entidad de EsSalud de una nueva infraestructura administrativa y de oficinas.

2.1. Alcances y limitaciones

2.1.1. De la Investigación

De las unidades a considerar en el edificio administrativo de EsSalud, nos basamos en los datos obtenidos mediante la RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE RED N°116-G-RALO-ESSALUD-2014, Manual de Organización y Funciones MOF de la Red Asistencial Loreto, donde se indica como es la Estructura Orgánica, y a base de ello se extraen las unidades que estén relacionadas a lo administrativo de la Red EsSalud Loreto. Por lo tanto, mediante un análisis se destacaron las siguientes unidades a emplear en el proyecto:

- GERENCIA DE RED.
- UNIDAD DE ADMISIÓN, REGISTROS MÉDICOS, REFERENCIAS Y CONTRAREFERENCIAS.
- OFICINA DE PLANEAMIENTO Y CALIDAD.
- UNIDAD DE INTELIGENCIA SANITARIA.
- UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, CALIDAD Y RECURSOS MÉDICOS.
- OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
- UNIDAD DE SOPORTE INFORMÁTICO.
- UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS.
- UNIDAD DE FINANZAS.
- UNIDAD DE ADQUISICIONES.
- UNIDAD DE INGENIERÍA HOSPITALARIA Y SERVICIOS.
- OFICINA DE COORDINACIÓN DE PRESTACIONES Y ATENCIÓN PRIMARIA.
- UNIDAD DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES.

ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA RED ASISTENCIAL LORETO

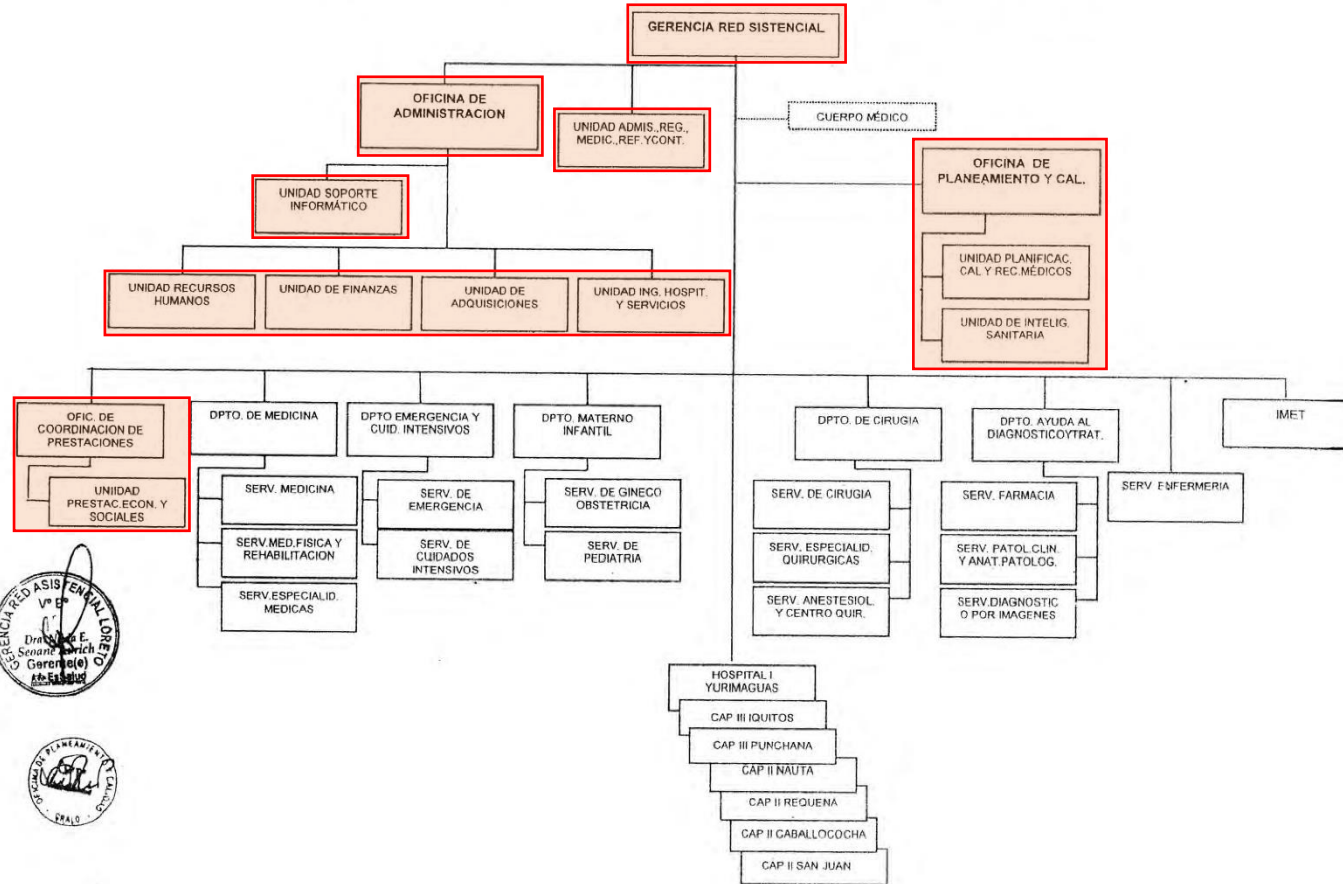


Figura N° 05: Estructura Orgánica de la Red Asistencial Loreto.
Nota: Mediante este organigrama se puede extraer las unidades relacionadas a lo administrativo de la entidad.
Fuente: Manual de Organización y Funciones MOF de la Red Asistencial Loreto.

De la cantidad de trabajadores de EsSalud, nos basamos en los datos obtenidos mediante la RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE RED N°116-G-RALO-ESSALUD-2014, Manual de Organización y Funciones MOF de la Red Asistencial Loreto, donde se indica la matriz de cargos y funciones, el tipo y la cantidad de profesionales para cada área.

VI. MATRIZ DE CARGOS Y FUNCIONES

RED ASISTENCIAL LORETO

UBICACION		CARGOS			
CODIGO UNIDAD ORGÁNICA	UNIDAD ORGANICA	CÓDIGO	DENOMINACION	TOTAL	PLANTILLA
022101	GERENCIA DE RED				
0221010000	GERENCIA DE RED	E3GRA	GERENTE DE RED ASISTENCIAL	1	A23
		P2PRO	PROFESIONAL	2	B2
		T3SEC	SECRETARIA	1	B18
		T4SEA	SECRETARIA AUXILIAR	1	B23
		T2TAD	TECNICO SERV. ADM. Y APOYO	1	B13
0221010100	UNIDAD DE ADMISION, REGISTROS MEDICOS, REFERENCIAS Y CONTRAREFERENCIAS	E6JUN	JEFE DE UNIDAD	1	A16
		T2TAD	TECNICO SERV. ADM. Y APOYO	3	B13
		T2TPD	TECNICO DE PROC. AUT. DATOS	2	B14
		T3SEC	SECRETARIA	1	B18
		T4TSA	TECNICO DE SERV. ASISTENCIAL	1	C17
		T4SEA	SECRETARIA AUXILIAR	1	B23
		A1AAD	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	B25
0221015000	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y CALIDAD	E5JO1	JEFE DE OFICINA I	1	A10
		T2TAD	TECNICO SERV. ADM. Y APOYO	1	B13
		T2AAD	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	1	B12
0221015100	UNIDAD DE INTELIGENCIA SANITARIA	E6JUN	JEFE DE UNIDAD	1	A16
		P2EN	ENFERMERA	1	C2
		P2PRA	PROFESIONAL ASISTENCIAL	2	
		T3DIG	DIGITADOR	1	B21
0221015200	UNIDAD DE PLANIFICACION, CALIDAD Y RECURSOS MEDICOS	E6JUN	JEFE DE UNIDAD	1	A16
		P2PRO	PROFESIONAL	1	B2
		P3BP	BACHILLER PROFESIONAL	1	B6
		T1APR	ANALISTA PROGRAMADOR	1	B9
		T2TAD	TECNICO SERV. ADM. Y APOYO	1	B13
		T3SEC	SECRETARIA	1	B18
SUB TOTAL				30	

Figura N° 06: Cuadro de Matriz de Cargos y Funciones – Gerencia de Red.

Nota: Mediante el cuadro se puede observar el tipo y la cantidad de profesionales que alberga cada unidad orgánica de la Red Asistencial Loreto.

Fuente: Manual de Organización y Funciones MOF de la Red Asistencial Loreto.

-OFICINA DE ADMINISTRACION-RED ASISTENCIAL LORETO

UBICACIÓN		CARGOS			
CODIGO UNIDAD ORGÁNICA	UNIDAD ORGANICA	CÓDIGO	DENOMINACION	TOTAL	PLANTILLA
022102	OFICINA DE ADMINISTRACION				
0221020000	OFICINA DE ADMINISTRACION	E5JO1	JEFE DE OFICINA I	1	A10
		P4PAD	PROF. TECNICO ADMINISTRATIVO	1	B7
0221020100	UNIDAD DE SOPORTE INFORMATICO	E6JUN	JEFE DE UNIDAD	1	A16
		T1APR	ANALISTA PROGRAMADOR	1	B9
		T2TPD	TECNICO DE PROC. AUT. DATOS	1	B14
0221021000	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	E6JUN	JEFE DE UNIDAD	1	A16
		P2PRO	PROFESIONAL	3	B2
		P3BP	BACHILLER PROFESIONAL	1	B6
		P4PAD	PROF. TECNICO ADMINISTRATIVO	1	B7
		T2TAD	TECNICO SERV. ADM. Y APOYO	3	B13
		T3SEC	SECRETARIA	1	B18
		T4TSE	TECNICO DE SEGURIDAD	1	B30
		0221022000	UNIDAD DE FINANZAS	E6JUN	JEFE DE UNIDAD
P2PRO	PROFESIONAL	1		B2	
P3BP	BACHILLER PROFESIONAL	4		B6	
T2AAD	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	1		B12	
T2TAD	TECNICO SERV. ADM. Y APOYO	7		B13	
T3SEC	SECRETARIA	1		B18	
0221023000	UNIDAD DE ADQUISICIONES	E6JUN	JEFE DE UNIDAD	1	A16
		P2PRO	PROFESIONAL	5	B2
		P4PAD	PROF. TECNICO ADMINISTRATIVO	1	B7
		T2TAD	TECNICO SERV. ADM. Y APOYO	3	B13
		T3SEC	SECRETARIA	1	B18
0221024000	UNIDAD DE ING.HOSPITALARIA Y SERVICIOS	E6JUN	JEFE DE UNIDAD	1	A16
		P2PRO	PROFESIONAL	2	B2
		P4PAD	PROF. TECNICO ADMINISTRATIVO	1	B7
		T2TAD	TECNICO SERV. ADM. Y APOYO	3	B13
		T3TCA	TECNICO CALIFICADO	1	B15
		T4CHO	CHOFER	1	B24
			Sub Total	51	



Figura N° 07: Cuadro de Matriz de Cargos y Funciones – Oficina de Administración.

Nota: Mediante el cuadro se puede observar el tipo y la cantidad de profesionales que alberga cada unidad orgánica de la Red Asistencial Loreto.

Fuente: Manual de Organización y Funciones MOF de la Red Asistencial Loreto.

RED ASISTENCIAL LORETO - OFICINA DE COORD. PRESTAC. Y ATENCION PRIMARIA

UBICACIÓN		CARGOS			
CODIGO UNIDAD ORGANICA	UNIDAD ORGANICA	CODIGO	DENOMINACION	TOTAL	PLANTILLA
022121 OFICINA DE COORDINACION DE PRESTACIONES Y ATENCION PRIMARIA					
0221210000	OFICINA DE COORDINACION DE PRESTACIONES Y ATENCION PRIMARIA	E5JO1	JEFE DE OFICINA I	1	A10
		P2PRO	PROFESIONAL	1	B2
		P1ME	MEDICO	1	C1
0221210100	UNIDAD DE PRESTACIONES ECONOMICAS Y SOCIALES	E6JUN	JEFE DE UNIDAD	1	A16
		P2ASO	ASISTENTE SOCIAL	1	C6
		T3SEC	SECRETARIA	1	B18
		A1AAD	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	B25
			SUB TOTAL	7	

Figura N° 08: Cuadro de Matriz de Cargos y Funciones – Oficina de Coord. Prestac. Aten. Prim.

Nota: Mediante el cuadro se puede observar el tipo y la cantidad de profesionales que alberga cada unidad orgánica de la Red Asistencial Loreto.

Fuente: Manual de Organización y Funciones MOF de la Red Asistencial Loreto.

En lo normativo, nos regimos a normas técnicas para el diseño de oficinas administrativas y así establecer ambientes adecuados y eficientes.

2.1.2. Diseño del proyecto

Se desarrolla un programa de oficinas administrativas y luego se determina un Programa Arquitectónico donde se analizan los ambientes y espacios necesarios para realizar el diseño del proyecto.

Empezamos con el diseño y la distribución de los ambientes en los planos de arquitectura existentes del edificio y se toma en consideración la cantidad de tres pisos.

A nivel de proyecto desarrollaremos los esquemas de estructuras, instalaciones sanitarias y eléctricas.

2.2. Diseño de la Investigación

La propuesta arquitectónica se desarrolla en tres etapas que están en orden secuencial.

2.2.1. Etapa I

Se realizará un análisis previo del problema de investigación, se verificará el marco de antecedentes y referencias teóricas necesarias para crear las condiciones sustentables para la elaboración del proyecto.

2.2.2. Etapa II

Se analiza el marco normativo y se verificarán proyectos similares ejecutados a fin de consolidar la propuesta del proyecto.

2.2.3. Etapa III

Se realizará el diseño final del proyecto que contendrá todos los aspectos necesarios de la parte normativa y arquitectónica.

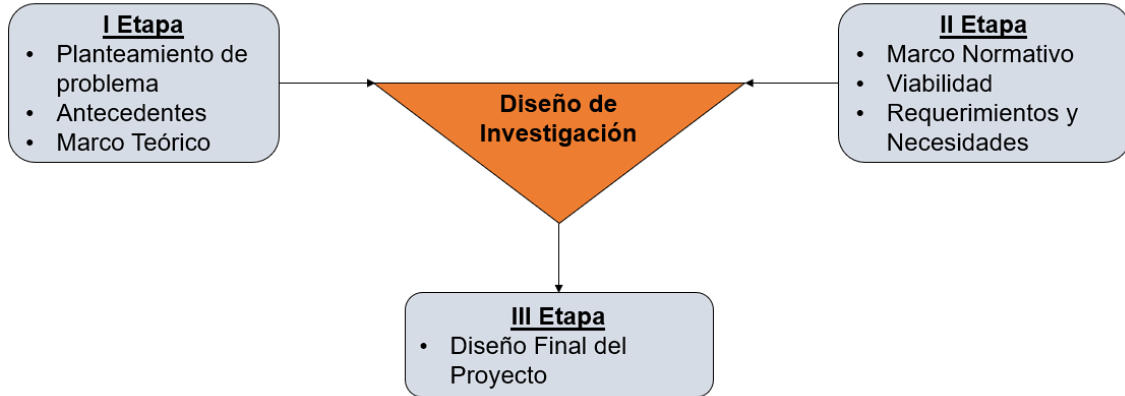


Figura N° 09: Etapas de diseño de investigación
Fuente: Elaboración propia

2.3. Metodología de la investigación

2.3.1. Forma de consulta y Recopilaciones de la información

La consulta y recopilación de los datos para la investigación se obtuvo a través de:

Visita de campo:

A través de la visita de campo se identificó las deficiencias físicas del edificio de tal modo que por ello se busque alternativas de solución en nuestro proyecto.

Toma de fotografías:

Con el archivo de fotos se muestran las características físicas - espaciales y las condiciones de la edificación.

Observación:

La observación de la edificación fue clave para analizar sus aspectos y el entorno en que se encuentra.

2.3.2. Forma de análisis de la información

La información se recabó a través de diversas fuentes:

- a) Visita al lugar de estudio.
- b) Documentos adquiridos por parte de:
Seguro Social de Salud (EsSalud)
Superintendencia Nacional de Registros Públicos (SUNARP).
- c) Consultas a personas con conocimiento de la historia de Iquitos y sus edificaciones.
- d) Revisión y análisis de documentos en la web.



2.3.3. Forma de presentación de la información

Se presentará a través de:

- Presentación gráfica: a través de la representación de los distintos planos (plantas, secciones y elevación) en escalas variables, vistas y video recorrido 3D.
- Presentación escrita: compilación realizada de manera escrita, teniendo en cuenta que se dará a conocer la idea principal de la propuesta.

CAPÍTULO III: MARCO REFERENCIAL

3.1. Antecedentes del lugar

Ubicación geográfica

El edificio de EsSalud se encuentra ubicado en la ciudad de Iquitos, departamento de Loreto, en Perú. Se encuentra en la provincia de Maynas, distrito de Iquitos.

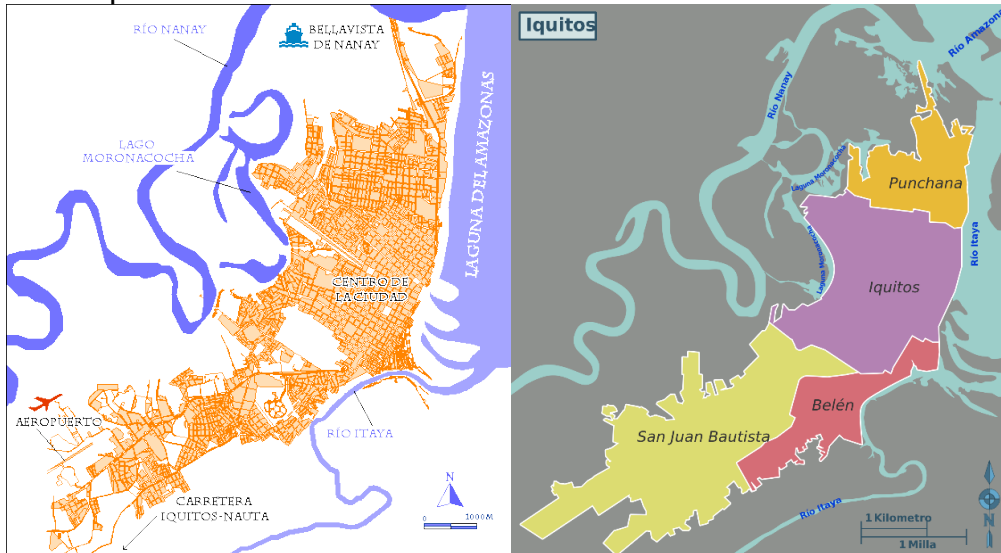


Figura N° 10: Plano de la ciudad de Iquitos, sus distritos y sus alrededores.
Fuente: Google imágenes

Ubicación del terreno

La edificación se encuentra en la Zona Monumental de la ciudad de Iquitos, exactamente en la Calle Antonio Raimondi N° 137.



Figura N° 11: Plano del centro histórico de Iquitos (Zona Monumental).
Fuente: Portal web Wikipedia

3.2. Antecedentes del tema y de la entidad

EsSalud, conocido como el Seguro Social de Salud, es una entidad pública en Perú encargada de proporcionar servicios de atención médica y seguridad social a los ciudadanos. Sus objetivos principales son:

- Acceso a la atención médica
- Cobertura de salud
- Seguridad social
- Prevención y promoción de la salud
- Mejora continua

EsSalud en Iquitos

EsSalud Iquitos es una sucursal o filial de EsSalud. Esta sucursal está ubicada en la ciudad de Iquitos, que es la capital del departamento de Loreto, en la región nororiental del país.

RED ASISTENCIAL LORETO

Av. La Marina Km. 1.5 – Iquitos
Central Telefónica: (065) 255732 – 255733 - 255754

CENTROS ASISTENCIALES

Dependencia	Telf. fijo	Inaugurado	Dirección
Hospital III Iquitos	065-250270	07.04.1997	Av. La Marina Km. 1.5-Iquitos
Hospital I Yurimaguas	065-352572	20.11.1968	Humbolt N° 100 – Yurimaguas
CAP III Iquitos	065-241556	03.06.2008	Av. del Ejército N° 1675 – Iquitos
CAP III Punchana	065-252867	21.06.2010	Trujillo 625 Punchana
CAP II Nauta	065-411161	25.08.1991	Calle Tarapacá 1179
CAP II San Juan Bautista	065-261579	23.02.2009	Av. Abelardo Quiñonez km 4-San Juan Bautista
CAP II Caballococha	065-291043	12.11.1993	Ramón Castilla . San Martín
CAP II Requena	065-412066	12.02.1995	Malecón Bolognesi s.n – Requena
CAP I San Antonio del Estrecho	961975963	12.07.2012	Calle Arequipa s.n, Localidad El Estrecho – Putumayo
Instituto de Medicina Tradicional - IMET	065-265669	16.11.1992	Pasaje San Lorenzo 205 – Iquitos
Dependencia	Telf. fijo	Inaugurado	Dirección. email
Centro del Adulto Mayor - CAM Iquitos	065-500538	01.10.1995	Av. Del Ejército 897 - Iquitos camiquitos_loreto@hotmail.com
Módulo Básico de Rehabilitación Profesional (MBRP)	065-258551		Calle 9 de Diciembre # 533 - Iquitos
Centro de Atención de Medicina Complementaria – CAMEC	065-225741		Ramón Castilla # 277 - Iquitos

Figura N° 12: Redes asistenciales de EsSalud en Loreto.

Fuente: EsSalud

ÍTEM	RED	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	CATEGORÍA	PROPIEDAD	MONTO S/
215	LORETO	CABALLOCOCHA	CAP II	ESSALUD	20,000.00
216		IQUITOS	CAP III	ALQUILADO	20,000.00
217		NAUTA	CAP II	ESSALUD	20,000.00
218		PUNCHANA	CAP III	ALQUILADO	20,000.00
219		REQUENA	CAP II	ESSALUD	20,000.00
220		SAN ANTONIO DEL ESTRECHO	CAP I	CONVENIO	10,000.00
221		SAN JUAN BAUTISTA	CAP II	ALQUILADO	20,000.00
222		YURIMAGUAS	H - I	ESSALUD	40,000.00

Figura N° 13: Establecimientos de salud propios, con convenio y alquilados de EsSalud en Loreto.

Fuente: EsSalud

Lugar:

- Jr. Raymondi N° 137 (Edificio Rio Amazonas - Iquitos)
- Av. Grau N° 1400 (Terreno Grau/Atahualpa - Iquitos)
- Hospital I – Yurimaguas (Yurimaguas)
- CAP II – Caballo Cocha (Caballo Cocha)
- CAP II – Nauta (Nauta)
- Ofic. Patrimonio, Av. La Marina s/n – Punchana. Hospital III – Iquitos.

Figura N° 14: Terrenos propios de EsSalud en Loreto.

Fuente: EsSalud

Algunos de los locales propios de EsSalud en Iquitos



Figura N° 15: Hospital III Iquitos en el distrito de Punchana.

Fuente: EsSalud



Figura N° 16: Edificio abandonado “Rio Amazonas” de propiedad de EsSalud.
Fuente: Google imágenes

Algunos de los locales alquilados de EsSalud en Iquitos



Figura N° 17: Centro de Atención Primaria, Distrito de Punchana, Iquitos.
Fuente: EsSalud



Figura N° 18: Centro de Atención Primaria, Distrito de San Juan Bautista, Iquitos.
Fuente: EsSalud

Infraestructura existente del Edificio de EsSalud ubicado en la calle Raimondi primera cuadra

El edificio de EsSalud se encuentra en el distrito de Iquitos, en la ciudad de Iquitos, Perú. Posee un área de terreno de 843.40 m², cuyo perímetro tiene la forma geométrica de un cuadrilátero. El edificio colinda: por el frente con la calle Raimondi, por el costado derecho con la propiedad del señor Sucesión Sifuentes, por el costado izquierdo con las propiedades del señor Luis Achong y de la Municipalidad Provincial de Maynas, por el fondo con las propiedades de la Municipalidad Provincial de Maynas, del Hotel Hilton y del señor Juan Rodríguez de la Torre Bueno. El área real construido del edificio es de 6347.14 m²

El terreno tiene como medidas las siguientes:

Por el frente	18.68 ml
Por la derecha	44.87 ml
Por la izquierda	45.12 ml
Por el fondo	18.81 ml

La edificación comprende doce pisos, un sótano. El área del sótano destinado a albergar salas de máquinas. El área del primer piso comprende ambientes de servicios generales. El área del segundo piso comprende ambientes de recreación, socialización y de servicio. El área a partir del tercer piso hasta el noveno piso comprende ambientes de descanso (habitaciones) y de servicios. El área del décimo piso comprende ambientes de recreación y socialización. El área del décimo primer piso destinado a albergar salas de máquinas. El área del décimo segundo piso destinado al reservorio de agua del edificio.

Área Terreno	843.40 m ²
Nivel	Área construida
Sótano	113.98 m ²
1° Piso	704.31 m ²
Mezzanine	98.13 m ²
2° Piso	752.30 m ²
3° Piso	578.14 m ²
4° Piso	577.89 m ²
5° Piso	546.71 m ²
6° Piso	546.64 m ²
7° Piso	546.71 m ²
8° Piso	546.64 m ²
9° Piso	546.71 m ²
Entre Piso	92.77 m ²
10° Piso	569.35 m ²
11° Piso (Terraza)	53.50 m ²
12° Piso Mirador	36.68 m ²
Tanque Elevado	36.68 m ²
Área Total Construida	6347.14 m²

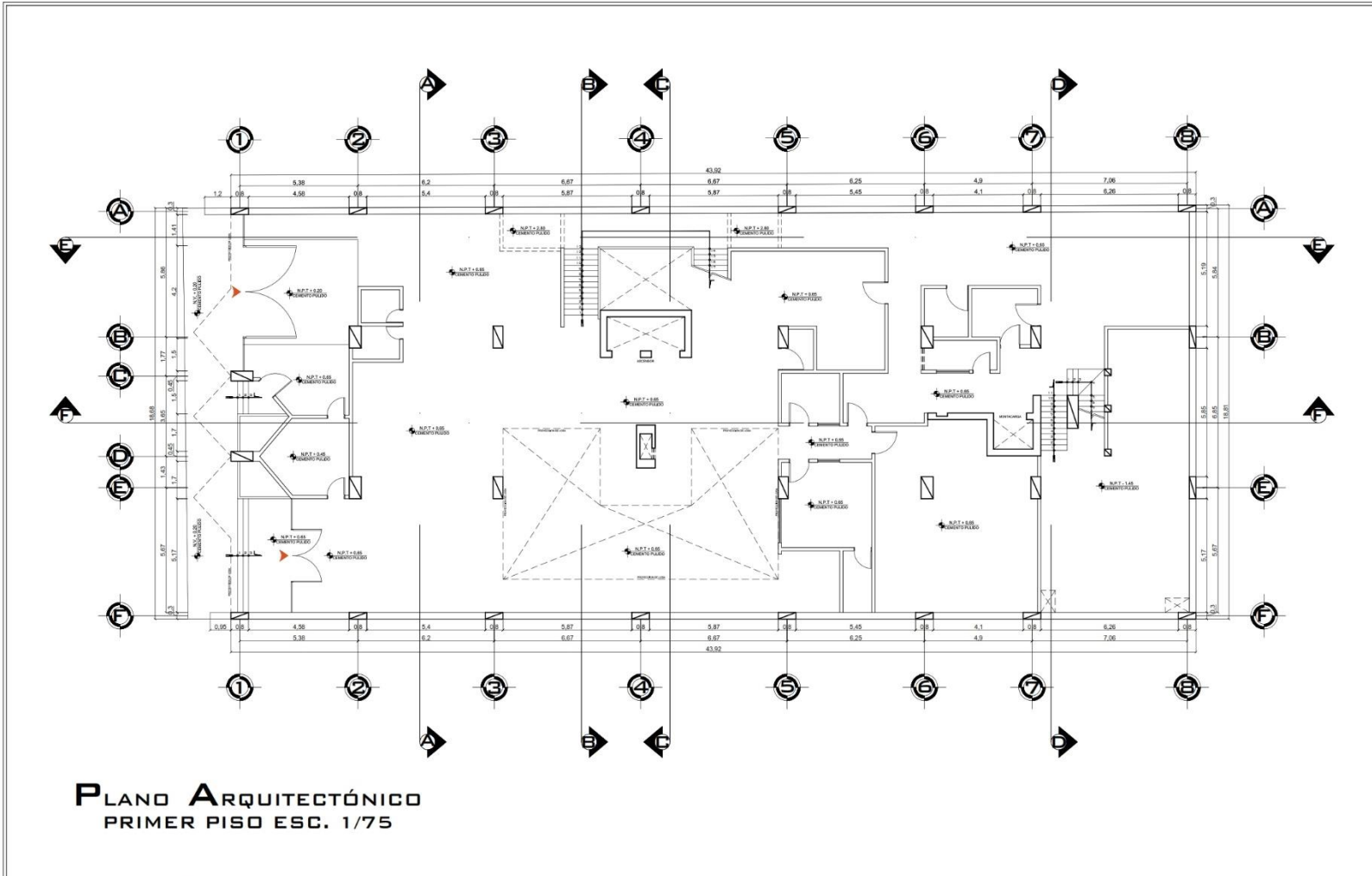
Tabla N° 03: Cuadro de áreas de la edificación

Fuente: SUNARP

A continuación, se muestran el levantamiento arquitectónico in situ del edificio mediante planos:

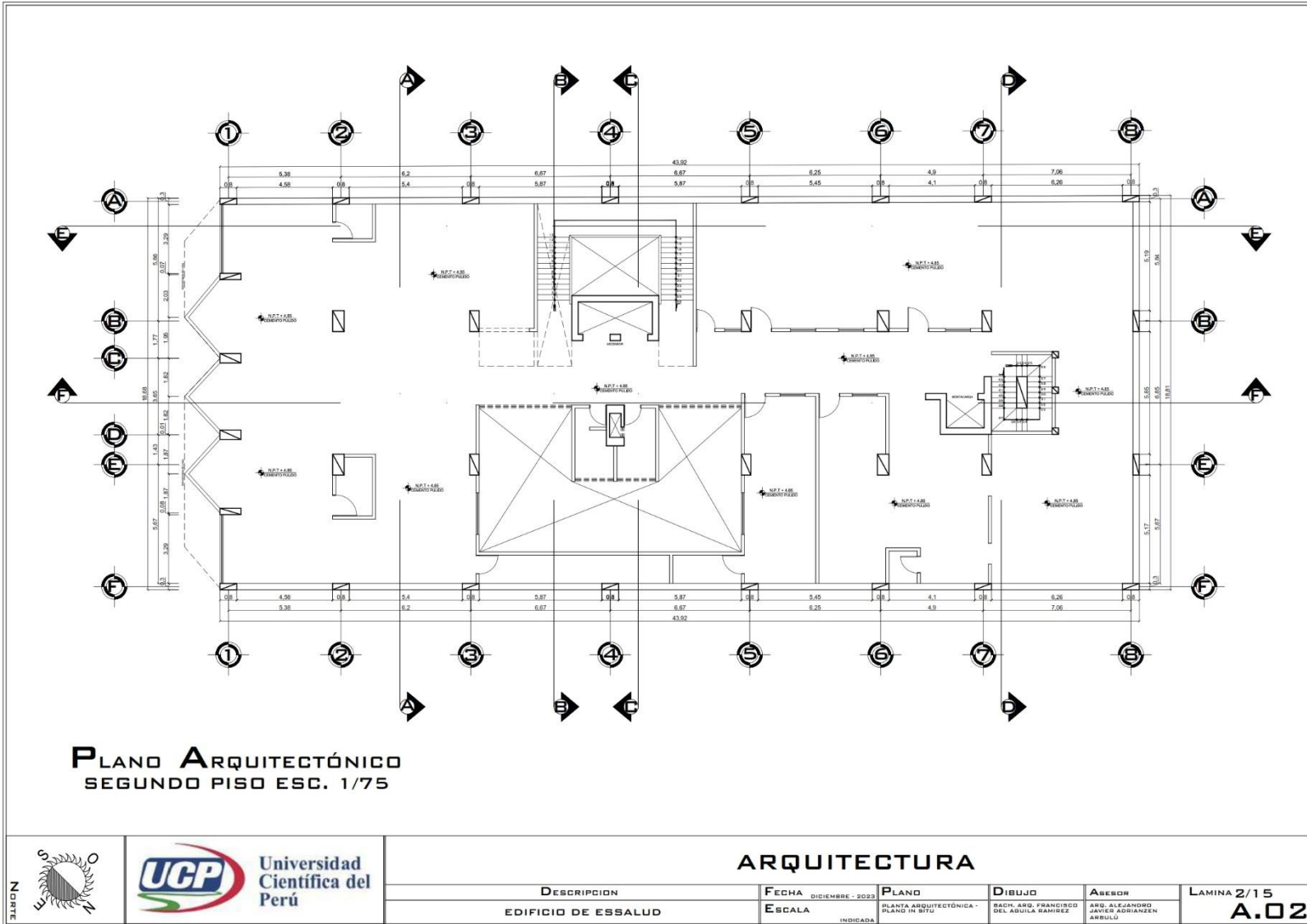
Planos Arquitectónicos: Levantamiento arquitectónico del edificio a través de planos.

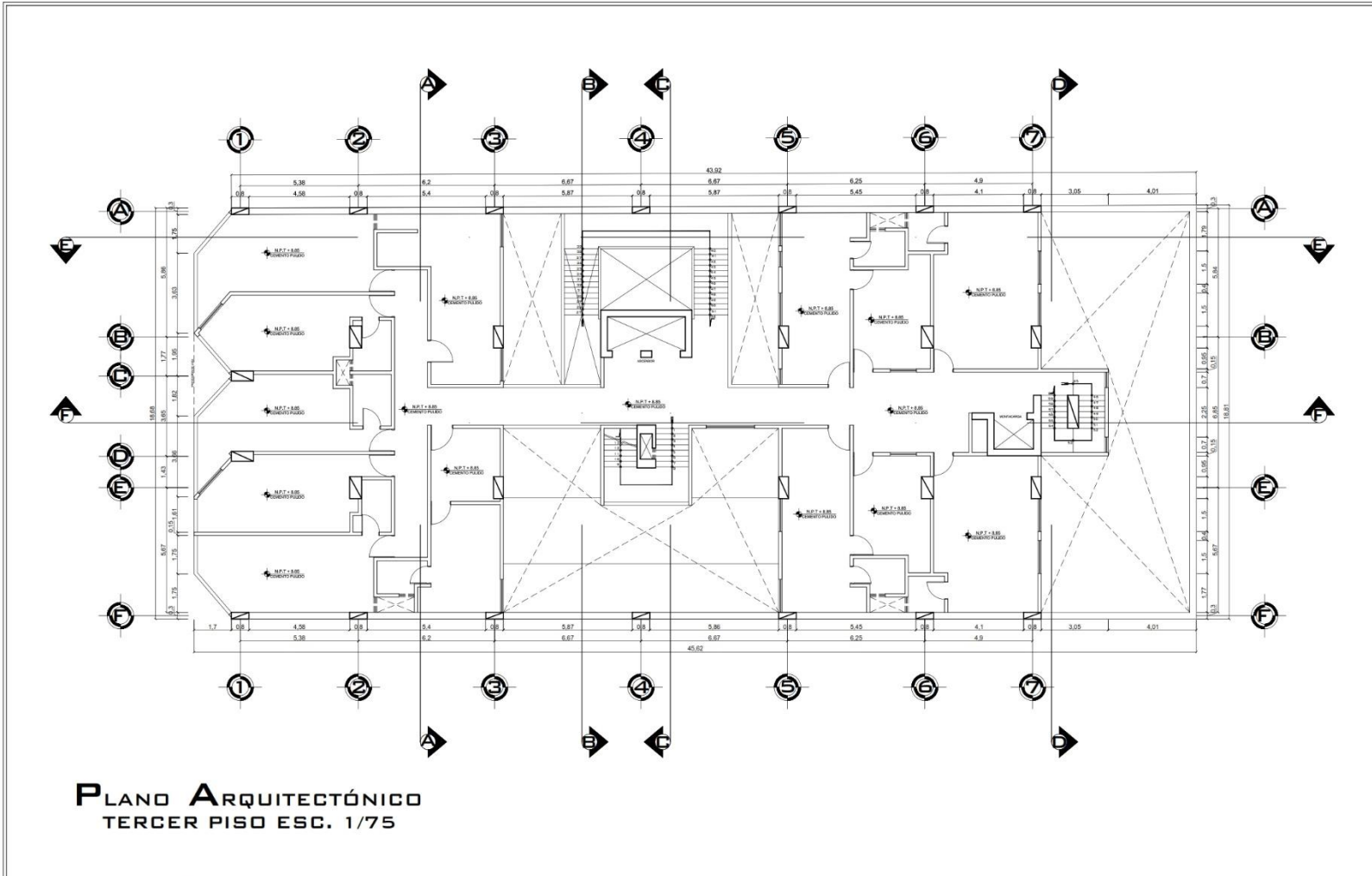
Fuente: Elaboración propia



PLANO ARQUITECTÓNICO
PRIMER PISO ESC. 1/75

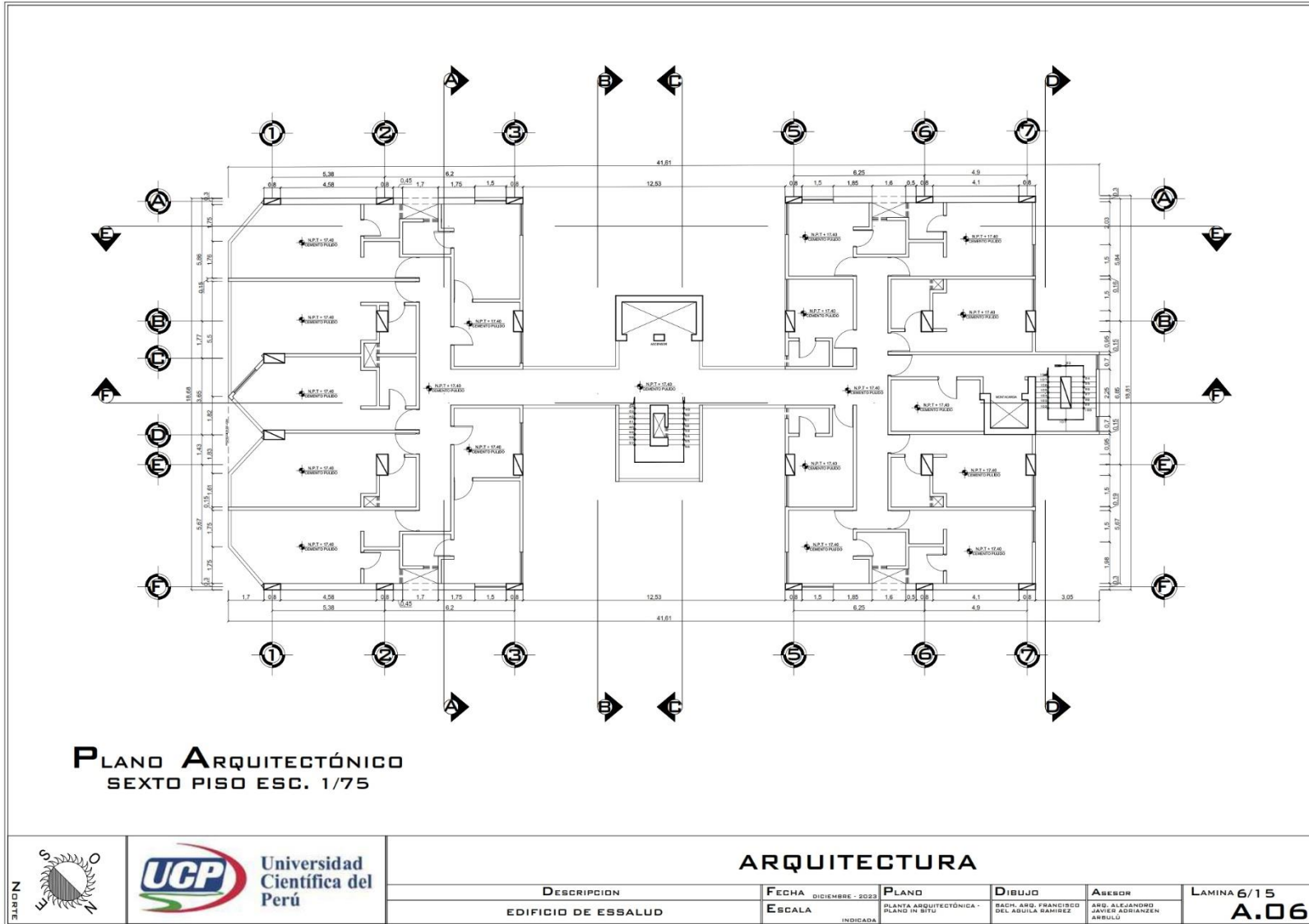
		ARQUITECTURA				LAMINA 1/15 A.01
		DESCRIPCIÓN EDIFICIO DE ESSALUD	FECHA DICIEMBRE - 2023 ESCALA INDICADA	PLANO PLANTA ARQUITECTÓNICA - PLANO IN SITU	DIBUJO DACH, ARG. FRANCISCO DEL AGUILA RAMIREZ	

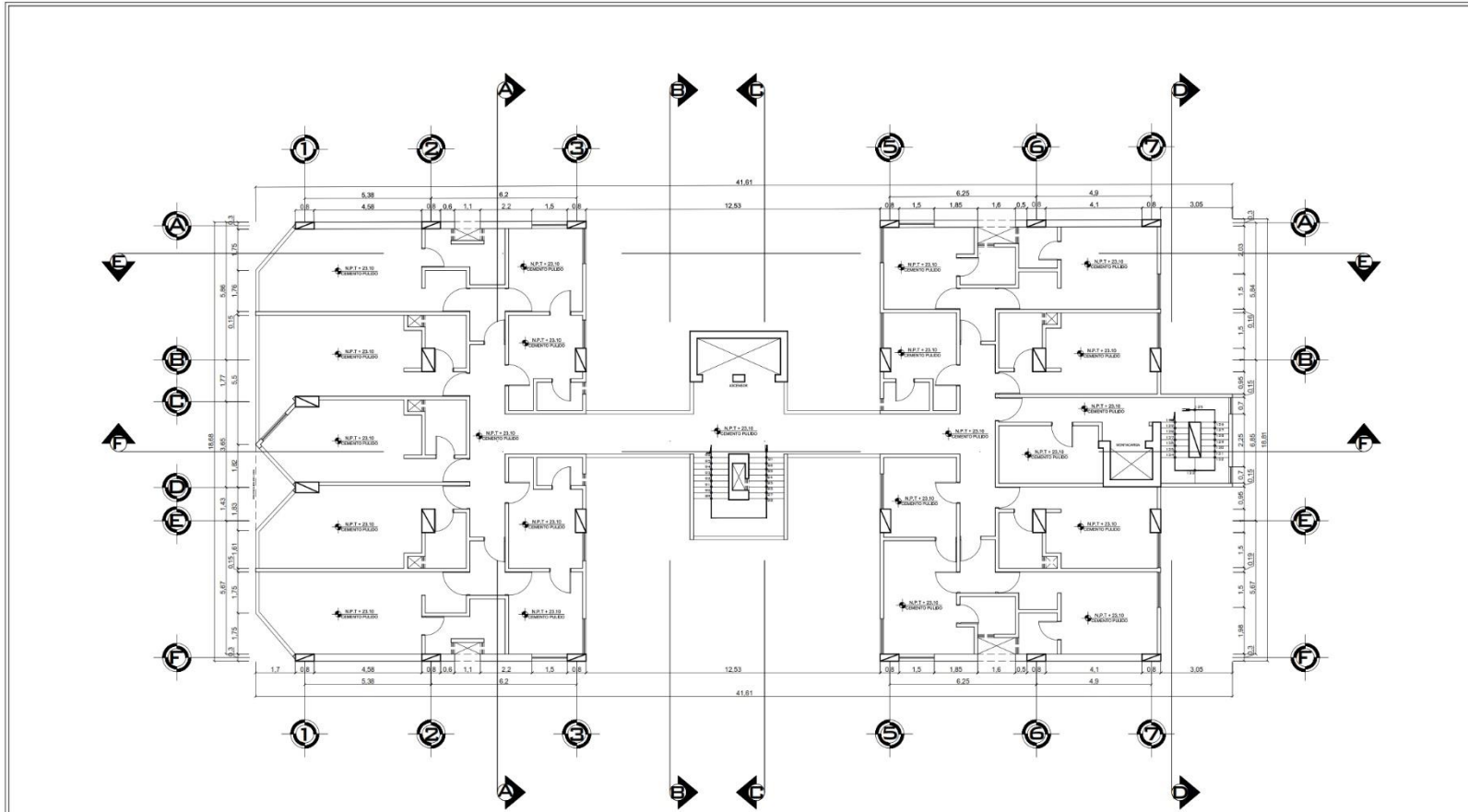




PLANO ARQUITECTÓNICO
TERCER PISO ESC. 1/75

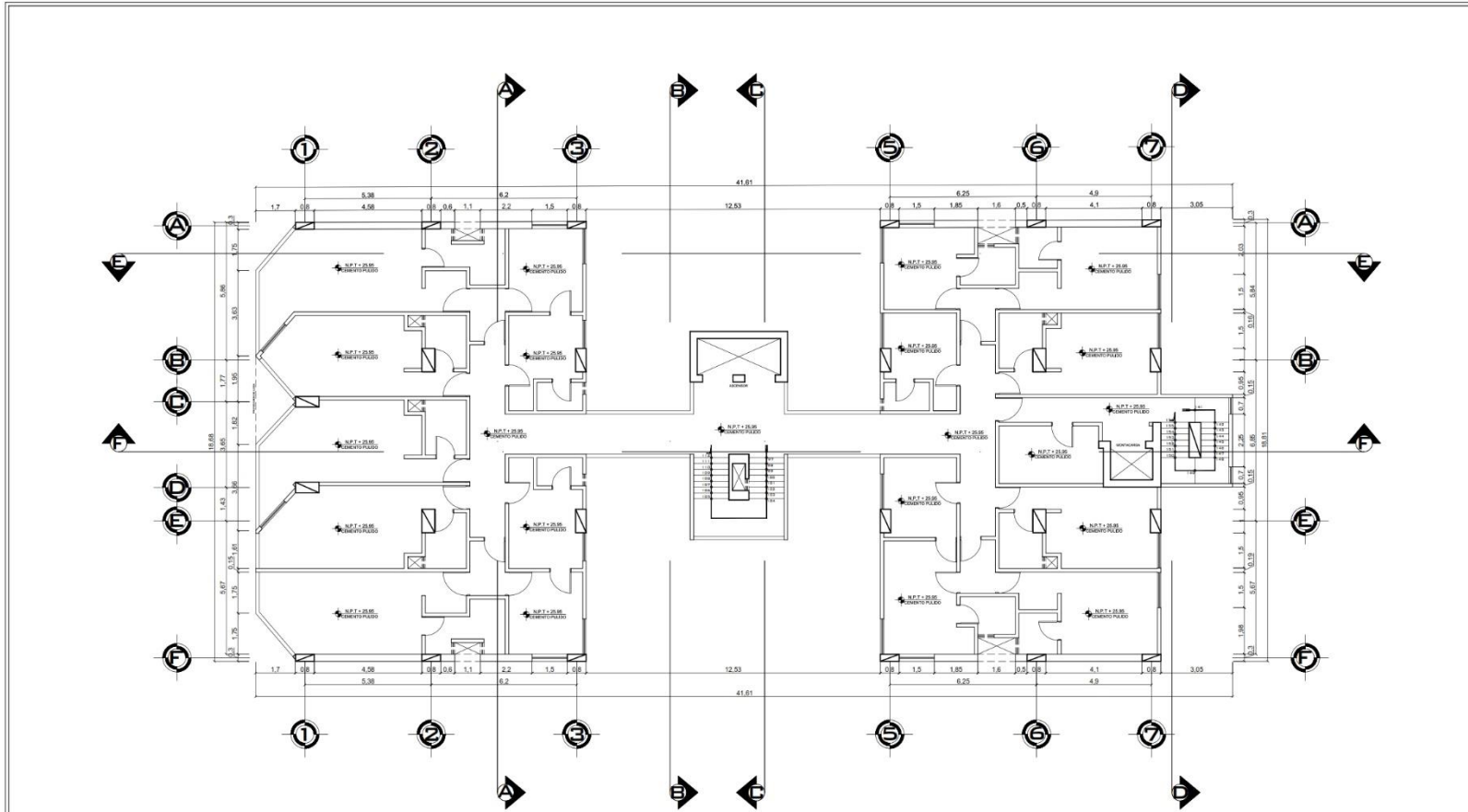
<p>NORTE</p>	<p>Universidad Científica del Perú</p>	ARQUITECTURA				<p>LAMINA 3/15</p> <p>A.03</p>
		<p>DESCRIPCION</p> <p>EDIFICIO DE ESSALUD</p>	<p>FECHA</p> <p>DICIEMBRE - 2023</p>	<p>PLANO</p> <p>PLANTA ARQUITECTÓNICA - PLANO IN SITU</p>	<p>DIBUJO</p> <p>BACH. ARG. FRANCISCO DEL AGUILA RAMIREZ</p>	





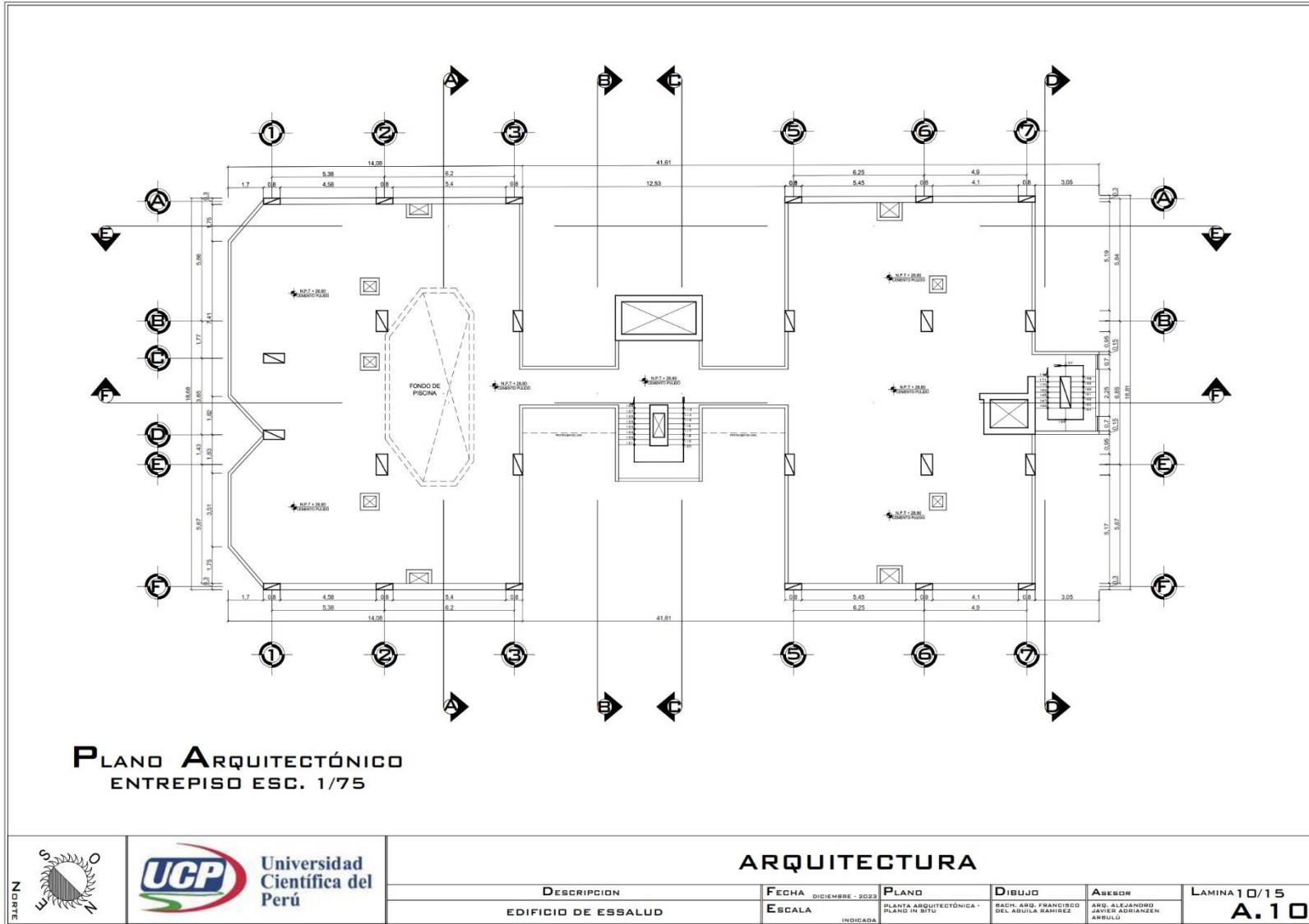
PLANO ARQUITECTÓNICO
OCTAVO PISO ESC. 1/75

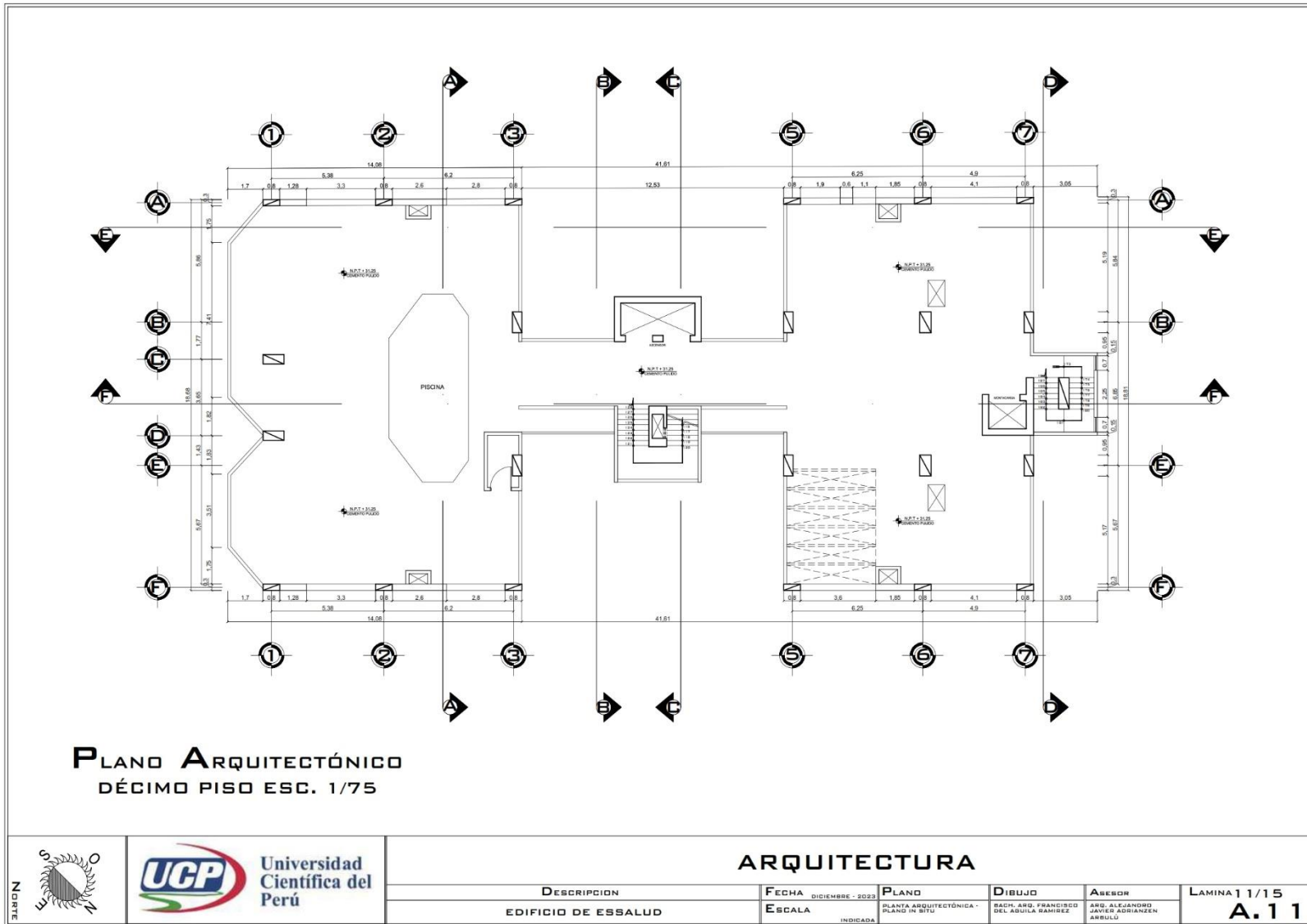
<p>NORTE</p>	<p>Universidad Científica del Perú</p>	ARQUITECTURA				<p>LAMINA B/15 A.08</p>
		<p>DESCRIPCION</p> <p>EDIFICIO DE ESSALUD</p>	<p>FECHA</p> <p>DICIEMBRE - 2023</p>	<p>PLANO</p> <p>PLANTA ARQUITECTÓNICA - PLANO IN SITU</p>	<p>DIBUJO</p> <p>BACH. ARG. FRANCISCO DEL AGUILA RAMIREZ</p>	

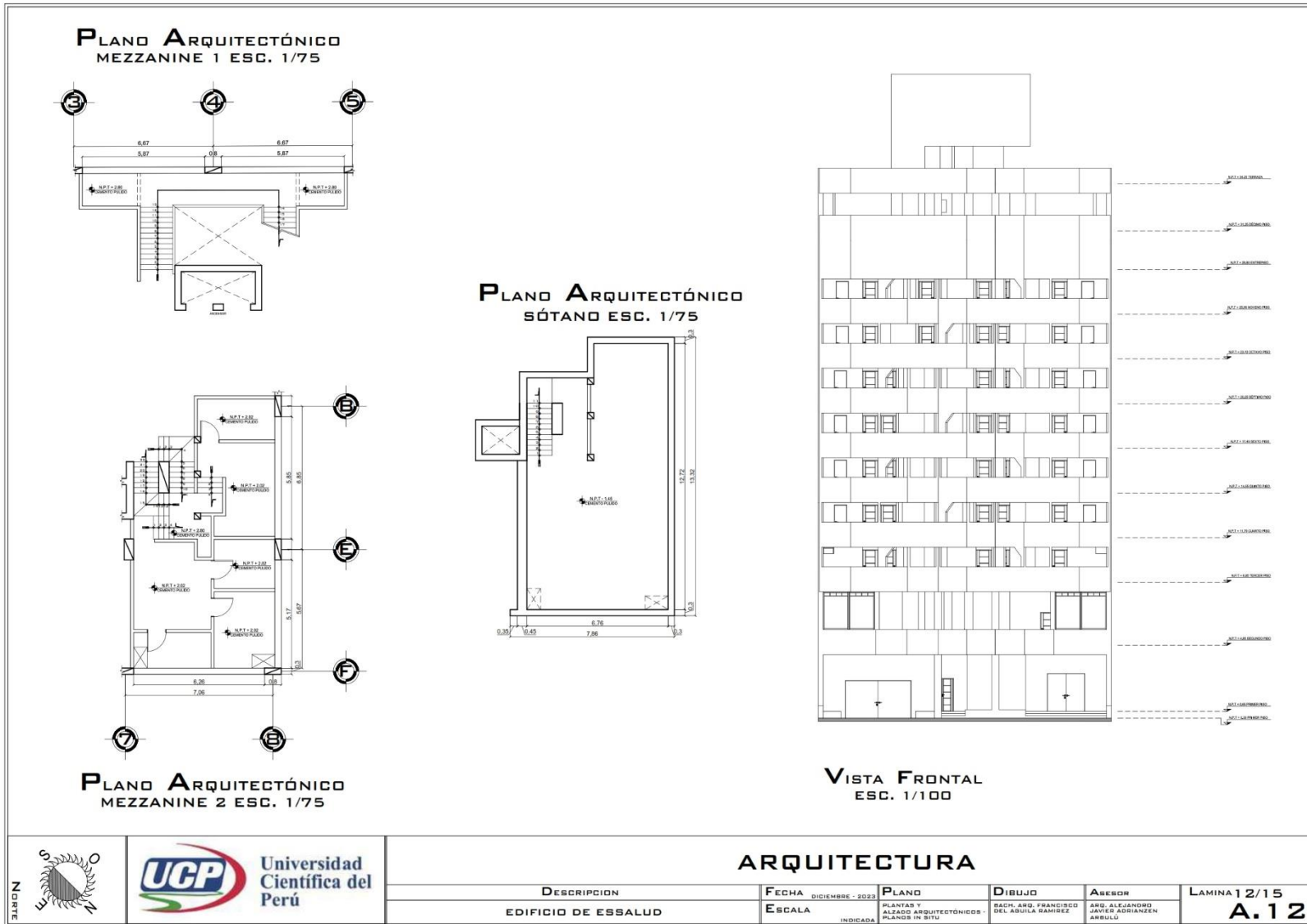


PLANO ARQUITECTÓNICO
NOVENO PISO ESC. 1/75

	 Universidad Científica del Perú	ARQUITECTURA				LAMINA 9/15 A.09
		DESCRIPCION EDIFICIO DE ESSALUD	FECHA DICIEMBRE - 2023 ESCALA INDICADA	PLANO PLANTA ARQUITECTÓNICA - PLANO IN SITU	DIBUJO BACH. ARG. FRANCISCO DEL AGUILA RAMIREZ	

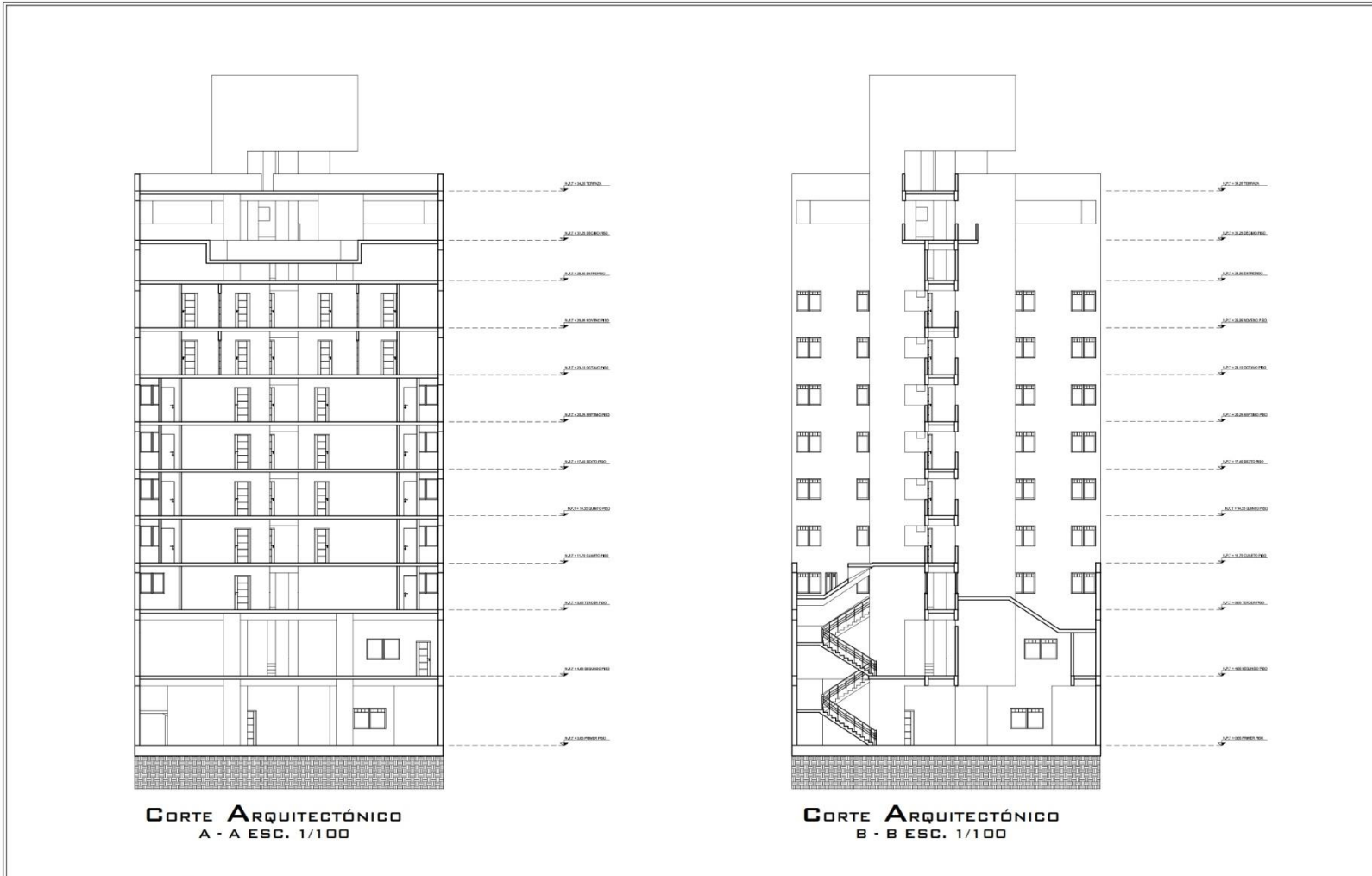






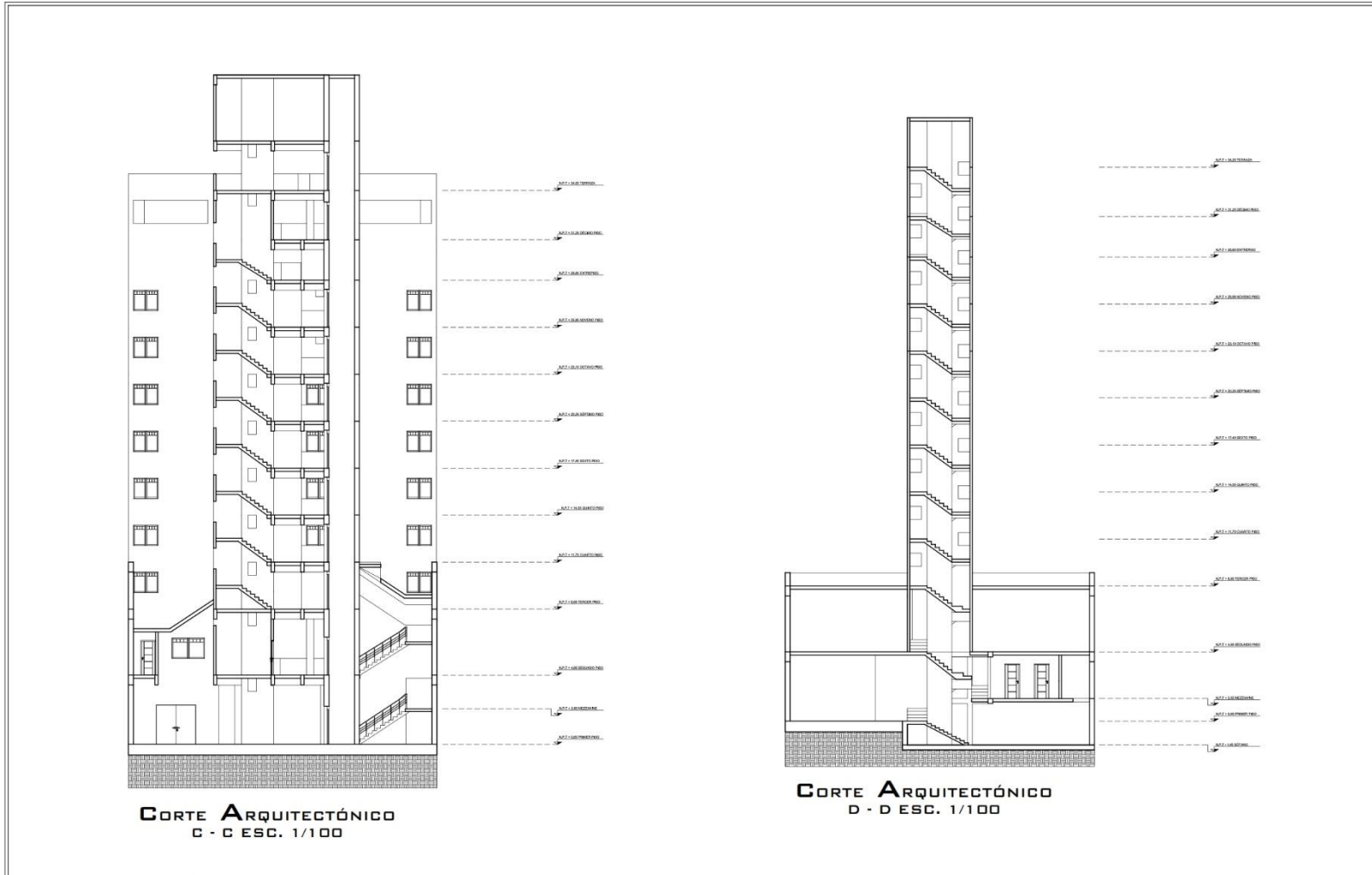




ARQUITECTURA

DESCRIPCION	FECHA	PLANO	DIBUJO	ASESOR	LAMINA
EDIFICIO DE ESSALUD	DICIEMBRE - 2023	PLANTAS Y ALZADO ARQUITECTÓNICOS - PLANOS IN SITU	BACH. ARG. FRANCISCO DEL AGUILA RAMIREZ	ARG. ALEJANDRO JAVIER ADRIANZEN ARELLU	12/15
	ESCALA				A.12
		INDICADA			



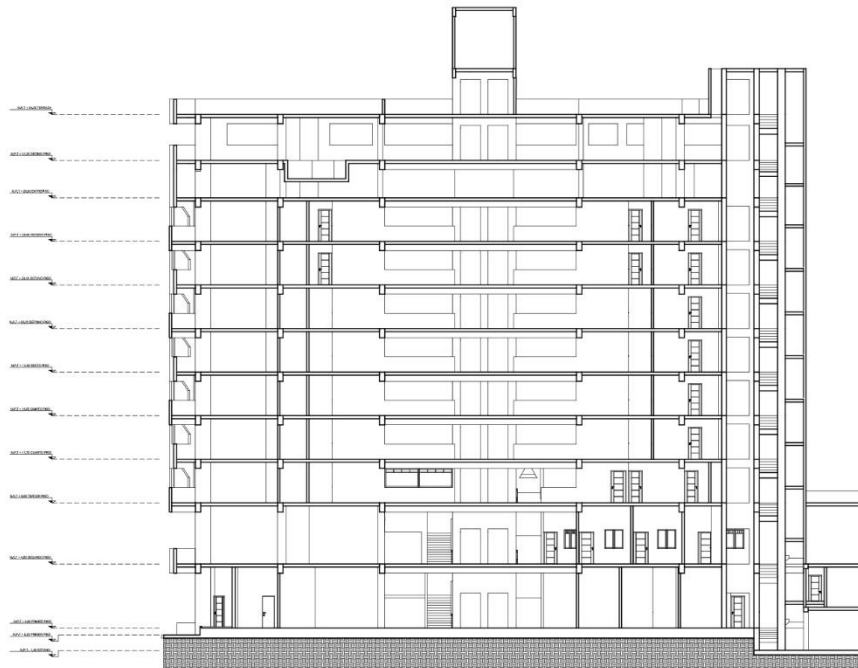
	 Universidad Científica del Perú	ARQUITECTURA				LAMINA 13/15 A.13
		DESCRIPCION EDIFICIO DE ESSALUD	FECHA DICIEMBRE - 2023 ESCALA INDICADA	PLANO CORTE ARQUITECTÓNICOS - PLANS IN SITU	DIBUJO BACH. ARG. FRANCISCO DEL AGUILA RAMIREZ	



	 Universidad Científica del Perú	ARQUITECTURA				LAMINA 14/15 A.14
		DESCRIPCION EDIFICIO DE ESSALUD	FECHA DICIEMBRE - 2023 ESCALA INDICADA	PLANO CORTES ARQUITECTÓNICOS - PLANS IN SITU	DIBUJO DICH. ARG. FRANCISCO DEL AGUILA RAMIREZ	



CORTE ARQUITECTÓNICO
E - E ESC. 1/100



CORTE ARQUITECTÓNICO
F - F ESC. 1/100



Universidad
Científica del
Perú

ARQUITECTURA

DESCRIPCIÓN	FECHA	PLANO	DIBUJADO	ASESOR	LÁMINA
EDIFICIO DE ESSALUD	02/09/2023	CORTES ARQUITECTONICOS - PLANOS DE OBRAS	SOLO, ANDY, FRANCISCO DEL RAZZO, ANDREW	SOLO, ANDY, FRANCISCO ANDREW	5/15 A.15
	ESCALA				

3.2.1. Reseña histórica

La historia de la creación del edificio abandonado de EsSalud en Iquitos comienza en los años 1880, en esos años los terrenos de la calle Próspero primera cuadra, eran divididos por varios dueños que consolidaban sus fincas en dicha ubicación. En el año 1890 el señor José Baker adquiere parte de algunos terrenos, tras dos años de ser el propietario este lo vende al señor Julio del Águila Arévalo en el año 1892. El año 1899 se forma la legalidad del terreno con el título de propiedad a favor del señor Julio del Águila Arévalo. En 1901 fallece el señor Julio del Águila Arévalo y en su testamento deja como único propietario al señor Juan Manuel del Águila Santillán. (SUNARP, 2015)

En esos periodos hubo cambios en el nombre de calles en Iquitos, iniciando así la denominada hoy en día la calle Raimondi, esta partió de la calle Próspero que va desde la calle Napo hasta la plaza Clavero. Estos datos fueron consignados por el Concejo Provincial de Maynas desde el año 1906. (Tomo 24, folio 117 N° 348 del Diario, Iquitos, 1965)

En el año 1965 la empresa “Centro Social Internacional” representada por el señor Joaquín Abensur Araujo adquiere la propiedad del señor Juan Manuel del Águila Santillán. Tras un par de años sin uso de la propiedad, la empresa de turismo “Rio Amazonas S.A.” representada por el señor Manuel Barrantes adquiere el terreno en el año 1974. La empresa de turismo “Rio Amazonas S.A.” representada por el señor Jorge Alegría del Águila hipoteca la propiedad a favor del Banco Industrial del Perú en calidad de préstamo de dinero y dejando como en prenda al terreno, en apoyo de su industria de servicios turísticos en el año 1975. (SUNARP, 2015)

En 1979 la empresa de turismo “Rio Amazonas S.A.” manda a construir un edificio de más de 10 pisos de altura sobre un área de más de 800m². El edificio se creó con la idea de implementar un hotel de cinco estrellas destinado a albergar la gran demanda de turistas que llegaban a la ciudad, este edificio contendría más de 100 habitaciones, áreas de recreación y áreas de servicios. Este edificio con diseño extravagante y con el estilo de arquitectura postmoderna se construyó con materiales nobles y se dio con el nombre de “Hotel Rio Amazonas”, sumado a ello gracias a su altura proyectada el edificio gozaba de los majestuosos paisajes del entorno de la ciudad. (Tang, 2023).

La empresa encargada de la construcción fue la constructora “Ernesto Ocampo Meléndez S.R.L.” representada por el señor Ernesto Ocampo Meléndez. (SUNARP, 2015)

En el proceso de construcción se acontecieron fallas, una de ellas el movimiento tambaleante de sus plantas por el peso y la robustez de la edificación, ocasionando que los trabajos de obra se paralizaran, ya que se ponía en riesgo la integridad física de los trabajadores y ciudadanos. La empresa “Rio Amazonas S.A.” al ver estos riesgos decidieron abandonar el proyecto y dejarlo inacabado, y así nunca poder hacer uso de el para el fin del cual fue construido. (Tang, 2023).



El Seguro Social de Salud del Perú (EsSalud) en el año 1980 en su afán de tener su propio local con fines administrativos y de almacenamiento en la ciudad compra en su totalidad el edificio. La compra se realizó en dos partes, una de ellas fue la del inmueble y la otra fue de la deuda que la empresa “Rio Amazonas S.A.” realizó al Banco Industrial del Perú. (SUNARP, 2015)

EsSalud al ser el propietario de la edificación hizo uso administrativo de esta ocupando 03 de las más de 10 plantas del edificio, sin embargo, al transcurrir un par de años EsSalud tomó la decisión de abandonar el lugar debido al temor de un posible colapso del edificio.

Hoy en día el edificio sigue deshabitado y con un sinnúmero de cosas que dejó abandonado el seguro social. Los años están pasando factura al edificio, sumado a ello las inclemencias climáticas hace que la infraestructura más y más se desgaste. (Tang, 2023)

(Anexo 02: Copia Literal del Edificio de EsSalud - SUNARP)

CAPÍTULO IV: MARCO TEÓRICO

4.1. Antecedentes

4.1.1. Torre de Bois-Le-Prêtre, París, Francia

Druot, Lacaton y Vassal conforman un equipo de arquitectos reconocidos por su enfoque innovador hacia la reutilización y rehabilitación de edificaciones existentes. En la década de 1960, el equipo asumió el desafío de transformar una torre residencial construida. Localizada en la periferia de París y con más de sesenta años de antigüedad, la torre presenta un notable estado de deterioro que la sitúa por debajo de los estándares habitacionales contemporáneos. Si bien la solución más inmediata podría ser su demolición, el equipo opta por aprovechar esta situación como una oportunidad para aplicar su teoría "Plus".

En el proyecto se necesitó la colaboración de ingenieros y un economista para demostrar que la transformación de edificios no es solo técnica y arquitectónicamente viable sino también económicamente más eficiente y sostenible que la demolición y reconstrucción. Es importante destacar que durante el proceso de rehabilitación del edificio los residentes pudieron permanecer en sus viviendas

La propuesta de diseño trató sobre la ampliación de unidades habitacionales que se incorporaron a una estructura perimetral independiente a la construcción original y las viviendas al ser adaptadas respondieron a las demandas actuales. Se consideró ampliar las áreas de estar y estas a su vez se integrarían a jardines de invierno creando balcones continuos y se mejoró el confort de los espacios interiores ayudando a mejorar las condiciones térmicas del lugar.



Figura N° 19: Izquierda: primer diseño ejecutado. Derecha: rehabilitación del edificio.
Fuente: Lacaton y Vassal

4.1.2. No Man’s Land Fort, Portsmouth, Inglaterra

A finales del siglo XIX, en una pequeña isla en medio del océano se creó un fuerte, este servía como punto de control militar para posibles ataques navales. Este estuvo abandonado por décadas hasta que volvió a abrir como un destino de lujo en Reino Unido, a un par de kilómetros de la Isla de Wright.

Este fuerte forma parte de Solent Forts, una serie de islas que ahora son usados como hoteles de lujo. El diseño de estos fuertes reutiliza e incorpora gran parte de la construcción original, sus estructuras incluyendo ladrillos y paredes blindadas (Encontre, 2019).

Este ejemplo nos permite conjugar un atractivo paisaje marítimo con una infraestructura en desuso y obsoleta en una ubicación con una actividad turística emergente que ha podido ser recuperada con las estrategias del reciclaje arquitectónico para poder brindar una alternativa turística que ha sido acogido por el visitante de manera exitosa. Este nuevo destino de uso entremezcla estos conceptos de reciclaje y paisaje con la rica historia naval inglesa del siglo XIX.



Figura N° 20: Hotel de lujo, forjado sobre un antiguo fuerte marítimo victoriano del siglo XIX.
Fuente: Google imágenes

4.1.3. Reciclaje de un antiguo Mercado municipal, Montevideo, Uruguay

El Arq. Jorge Morán llevo a cabo el proyecto de construcción de dos edificios, pero sobre todo el reciclaje arquitectónico de un antiguo mercado municipal, con destino a ser un centro de capacitación laboral, abarcando un área de aproximadamente de setecientos metros cuadrados.

La estructura está ubicada en Montevideo. El diseño arquitectónico cuenta con tres volúmenes donde nace el desarrollo de diversas actividades en simultaneo logrando una unidad en la propuesta por medio del lenguaje formal, material y de elementos virtuales.

Se destaca el reciclaje arquitectónico del antiguo mercado, el cual aún mantiene su identidad por su gran valor patrimonial (Asociados, s.f.).



Figura N° 21: Reciclaje de un antiguo mercado para de brindar espacios con fines laborales.
Fuente: Estudiojorgemorán

4.1.4. Edificio Recicla, Santiago de Chile, Chile

Este es el primer edificio construido con materiales reciclados como el acero, la madera y entre otros elementos, y es considerado el primer edificio sustentable en toda América Latina.

El edificio está conformado por contenedores reciclados que fueron acondicionados con vidrio templado para que proporcionen iluminación natural. Este proyecto fue construido sobre un paso ferroviario que era considerado suelo inservible.

Existen residuos que pueden volver a usarse en procesos industriales y en la construcción, lo que significaría un ahorro energético y en materias primas dando como resultado la disminución del impacto ambiental.

Esta peculiar construcción cuenta con setecientos cuarenta metros cuadrados distribuidos en dos bloques, con una inversión mayor a un millón de dólares, sin embargo, se considera que es el edificio más económico construido en una universidad y que cumple con todos los estándares (Pacheco, 2017).



Figura N° 22: Reciclaje arquitectónico construido mediante contenedores marítimos.

Fuente: Facultad de Administración y Economía de la USACH

4.1.5. Museo Nómada – Arquitectos: Shigeru Ban y Dean Maltz

El Museo Nómada, concebido por el arquitecto Shigeru Ban, ganador del Premio Pritzker 2014, es un innovador proyecto que emplea contenedores de transporte y tubos de papel como elementos principales para crear un museo móvil. Este diseño fue específicamente desarrollado para albergar la exposición fotográfica itinerante *Ashes and Snow* de Gregory Colbert. La exposición debutó en Nueva York, dentro del Museo Nómada, y posteriormente visitó ciudades como Los Ángeles, Tokio y Ciudad de México.

Este proyecto tiene la peculiaridad de adaptarse a cada lugar manteniendo una estructura uniforme dando como resultado una arquitectura adaptativa al sitio. Las paredes exteriores están conformadas por contenedores reciclados combinados con elementos de PVC. También cuenta con cerchas metálicas y tubos de papel que dan forma a un frontón clásico que a su vez soporta un techo fabricado con membrana de PVC. Existen dos filas de columnas hechas de tubos de papel que dan forma a la estructura de la galería y deja un amplio corredor central cubierto con tablonces de madera reciclada.



Figura N° 23: Museo Nómada en su paso por Tokio en el año 2007.
Fuente: Alfredomartiz.com

4.1.6. Apartamentos en una planta de aguas residuales, Ámsterdam, Países Bajos

El proyecto se basó en la recuperación y la transformación de tres depósitos de hormigón que fueron adaptados a nuevos usos. Uno de los usos fue destinado al almacenamiento de suministros para las viviendas, otro depósito fue reconvertido para albergar aguas residuales y el último destinado como un pequeño edificio de apartamentos.

El último depósito se diseñó estratégicamente para permitir la entrada de luz natural hacia los interiores, de todos modos, se preservó la singularidad de su forma cilíndrica que permite brindar privacidad y control visual a los usuarios. Cada nivel alberga un apartamento de tres habitaciones junto con un pequeño estudio. En su planta superior que sirve como ático ofrece vistas panorámicas. Los ambientes interiores se iluminan mediante un lucernario cenital. El acceso a las viviendas se realiza a través de un núcleo vertical independiente que fue diseñado en forma cilíndrica y que conecta las distintas plantas sin alterar la volumetría principal del edificio.



Figura N° 24: Reciclaje arquitectónico de depósitos de hormigón para usos cotidianos.

Fuente: Nickkane.com

4.1.7. Análisis de los Requerimientos Físico-Espaciales de un edificio administrativo

4.2. Bases teóricas

4.2.1. El reciclaje arquitectónico y urbano

La Real Academia Española (2019) define el término reciclar como someter un material usado a un proceso para que se pueda volver a utilizar. Aplicado al ámbito arquitectónico, este concepto se traduce en “someter un edificio previamente utilizado a un proceso de transformación que permita su reutilización, ya sea conservando o modificando su función original, dando inicio así a un nuevo ciclo de vida” (Chacón, 2008 en Martínez, 2012).

Por su parte, Cárdenas (2007) ofrece una definición más integral, señalando que el reciclaje arquitectónico implica:

“La transformación de edificaciones descartadas, al haber perdido su función original, para adaptarlas a un nuevo uso, aprovechando sus cualidades distintivas como el carácter, la forma o el tamaño. Este proceso busca modificar su esencia sin anular la energía inherente al edificio, potenciándola para que continúe siendo útil y relevante. Además, se busca restablecer su conexión con el entorno, dejando una huella contemporánea que respete el pasado y permita la continuidad hacia el futuro” (p. 37).

4.2.2. Esqueletos urbanos

Los denominados "esqueletos urbanos" son estructuras edificadas en desuso que, tanto en el ámbito público como en el privado, permanecen vacantes e inactivas en el tejido urbano. Este fenómeno puede atribuirse a múltiples factores: la obsolescencia de su uso original, previamente alineado con las dinámicas y necesidades de la ciudad; la exclusión derivada de transformaciones urbanas que desatienden su integración; o daños ocasionados por catástrofes naturales, accidentes o eventos que los han vuelto inutilizables. Por otro lado, el abandono de los proyectos que quedan inconclusos o abandonados es por las malas políticas y por la mala planificación municipal. Estas condiciones generan diversas tipologías de espacios residuales que impactan negativamente a las ciudades y pueden originar problemas como:

- Vulnerabilidad social y física.
- Contaminación ambiental.
- Focos de deterioro urbano y barreras entre comunidades.
- Precariedad estructural.
- Segregación y escasez de oportunidades.
- En los procesos urbanos existe la poca participación de los ciudadanos.
- Espacios públicos de baja calidad.
- Uso inapropiado o improductivo de los inmuebles.

Para resolver esta problemática resulta ser indispensable implementar políticas o normativas que impulsen la reactivación rápida de estos espacios, esto puede lograrse mediante la incorporación de programas que respondan a las necesidades actuales de la ciudad. Esto requiere un análisis de las capacidades funcionales de los espacios abandonados de tal modo que sean adaptados a nuevos usos y fomenten soluciones arquitectónicas híbridas que sean beneficioso para las personas y las ciudades.

Con esta solución nos permite reutilizar los inmuebles y así se evita la expansión innecesaria del perímetro urbano de las ciudades y se preservan las áreas verdes y se limitan la ocupación de nuevos territorios. En la actualidad estos espacios abandonados representan una oportunidad desaprovechada para el desarrollo sostenible y la regeneración urbana ya que se le daría una segunda vida.

4.2.3. Reciclaje arquitectónico

El concepto del reciclaje arquitectónico trata de reconocer las infraestructuras con potencialidades, que han sido descuidadas y abandonadas en el tiempo, o que ya cumplieron su ciclo vital para el que fueron concebidas (Eva Chacón, Elisa Valero Ramos y Ignacio Valverde Espinosa, 2012).

Se entiende que el reciclaje arquitectónico parte de la idea de incorporar un nuevo ciclo de vida en un entorno urbano obsoleto (Sosa, 2007), y mediante esto se propone mejorar las condiciones de habitabilidad y confort de las edificaciones; la flexibilización de su programación interior, ya que una distribución sin jerarquía posibilita su uso por distintos perfiles de habitantes; la

incorporación de una mayor diversidad de espacios exteriores privados y compartidos como terrazas, patios o corredores ajardinados.

4.2.4. Reciclaje urbano

El concepto de reciclaje urbano plantea la urgencia de desarrollar soluciones innovadoras para aquellos sectores urbanos que han quedado desactualizados, ya sean tejidos urbanos antiguos o nuevos desarrollos, y para un amplio parque inmobiliario que, en ocasiones, ha caído en decadencia o se ha envejecido prematuramente debido a su rápida construcción. Estos espacios enfrentan actualmente diversos desafíos en términos espaciales, constructivos y ambientales, los cuales requieren intervenciones estratégicas y eficaces para mejorar su funcionalidad (Gausa, 2001).

La apropiación de espacios urbanos mal gestionados en beneficio de su autogestión por las comunidades y la nueva representación que el conjunto ofrece hacia su entorno son espacios de oportunidad para el reciclaje del hábitat cuya activación juega un papel importante a favor de la continuidad del proceso intergeneracional (Quintero, 2014).

4.2.5. Reciclaje industrial

Xavier Elías en su libro Reciclaje de Residuos Industriales menciona que el reciclaje industrial es un proceso que abarca diversas técnicas y tecnologías que buscan convertir los desechos industriales en recursos útiles para la sociedad y a su vez contribuyen a la sostenibilidad y se reduce el impacto ambiental en las ciudades.

Entre los ejemplos más comunes se encuentran los tableros de partículas elaborados a partir de aserrín o madera recuperada de edificios demolidos, los hormigones compuestos por áridos reciclados provenientes de otros hormigones triturados, los tubos de drenaje fabricados con plásticos reciclados de botellas, los encofrados realizados con tubos de cartón reciclado, y los aislantes térmicos y acústicos hechos a partir de periódicos.

Existen tres principales fuentes de materiales reciclados:

Primera fuente: Son los materiales obtenidos directamente de la extracción primaria, es decir son los desechos de la producción de materiales primarios y estos se conocen como materiales secundarios.

Segunda fuente: Son los materiales recolectados en las fábricas como residuos de procesos productivos, por ejemplo, el aserrín o maderas que son clasificados como subproductos o desechos industriales.

Tercera fuente: Son los residuos posconsumo y son producto de materiales recolectados después de haber sido utilizados en otros productos, dentro de ellos están los neumáticos de automóviles.

La reutilización de residuos industriales es especialmente beneficiosa ya que

estos materiales no han sido desgastados por su uso previo a diferencia de los residuos posconsumo, por otro lado, es considerable reutilizar materiales y componentes constructivos en lugar de emplear materiales reciclados que ya están en su etapa final. Es importante conocer que cada producto reciclado está compuesto por una mezcla de material reciclado y virgen por lo que es esencial conocer la proporción entre ambos para evaluar su impacto ambiental.

El mundo está tomando un auge muy importante en la revolución verde, donde el diseño sostenible es pieza fundamental en nuestra sociedad actual y el uso de materiales reciclados comienza como una opción innovadora y eficaz.

La gran mayoría de los materiales de construcción pueden ser reciclados como por ejemplo el hormigón, los metales, los vidrios y plásticos pueden ser producidos con algún tipo de material utilizado previamente. Las compañías que optan por la fabricación de productos que utilizan materiales reciclados compiten con los que utilizan materiales vírgenes y un aspecto importante para muchas personas es la demanda según el costo del tipo de producto (Martínez García-Llácer, 2016).

4.2.6. Regeneración urbana – arquitectónica

En la actualidad, el crecimiento exponencial de las ciudades ha generado en algunos sectores fenómenos como la obsolescencia urbana y arquitectónica. Existen espacios que, tras haber envejecido prematuramente, ya no cumplen de manera efectiva las funciones que se requieren según los estándares actuales.

Las zonas residenciales periféricas surgen como resultado directo de la rápida concentración de población en las ciudades y del notable éxito de éstas como motores de crecimiento demográfico, prolongación de la esperanza de vida y mejora general de las condiciones de vida, un proceso que alcanzó su apogeo en la segunda mitad del siglo XX (Liberal, 2017).

La regeneración urbana – arquitectónica busca la reorganización del espacio de manera eficiente que garantice una mejor calidad de vida a los habitantes, este enfoque abarca áreas como el del diseño urbano que se centra en resolver la distribución inadecuada de los recursos y se centra en la protección del patrimonio histórico con el objetivo de fomentar la cohesión social y la belleza dentro de las ciudades (Quintero, 2014).

El rescate y la integración de los espacios urbano – arquitectónicos adquieren gran relevancia debido a la intervención mediante el reciclaje arquitectónico que se presenta como una estrategia clave para revitalizar los centros de las ciudades manifestando su valor cultural (Merlin y Choay, 2000 p.27).

4.3. Glosario de Términos

4.3.1. Reciclaje

Es aquel proceso que consiste en la transformación de los desechos o materiales que ya han sido utilizados en nuevos productos para su reutilización, comienza

con la separación de las diferentes materias como son el vidrio, plástico, aluminio, etc., que son sometidos a una transformación para nuevas materias o productos para un nuevo ciclo de vida. En el reciclaje en primer lugar participan las plantas de clasificación, donde se separan los residuos, en segundo lugar, están las plantas recicladoras, que es donde los residuos son transformados para su aprovechamiento.

Es importante saber que no todos los materiales pueden ser reciclados ya que algunos pueden ser considerados perjudiciales o tóxicos y por ello no pueden ser reutilizados.

4.3.2. Sostenibilidad

El desarrollo sostenible satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades, esto es algo que le dio la vuelta al mundo, gracias a que se plantea el respeto del medio ambiente y el respeto a una vida digna para las futuras generaciones (Quintero, 2014).

4.3.3. Sustentabilidad

La sustentabilidad es un proceso donde se busca encontrar el equilibrio entre el medio ambiente y el uso de los recursos, y el ser humano es uno de los causantes en la degradación de los recursos naturales, es por ello que es necesario procurar y planear conscientemente el consumo de estos para asegurar su existencia en el futuro.

El desarrollo sustentable se refiere a la capacidad desarrollada por los hombres para satisfacer sus necesidades actuales sin comprometer los recursos y oportunidades de las generaciones futuras (sustentabilidad, 2013).

4.3.4. Rehabilitación arquitectónica

La rehabilitación arquitectónica es el proceso de intervención en edificios o estructuras existentes con el objetivo de restaurar, adaptar o mejorar sus condiciones de modo que se respeten su valor histórico, arquitectónico y cultural de estas, también se puede incluir la reparación de daños, la modernización de instalaciones o la reconfiguración de espacios para cumplir con nuevas funciones siempre y cuando se mantenga la integridad del diseño original y a su vez mejore su funcionalidad y sostenibilidad.

4.3.5. Oficina

Se entiende por oficina a cualquier edificio diseñado para la realización de actividades administrativas, técnicas, financieras, de gestión, asesoría y similares, tanto en el ámbito público como privado (Reglamento Nacional de Edificaciones - RNE).

4.3.6. Patrimonio

El Patrimonio Cultural abarca tanto bienes tangibles como intangibles ya sean muebles o inmuebles de propiedad privada o institucional y que poseen un valor excepcional desde las perspectivas histórica, cultural, artística y científica. Debido a su importancia, estos bienes son preservados y protegidos (Maggi, 2016).

El patrimonio es todo lo que ayuda a la comunidad a mantener su identidad y a identificarse con su cultura, estos pueden ser un gran monumento, una calle, un área particular, un paisaje, una ciudad, etc., sin embargo, estos productos de la cultura sufren cambios a través de los años como la pérdida o modificación de sus significados. La memoria es la base de la identidad, pero este no puede retenerlo todo, es producto de un proceso de selección y organización (UNESCO, 1977).

4.3.7. Zona Monumental

Es un área urbana o arquitectónica donde se concentran los bienes patrimoniales de gran valor histórico, cultural y artístico, estas áreas están conformadas por edificaciones y espacios públicos significativos para cada ciudad y sus habitantes, y también están protegidos por normativas que lo preservan.

4.3.8. Identidad Cultural

Parte de la idea de que todas comunidades y a sus habitantes mantengan y preserven el conjunto de valores, tradiciones y expresiones que los definen como tal.

En la parte arquitectónica se refleja en los diseños mediante la conservación de los espacios que representan historia y costumbres de una ciudad que a su vez se vean fortalecidos en su sentido de pertenencia.

CAPÍTULO V: MARCO NORMATIVO

5.1. Reglamento Nacional de Edificaciones

“Es la norma técnica donde se establecen los derechos y responsabilidades que intervienen en el proceso edificatorio con el fin de asegurar la calidad de la edificación y su propósito es regular los criterios y requisitos básicos”

El presente trabajo se enmarca en las siguientes normas:

5.1.1. Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE)

a) NORMA A.010: CONSIDERACIONES GENERALES DE DISEÑO

CAPÍTULO III: RELACIÓN DE LA EDIFICACIÓN CON EL ENTORNO

Artículo 10.- Altura de edificación

10.1 La altura máxima de la edificación, expresada en metros, se determina en los parámetros urbanísticos y edificatorios, correspondiente a la zonificación aprobada por el Plan de Desarrollo Urbano. Asimismo, con la finalidad de homogenizar el perfil urbano de la ciudad.

10.2 La altura generada por colindancia. Tiene como finalidad homogenizar el perfil urbano pre existente de la ciudad; es aplicado para determinar la altura de edificación en metros que corresponde a un predio colindante a un edificio preexistente de mayor altura.

Cuando el predio colinde lateralmente con una edificación existente de mayor altura que la normativa correspondiente, puede edificarse hasta el promedio entre dichas alturas, siempre que no supere el 50% de la diferencia de ambas alturas.

Cuando el predio colinde lateralmente con edificaciones existentes, a ambos lados frente a la vía, de mayor altura que la normativa del predio materia de edificación, puede edificarse hasta el promedio entre las alturas de los predios colindantes.

CAPÍTULO IV: RELACIÓN ENTRE AMBIENTES Y CIRCULACIÓN HORIZONTAL

Artículo 17.- Requerimientos mínimos de los ambientes

Las dimensiones, área y volumen, de los ambientes de las edificaciones deben ser las necesarias para:

- a) Realizar las funciones para las que son destinados.
- b) Albergar al número de personas propuesto para realizar dichas funciones.
- c) Tener el volumen de aire requerido por ocupante y garantizar su renovación natural y/o artificial.
- d) Permitir la circulación de las personas, así como su evacuación en casos de emergencia.
- e) Distribuir el mobiliario o equipamiento previsto sin obstruir la circulación y rutas de los evacuantes.
- f) Contar con iluminación natural y/o artificial suficiente que garantice el adecuado uso de los ambientes.

Artículo 18.- Alturas de ambientes

18.1 Los ambientes con techos horizontales deben tener una altura mínima de piso terminado a cielo raso de 2.30 m para vivienda, **2.40 m para oficinas** y hospedaje, 2.50 m para educación y servicios comunales, 2.70 m para salud, 3.00 m para comercio, recreación y deportes, comunicación y transporte en los ambientes de espera, y hasta el punto más bajo de la estructura en industria. En ambientes con techos inclinados las partes más bajas pueden tener una altura menor debidamente sustentada.

Artículo 20.- Pasajes de circulación

Los pasajes para el tránsito de personas deben cumplir con las siguientes características:

- a) Deben tener un ancho libre mínimo calculado en función del número de ocupantes a los que sirven.
- b) Sin perjuicio del cálculo de evacuación, la distancia mínima entre los muros que conforman el ancho de pasajes y circulaciones horizontales interiores, son las siguientes:



TESIS PROYECTUAL: “RECICLAJE ARQUITECTÓNICO – EDIFICIO DE ESSALUD, IQUITOS 2023”

Respecto a oficinas:

Tipo de pasajes y circulaciones	Distancia
Áreas de trabajo interiores en oficinas	0.90 m.
Pasajes de servicio	0.90 m.

Artículo 21.- Rampas

Las rampas para personas deben tener las siguientes características:

Un ancho mínimo de 1.00 m incluyendo pasamanos, entre los paramentos que la limitan. En ausencia de paramento, se considera la sección.

b) NORMA A.080: OFICINAS

En la presente norma nos indica las condiciones para un Edificio Corporativo.

CAPITULO I: ASPECTOS GENERALES

Artículo 1.- Se denomina oficina a toda edificación destinada a la prestación de servicios administrativos, técnicos, financieros, de gestión, de asesoramiento y afines de carácter público o privado.

Artículo 2.- La presente norma tiene por objeto establecer las características que deben tener las edificaciones destinadas a oficinas:

Edificio Corporativo: Edificación de uno o varios niveles, destinada a albergar funciones prestadas por un solo usuario.

En el caso del proyecto, el usuario o la entidad a albergar funciones administrativas dentro del edificio será exclusivamente EsSalud.

CAPITULO II: CONDICIONES DE HABITABILIDAD Y FUNCIONALIDAD

Artículo 3.- Las condiciones de habitabilidad y funcionalidad se refieren a aspectos de uso, accesibilidad, ventilación e iluminación.

Las edificaciones para oficinas, deberán cumplir con los requisitos establecidos en la Norma A.010 “Consideraciones Generales de Diseño” y en la Norma A.130 “Requisitos de Seguridad”.

Artículo 4.- Las edificaciones para oficinas deberán contar con iluminación natural o artificial, que garantice el desempeño de las actividades que se desarrollarán en ellas.

Artículo 7.- La altura libre mínima de piso terminado a cielo raso en las edificaciones de oficinas será de 2.40 m.

CAPITULO III: CARACTERISTICAS DE LOS COMPONENTES

Artículo 9.- Las edificaciones para oficinas, independientemente de sus dimensiones deberán cumplir con la norma A.120 “Accesibilidad para personas con discapacidad”

Artículo 10.- Las dimensiones de los vanos para la instalación de puertas de acceso, comunicación y salida deberán calcularse según el uso de los ambientes a los que dan acceso y al número de usuarios que las empleará, cumpliendo los siguientes requisitos:

- La altura mínima será de 2.10 m.
- Los anchos mínimos de los vanos en que se instalarán puertas serán:
 - Ingreso principal 1.00 m.
 - Dependencias interiores 0.90 m
 - Servicios higiénicos 0.80 m.

CAPITULO IV: DOTACIÓN DE SERVICIOS

Artículo 14.- La distancia entre los servicios higiénicos y el espacio más alejado donde pueda trabajar una persona, no puede ser mayor de 40 m. medidos horizontalmente, ni puede haber más de un piso entre ellos en sentido vertical.

Artículo 15.- Las edificaciones para oficinas, estarán provistas de servicios sanitarios para empleados, según lo que se establece a continuación:

Número de ocupantes	Hombres	Mujeres	Mixto
De 1 a 6 empleados			1L, 1u, 1I
De 7 a 20 empleados	1L, 1u, 1I	1L,1I	
De 21 a 60 empleados	2L, 2u, 2I	2L, 2I	
De 61 a 150 empleados	3L, 3u, 3I	3L, 3I	
Por cada 60 empleados adicionales	1L, 1u, 1I	1L,1I	

L: Lavatorio U: Urinario I: Inodoro

Artículo 16.- Los servicios sanitarios podrán ubicarse dentro de las oficinas independientes o ser comunes a varias oficinas, en cuyo caso deberán encontrarse en el mismo nivel de la unidad a la que sirven, estar diferenciados para hombres y mujeres, y estar a una distancia no mayor a 40m. medidos desde el punto más alejado de la oficina a la que sirven.

Los edificios de oficinas y corporativos contarán adicionalmente con servicios sanitarios para empleados y para público según lo establecido en la Norma A.070 “Comercio” del presente Reglamento, cuando se tengan previstas funciones adicionales a las de trabajo administrativo, como auditorios y cafeterías.

c) **NORMA A.120 ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DE LAS PERSONAS ADULTOS MAYORES**

CAPITULO II: CONDICIONES GENERALES

Artículo 4.- Se deberán crear ambientes y rutas accesibles que permitan el desplazamiento y la atención de las personas con discapacidad, en las mismas condiciones que el público en general.

Artículo 6.- En los ingresos y circulaciones de uso público deberá cumplirse lo siguiente:
El ingreso a la edificación deberá ser accesible desde la acera correspondiente. En caso de existir diferencia de nivel, además de la escalera de acceso debe existir una rampa.

Artículo 7.- Todas las edificaciones de uso público o privadas de uso público, deberán ser accesibles en todos sus niveles para personas con discapacidad.

Artículo 8.- Las dimensiones y características de puertas y mamparas deberán cumplir lo siguiente:

- El ancho mínimo de las puertas será de 1.20m para las principales y de 90cm para las interiores. En las puertas de dos hojas, una de ellas tendrá un ancho mínimo de 90cm.
- De utilizarse puertas giratorias o similares, deberá preverse otra que permita el acceso de las personas en sillas de ruedas.
- El espacio libre mínimo entre dos puertas batientes consecutivas abiertas será de 1.20m.

Artículo 9.- Las condiciones de diseño de rampas son las siguientes:
El ancho libre mínimo de una rampa será de 90cm. entre los muros que la limitan y deberá mantener los siguientes rangos de pendientes máximas:

Diferencias de nivel de 0.26 hasta 0.75 m. 10% de pendiente

(Fuentes extraídas del Reglamento Nacional de Edificaciones, RNE)

5.1.2. Plan de Desarrollo Urbano (PDU)

A continuación, se presenta un extracto del Plan de Desarrollo Urbano relacionado a la Zona Monumental de la ciudad para tener en cuenta en el desarrollo del proyecto:

CAPITULO V: ZONAS DE TRATAMIENTO ESPECIAL (ZTE)

ZONA MONUMENTAL (ZM)

- **Criterios generales**

La Zona Monumental de la ciudad de Iquitos re-delimitada por el presente Plan de Desarrollo Urbano Sostenible de la ciudad de Iquitos, es el espacio edificado y su marco circundante de más de 140 años de antigüedad que conserva muestras de la arquitectura republicana y contemporánea síntesis del proceso histórico de la ciudad de Iquitos y paradigma de su identidad cultural.

Este reglamento tiene como base legal y es concordante con lo establecido en el art. 21 de la Constitución Política del Perú; “Ley Orgánica de Municipalidades” (Ley N° 27972); “Ley general de Patrimonio Cultural de La Nación” (Ley N° 28296) y la Ley que dispone medidas de protección para la ejecución de obras en bienes culturales inmuebles (Ley N° 27580).

- **Delimitación de la zona monumental de Iquitos**

La delimitación de la Zona Monumental de Iquitos define el ámbito del espacio protegido que corresponde al área cuyos límites quedan definidos por:

- Partiendo de la Plaza de la Amistad (ex Plaza Clavero), por la orilla del Río Ytaya (antiguo cauce del Río Amazonas) hasta el Jr. Ricardo Palma (Incluye los Malecones Maldonado y Tarapacá).
- Desde la intersección del Jr. Ricardo Palma continua por el Jr. Ramírez Hurtado (ambos frentes a fondo de lote) hasta la intersección con el Jr. Julio C. Arana a eje de vía.
- Desde la intersección del Jr. Ramírez Hurtado con el Jr. Libertador San Martín (ambos frentes a fondo de lote) continúa hasta la Plaza 28 de julio.
- Bordeando la Plaza 28 de Julio por el Jr. Elías Aguirre a fondo de lote hasta el Jr. García Sanz a eje de vía.
- Desde la intersección del Jr. Elías Aguirre con Jr. García Sanz por el eje de vía hasta la Av. Almirante Miguel Grau Seminario.
- Desde el Jr. Grau en dirección a la Plaza 28 de Julio (ambos frentes a fondo de lote) hasta la intersección de la Av. Mariscal Cáceres con el Jr. Tacna.
- Desde la intersección de la Av. Mariscal Cáceres con Jr. Tacna, bordeando la Plaza por el Jr. San Martín a fondo de lote hasta la intersección con el Jr. Huallaga.
- Desde la intersección del Jr. San Martín con el Jr. Huallaga, continua por el Jr. Huallaga (ambos frentes a fondo de lote) hasta el Jr. Sargento Lores.
- Por el Jr. Sargento lores (ambos frentes a fondo de lote) hasta el Jr. Moore a eje de vía.
- Desde el Jr. Moore continua por el eje de vía hasta la intersección con el Jr. Putumayo.
- Desde la intersección del Jr. Moore con el Jr. Putumayo, continua por el Jr. Putumayo (ambos frentes a fondo de lote) hasta el Jr. Arica y Plaza de Armas.
- Bordeando la Plaza de Armas por el Jr. Arica a fondo de lote, hasta el Jr. Fitzcarrald, desde continua por el Jr. Fitzcarrald (ambos frentes a fondo de lote) hasta el Jr. Alférez Távara, a eje de vía, donde se intercepta con la Plaza de la Amistad.

- **Objetivo, finalidad y ámbito de aplicación**

El presente reglamento tiene por finalidad asegurar la conservación y revitalización de la Zona Monumental de la ciudad de Iquitos promoviendo una adecuada calidad de vida de sus habitantes, generando una relación armónica entre la Zona Monumental de Iquitos, su medio natural y las otras áreas de la ciudad consolidándolas y creando coherencia en ellas.

- **Protección, usos e intervenciones en la zona monumental de Iquitos**

- **Modalidades de Intervención**

El objetivo principal de la ejecución de obras en Bienes culturales inmuebles es el de conservación y preservación del Patrimonio Cultural y la adecuada intervención en áreas comprometidas con el Patrimonio Cultural Inmueble, pudiendo realizarse los siguientes tipos de intervención:

- a) **Obras en edificaciones existentes:**

- **Mantenimiento.** Conjunto de operaciones necesarias para conservar en buenas condiciones un bien inmueble o mueble. Abarca exámenes periódicos y tratamientos de limpieza, refacción y pintado.
- **Conservación.** Intervención que tiene por objeto prevenir las alteraciones y detener los deterioros en su inicio, a fin de mantener un bien en estado de eficiencia y en condiciones de ser utilizado.
- **Refacción.** Intervención que repara una construcción dañada, mejorando o renovando sus instalaciones, equipamiento y/o elementos constructivos, sin alterar la estructura ni el uso de la misma.

- Consolidación. Tiene por objeto mantener las condiciones de seguridad, actuando sobre la estructura portante, pero sin alterar las características formales ni funcionales.
- Reestructuración o Reparación. Es la acción de reforzar o sustituir un elemento estructural de la edificación, que esté totalmente vencido e irreparable por uno nuevo que incluso podrá ser de nueva tecnología siempre y cuando sea compatible con la estructura original que se conserva y no distorsione el bien inmueble en su conjunto.
- Restauración. Proceso operativo técnico-científico multidisciplinario, que siguiendo una metodología crítico-analítica tiene por objeto conservar y revelar los valores estéticos e históricos de un bien, mueble o inmueble. Se fundamenta en el respeto de los elementos antiguos y el testimonio de los documentos auténticos; se detiene ahí donde comienza lo hipotético.
- Puesta en valor. Acción sistemática eminentemente técnica, dirigida a utilizar un bien conforme a su naturaleza, destacando y exaltando sus características y valores, hasta colocarlo en condiciones de cumplir a plenitud la función a que será destinado.
- Acondicionamiento. Conjunto de acciones necesarias para la adecuación de un edificio o una parte del mismo a los usos a los que se destine mejorando sus condiciones de habitabilidad. Acciones que se ejecutan con criterio de reversibilidad, respetando los valores históricos y las normas de prevención en su adaptación a funciones modernas.
- Modificación. Obra que varía parcialmente el interior o exterior de una edificación existente, sin alterar el área techada, tipología y estilo arquitectónico original.
- Remodelación. Intervención que tiene por objeto dar nuevas condiciones de habitabilidad a un inmueble, adaptando elementos y espacios a una función.
- Demolición. Destrucción planificada de una construcción, en forma parcial o total.
- Sustitución. Reemplazo de parte o del total de una edificación. Esto solo podrá ser permitido cuando no se trate de parte o todo un bien cultural.

b) Obras Nuevas:

- Obra Nueva. Construcción ejecutada sobre terreno libre, no perteneciente a otro inmueble y cuyo diseño no es reproducción de otro.
- Reconstrucción. Intervención que busca reponer lo perdido. Puede practicarse en casos excepcionales documentando necesariamente el momento de su intervención.
- Ampliación. Intervención por la cual se incrementa el área techada de una edificación existente, variando su área techada total.
- Cercado. Obra que comprende exclusivamente la construcción de muros perimétricos en un terreno y vanos de acceso cuando sea permitido por la autoridad competente.

o **Usos y Funciones**

- Se permiten nuevos usos y funciones que complementen el equipamiento urbano, siempre que mantengan el carácter, escala, y equilibrio de la Zona Monumental permitiéndose actividades urbanas gubernamentales, administrativas, financieras, comerciales y culto.
- En el Marco Circundante, en inmuebles no monumentales se permite todo uso o función complementaria a la función residencial como: religiosa, educativa, comercial de servicios e institucional, de modo que se complete el equipamiento urbano.

• **Acciones e intervenciones**

- **Consideraciones Básicas**

- Al proyectar y ejecutar cualquier acción o intervención en los inmuebles existentes o en obras nuevas dentro de la Zona Monumental, se exige capacidad de integración con el medio, a fin de lograr el equilibrio que permita conservar el carácter y escala de la zona. Su adecuación con el medio debe ser condicionante previa en cualquier diseño.
- En todas las etapas de la intervención en inmuebles monumentales o de valor monumental, desde el diseño hasta la ejecución, debe tenerse en consideración, el criterio de reversibilidad (seleccionar aquellas técnicas, instrumentos y materiales que permiten la fácil anulación de sus efectos, para recuperar el estado previo a la intervención) para no atentar contra el testimonio histórico de los inmuebles monumentales.
- En los inmuebles monumentales o de valor monumental se prohíbe toda intervención de tipo fachadista, quede muera total o parcialmente elementos primigenios de los interiores, pues igualmente se atenta contra sus valores culturales.
- En los inmuebles monumentales o de valor monumental se debe poder diferenciar los elementos nuevos, de aquellos primigenios que constituyen testimonios histórico – artísticos. Para ello se puede recurrir a diversas técnicas: datar con siglas o epígrafes, texturas, etc.
- En la Zona del marco Circundante, los inmuebles monumentales o de valor monumental que se encuentren aislados deben ser objeto del mismo tratamiento que los ubicados en la Zona Monumental.

- Al proyectar y ejecutar cualquier acción o intervención en los inmuebles existentes y en obras nuevas, dentro del Marco circundante se debe tener en cuenta las características predominantes del área donde se ubica el inmueble a intervenir, a fin de conservarlas y así lograr su integración con el medio.
 - **Conservación del patrimonio urbanístico**
- La volumetría y el diseño de las edificaciones de obra nueva ubicadas dentro de la Zona Monumental y dentro del Marco Circundante deben ceñirse a las siguientes pautas:
 - Los frentes se alinearán en toda su longitud con el límite de propiedad sobre la calle.
 - El plano de fachada en los frentes no podrá volarse o proyectarse fuera del límite de propiedad.
 - La altura de edificación dentro de la Zona Monumental debe ser similar a la altura predominante en el contexto en el que se hayan hasta un máximo de 3 pisos y 11 m. Para mantener las siguientes condiciones:
 - No altera el perfil o silueta del paisaje urbano de la zona.
 - No alterar la relación de la zona con el paisaje natural.
 - No introducir elementos fuera de escala con los Monumentos que forman parte de la zona Monumental y del Marco Circundante.
 - En el marco circundante se permitirán alturas de hasta 4 pisos y/o 14 m.
 - Tanto en la Zona Monumental como en el Marco Circundante en los volúmenes interiores de los inmuebles, se permite la sobre elevación en no más de un nivel, siempre que no perturbe al contexto donde se halla, debiendo dejarse una separación mínima de 6.00 m. desde el límite de propiedad para aumentar el nivel. Sobre este nivel interior ya no podrán elevarse estructuras para tanque de agua, cuarto de máquinas, etc.
 - **Conservación del patrimonio arquitectónico**
 - Todo proyecto de Obra Nueva en la Zona Monumental debe tener calidad arquitectónica y ser diseñados de manera que se integre con el entorno. De acuerdo a lo establecido en el presente reglamento y en la normatividad vigente sobre Bienes Inmuebles culturales. (Norma A-140 del R.N.E.)
 - **Retiros y áreas libres**
 - La línea de edificaciones debe coincidir con la línea de propiedad, alineándose los frentes de edificación en toda su longitud.
 - Quedan prohibidos los retiros laterales, y los ochavos en las esquinas.
 - Se recuperarán los alineamientos de edificación sobre la línea de propiedad; donde estos hayan sido alterados por retiros o juegos volumétricos.
 - Las edificaciones que encontrándose cerca o junto a los monumentos y que no hayan tenido en cuenta a éste en su diseño y construcción; previo estudio y tratamiento del caso, se procederá a su demolición o remodelación de manera que consiga su integración con el entorno.
 - En la obra nueva, el área libre nunca debe ser menor de 30% del área del lote, a excepción de obras para uso comercial, en la que será del 20%. De encontrarse en esquina y tener uso comercial (tienda) no se exigirá área libre siempre que se garanticen las condiciones de ventilación, iluminación y seguridad adecuadas.

○ **Altura de edificación y coeficiente de edificación**

La altura máxima permitida dentro de la Zona Monumental es de 3 pisos y/o 11 metros. Se permite la sobre elevación en un nivel más (4 pisos y/o 14 m). siempre que no perturbe al contexto donde se encuentre, a partir de una distancia mínima de 6.00 m. desde el límite de propiedad para aumentar el nivel. Sobre este nivel interior ya no podrán elevarse estructuras para tanque de agua, cuarto de máquinas, etc.

a. Frentes con presencia de monumentos arquitectónicos:

- Las nuevas edificaciones que colindan con un monumento arquitectónico deberán mantener la altura del monumento en el frente de fachada. Podrán contar con pisos superiores hasta un máximo de 4 pisos y/o 14 m. siempre que no perturbe el contexto en donde se encuentra, a partir de una distancia mínima de 6:00 m. desde el límite de propiedad.
- Las nuevas edificaciones que no colindan con un monumento arquitectónico podrán contar con la altura máxima permitida de 3 pisos y/o 11 m. pudiendo sobre elevarse un nivel más (4 pisos y/o 14 m.) al interior de la edificación a partir de una distancia mínima de 6:00 m. desde el límite de propiedad.
- Cuando existan en el frente, alturas superiores a la permitida de 3 pisos y /o 11 m, se permitirá a las nuevas edificaciones contar con una altura máxima igual a la altura máxima existente en el frente siempre que la nueva edificación no colinde con monumento arquitectónico. Dichas edificaciones no podrán contar con mayor altura al interior del predio.

b. Frentes sin presencia de monumentos arquitectónicos:

- En los frentes donde no existan monumentos arquitectónicos ni inmuebles de valor monumental y ninguna edificación exceda los 3 pisos y/o 11 m. permitidos, la altura del frente de las nuevas edificaciones no deberá exceder los 3 pisos y/o 11 m. Podrán contar con pisos superiores hasta un máximo de 4 pisos y/o 14 m. siempre que no perturbe el contexto en donde se encuentra, a partir de una distancia mínima de 6:00 m. desde el límite de propiedad.
- Cuando existan en el frente, alturas superiores a la permitida de 3 pisos y /o 11 m, se permitirá a las nuevas edificaciones contar con una altura máxima igual a la altura máxima existente en el frente siempre que la nueva edificación no colinde con monumento arquitectónico. Dichas edificaciones no podrán contar con mayor altura al interior del predio.

c. En el Marco Circundante

La altura máxima permitida dentro del Marco Circundante es de 4 pisos y/o 14 metros. Se permite la sobre elevación en un nivel más (5 pisos y/o 17 m) siempre que no perturbe al contexto donde se encuentre, a partir de una distancia mínima de 6.00 m. desde el límite de propiedad para aumentar el nivel. Sobre este nivel interior se podrán elevar estructuras para tanque de agua, cuarto de máquinas, etc. a una distancia mínima del límite de propiedad de 12 m.

- Cuando existan en el frente, alturas superiores a la permitida de 4 pisos y /o 14 m, se permitirá a las nuevas edificaciones contar con una altura máxima igual a la altura máxima existente en el frente siempre que la nueva edificación no colinde con un inmueble de valor monumental. Dichas edificaciones no podrán contar con mayor altura al interior del predio.
 - o **Volúmenes y fachadas**
- En inmuebles no monumentales y obra nueva el plano de fachada no debe proyectarse fuera del límite de propiedad sobre la vía pública; El órgano competente se encargará de evaluar si es factible la introducción de elementos volados individuales tales como balcones, galerías, o elementos de protección climatológica (aleros, parasoles, etc.) cuya proyección no debe ser mayor a 1.00 m. siempre y cuando no sean edificaciones adyacentes a inmuebles declarados monumentos o de valor monumental. En los casos en los que se proyecte alguno de los elementos arriba indicados se deberá estudiar la altura desde el nivel de vereda a partir de donde se iniciará el volado debiendo presentar un estudio de composición del frente en donde se encuentre la edificación.
- No se permitirán voladizos sobre la vía pública que sirvan para aumentar área útil en pisos superiores. Sin embargo, en los casos en donde más del 50% de las edificaciones preexistentes cuente con volado en volumen en los pisos superiores y no exista en la cuadra ningún inmueble declarado monumento arquitectónico o inmueble de valor monumental, el órgano competente evaluará la posibilidad de aceptar el volado sobre la vía pública, debiendo para presentar un estudio de composición resultante del frente en cuestión.
- Todas las fachadas (Frontal, laterales y posterior) de un inmueble deben recibir recubrimiento y pintado, aun cuando estas sean perimetrales. En ningún caso deben quedar expuestos los materiales que conforman el muro.
- La unidad visual del inmueble primigenio, así este subdividido o anexado, no debe perderse por ninguna razón. Para lograr esto, las fachadas deben tener homogeneidad en la expresión formal, proporciones, acabados de sus elementos, materiales, textura y color.
- Las fachadas de las nuevas edificaciones dentro de la Zona Monumental deben considerar su relación con las colindantes y las que lo hagan con un monumento arquitectónico o inmueble de valor monumental, deberán ser concebidas de manera que su expresión permita la cabal lectura de la fachada del monumento, evitando el conflicto formal con este.

Se debe tener las siguientes consideraciones:

- En la proporción de los vanos predominará la verticalidad, debiendo existir el predominio del muro lleno sobre el vano. Se debe evitar la horizontalidad. Queda prohibido el uso de muros cortina y el uso del cristal reflejante, salvo que su utilización sea en vanos individuales.
- La forma de los vanos no podrá ser poligonal de más de cuatro lados, circular o cualquier otra forma extraña al medio. No se podrán repetir los elementos arquitectónicos que singularizan al inmueble monumental del entorno en las fachadas de los inmuebles en obras nuevas o remodelaciones, así como en ampliaciones en inmuebles monumentales o de valor monumental.

- Las puertas, ventanas serán de madera, o madera combinada con fierro y/o vidrio transparente. En primer piso se podrá utilizar puertas de cristal templando transparente.
- Todo elemento de seguridad (rejas, mallas enrollables, etc.) ubicado en fachadas de edificaciones nuevas y que no logre integrarse con el contexto, debe ser colocado en el interior.
- Todas las edificaciones tendrán zócalos. Los zócalos tendrán un tratamiento escarchado u otra textura que no rompa con el entorno y tendrán una altura promedio de 1.20 m. debiendo armonizar con las edificaciones monumentales o de valor monumental adyacentes, no pudiendo sobresalir más de 5 cm. Si se utiliza enchape este deberá ser de textura rugosa que armonice con el entorno, de color entero y más oscuro que el color de la fachada. No se permitirán enchapar los zócalos con cerámico vitrificado o brillante ni colocar cenefas u otros elementos discordantes.
- En la obra nueva y remodelación de inmuebles no monumentales se permite el enchape del plano de fachada distinguiendo el zócalo del resto de la superficie siempre y cuando el material a utilizar sea opaco, no vitrificado y en un solo color claro en la gama de los colores a crema, beige o colores de la gama de los crudos. No se permite utilizar cerámicos de colores estridentes, fosforescentes o colores primarios ni la incorporación de diseños discordantes o tramas.
- Los inmuebles que presenten enchapes en colores y diseño no conforme deberán sustituirlos por cerámicos en colores conformes establecidos en el presente reglamento.
- Los inmuebles declarados monumentos arquitectónicos o de valor monumental que no cuenten con azulejos, no podrán ser enchapados bajo ningún motivo.

○ **Intervenciones**

- Los inmuebles no monumentales cuya expresión formal y volumetría no se integra, deben ser intervenidos incluso demolerse parcialmente de ser necesario a fin de contribuir y recuperar la armonía con el medio en el que se hallen.
- En los inmuebles no monumentales que no se integran formal ni volumétricamente, no se acepta ninguna refacción si ésta no se orienta a una integración con el medio en que se halla.
- En los inmuebles monumentales no se autorizará ninguna refacción de acabados, sin antes presentar el certificado de prospección arquitectónica, en base al cual la Entidad encargada o autoridad competente indicará los acabados más adecuados.
- Se permiten obras de emergencia cuando se encuentra comprometida la estabilidad y/o solidez de algún elemento estructural, en el interior o exterior de un inmueble. Este debe ser consolidado y/o apuntalado para evitar un deterioro mayor o su pérdida.
- Se permiten en remodelaciones en inmuebles monumentales:
 - Muros interiores, debidamente estructurados con sistemas constructivos compatibles con los existentes, y de carácter reversibles.
 - Altillos, siempre que la altura del ambiente primigenio la permita, se logre una altura libre mínima de 2.10 metros y no cubra más del 50% de la superficie del ambiente. Los mismos deberán ser con material reversible y que no comprometan la estructura original del inmueble.
 - Apertura de nuevos vanos en paredes, entresijos y techos para iluminar y/o ventilar los nuevos ambientes. Ellos deben limitarse al mínimo indispensable, debiendo evitarse en fachadas frontales.
 - Instalaciones eléctricas, sanitarias u otras (Sistema contra incendios, aire acondicionado, sonido, video, deshumecedores, ascensores, etc.) siempre que no menoscaben la integridad de la edificación.
- Los nuevos elementos en inmuebles monumentales. deben guardar armonía y escala con los elementos primigenios. Se exige la máxima integración y deben ser planteados y ejecutados con el criterio de reversibilidad. Estos nuevos elementos deben ser diferenciados de los primigenios, pudiendo recurrir a diversas técnicas.
- Las ampliaciones que se realicen sobre o al lado de edificaciones existentes, deben ejecutarse con materiales similares a los utilizados en ellas, a fin de tener un comportamiento similar ante cualquier vibración. En los inmuebles monumentales estos materiales deben ser diferenciados para evitar falsos históricos.
- Los inmuebles no monumentales pueden ser ampliados, siempre que no altere la armonía de volúmenes y expresión formal del medio donde se hallan.
- Los inmuebles monumentales pueden ser ampliados, siempre que se garantice la estabilidad estructural de los volúmenes existentes, que los nuevos volúmenes logren integrarse a la organización espacial y en los siguientes casos:
 - En áreas que no sean de uso común (zaguán, ingreso, patio, vestíbulo, corredor, pasaje, galería, escalera, etc.).
 - En área libre al fondo del lote (usadas como huerta) o aquellas áreas abiertas que no tengan un uso específico, o áreas residuales.

- En áreas que no pertenecen a espacios urbanos.
- En áreas a ser demolidas dentro del lote, porque los agregados existentes no logran integrarse y atenten contra el bien monumental.
- Todo proyecto de restauración debe estar presidido de un análisis histórico y el diagnóstico del estado actual del inmueble (funcional, constructivo, estructural y de la expresión formal), así como del medio en que se halla.
- En la restauración debe conservarse de manera coherente los aportes culturales válidos que el inmueble ha recibido en diferentes épocas. Deben excluirse los criterios de unidad estilística y retorno a la forma primitiva.
- Antes de iniciarse las obras, debe protegerse cualquier elemento arquitectónico que pueda ser dañado por el polvo, vibraciones o golpes. La protección debe ser sobrepuesta, y no se fijarán estas protecciones contra los elementos a proteger por medio de clavos, grapas o adhesivos que puedan dañar a los mismos.
- Los elementos de escultura, pintura y decoración, que forman parte integrante o accesoria del monumento, pueden ser separados de él, sólo cuando dicha medida sea la única capaz de asegurar su conservación.
- La conservación de pintura mural y esculturas muy ligadas a la arquitectura debe considerarse prioritaria.
- La revitalización es una operación orientada a dar o crear nuevamente vitalidad a un inmueble o conjunto urbano "arquitectónico, asignándole nuevos usos o manteniendo los existentes. Por ello puede aceptarse la remodelación parcial, para adaptarlo a la vida contemporánea, o a nuevos usos, siempre que aquella no menoscabe el inmueble.
- La revitalización urbana o renovación urbana consiste en las acciones e intervenciones destinadas a mejorar los conjuntos arquitectónicos o áreas urbanas, con alto grado de deterioro que sea necesaria su adecuación a nuevos requerimientos, para la eficiencia funcional de la ciudad. Debe respetar en primer orden las construcciones y la estructura urbana que otorgan el carácter a la Zona; así como las relaciones sociales, culturales y naturales que se generan.
- En la revitalización se permite que en los interiores (áreas libres) de las manzanas, se proyecten viviendas, equipamiento comunitario o espacios abiertos de uso social y recreativo, para la población residente en dichas manzanas y áreas vecinas, siempre que éstos no menoscaben los inmuebles ubicados en dichas manzanas.
- Se prohíbe la demolición parcial o total de los inmuebles monumentales. Solo se permitirá la demolición de las alteraciones irreversibles, que no puedan lograr integrarse con la edificación primigenia.
- En la obra nueva la capacidad creativa de los diseñadores y constructores, debe lograr conservar de la mejor manera la armonía, escala y carácter de la Zona Monumental. Para ello se deben excluir los criterios de protagonismo e individualismo y por el contrario exigir la máxima integración de las edificaciones de diseño contemporáneo, pues ellos también deben aportar sus expresiones a nuestra historia cultural.
- **Ornato urbano**
- Los inmuebles monumentales o de valor monumental, así estén subdividido o acumulado, debe mantener unidad de color en las fachadas, prohibiéndose el pintado en diferentes colores que delimiten propiedades. En caso de no existir consenso de todas las partes, sobre el color a pintar debe solicitar asesoría a la entidad encargada o autoridad competente.
- Los muros exteriores de los inmuebles no monumentales deben pintarse con colores mates y neutros (blanco, blanco humo, crema, beige, rosado y en general con la gama de los llamados colores crudos), que se integren con los existentes en el medio en que se hallan. No se permite el uso de esmalte brillante.
- En la carpintería de madera, los elementos mostrarán su color natural o azul, gris, blanco, marrón o verde botella, con acabado mate y siempre que se integren al medio donde se hallan. No se permite el uso de pintura esmalte brillante para la carpintería.
- Los zócalos deben mantener preferentemente el color del resto del paramento en una tonalidad más oscura.
- Las molduras, cornisas, frisos y cualquier saliente deben ser pintado en colores distintos pero armónicos con los del muro o paramento. De preferencia en color blanco en inmuebles cuyos paramentos estén revestidos de azulejos o una tonalidad mayor a los muros. Se debe buscar siempre el contraste entre molduras y muros, no debiendo pintarse de un solo color.
- En los inmuebles dentro de la Zona Monumental y Marco Circundante se prohíbe el uso de colores primarios como el rojo, azul, amarillo y verde; el uso de colores fosforescentes o eléctricos.
- No se deben pintar franjas ni diseños discordantes en las fachadas de los inmuebles, debiendo siempre buscar la armonía del conjunto.

(Fuentes extraídas del Plan de Desarrollo Urbano de Iquitos, PDU 2011 - 2021)



Figura N° 25: Zona Monumental de Iquitos.
Fuente: Google imágenes

CUADRO DE COMPATIBILIDAD DE USOS

USOS DE SUELO ZONAS	COMPATIBILIDAD DE USOS						
	RESIDENCIAL	COMERCIAL	SERVICIOS	INDUSTRIAL	EQUIPAMIENTO	OTROS	
RESIDENCIAL DENSIDAD BAJA - 1	2R-DB-1						
RESIDENCIAL DENSIDAD BAJA ESPECIAL	2R-DB-E						
RESIDENCIAL DENSIDAD BAJA PRODUCTIVA	2R-DB-P						
RESIDENCIAL DENSIDAD BAJA - 2	2R-DB-2						
RESIDENCIAL DENSIDAD MEDIA	2R-DM						
RESIDENCIAL DENSIDAD MEDIA ALTA	2R-DMA						
RESIDENCIAL DENSIDAD ALTA	2R-DA						
COMERCIO LOCAL	2CL						
COMERCIO VECINAL	2CV						
COMERCIO SECTORIAL	2CS						
COMERCIO DISTRITAL	2CD						
COMERCIO METROPOLITANO	2CM						
COMERCIO ESPECIALIZADO	2CE						
COMERCIO INDUSTRIAL	2Ch						
INDUSTRIAL ELEMENTAL Y COMP.	2IEC						
INDUSTRIAL LIVIANA	2IL						
GRAN INDUSTRIA	2GI						
INDUSTRIA PESADA	2IP						
ZONA MONUMENTAL	ZM						
MARCO CIRCUNDANTE DE ZM	MC-ZM						
PARKES PERI-URBANOS	2C-R-Pw						
PARKES AGRO-URBANOS	2C-R-Agr						
CIRCUITOS ECO-TURÍSTICOS	2C-R-Tw						
ÁREAS DE CONSERVACION AMBIENTAL	ACA						
ZONAS PRE - URBANA	2PU						
ZONAS DE HABILITACIÓN RECREACIONAL	2HR						
EQUIPAMIENTO EDUCATIVO	2SPC-E						
EQUIPAMIENTO DE SALUD	2SPC-S						
MERCADOS	2SPC-M						
NUCLEO DE EQUIPAM. Y SERVICIOS	2SPC-N						
ZONAS DE PRODUCCIÓN AGRICOLA Y FORESTAL	2PAF						

COMPATIBLE
 COMPATIBLE CON RESTRICCIONES
 NO COMPATIBLE

Figura N° 26: Cuadro de compatibilidad de usos de suelo.

Nota: Mediante el cuadro se puede corroborar que es factible la aplicación de Oficinas en la Zona Monumental de la ciudad.

Fuente: Plan de Desarrollo Urbano 2011-2021, Iquitos

ZONIFICACIÓN ZM.

PARÁMETROS		NORMATIVO	PROYECTO	(*) OBSERVACIONES
USOS PERMITIDOS		Vivienda Unifamiliar, Multifamiliar Comercio Local, Vecinal, Metropolitano, Comercio Mayorista, Mercado Tradicional, Autoservicios, Oficina Consultora, Local Institucional, Hotel – Alojamiento, Restaurant, Bar – Cantina, Discoteca – Peña, Cine – Teatro.		VERIFICACIÓN POR LA COMISIÓN
USOS COMPATIBLES		Vivienda Unifamiliar, <u>Multifamiliar</u> <u>Comercio Local</u> , Vecinal, Metropolitano, Comercio Mayorista, Mercado Tradicional, Autoservicios, Oficina Consultora, Local Institucional, Hotel – Alojamiento, Restaurant, Bar – Cantina, Discoteca – Peña, Cine – Teatro.		VERIFICACIÓN POR LA COMISIÓN
DENSIDAD NETA		750 Hab./Ha		**
COEFICIENTE DE EDIFICACIÓN		2.1 para tres pisos, 2.8 para cuatro o mas pisos.		
% ÁREA LIBRE MÍNIMO		30% en obra nueva y 20% uso comercial		
ALTURA MÁXIMA		3 pisos y/o 11 ml. Se permite la sobre elevación en un nivel mas (4 pisos y/o 14 ml.), siempre que no pertube al contexto donde se encuentre, a partir de una distancia minima de 6.00 ml. desde el limite de propiedad para aumentar el nivel...		VERIFICACIÓN POR LA COMISIÓN
RETIROS MÍNIMOS	Frontal	No Permitidos	0.00	**
	Lateral	No Permitidos	**	**
	Otros	No Permitidos	**	**
ALINEAMIENTO DE FACHADA		**	**	**
Nº DE ESTACIONAMIENTOS		1.00 Estacionamiento por cada 75.00 m2 de area	NO	**

Figura N° 27: Parámetros Urbanísticos de Maynas.

Fuente: Municipalidad Provincial de Maynas

Teniendo en cuenta los parámetros del Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad se tomará los aspectos resaltantes que implica el proyecto y de ese modo aplicar su normativa en el diseño arquitectónico de la edificación. Mediante este análisis se hará un correcto manejo de los parámetros aplicado en la Zona Monumental, y como principal punto respetando lo cultural y patrimonial de la zona.

CAPÍTULO VI: ANÁLISIS DE CASOS ANÁLOGOS

Teniendo en cuenta el tema de la tesis se tomará como referencia los siguientes casos análogos que serán medidos según su alcance geográfico. Aquí se analizan las edificaciones en estado de abandono que fueron restaurados mediante el proceso de reciclaje arquitectónico que es una metodología que permite adaptar y reutilizar estructuras existentes para satisfacer nuevas funciones de estas.

Estos casos de estudio ofrecen un interesante enfoque de cómo estas construcciones que anteriormente estaban en desuso lograron ser revitalizadas mediante intervenciones que respetan y preservan los elementos originales y a su vez los transforman en espacios funcionales, contemporáneos y se aproveche sobre todo el ámbito cultural del lugar.

6.1. Caso Internacional

6.1.1. Tate Modern, Londres (Reino Unido)

Esta edificación es uno de los ejemplos más icónicos de reciclaje arquitectónico donde se revitalizó una antigua central eléctrica para convertirla en un museo de arte contemporáneo. Su diseño que fue liderado por los arquitectos Herzog & Meuron demuestra cómo la reutilización de estructuras existentes puede ser una estrategia sostenible y simbólica en la arquitectura.

La antigua Central de Energía fue construida entre los años 1947 y 1963 por el arquitecto Giles Gilbert Scott y esta fue adaptada para convertirse en un espacio cultural. Los encargados del proyecto en lugar de demolerla conservaron su estructura industrial de tal modo que se respete su carácter monumental y que se refuerce su conexión histórica con el entorno urbano. Incluso este proyecto significativamente en un icono cultural de la comunidad.

Esta renovación marcó un hito en la revitalización urbana del área convirtiendo el museo en un motor cultural y económico, y además, su conexión con el Puente del Milenio crea un eje peatonal que vincula el museo con el centro de Londres destacando su papel como nodo urbano.

Uno de los aspectos más destacados es la Sala de Turbinas que es un espacio monumental de 152 metros de largo y 35 metros de altura que funcionaba como el corazón de la central eléctrica, también por su parte los profesionales decidieron conservar este espacio a gran escala para ser usado como sala de exhibiciones temporales de arte contemporáneo que proporciona una importante experiencia artística.

La materialidad del Tate Modern conserva elementos originales como el ladrillo oscuro en las fachadas que otorgan una sensación de solidez y atemporalidad y los nuevos elementos introducidos como el vidrio y el acero contrastan con lo existente de la edificación y marca claramente las intervenciones contemporáneas que se dieron. Este diálogo entre lo antiguo y lo nuevo subraya la estrategia de reciclaje arquitectónico y muestra el respeto por el pasado mientras se proyecta hacia el futuro.

El reciclaje de la central eléctrica no solo fue una decisión estética y cultural, sino que también redujo significativamente el nuevo uso de materiales apoyando a minimizar el impacto ambiental como estrategia de la sostenibilidad.



Figura N° 28: Fachada principal del Tate Modern.
Fuente: Arquitecturaviva.com

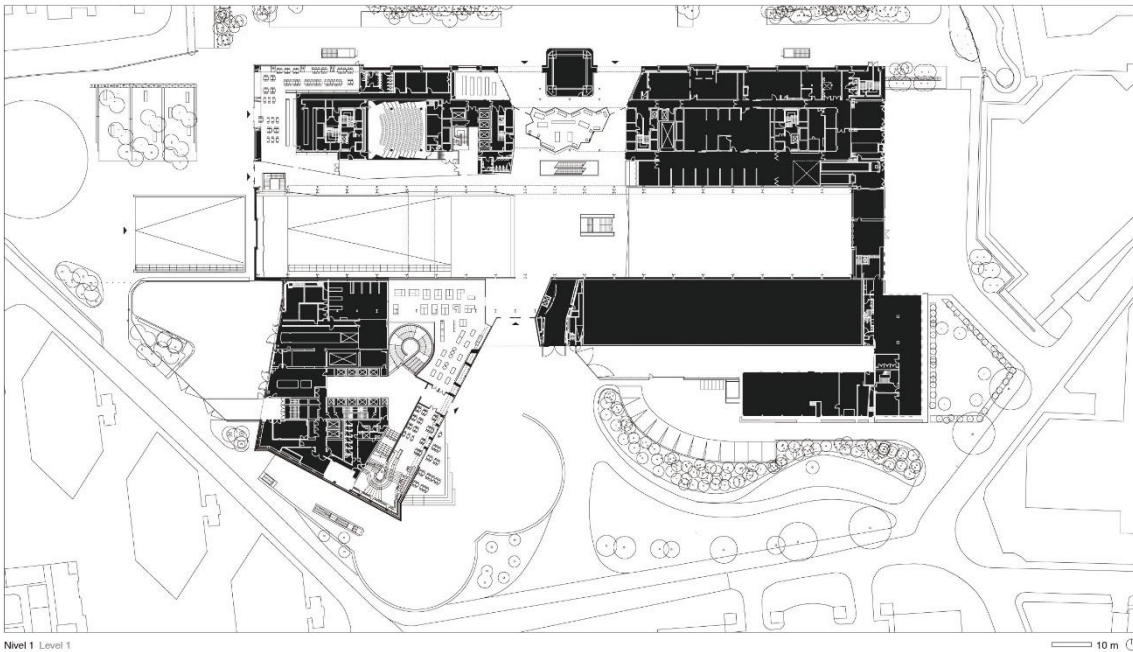
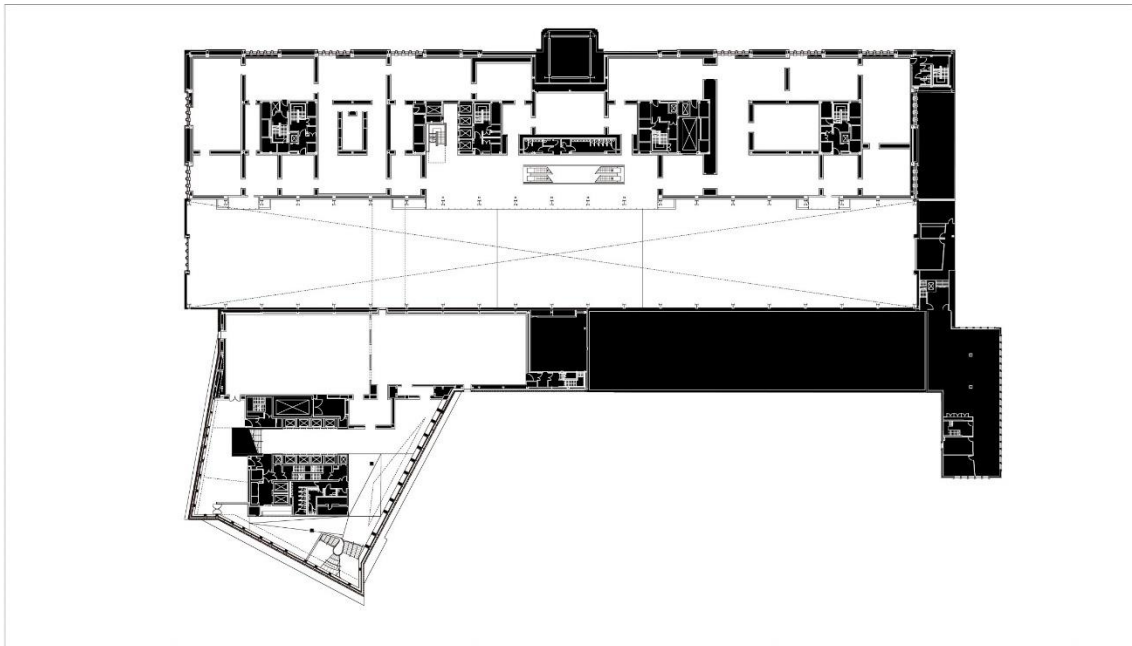
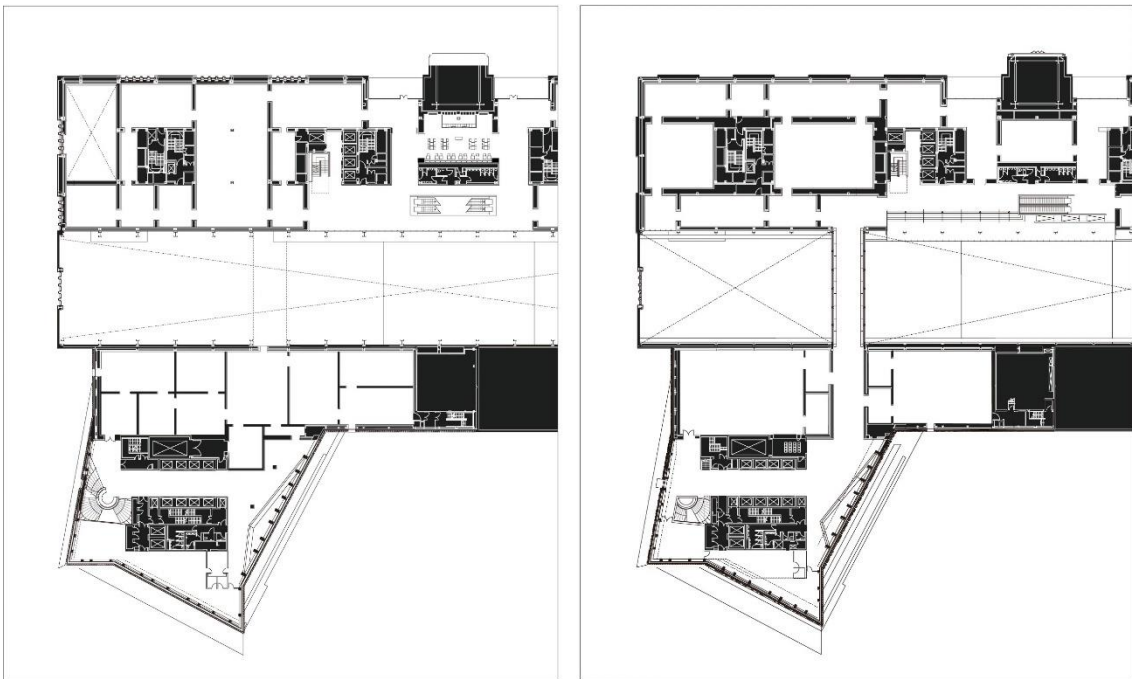


Figura N° 29: Planta arquitectónica del primer nivel.
Fuente: Arquitecturaviva.com



Nivel 2 Level 2

Figura N° 30: Planta arquitectónica del segundo nivel.
Fuente: Arquitecturaviva.com



Nivel 3 Level 3

Nivel 4 Level 4

Figura N° 31: Planta arquitectónica del tercer y cuarto nivel.
Fuente: Arquitecturaviva.com

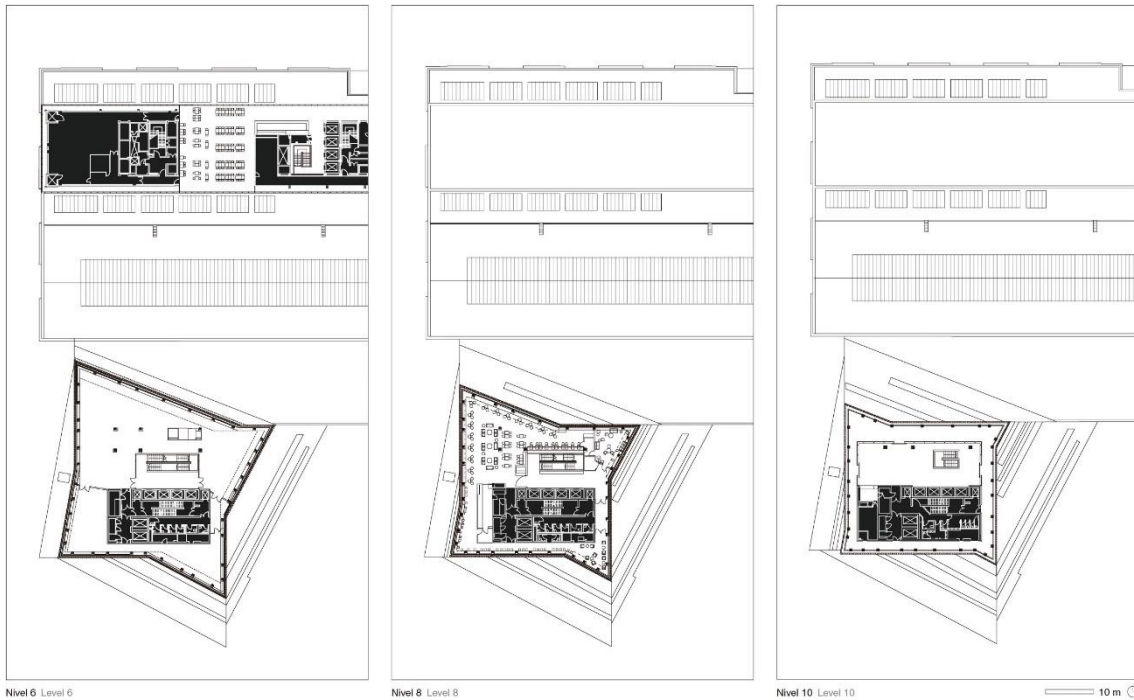


Figura N° 32: Planta arquitectónica del sexto, octavo y decimo nivel.

Fuente: Arquitecturaviva.com

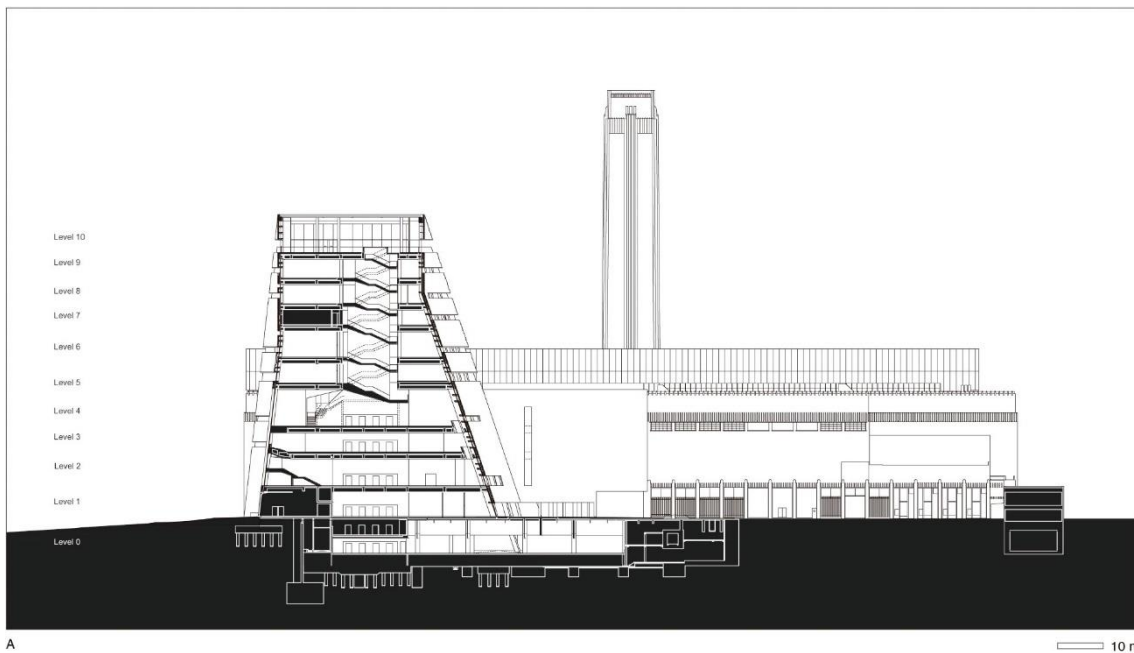


Figura N° 33: Corte arquitectónico del edificio Tate Modern.

Fuente: Arquitecturaviva.com

6.2. Caso Latinoamericano

6.2.1. Centro Cultural Gabriela Mistral, Santiago (Chile)

El Centro Cultural Gabriela Mistral conocido por sus siglas GAM es un referente de reciclaje arquitectónico que ha sido objeto de una transformación radical donde se integran elementos de adaptación y sostenibilidad. En este proyecto se refleja como el patrimonio arquitectónico puede ser reutilizado y adaptado a

las nuevas demandas mediante su reconfiguración de su infraestructura urbana.

Esta edificación es un ejemplo de reciclaje arquitectónico, ya que reutiliza un edificio existente que originalmente fue concebido como un complejo administrativo donde se integran nuevos usos y se adecua al edificio para la cultura sin perder las características que lo relacionaban con su historia. En la intervención arquitectónica decidieron por velar y respetar la estructura original, dicha intervención fue realizada por los arquitectos Cristián Undurraga, Guillermo Hevia y Juan Sabbagh.

Se adoptaron soluciones como la eliminación de algunas divisiones internas para crear espacios más amplios y la incorporación de elementos modernos en la infraestructura original como nuevas fachadas y revestimientos. De esta forma, el edificio no solo se mantiene, sino que se actualiza y se moderniza dando como resultado una nueva vida y demostrando que gracias a la reutilización perdura la esencia de los edificios.

El GAM refuerza su relevancia tanto como centro cultural como referente de integración urbana debido a que está situado en el corazón de Santiago, y esta se relaciona gracias a su proximidad a la Plaza de la Casona y al Palacio de la Moneda y es por ello que el diseño logra que el GAM se vincule activamente con su entorno.

La espacialidad interior del edificio se caracteriza por una gran flexibilidad y amplitud recalando que la originalidad de esta era el tener una distribución más segmentada y gracias a la intervención se logró espacios con áreas fluidas que permiten diversas actividades culturales.

Si bien es cierto que la estructura original se preserva, el uso de materiales contemporáneos como el vidrio, el acero y los paneles de concreto pulido en algunas zonas da un carácter más actual al edificio y sus fachadas se actualizaron con materiales que permiten una interacción dinámica con la luz natural.

El proyecto gracias a su evolución desde su inauguración y a lo largo de los años ha mejorado en sus instalaciones creando nuevos espacios para actividades culturales y sociales, y con esto, la capacidad de expansión del centro es una de las características más notables de su adaptación y crea un punto de encuentro de gran relevancia social. Por lo tanto, la rehabilitación ha permitido que sea un centro dinámico donde se concentran exposiciones, conciertos, charlas y un sinnúmero de actividades públicas.



Figura N° 34: Fachada principal del GAM.
Fuente: Sambataroarquitectos.com

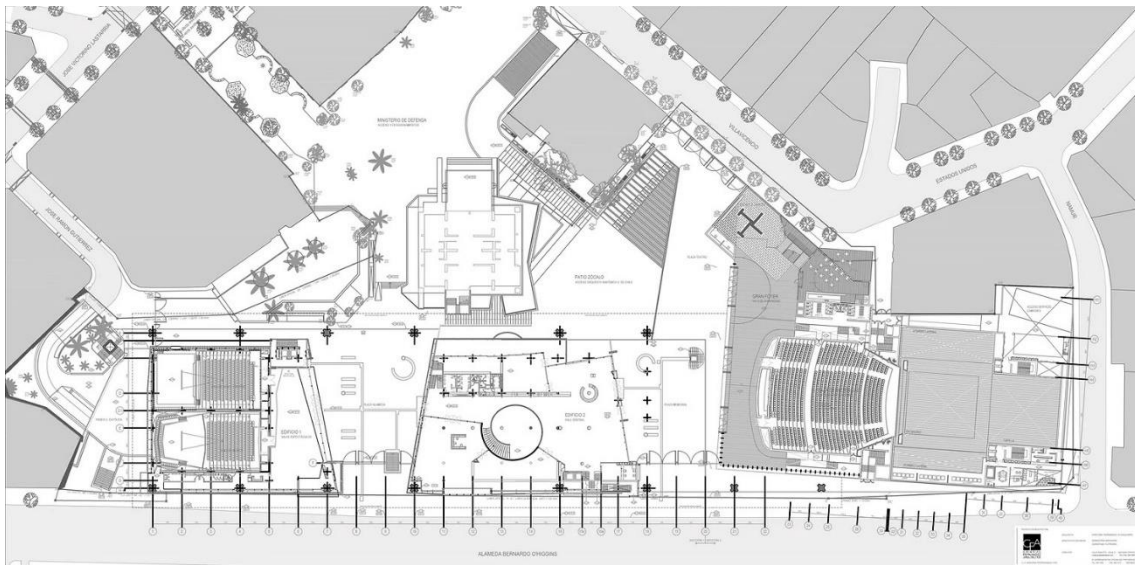


Figura N° 35: Planta arquitectónica del primer nivel, etapa 1.
Fuente: Sambataroarquitectos.com

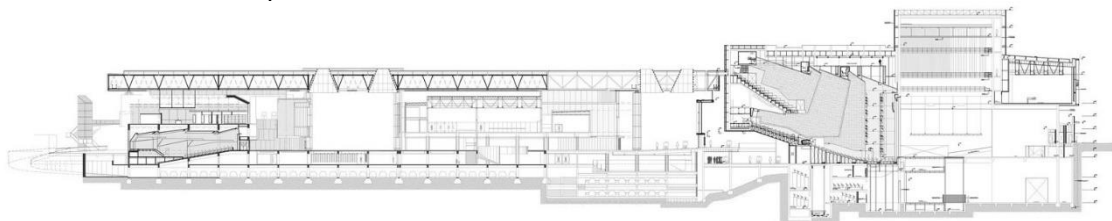


Figura N° 36: Corte arquitectónico del edificio, etapa 1.
Fuente: Sambataroarquitectos.com

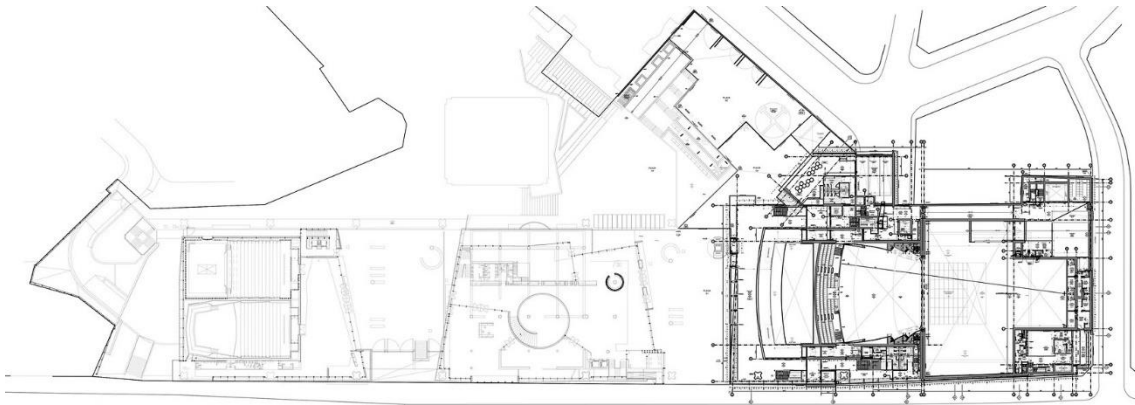


Figura N° 37: Planta arquitectónica del primer nivel, etapa 2.
Fuente: Sambataroarquitectos.com

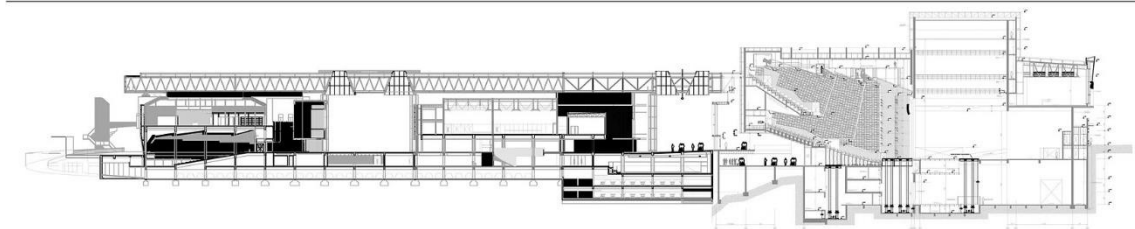


Figura N° 38: Corte arquitectónico del edificio, etapa 2.
Fuente: Sambataroarquitectos.com

6.3. Caso Nacional

6.3.1. Edificio y pasaje Ronald, Bahía del callao, Lima (Perú)

Este proyecto se presenta como un ejemplo sobresaliente de reciclaje arquitectónico y adaptación en el Perú donde la arquitectura contemporánea se fusiona con el patrimonio histórico y cultural del Callao, un lugar emblemático. Incluso responde a las necesidades sociales y urbanas adaptándose a una nueva función cultural y comercial. La adaptación se dio por medio de la preservación de la fachada y sus características arquitectónicas más representativas como las columnas y los elementos ornamentales y sus pasillos y vestíbulos se reconfiguraron para dar cabida a actividades culturales, comerciales y recreativas.

Existe el respeto por el entorno marítimo y portuario que une la arquitectura histórica patrimonial con las necesidades modernas del comercio y la cultura. El edificio originalmente contaba con una disposición cerrada y compartimentada característica común de su época, sin embargo, la intervención arquitectónica ha permitido abrir los espacios creando un recorrido fluido entre el pasaje comercial y las áreas comunes.

Otro aspecto importante en el proceso de reciclaje arquitectónico del proyecto es la materialidad debido a que se usaron materiales que respetan la estética original del edificio, entre ellos están el ladrillo y la piedra, y sumado a ello fueron incorporados nuevos materiales más modernos como el vidrio y el acero en las nuevas fachadas y elementos estructurales.

Por lo tanto, el impacto cultural y urbano del Edificio y Pasaje Ronald es muy

positivo debido a que revitaliza un espacio emblemático en el Callao y contribuye a la regeneración de su zona urbana que ha quedado algo rezagada en términos de infraestructura y desarrollo, y gracias a ello se ofrece un lugar adaptado a nuevos usos culturales, sociales y de comercio.



Figura N° 39: Fachada principal del edificio Ronald.

Fuente: Monumentalcallao.com

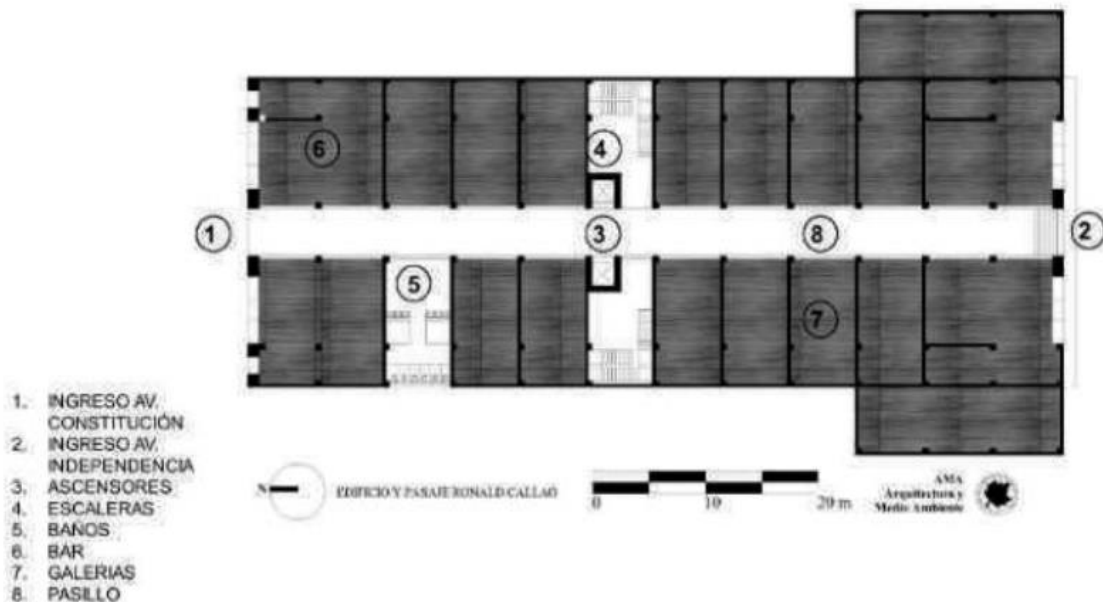


Figura N° 40: Planta arquitectónica del edificio Ronald.

Fuente: Miro Quesada, 1993

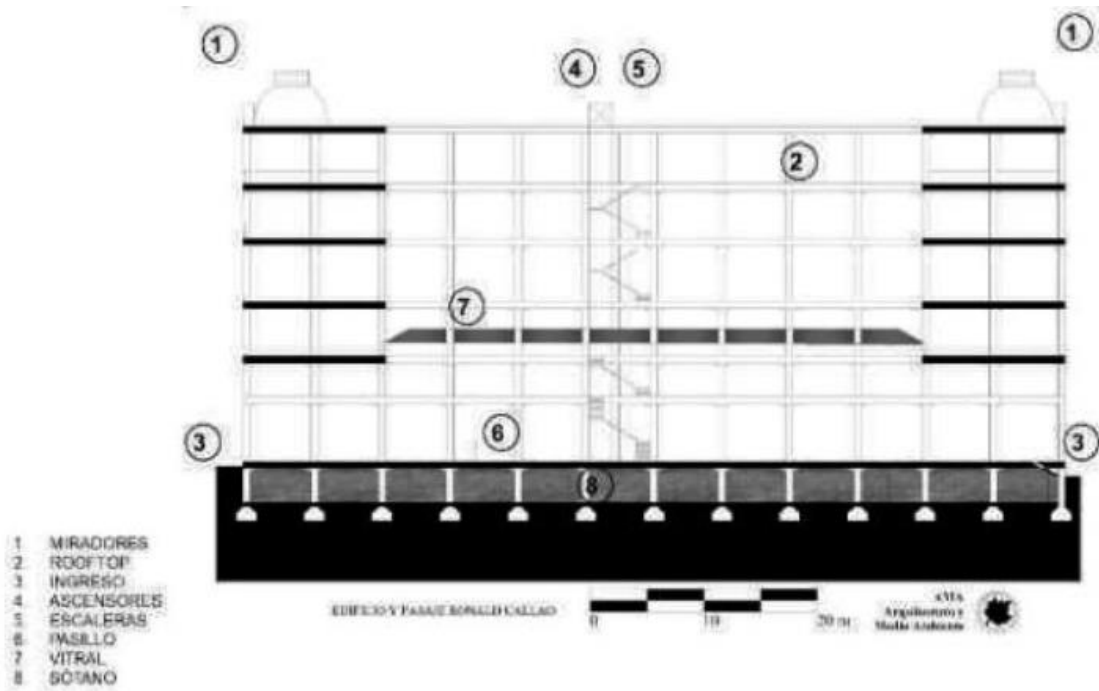


Figura N° 41: Corte arquitectónico del edificio Ronald.

Fuente: Miro Quesada, 1993

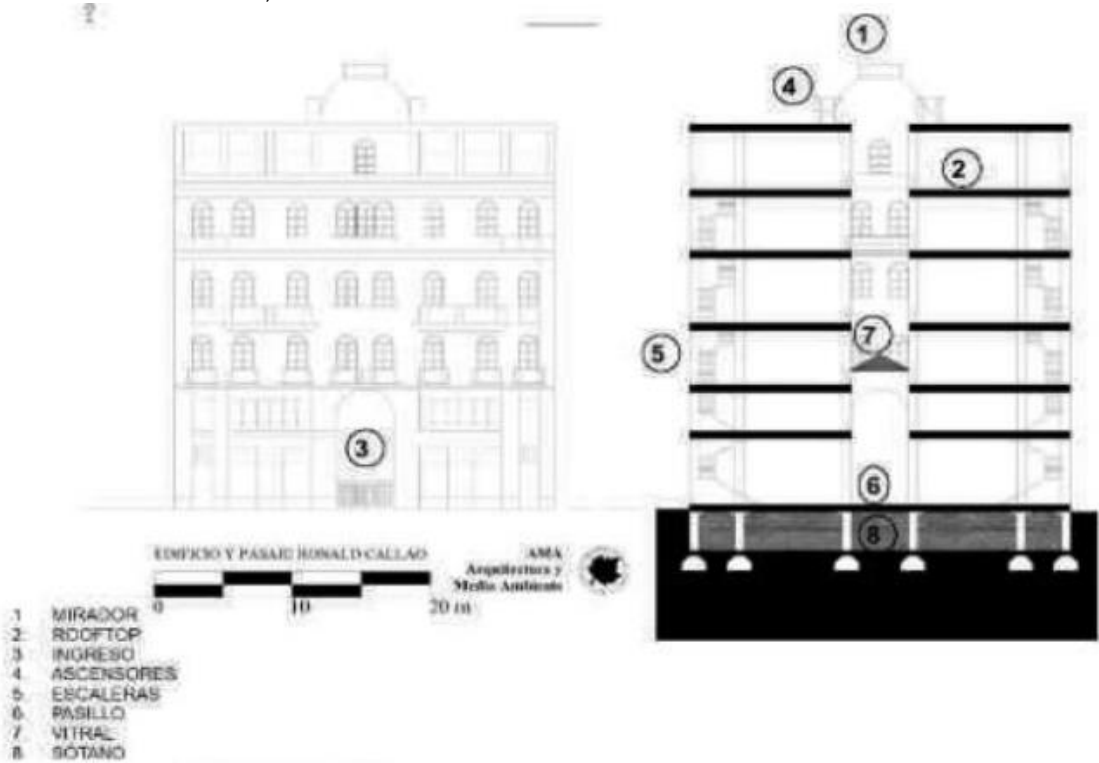


Figura N° 42: Elevación frontal y corte arquitectónico del edificio Ronald.

Fuente: Miro Quesada, 1993

- **Resolución Suprema N° 505-74-ed**
 - Casa de Hierro: esq. Próspero 1º cuadra y Putumayo 1º cuadra (Plaza de Armas).
- **Resolución Ministerial N° 793-86-ed del 30/12/86**

Declara monumentos:

 - Fitzcarrald N° 454 – 486
 - Sargento Lores N° 100-134, esquina Malecón Tarapacá
 - Sargento Lores N° 131 – 137
 - Sargento Lores N° 141 – 149 (Casa Barcia)
 - Sargento Lores N° 170 – 180
 - Sargento Lores N° 429
 - Sargento Lores N° 457
 - Sargento Lores N° 464 esq. Jr. Tacna-Centro Educativo 60050 Nec. N° 14
 - Jr. Loreto N° 201 – 227 esq. Raimondi N° 395
 - Malecón Maldonado N° 203-219-229 esq. Nauta-Capilla y antiguo Colegio San Agustín (Capilla de la Consolidación)
 - Malecón Tarapacá N° 200-228 esq. Putumayo N° 107-129 (Casa Vela)
 - Malecón Tarapacá N° 234-256
 - Malecón Tarapacá N° 260-268 (Consulado de Colombia)
 - Malecón Tarapacá N° 302-308 esq. Sargento Lores N° 101-129 (Casa Hernández)
 - Malecón Tarapacá N° 354-386 esq. Morona N° 106-132 (Prefectura)
 - Malecón Tarapacá N° 422-466
 - Malecón Tarapacá N° 554 al 512 esq. Brasil N° 119
 - Malecón Tarapacá N° 572 – 584
 - Jr. Morona 148
 - Jr. Morona N° 153-155 (Diario Oriente)
 - Jr. Morona N° 161-165
 - Jr. Morona N° 345-349
 - Jr. Morona N° 354-358
 - Jr. Napo N° 200-212 esq. Raimondi N° 105-121 (Casa Fitzcarrald)
 - Jr. Napo N° 302-312 esq. Fitzcarrald N° 101-107 (Plaza de Armas)
 - Jr. Nauta N° 149-197 esq. Jr. Raimondi N° 200-210 Colegio 1908
 - Jr. Nauta N° 172 – 196
 - Jr. Nauta N° 217
 - Jr. Nauta N° 263 (Templo Masónico)
 - Jr. Próspero N° 129-169 (Casa Pinasco)
 - Jr. Próspero N° 234-244
 - Jr. Próspero N° 237-243 (Casa Santillán, 1904)
 - Jr. Próspero N° 245-261
 - Jr. Próspero N° 246-250
 - Jr. Próspero N° 268-270
 - Jr. Próspero N° 272
 - Jr. Próspero N° 278-286
 - Jr. Próspero N° 288-298 esq. Sargento Lores N° 204-218
 - Jr. Próspero N° 377-399
 - Jr. Próspero N° 383-397 esq. Morona No 182 – 198
 - Jr. Próspero N° 401 – 437 esq. Jr. Morona N° 181-199 (Casa Cohen 1905)
 - Jr. Próspero N° 402-418 esq. Jr. Morona N° 203-225
 - Jr. Prospero N° 7 502 – 540, esq. Brasil 2da. Cdra. (Casa L/F, Morey e Hijos).
 - Jr. Próspero N° 572-576
 - Jr. Próspero N° 581-595 esq. Ricardo Palma N° 196-198
 - Jr. Próspero N° 601 esq. Ricardo Palma N° 177-195
 - Jr. Próspero N° 616-628
 - Jr. Próspero N° 632-640
 - Jr. Prospero N° 635-645
 - Jr. Próspero N° 909 (Casa Soto, 1912)
 - Jr. Raimondi N° 183
 - Jr. Raimondi N° 270
 - Jr. Raimondi N° 276-296 esq. Pevas N° 183-199
 - Jr. Raimondi N° 319-321-326
 - Jr. Raimondi N° 413-429 esq. Loreto N° 200-234 (Casa L/F Morey 1913)
 - Jr. Putumayo N° 157-169
 - Jr. Putumayo N° 178
 - Jr. Putumayo N° 223-231 (Plaza de Armas)
 - Jr. Putumayo N° 233-243 (Plaza de Armas)
 - Jr. Putumayo N° 327-333
 - Jr. Ramírez Hurtado N° 614 – 620

- Jr. Ramírez Hurtado N° 622
- Jr. Ramírez Hurtado N° 650 (Sociedad China de Beneficencia)
- Jr. Ramírez Hurtado N° 664-672
- Jr. Ramírez Hurtado N° 676-686
- Jr. Ramírez Hurtado N° 702-718 esq. San Martín N° 103 – 119
- Jr. Brasil N° 138 (Casa Morey del Aguila, 1912)
- Jr. Brasil N° 156-158
- Jr. Brasil N° 162 – 174
- Jr. Brasil N° 308 esq. Arica
- Jr. Brasil N° 258 – 272
- Jr. Brasil N° 217 – 231
- Jr. Brasil N° 342
- Jr. Brasil N° 377
- Jr. Brasil N° 381
- Jr. Arica N° 218 – 222
- Jr. Arica N° 290 esq. Sargento Lores
- Iglesia Matriz de Iquitos (Plaza de Armas)
- Cárcel de Iquitos, Jr. Brasil 1ra. cdra.
- Cementerio General de Iquitos
- Cementerio Israelita
- Mercado Central de Iquitos, Jr. Sargento Lores, esq. Jr. Moore
- Antiguo Kiosco de Hierro de Plaza de Armas, hoy ubicado en la Plazuela Belén.

Declara Zona Monumental:

- Área cerrada entre las calles: J.C. Arana, Dos de Mayo, Moore, Nanay, Távara West y el Río Amazonas.
- **Resolución Ministerial N° 303-87-ed del 26/06/87**
 - Jr. Próspero N° 252-254-256.
- **Resolución Jefatural N° 214-88-inc/j del 25/04/88**
 - Iglesia Santo Cristo de Bagazán.
- **Resolución Jefatural N° 191-89-inc/j del 26/04/89**
 - B.A.P. “América” Patrimonio Cultural de la Nación por poseer valores históricos que ameritan su conservación.

(Fuentes extraídas del Plan de Desarrollo Urbano de Iquitos, PDU 2011 – 2021, Cap. 5, Zona de Tratamiento Especial (ZTE), Zona Monumental (ZM))

7.2. Redes de equipamiento

El edificio al estar ubicado en el centro urbano de la ciudad y más aún por formar parte de la Zona Monumental cuenta con la mayoría de los equipamientos, en su mayoría comerciales; restaurantes, hoteles, tiendas, farmacias, etc., entidades financieras, de ocio y esparcimiento y la totalidad de los servicios básicos.

7.3. Aspecto vial y de transporte

El edificio se ubica en una de las principales vías de circulación de la Zona Monumental, esta vía se denomina Calle Antonio Raimondi. Actualmente la vía al convertirse en el eje principal del proyecto de la Alameda Monumental pasó a convertirse en una vía semi peatonal a través de su diseño urbano.

Respecto al perfil urbano de la vía que responde a la Calle Antonio Raimondi no mantiene un ritmo equitativo en las alturas de las edificaciones debido a que los dueños optan por cambiar el diseño patrimonial de cada edificio. Al presentarse como una vía semi peatonal existe un equilibrio entre los peatones y los vehículos, donde el tránsito de los peatones es seguro y el transporte de vehículos es moderado. Asimismo, la Municipalidad Provincial de Maynas con su ordenanza municipal, hace que la zona se mantenga tranquila y sin riesgo

alguno; ya que, es una vía pensada y diseñada para el desplazamiento de los peatones.



Figura N° 44: Eje principal de la Alameda Monumental.

Nota: Inicio de vía semi peatonal Calle Antonio Raimondi primera cuadra

Fuente: Consortio “Alameda Monumental”

7.4. Justificación de la Elección del Terreno

Al tratarse de un proyecto de Reciclaje Arquitectónico, la propuesta del proyecto se engloba a la intervención del edificio abandonado de EsSalud con la finalidad de darle vida y uso por parte de los trabajadores de la entidad que es dueña del predio.

7.4.1. Justificación de la Inexistencia de Estacionamiento en el Edificio

Existen dos cuestiones dentro del diseño que se basan en la inexistencia de estacionamiento en el edificio administrativo. El primer punto es debido a la configuración y al diseño en que se pensó el edificio en épocas pasadas dado que no es posible poder contar con estacionamiento dentro del predio porque no cuenta con el espacio suficiente para albergar dicho servicio. Por otro lado, no es posible el estacionamiento exterior de los vehículos en la vía pública debido a que el acceso de la Calle Raimondi es actualmente peatonal. Sin embargo, se podría optar como solución el alquiler de espacios que sirvan como playa de estacionamiento a una distancia no mayor a 200 m. del edificio.

7.5. Características del terreno

7.5.1. Área Perimétrica del Terreno

El terreno tiene una configuración relativamente plana, debido a que se ubica en

una parte poco accidentada de la vía. Asimismo, el lote de terreno, cuyo perímetro es de forma geométrica de un cuadrilátero, teniendo un área de 843.40 m², con un perímetro aproximado de 127.48 ml.

Los linderos y medidas perimétricas establecidas, se toma referencia la Partida Registral N° 00002800 del Registro de Predios de Iquitos, que a continuación se detalla:

- Por el Frente en línea recta, con la Calle Antonio Raimondi: 18.68m.
- Por el Costado Derecho entrando en línea recta, con la propiedad del Sr. Sucesión Sifuentes: 44.87m.
- Por el Costado Izquierdo entrando en línea recta, con las propiedades del Sr. Miguel Achong y Municipalidad Provincial de Maynas: 45.12m
- Por el Fondo en línea recta, con las propiedades de la Municipalidad Provincial de Maynas, del Hotel Dorado Plaza y del Sr. Juan A. Rodríguez de la Torre Bueno: 18.81m. (Asiento 10, Ficha 39099, Pág. 1, SUNARP)

7.5.2. Entorno Urbano

El área circundante al terreno está compuesta en su mayoría por zonas comerciales, dado que la vía en cuestión es uno de los principales corredores comerciales y turísticos dentro de la Zona Monumental. Según el plano de usos del suelo de la ciudad de Iquitos, los terrenos adyacentes están destinados principalmente a actividades comerciales y de servicios. Este entorno, frecuentado por la ciudadanía, genera un valor adicional al aprovechar adecuadamente los espacios situados en la Zona Monumental.

CAPÍTULO VIII: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

8.1. Conclusiones

Actualmente el Seguro Social de Salud (EsSalud) en Iquitos, Loreto, viene sufriendo carencias por falta de infraestructura propia y con condiciones adecuadas para sus trabajadores. Por lo tanto, llegué a la conclusión de que con este planteamiento se puede mejorar la calidad y eficiencia en el trabajo para los profesionales de esta entidad y de este modo se pueda resolver la carencia de ambientes cómodos y sobre todo propios.

Los criterios de diseño del reciclaje arquitectónico y la arquitectura sostenible se convierten en los recursos más idóneos para mitigar las falencias que sufre el edificio en abandono; a su vez, este planteamiento arquitectónico se convertiría en un hito en la ciudad debido a las soluciones que se logra mediante el aprovechamiento de infraestructura existente, conservación y respeto por la arquitectura patrimonial y su entorno, y por la función que se va a lograr para el beneficio de los trabajadores.

Para los parámetros normativos se recabó información del Reglamento Nacional de Edificaciones y se hizo un análisis del Plan de Desarrollo Urbano de Iquitos dado que la edificación se encuentra en una Zona de Tratamiento Especial de la Zona Monumental de la ciudad.

Las técnicas y procesos constructivos planteados para el proyecto son trabajos con enfoque moderno. En la utilización de materiales se emplea el uso del mortero, Drywall, vidrios, perfiles metálicos, elementos de PVC en formato madera, porcelanato, etc., y elementos ornamentales como cornisas clásicas y otros como parte de integración con el lugar debidamente para conservar la relación con el entorno patrimonial de Zona Monumental.

La propuesta de este proyecto es muy respetuosa con el entorno y el patrimonio urbano de la Zona Monumental. El reciclaje arquitectónico y la arquitectura sostenible se ven reflejados en resolver las condiciones de este edificio sin que se produzcan impactos negativos con el entorno histórico, cultural y social.

De este modo se cumplió con el objetivo de resolver una necesidad específica de los trabajadores de EsSalud con la propuesta arquitectónica de oficinas administrativas propias en el edificio abandonado de la ciudad de Iquitos.

8.2. Recomendaciones

Para formar un buen diseño arquitectónico se debe respetar los lineamientos de la normativa vigente mediante un buen análisis de las condiciones del lugar y de su entorno; ya que son piezas claves para que los proyectos cumplan con las expectativas propuestas, asimismo se logre el buen funcionamiento para satisfacer las necesidades de los usuarios.

Los proyectos arquitectónicos que se involucren con lo cultural deben representar la identidad del lugar, por ende, es recomendable realizar una buena



investigación y un buen análisis del tema para poder definir las necesidades de los usuarios de modo que se respete el entorno y se cree espacios vivenciales y amigables conllevando a mejorar la calidad de vida y desarrollo del trabajo del grupo de profesionales.

Aplicar criterios arquitectónicos, el reciclaje arquitectónico y la arquitectura sostenible contribuyen a reducir el impacto ambiental en el planeta y en todos los seres vivos.

Por último, en los proyectos que se manejan en la Zona Monumental se debe tener en cuenta la función y el valor cultural del lugar y del proyecto, por ello, se recomienda a los profesionales enfatizar en proyectos donde se busque la conservación de espacios sin usos para transformarlos en nuevos hitos de la ciudad que contribuyan con las nuevas necesidades que surgen a diario por distintos tipos de usuarios.

CAPÍTULO IX: PROYECTO

9.1. Toma de Partido y Estrategias Projectuales

Teniendo en cuenta las deficiencias del sistema del Seguro Social de Salud (EsSalud); a su vez, centrándonos en el aspecto administrativo y la falta de espacios acondicionados para realizar labores administrativas, este proyecto busca solucionar dichos problemas que necesita la entidad creando espacios sobre una infraestructura ya existente, consecuentemente con ambientes necesarios con óptimas condiciones para que los usuarios puedan desenvolverse de manera correcta en su vida laboral.

9.1.1. Idea Rectora

Partiendo del tema reciclaje arquitectónico, donde se concibe una obra hecha por el hombre (construcción de un edificio) que ha sido abandonado con el paso del tiempo; y a su vez, esta construcción sea tomada mediante una idea para darle un "Fin" o una vida "Útil" y no sea solo un desperdicio más en la ciudad. En ese sentido, primero me baso en la necesidad que tiene EsSalud, que es la falta de espacios administrativos, segundo a cómo se organiza la estructura orgánica de EsSalud y mediante ese proceso analizar y crear el mejor flujo de áreas que estipula el sistema organizacional.

El reciclaje de un edificio implica la actualización constante de sus planos e instalaciones (Neufer, 1974; Penn, 2016; Pötz, 2016)

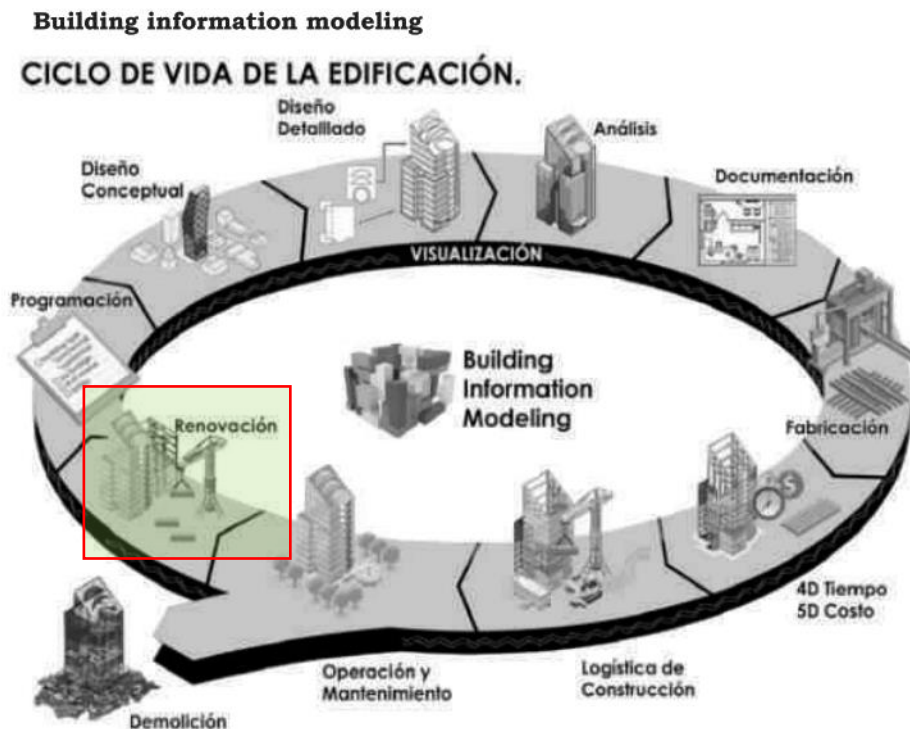


Figura N° 45: Ciclo de vida de la edificación.
Nota: Etapas de inicio a fin de una edificación
Fuente: Alonso (2018).

9.1.2. Estrategias Proyectuales

Al desarrollar estrategias proyectuales de reciclaje arquitectónico para un edificio abandonado, es fundamental abordar el proyecto desde una perspectiva integral que abarque aspectos estructurales, funcionales, ambientales y estéticos.

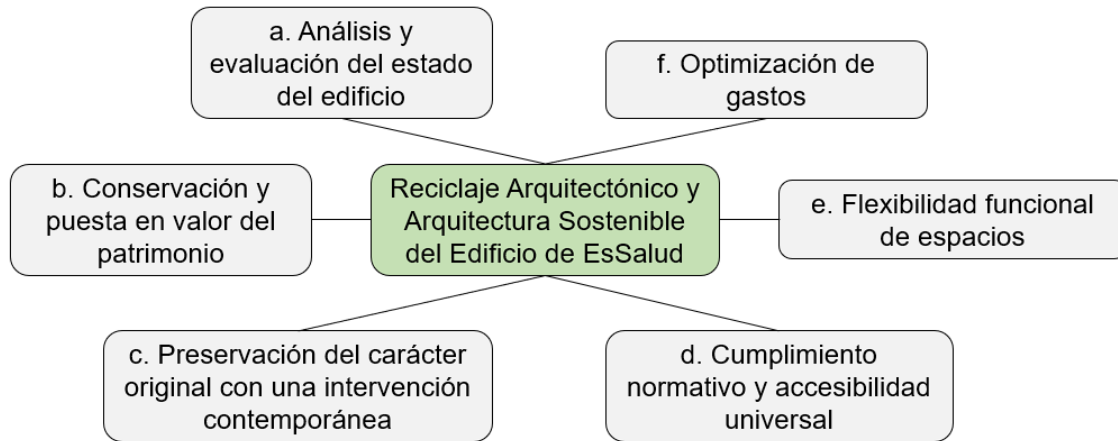


Figura N° 46: Estrategias para el diseño del edificio de EsSalud.

Fuente: Elaboración propia

Estas estrategias proyectuales permiten abordar de manera integral el reciclaje arquitectónico de un edificio abandonado, aprovechando al máximo los recursos existentes, minimizando el impacto ambiental y optimizando su funcionalidad y adaptación al contexto social y urbano.

9.2. Programa Arquitectónico (Cálculo Usuario, Áreas)

9.2.1. Necesidades del usuario

Los usuarios directos para el edificio administrativo de EsSalud vienen a ser los propios trabajadores de la plana administrativa y jerárquica. Así como también personas externas que visiten el lugar para diversas coordinaciones y reuniones.

Los usuarios clasificados dentro del proyecto son los siguientes:

Usuarios Permanentes. Son aquellos que utilizan el edificio de manera continua y prolongada. En un edificio administrativo, esto se refiere principalmente a los empleados y personal que tienen un espacio de trabajo fijo en el edificio.

Usuarios Temporales. Son aquellos que visitan el edificio de forma esporádica o por períodos cortos. Esto puede incluir a visitantes, clientes, proveedores, consultores, o personal externo que no trabaja de manera fija en el edificio.

9.2.2. Zonificación

El edificio administrativo está zonificado de la siguiente manera:

9.2.2.1. Zona de recepción y vestíbulo

Recepción: Es la primera área de contacto en el edificio. Aquí se gestionan las visitas y se proporciona información relacionada a la entidad. Es un espacio acogedor, con un mostrador de recepción y un área de espera.

Vestíbulo: Este está conectado a la recepción, el vestíbulo es un espacio amplio que sirve como punto de distribución hacia otras zonas del edificio.

Hall y espera: Son espacios de recepción, distribución, o tránsito hacia las unidades del edificio.

Área de apoyo: Espacios que son destinados para el personal que proporciona información a los visitantes y/o personas externas. Estos ambientes, a su vez, están equipados con impresoras, fotocopadoras y otros equipos de oficina para proporcionar cualquier tipo de información vinculada a la entidad.

9.2.2.2. Zona de oficinas privadas

Oficinas ejecutivas: Son habitaciones más amplias y con un diseño más sofisticado. Estos espacios son destinados para el Gerente de Red y para los Jefes de las Oficinas y Unidades de la entidad. Estos espacios debido a su individualismo tendrán privacidad. En el diseño se incluye mobiliario ergonómico y un ambiente cómodo para trabajar.

9.2.2.3. Zona de oficinas abiertas

Oficinas compartidas: Estos ambientes son destinados para múltiples empleados que trabajan en una determinada área de cada unidad. Se fomenta la colaboración y el dinamismo.

Secretaría y espera: Este espacio es destinado para facilitar la interacción administrativa y ofrecer una experiencia de espera confortable

9.2.2.4. Sala de reuniones

Sala de reuniones: Este espacio está destinado a reuniones importantes donde se toman las decisiones de los altos ejecutivos de la entidad. El ambiente está equipado con mobiliario formal, con una gran mesa de reuniones, pantalla para presentaciones y sistemas de proyección audiovisual.

9.2.2.5. Zonas de servicios y apoyo

Tópico: Espacio destinado a la atención y primeros auxilios de los empleados en caso de emergencias o problemas de salud. Este espacio debe estar diseñado para brindar comodidad y privacidad y cuenta con los equipos médicos básicos necesarios.

Archivos y almacenamiento: Estos espacios son destinados para el almacenamiento de documentos y materiales administrativos de la entidad. Para

ello se hace el uso de gabinetes en cada área.

Depósito: Distribuidos de manera accesible a lo largo del edificio, generalmente en cada piso. Es aquel espacio destinado al almacenamiento organizado de materiales o productos.

Cuarto de limpieza: Distribuidos de manera accesible a lo largo del edificio, generalmente en cada piso. Es aquella área donde se almacena productos y equipos de limpieza.

Garaje: Espacio específicamente diseñado para el estacionamiento y resguardo de vehículos de trabajo, en este caso, una camioneta 4x4 destinada a las actividades operativas de la Unidad de Ingeniería Hospitalaria Y Servicios. Este espacio cuenta con dimensiones adecuadas para el tamaño del vehículo.

9.2.2.6. Zonas de descanso y esparcimiento

Cafetería o comedor: Área donde los empleados puedan comer, beber o tomar descansos.

Sala de usos múltiples: Diseñado para albergar una variedad de actividades y eventos, tales como reuniones, conferencias, etc. Esta sala se caracteriza por su adaptabilidad, permitiendo modificar su disposición según las necesidades de los usuarios, garantizando funcionalidad y accesibilidad para diferentes tipos de eventos.

9.2.2.7. Zonas de circulación

Pasadizos: Espacios transitorios que son amplios y bien iluminados para facilitar el flujo de personas entre oficinas, sala de reunión, entre otros ambientes del edificio. El diseño es funcional y a la vez estéticamente agradable.

Escaleras y ascensores: Estas zonas de circulación vertical conectan los diferentes niveles del edificio. Es esencial garantizar la accesibilidad mediante ascensores y escaleras bien diseñadas.

Rampas: Espacios transitorios y de circulación destinados para personas con discapacidad.

Balcón: Espacio transitorio y de circulación, se conecta a través de un ambiente interior. Permite la interacción con el exterior y se ubica en la parte frontal de la edificación. Forma parte del diseño y la estética del edificio, considerando el valor funcional, cultural y ornamental de la zona.

9.2.2.8. Zonas de servicios

Servicios higiénicos: Distribuidos de manera accesible a lo largo del edificio, generalmente en cada piso. Además de los servicios higiénicos generales, se incluye servicios higiénicos accesibles para personas con discapacidad. Por otro lado, se incluyen servicios higiénicos independientes para cada área.

9.2.2.9. Zonas de acceso restringido

Área de seguridad o monitoreo: Espacio dedicado a la vigilancia y control del edificio. Aquí se ubican el sistema de control de las cámaras de seguridad y el equipo de monitoreo.

Cuarto de máquinas: Espacios dedicados a los sistemas mecánicos, eléctricos y de climatización (HVAC), que son esenciales para el funcionamiento del edificio. También incluyen áreas para el mantenimiento general y almacenamiento de herramientas.

Para el diseño del proyecto se elaboró dos tipos de zonificación.

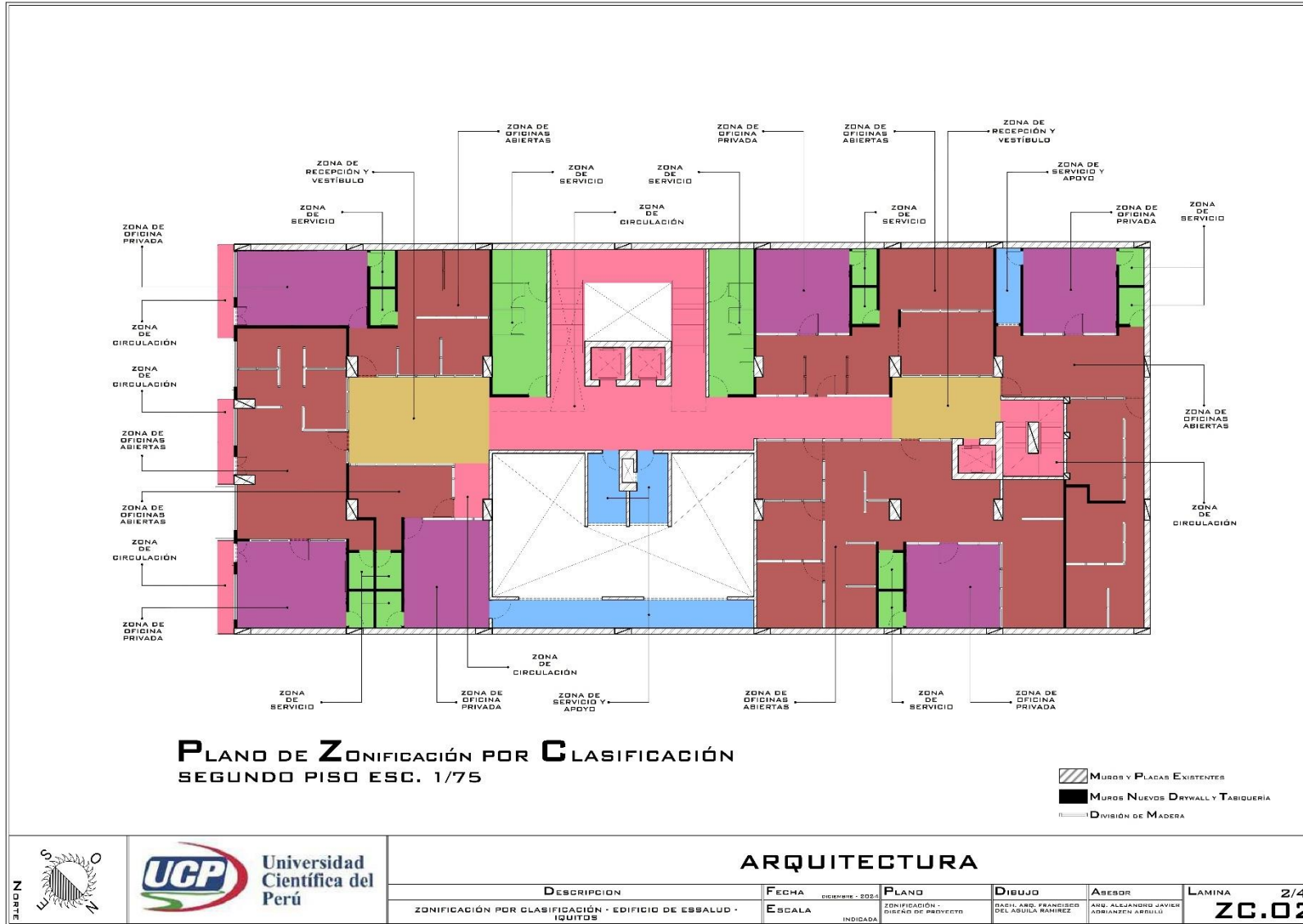
1. **Zonificación por Clasificación.** Son zonas que se clasifican según el tipo de proyecto, es decir, que basó en ambientes que conformarían a un edificio administrativo.
2. **Zonificación por Unidades.** Se tomó en cuenta esta zonificación que está basada en la Estructura Orgánica de EsSalud para diferenciar los tipos de unidades que se incluyeron en el proyecto y así desarrollar una mejor conexión entre ellas en el diseño.

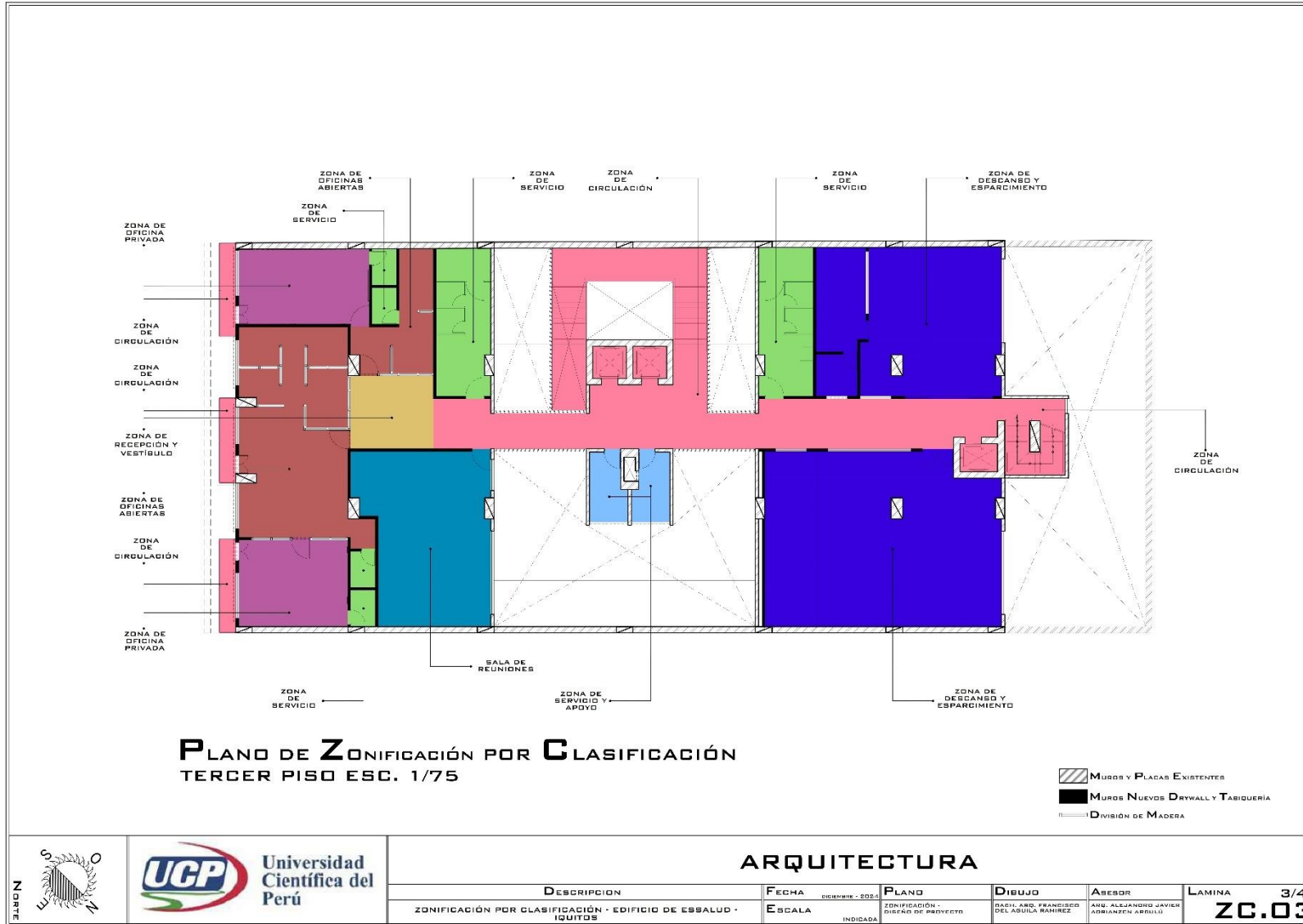
Zonificación por Clasificación y por Unidades.

Nota: En los planos se indica el tipo de Zonificación que se empleó.

Fuente: Elaboración propia.

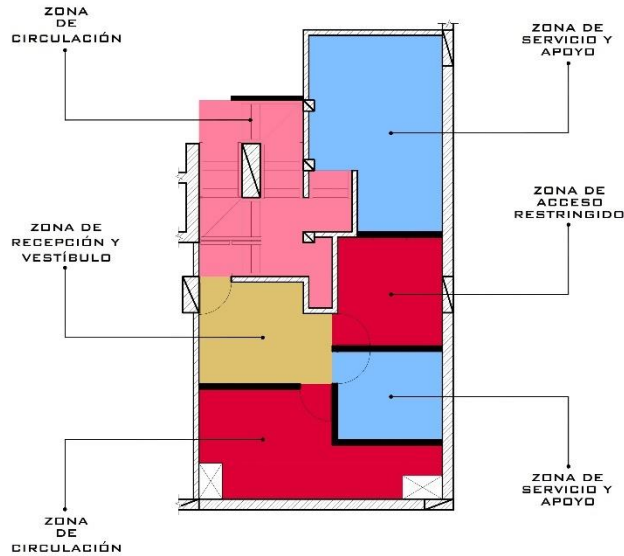
Nota: Segundo Nivel. Este nivel está conformado de la siguiente manera: se accede por medio de las escaleras y/o ascensores llegando al pasadizo céntrico del edificio. También se cuenta con dos zonas de recepción y vestíbulo para personas externas de la entidad. Mediante la circulación se acceden a diversas oficinas. De la misma forma que el primer nivel se cuenta con zonas de servicio y zonas de apoyo, como los SS.HH., diferenciados por los dos sexos, cuartos de limpieza, depósitos, y ambientes de archivos para las oficinas. A partir del segundo piso, en la parte frontal del edificio se cuentan con balcones de estilo patrimonial que se optaron para contextualizar el entorno patrimonial de la zona.



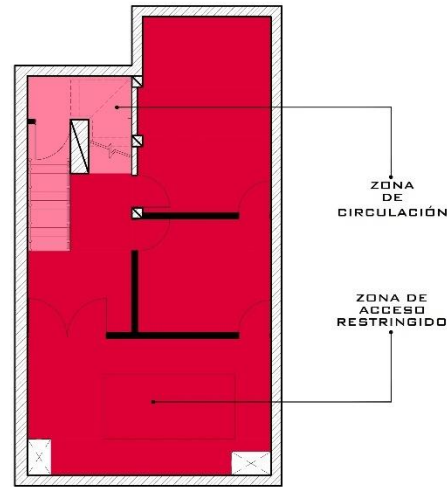


Nota: Tercer Nivel. Este último nivel está conformado de la siguiente manera: se accede por medio de las escaleras y/o ascensores llegando al pasadizo céntrico del edificio. Se cuenta con una zona de recepción y vestíbulo para personas externas de la entidad. Mediante la circulación se acceden a diversas oficinas, entre ellas se encuentra la más importante que es la Gerencia de Red, sumado a ello se tiene una sala de reuniones. Cuenta con zonas de servicio y zonas de apoyo, como los SS.HH., diferenciados por los dos sexos, cuartos de limpieza, depósitos, y ambientes de archivos para las oficinas. También se cuenta con zonas de descanso y esparcimiento para los usuarios del proyecto. Se repite el diseño de balcones también en este nivel.

Nota: Sótano y Mezzanine. Zonas ubicadas en la parte posterior derecha del edificio. Estas zonas mayormente están destinadas para ser de acceso restringido, también se incluye zonas de apoyo. Para llegar a estas zonas se hace el uso de escaleras.



PLANO ZONIFICACIÓN POR CLASIFICACIÓN MEZZANINE ESC. 1/75

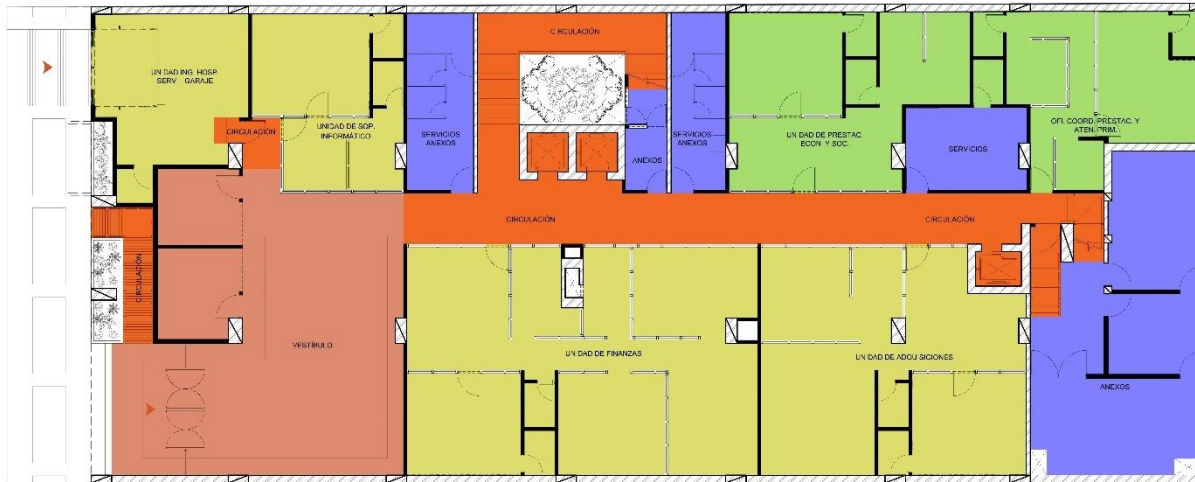


PLANO ZONIFICACIÓN POR CLASIFICACIÓN SÓTANO ESC. 1/75

- MUROS Y PLACAS EXISTENTES
- MUROS NUEVOS DRYWALL Y TABIQUERÍA
- DIVISIÓN DE MADERA



DESCRIPCIÓN	FECHA	PLANO	DIBUJO	ASESOR	LAMINA
ZONIFICACIÓN POR CLASIFICACIÓN - EDIFICIO DE ESSALUD - IQUITOS	DICIEMBRE - 2024	ZONIFICACIÓN - DISEÑO DE PROYECTO	BACH. ARG. FRANCISCO DEL AGUILA RAMIREZ	ARG. ALEJANDRO JAVIER ADRIANZEN ARBULÚ	4/4
	ESCALA INDICADA				ZC.04



PLANO DE ZONIFICACIÓN POR UNIDADES
PRIMER PISO ESC. 1/75

UNIDADES	
	ATENCIÓN
	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
	OFICINA DE COORDINACIÓN DE PRESTACIONES Y ATENCIÓN PRIMARIA
	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS
	CIRCULACIÓN

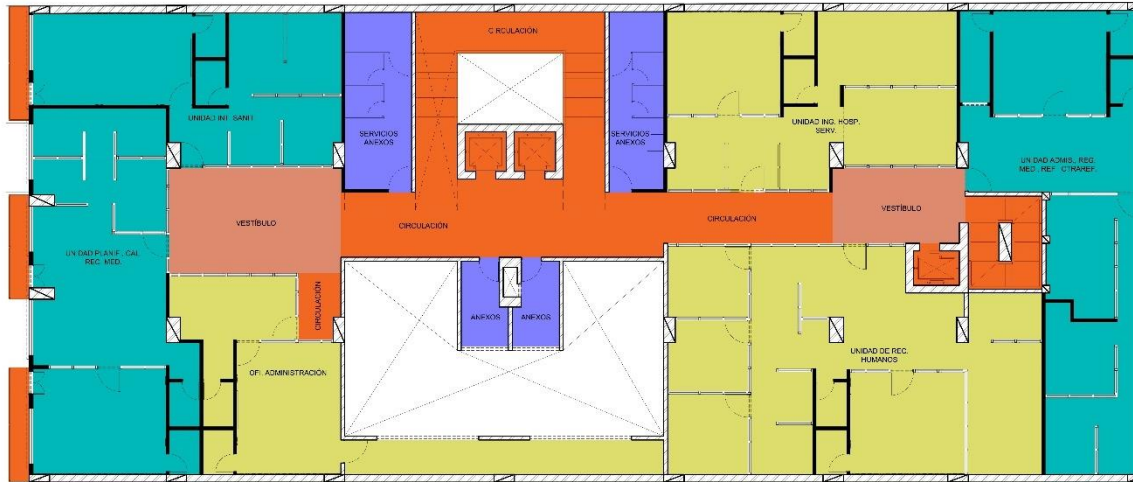
	MURDOS Y PLACAS EXISTENTES
	MURDOS NUEVOS DRYWALL Y TABIQUERÍA
	DIVISIÓN DE MADERA

Nota: Primer Nivel. Este nivel está conformado de la siguiente manera por las siguientes unidades: se tiene el ingreso principal y vestíbulo que pertenecen a Atención. También se cuenta con las unidades de:

- Ingeniería Hospitalaria y Servicios,
- Finanzas,
- Adquisiciones,
- Soporte Informático, pertenecientes a la Oficina de Administración.
- Prestaciones Económicas y Sociales, perteneciente a la Oficina de Coordinación de Prestaciones y Atención Primaria.
- Servicios y Anexos, perteneciente a Servicios Complementarios.



DESCRIPCIÓN	FECHA	PLANO	DIBUJO	ABSOR	LAMINA
ZONIFICACIÓN POR UNIDADES (REFERENTE AL PROGRAMA ARQUITECTÓNICO): EDIFICIO DE ESSALUD - IQUITOS	NOVIEMBRE - 2023	ZONIFICACIÓN - DISEÑO DE PROYECTO	DASH, ARG. FRANCISCO DEL AGUILA RAHIREZ	ANN, ALEJANDRO JAVIER ARRIANZEN ARBULLO	1/4 ZU.01



PLANO DE ZONIFICACIÓN POR UNIDADES
SEGUNDO PISO ESC. 1/75

UNIDADES	
	ATENCIÓN
	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
	OFICINA DE COORDINACIÓN DE PRESTACIONES Y ATENCIÓN PRIMARIA
	GERENCIA DE RED
	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS
	CIRCULACIÓN

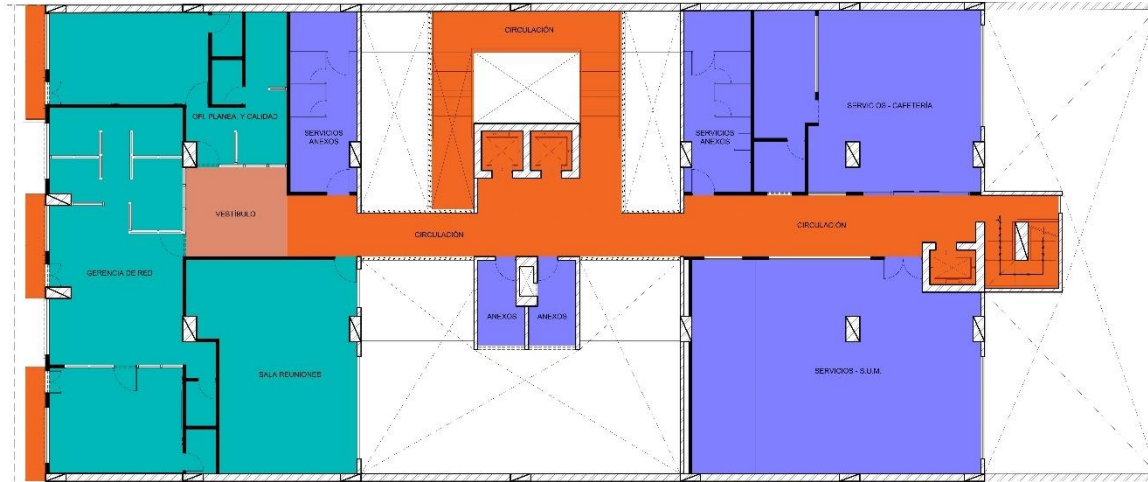
	MUROS Y PLACAS EXISTENTES
	MUROS NUEVOS DRYWALL Y TABIQUERÍA
	DIVISIÓN DE MADERA

Nota: Segundo Nivel. Este nivel está conformado de la siguiente manera por las siguientes unidades: se tiene dos vestíbulos que pertenecen a Atención. También se cuenta con las unidades de:

- Ingeniería Hospitalaria y Servicios,
- Recursos Humanos, pertenecientes a la Oficina de Administración.
- Planificación, Calidad y Recursos Médicos,
- Inteligencia Sanitaria
- Admisión, Registros Médicos. Referencias y Contrareferencias, pertenecientes a la Gerencia de Red.
- Servicios y Anexos, perteneciente a Servicios Complementarios.



DESCRIPCIÓN	FECHA	PLANO	DIBUJO	ASESOR	LAMINA
ZONIFICACIÓN POR UNIDADES (REFERENTE AL PROGRAMA ARQUITECTÓNICO): EDIFICIO DE ESSALUD - IQUITOS	NOVIEMBRE - 2023	ZONIFICACIÓN - DISEÑO DE PROYECTO	DASH, ARG. FRANCISCO DEL AGUILA RAMIREZ	ARG. ALEJANDRO JAVIER ARRIANZEN ARBULO	2/4 ZU.02
	ESCALA INDICADA				



PLANO DE ZONIFICACIÓN POR UNIDADES
TERCER PISO ESC. 1/75

UNIDADES	
	ATENCIÓN
	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
	OFICINA DE COORDINACIÓN DE PRESTACIONES Y ATENCIÓN PRIMARIA
	GERENCIA DE RED
	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS
	CIRCULACIÓN

	MURDOS Y PLACAS EXISTENTES
	MURDOS NUEVOS DRYWALL Y TABIQUERÍA
	DIVISIÓN DE MADERA

Nota: Tercer Nivel. Este nivel está conformado de la siguiente manera por las siguientes unidades: se tiene un vestíbulo que pertenece a Atención. También se cuenta con las unidades de:

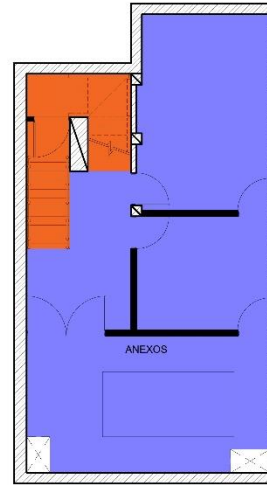
- Gerencia de Red, Sala de Reuniones,
- Oficina de Planeamiento y Calidad, pertenecientes a la Gerencia de Red.
- Servicios y Anexos, perteneciente a Servicios Complementarios.



DESCRIPCIÓN	FECHA	PLANO	DIBUJO	ABSOR	LAMINA
ZONIFICACIÓN POR UNIDADES (REFERENTE AL PROGRAMA ARQUITECTÓNICO): EDIFICIO DE ESSALUD - IQUITOS	NOVIEMBRE - 2023	ZONIFICACIÓN - DISEÑO DE PROYECTO	DASH, ARG. FRANCISCO DEL AGUILA RAMIREZ	ARG. ALEJANDRO JAVIER ARRIANZEN ARBULO	3/4 ZU.03



PLANO ZONIFICACIÓN POR UNIDADES
MEZZANINE ESC. 1/75



PLANO ZONIFICACIÓN POR UNIDADES
SÓTANO ESC. 1/75

UNIDADES	
	ATENCIÓN
	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
	OFICINA DE COORDINACIÓN DE PRESTACIONES Y ATENCIÓN PRIMARIA
	GERENCIA DE RED
	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS
	CIRCULACIÓN

	MUROS Y PLACAS EXISTENTES
	MUROS NUEVOS DRYWALL Y TABIQUERÍA
	DIVISIÓN DE MADERA

Nota: Sótano y Mezzanine. Estos niveles están conformados por un vestíbulo perteneciente a Atención. Por otro lado, el resto de ambientes pertenecen a Servicios Complementarios.

	Universidad Científica del Perú	ARQUITECTURA					LAMINA 4/4 ZU.04
		DESCRIPCIÓN ZONIFICACIÓN POR UNIDADES (REFERENTE AL PROGRAMA ARQUITECTÓNICO) EDIFICIO DE ESSALUD - IQUITOS	FECHA DICIEMBRE - 2024	PLANO ZONIFICACIÓN - DISEÑO DE PROYECTO	DIBUJO BACH. ARG. FRANCISCO DEL AGUILA RAMIREZ	ASESOR ARG. ALEJANDRO JAVIER ADRIANZEN ARBULÚ	

9.2.3. Programación Arquitectónica

Tabla N° 04:
Programación de áreas por ambientes
Fuente: Elaboración Propia

ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA RED ASISTENCIAL LORETO - ESSALUD												
UNIDAD	GRUPO	AMBIENTES	USUARIO						EQUIPAMIENTO		ÁREA PARCIAL	ÁREA TOTAL (M2)
			PERSONAL TÉCNICO - CARGO	FUNCIÓN	RELACIONES	COORDINA	N° DEL PERSONAL	AFORO	DESCRIPCIÓN			
ATENCIÓN	VESTIBULO	HALL DE INGRESO	PERSONAL	Receptor y distribuidor del personal administrativo al edificio de EsSalud	—	—	—	—	—	—	15.00	138.00
		RECEPCIÓN + ESPERA	RECEPCIONISTA	Aguardar a las personas mientras son atendidas	Reporta a: Distintas áreas Supervisa a: No aplica	Internamente: Según indicaciones Externamente: Según indicaciones	1	7	1 Escritorio (1.70 x 2.50 m.) 3 Sofás de dos plazas (0.95 x 1.80 m.) 6 Mesas Auxiliares (del Sofá) (0.40 x 0.40 m.)	35.00		
		MESA DE PARTES	DOCUMENTALISTA	Recepcionar documentación ligada a EsSalud	Reporta a: Distintas áreas Supervisa a: No aplica	Internamente: Según indicaciones Externamente: Según indicaciones	1	2	1 Escritorio (0.75 x 1.70 m.) 1 Silla Giratoria (0.50 x 0.65 m.) 1 Silla (0.40 x 0.40 m.) 1 Armario Pequeño (0.50 x 1.00 m.) 1 Armario Grande (0.50 x 2.76 m.) 1 Fotocopiadora (0.45 x 0.58 m.)	15.00		
		TRÁMITES	DOCUMENTALISTA	Ayudar, gestionar la documentación general a diversas áreas, según sea necesario	Reporta a: Distintas áreas Supervisa a: No aplica	Internamente: Según indicaciones Externamente: Según indicaciones	1	2	1 Escritorio (0.75 x 1.70 m.) 1 Silla Giratoria (0.50 x 0.65 m.) 1 Silla (0.40 x 0.40 m.) 1 Armario Pequeño (0.50 x 1.00 m.) 1 Fotocopiadora (0.45 x 0.58 m.)	13.00		
		HALL Y ESPERA X PISO	PERSONAL	Receptor y distribuidor del personal administrativo a las demás áreas	—	—	—	—	—	—	60.00	
TOTAL DEL PERSONAL						3	11	20% CIRCULACIÓN + MUROS		27.60	138.00	
SUB TOTAL											165.60	
GERENCIA DE RED		OFICINA DEL GERENTE DE RED ASISTENCIAL LORETO	GERENTE DE RED ASISTENCIAL LORETO	Administrar y otorgar prestaciones de salud, económicas y sociales de la Red Asistencial Loreto	Reporta a: Gerente General de EsSalud Supervisa a: Directores de los Centros de Salud, Jefes de departamento de EsSalud y Jefes de las Unidades	Internamente: Órganos centrales y Desconcentrados Externamente: Entidades públicas y privados afines al ámbito de Responsabilidad	1	5	1 Escritorio (1.80 x 1.90 m.) 1 Silla Giratoria (0.50 x 0.65 m.) 1 Anaquel (0.40 x 0.40 m.) 1 Armario Pequeño (0.50 x 1.00 m.) 2 Sillas (0.45 x 0.45 m.) 1 Sofá de dos plazas (0.95 x 1.80 m.) 2 Mesas Auxiliares (del Sofá) (0.40 x 0.40 m.)	22.00	122.20	
		SS.HH. GERENTE	GERENTE	Higienizarse	—	—	—	—	1 Inodoro (0.52 x 0.76 m.) 1 Lavatorio (0.40 x 0.50 m.)	2.10		
		OFICINA DE LOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS	PROFESIONAL - RELACIONES INSTITUCIONALES	Ejecutar actividades relacionadas con los procesos relacionados con la comunicación, información, imagen corporativa, etc.	Reporta a: Gerente de Red Asistencial Supervisa a: No aplica	Internamente: Con las unidades que conforman la Red Externamente: Con medios de comunicación social del ámbito de la Red	1	4	4 Escritorios (0.75 x 1.35 m.) 4 Sillas Giratorias (0.50 x 0.65 m.) 4 Anaqueles (0.40 x 0.40 m.) 2 Armarios Pequeños (0.50 x 1.00 m.)			
			PROFESIONAL - ASESOR LEGAL DE LA RED	Ejecutar actividades relacionadas con asuntos de carácter jurídico legal y administrativa en el ámbito de responsabilidad	Reporta a: Gerente de Red Asistencial Supervisa a: No aplica	Internamente: Órganos centrales y Desconcentrados Externamente: Instituciones diversas	1					
			TÉCNICO SERVICIO ADMINISTRATIVO Y APOYO	Brindar apoyo administrativo en el desarrollo de las actividades del Despacho de la Gerencia de Red Asistencial	Reporta a: Gerente de Red Asistencial Supervisa a: No aplica	Internamente: Personal u Órganos de EsSalud Externamente: Según indicaciones	1					
			SECRETARÍA AUXILIAR	Ejecutar actividades de apoyo secretarial bajo instrucciones	Reporta a: Gerente de Red Asistencial Supervisa a: No aplica	Internamente: Según indicaciones Externamente: No aplica	1					
		SECRETARÍA + ESPERA	SECRETARÍA	Ejecutar actividades de apoyo secretarial al despacho de la Gerencia de la Red Asistencial de Loreto	Reporta a: Gerente de Red Asistencial Supervisa a: No aplica	Internamente: Según indicaciones Externamente: Según indicaciones	1	4	1 Escritorio (0.75 x 1.35 m.) 1 Silla Giratoria (0.50 x 0.65 m.) 1 Armario Pequeño (0.50 x 1.00 m.) 3 Sillas (0.45 x 0.45 m.)	18.00		
		SALA DE REUNIONES	PERSONAL	Reuniones entre los miembros de una misma empresa	—	—	—	14	1 Mesa de Reuniones (1.50 x 5.00 m.) 1 Escritorio (0.75 x 1.35 m.) 14 Sillas Giratorias (0.50 x 0.65 m.)	50.00		
		KITCHENETTE	PERSONAL	Preparar alimentos al instante	—	—	—	—	1 Barra (0.60 x 2.60 m.) 1 horno microondas 1 cafetera 1 lavatorio (0.46 x 0.46 m.)	4.00		
		SS.HH. MIXTO	PERSONAL	Higienizarse	—	—	—	—	1 Inodoro (0.52 x 0.76 m.) 1 Lavatorio (0.40 x 0.50 m.)	2.10		



TESIS PROYECTUAL: “RECICLAJE ARQUITECTÓNICO – EDIFICIO DE ESSALUD, IQUITOS 2023”

GERENCIA DE RED	UNIDAD DE ADMISIÓN, REGISTROS MÉDICOS, REFERENCIAS Y CONTRAREFERENCIAS	OFICINA DEL JEFE DE UNIDAD	JEFE DE UNIDAD	Ejecutar los procedimientos técnicos relacionados con las actividades de admisión, manejo de historias clínicas, etc. de la Red Asistencial de Loreto	Reporta a: Gerente de Red Asistencial Loreto Supervisa a: Técnicos, secretarías y auxiliares	Internamente: Jefaturas de Departamentos y Servicios Asistenciales, Oficinas y Directores de Centros de Salud, y con el Área de Admisión y Referencias del Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins Externamente: No coordina	1	5	1 Escritorio (1.80 x 1.90 m.) 1 Silla Giratoria (0.50 x 0.65 m.) 1 Anaquele (0.40 x 0.40 m.) 1 Armario Pequeño (0.50 x 1.00 m.) 2 Sillas (0.45 x 0.45 m.) 1 Sofá de dos plazas (0.95 x 1.80 m.) 2 Mesas Auxiliares (del Sofá) (0.40 x 0.40 m.)	19.00
		ARCHIVO DOCUMENTARIO	ACERVO DOCUMENTARIO DEL JEFE DE UNIDAD	Administrar el acervo documentario de la Unidad	—	—	—	—	1 Armario Grande (0.50 x 2.78 m.)	4.50
		SS.HH. JEFE	JEFE	Higienizarse	—	—	—	—	1 Inodoro (0.52 x 0.76 m.) 1 Lavatorio (0.40 x 0.50 m.)	2.10
		OFICINA DE LOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS	TÉCNICO SERVICIO ADMINISTRATIVO Y APOYO	Brindar apoyo administrativo en el desarrollo de las actividades de admisión, registros médicos, etc.	Reporta a: Jefe de Unidad Supervisa a: No aplica	Internamente: Según indicaciones Externamente: No aplica	3	7	7 Escritorios (0.75 x 1.35 m.) 7 Sillas Giratorias (0.50 x 0.65 m.) 7 Anaqueles (0.40 x 0.40 m.) 4 Armarios Pequeños (0.50 x 1.00 m.)	40.00
			TÉCNICO DE PROCESAMIENTO AUTOMÁTICO DE DATOS	Ejecutar actividades de procesamiento de datos y soporte técnico relacionado con la mesa de ayuda del ámbito	Reporta a: Jefe de Unidad Supervisa a: No aplica	Internamente: Según indicaciones Externamente: No aplica	2			
			TÉCNICO SERVICIO ASISTENCIAL	Ejecutar tareas de apoyo al sistema administrativo de la Oficina de Admisión, Registros Médicos, etc.	Reporta a: Jefe de Oficina de Admisión, Registros Médicos, etc. Supervisa a: No aplica	Internamente: Según indicaciones Externamente: No aplica	1			
			AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Ejecutar tareas de apoyo al sistema administrativo de la Oficina de Admisión, Registros Médicos, etc.	Reporta a: Jefe de Oficina de Admisión, Registros Médicos, etc. Supervisa a: No aplica	Internamente: Según indicaciones Externamente: No aplica	1			
		SECRETARÍA + ESPERA	SECRETARIA	Ejecutar actividades de apoyo secretarial en la Unidad	Reporta a: Jefe de Unidad Supervisa a: No aplica	Internamente: Según indicaciones Externamente: Según indicaciones	1	4	1 Escritorio (0.75 x 1.35 m.) 1 Silla Giratoria (0.50 x 0.65 m.) 1 Armario Pequeño (0.50 x 1.00 m.) 3 Sillas (0.45 x 0.45 m.)	18.00
		SS.HH. MIXTO	PERSONAL	Higienizarse	—	—	—	—	1 Inodoro (0.52 x 0.76 m.) 1 Lavatorio (0.40 x 0.50 m.)	2.10
		OFICINA DE PLANEAMIENTO Y CALIDAD	OFICINA DEL JEFE DE OFICINA	JEFE DE OFICINA I	Organizar, dirigir y controlar las actividades de los procesos técnicos que conforman el sistema de responsabilidad de la Oficina	Reporta a: Gerente de Red Asistencial Loreto Supervisa a: Jefe de Unidad de Planificación, Calidad y Recursos Médicos, Jefe de Unidad de Inteligencia Sanitaria, Técnico de Serv. Adm. y Apoyo y Asistente adm.	Internamente: Con Gerencias Centrales y las unidades Orgánicas que conforman la Red Externamente: Ministerio de Salud, Otros instituciones de Salud y Organismos públicos y privados	1	5	1 Escritorio (1.80 x 1.90 m.) 1 Silla Giratoria (0.50 x 0.65 m.) 1 Anaquele (0.40 x 0.40 m.) 1 Armario Pequeño (0.50 x 1.00 m.) 2 Sillas (0.45 x 0.45 m.) 1 Sofá de dos plazas (0.95 x 1.80 m.) 2 Mesas Auxiliares (del Sofá) (0.40 x 0.40 m.)
	SS.HH. JEFE		JEFE	Higienizarse	—	—	—	—	1 Inodoro (0.52 x 0.76 m.) 1 Lavatorio (0.40 x 0.50 m.)	2.10
	OFICINA DE LOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS		TÉCNICO SERVICIO ADMINISTRATIVO Y APOYO	Brindar apoyo administrativo en el desarrollo de las actividades que involucra el sistema administrativo de la Oficina	Reporta a: Jefe de Oficina Supervisa a: No aplica	Internamente: Personal y unidades orgánicas de la Red según indicaciones Externamente: No coordina	1	2	2 Escritorios (0.75 x 1.35 m.) 2 Sillas Giratorias (0.50 x 0.65 m.) 2 Anaqueles (0.40 x 0.40 m.) 2 Armarios Pequeños (0.50 x 1.00 m.)	12.00
			ASISTENTE ADMINISTRATIVO	Brindar apoyo administrativo en el desarrollo de las actividades que involucra el sistema administrativo de la Oficina	Reporta a: Jefe de Oficina Supervisa a: No aplica	Internamente: Con los Responsables de Estadística de los Centros Asistenciales de la Red Externamente: Según indicaciones	1			
	SS.HH. MIXTO		PERSONAL	Higienizarse	—	—	—	—	1 Inodoro (0.52 x 0.76 m.) 1 Lavatorio (0.40 x 0.50 m.)	2.10



TESIS PROYECTUAL: “RECICLAJE ARQUITECTÓNICO – EDIFICIO DE ESSALUD, IQUITOS 2023”

UNIDAD DE INTELIGENCIA SANITARIA	OFICINA DEL JEFE DE UNIDAD	JEFE DE UNIDAD	Ejecutar los procedimientos técnicos que conforman el sistema de Inteligencia Sanitaria en el ámbito de la Red Asistencial	Reporta a: Jefe de Oficina de Planeamiento y Calidad Supervisa a: Enfermera, Profesional Asistencial y Digitador	Internamente: Servicios Asistenciales, Directores de los Centros Asistenciales Externamente: Sector Salud	1	5	1 Escritorio (1.80 x 1.90 m.) 1 Silla Giratoria (0.50 x 0.65 m.) 1 Anaquele (0.40 x 0.40 m.) 1 Armario Pequeño (0.50 x 1.00 m.) 2 Sillas (0.45 x 0.45 m.) 1 Sofá de dos plazas (0.95 x 1.80 m.) 2 Mesas Auxiliares (del Sofá) (0.40 x 0.40 m.)	19.00	47.20	
	SS.HH. JEFE	JEFE	Higienizarse	—	—	—	—	1 Inodoro (0.52 x 0.76 m.) 1 Lavatorio (0.40 x 0.50 m.)	2.10		
	OFICINA DE LOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS	ENFERMERA	ENFERMERA	Recopilar, procesar, interpretar y analizar información sobre las complicaciones intrahospitalarias, mortalidad, enfermedades de interés institucional, accidentes de trabajo en el ámbito de la Red Asistencial Loreto	Reporta a: Jefe de Unidad Supervisa a: No aplica	Internamente: Con Servicios de Hospitalización y Admisión Externamente: Sector Salud	1	4	4 Escritorios (0.75 x 1.35 m.) 4 Sillas Giratorias (0.50 x 0.65 m.) 4 Anaqueles (0.40 x 0.40 m.) 2 Armarios Pequeños (0.50 x 1.00 m.)		24.00
		PROFESIONAL	PROFESIONAL	Ejecutar actividades relacionadas con los procesos, procedimientos, actividades relacionados con la Unidad	Reporta a: Jefe de Unidad Supervisa a: No aplica	Internamente: Con Servicios asistenciales, de acuerdo a los trabajos asignados Externamente: Instituciones diversas, de acuerdo a los trabajos asignados	2				
		DIGITADOR	DIGITADOR	Ingresar, registrar y procesar datos del área asignada en la Unidad de Inteligencia Sanitaria en los sistemas de información institucional autorizados	Reporta a: Jefe de Unidad Supervisa a: No aplica	Internamente: Según indicaciones Externamente: No aplica	1				
SS.HH. MIXTO	PERSONAL	Higienizarse	—	—	—	—	1 Inodoro (0.52 x 0.76 m.) 1 Lavatorio (0.40 x 0.50 m.)	2.10			
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, CALIDAD Y RECURSOS MÉDICOS	OFICINA DEL JEFE DE UNIDAD	JEFE DE UNIDAD	Ejecutar los procedimientos técnicos que conforman el sistema de responsabilidad de Planificación, Calidad y Recursos Médicos	Reporta a: Jefe de Oficina de Planeamiento y Calidad Supervisa a: Profesional, Bach. Profesional, Analista Programador, Técnico de Serv. Adm. y Apoyo, Secretaria	Internamente: Gerencia Central de Recursos Médicos, Gerencia Central de Logística, Redes Asistenciales, Administración, Finanzas, Logística, Ingeniería Hospitalaria, Almacén y Centros Asistenciales de la Red Externamente: Ministerio de Salud	1	5	1 Escritorio (1.80 x 1.90 m.) 1 Silla Giratoria (0.50 x 0.65 m.) 1 Anaquele (0.40 x 0.40 m.) 1 Armario Pequeño (0.50 x 1.00 m.) 2 Sillas (0.45 x 0.45 m.) 1 Sofá de dos plazas (0.95 x 1.80 m.) 2 Mesas Auxiliares (del Sofá) (0.40 x 0.40 m.)	19.00	65.20	
	SS.HH. JEFE	JEFE	Higienizarse	—	—	—	—	1 Inodoro (0.52 x 0.76 m.) 1 Lavatorio (0.40 x 0.50 m.)	2.10		
	OFICINA DE LOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS	PROFESIONAL	PROFESIONAL	Ejecutar actividades relacionadas con los procesos, procedimientos, proyectos y actividades relacionado a la Unidad	Reporta a: Jefe de Unidad Supervisa a: No aplica	Internamente: Con las Unidades Orgánicas de la Red Asistencial Externamente: No coordina	1	4	4 Escritorios (0.75 x 1.35 m.) 4 Sillas Giratorias (0.50 x 0.65 m.) 4 Anaqueles (0.40 x 0.40 m.) 2 Armarios Pequeños (0.50 x 1.00 m.)		24.00
		BACHILLER PROFESIONAL	BACHILLER PROFESIONAL	Participar en la organización, ejecución, seguimiento y control de los procesos, procedimientos y actividades relacionadas a la Unidad	Reporta a: Jefe de Unidad Supervisa a: No aplica	Internamente: Organos centrales y Desconcentrados Externamente: No aplica	1				
		ANALISTA PROGRAMADOR	ANALISTA PROGRAMADOR	Desarrollar y dar mantenimiento a los sistemas de información	Reporta a: Jefe de Unidad Supervisa a: No aplica	Internamente: De acuerdo a los trabajos asignados Externamente: No aplica	1				
		TÉCNICO SERVICIO ADMINISTRATIVO Y APOYO	TÉCNICO SERVICIO ADMINISTRATIVO Y APOYO	Brindar apoyo administrativo en el desarrollo de las actividades que involucra el sistema administrativo de la Unidad	Reporta a: Jefe de Unidad Supervisa a: No aplica	Internamente: Centros de Atención Primaria, Adquisiciones, Almacén y Servicios del Hospital III Iquitos Externamente: Según indicaciones	1				
	SECRETARÍA + ESPERA	SECRETARIA	Ejecutar actividades de apoyo secretarial en la Unidad	Reporta a: Jefe de Unidad Supervisa a: No aplica	Internamente: Según indicaciones Externamente: Según indicaciones	1	4	1 Escritorio (0.75 x 1.35 m.) 1 Silla Giratoria (0.50 x 0.65 m.) 1 Armario Pequeño (0.50 x 1.00 m.) 3 Sillas (0.45 x 0.45 m.)	18.00		
SS.HH. MIXTO	PERSONAL	Higienizarse	—	—	—	—	1 Inodoro (0.52 x 0.76 m.) 1 Lavatorio (0.40 x 0.50 m.)	2.10			
SERVICIOS ANEXOS	SS.HH. HOMBRÉS + SS.HH. DISCAPACITADO	PERSONAL MASCULINO	Higienizarse	—	—	—	—	3 Inodoros (0.52 x 0.76 m.) 2 Lavatorios (0.40 x 0.50 m.) 2 Urinarios (0.35 x 0.33 m.)	15.00	33.00	
	SS.HH. MUJERES + SS.HH. DISCAPACITADO	PERSONAL FEMENINO	Higienizarse	—	—	—	—	3 Inodoros (0.52 x 0.76 m.) 3 Lavatorios (0.40 x 0.50 m.)	18.00		
TOTAL DEL PERSONAL						29	72	20% CIRCULACIÓN + MUROS	77.70	388.50	
SUB TOTAL									466.20		

TESIS PROYECTUAL: “RECICLAJE ARQUITECTÓNICO – EDIFICIO DE ESSALUD, IQUITOS 2023”

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	OFICINA DEL JEFE DE OFICINA	JEFE DE OFICINA I	Organizar, dirigir y controlar las actividades de los procesos técnicos que conforman el sistema administrativo integrado por las unidades de Recursos Humanos, Finanzas, Adquisiciones, Informática y la Unidad de Ingeniería Hospitalaria y Servicios	Reporta a: Jefe de Oficina de Planeamiento y Calidad Supervisa a: Jefes de las Unidades de Soporte Informático, Recursos Humanos, Finanzas, Adquisiciones, Ingeniería Hospitalaria y Servicios	Internamente: Órganos Centrales y Desconcentrados Externamente: Entidades públicas y privadas afines al ámbito de responsabilidad	1	5	1 Escritorio (1.80 x 1.90 m.) 1 Silla Giratoria (0.50 x 0.65 m.) 1 Anaquel (0.40 x 0.40 m.) 1 Armario Pequeño (0.50 x 1.00 m.) 2 Sillas (0.45 x 0.45 m.) 1 Sofá de dos plazas (0.95 x 1.80 m.) 2 Mesas Auxiliares (del Sofá) (0.40 x 0.40 m.)	19.00	52.20
	ARCHIVO DOCUMENTARIO	ACERVO DOCUMENTARIO DEL JEFE DE OFICINA	Administrar el acervo documental de la Unidad	—	—	—	—	4 Armarios Grandes (0.50 x 2.78 m.)	17.00	
	SS.HH. JEFE	JEFE	Higienizarse	—	—	—	—	1 Inodoro (0.52 x 0.76 m.) 1 Lavatorio (0.40 x 0.50 m.)	2.10	
	OFICINA DEL PROFESIONAL TÉCNICO	PROFESIONAL TÉCNICO ADMINISTRATIVO	Brindar apoyo administrativo en el desarrollo de las actividades que involucra el sistema administrativo de la Oficina	Reporta a: Jefe de Oficina Supervisa a: No aplica	Internamente: Personal u Órganos de EsSalud según indicaciones Externamente: Según indicaciones	1	1	1 Escritorio (0.75 x 1.35 m.) 1 Silla Giratoria (0.50 x 0.65 m.) 1 Anaquel (0.40 x 0.40 m.) 3 Armarios Pequeños (0.50 x 1.00 m.)	12.00	
SS.HH. MIXTO	PERSONAL	Higienizarse	—	—	—	—	1 Inodoro (0.52 x 0.76 m.) 1 Lavatorio (0.40 x 0.50 m.)	2.10		
UNIDAD DE SOPORTE INFORMÁTICO	OFICINA DEL JEFE DE UNIDAD	JEFE DE UNIDAD	Ejecutar los procedimientos técnicos que conforman el sistema de responsabilidad de la Unidad	Reporta a: Jefe de Oficina de Administración Supervisa a: Analista programador y Técnico de Proc. Aut. Datos	Internamente: Órganos Centrales y Desconcentrados Externamente: Según indicación	1	5	1 Escritorio (1.80 x 1.90 m.) 1 Silla Giratoria (0.50 x 0.65 m.) 1 Anaquel (0.40 x 0.40 m.) 1 Armario Pequeño (0.50 x 1.00 m.) 2 Sillas (0.45 x 0.45 m.) 1 Sofá de dos plazas (0.95 x 1.80 m.) 2 Mesas Auxiliares (del Sofá) (0.40 x 0.40 m.)	19.00	35.20
	SS.HH. JEFE	JEFE	Higienizarse	—	—	—	—	1 Inodoro (0.52 x 0.76 m.) 1 Lavatorio (0.40 x 0.50 m.)	2.10	
	OFICINA DE LOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS	ANALISTA PROGRAMADOR	Desarrollar y dar mantenimiento a los sistemas de información de la Red Asistencial Loreto	Reporta a: Jefe de Unidad Supervisa a: No aplica	Internamente: De acuerdo a los trabajos asignados Externamente: No aplica	1	2	2 Escritorios (0.75 x 1.35 m.) 2 Sillas Giratorias (0.50 x 0.65 m.) 2 Anaqueles (0.40 x 0.40 m.) 1 Armario Pequeño (0.50 x 1.00 m.)	12.00	
		TÉCNICO DE PROCESAMIENTO AUTOMÁTICO DE DATOS	Ejecutar actividades de procesamiento de datos y soporte técnico relacionado con la mesa de ayuda de la Unidad	Reporta a: Jefe de Unidad Supervisa a: No aplica	Internamente: De acuerdo a los trabajos asignados Externamente: No aplica	1				
SS.HH. MIXTO	PERSONAL	Higienizarse	—	—	—	—	1 Inodoro (0.52 x 0.76 m.) 1 Lavatorio (0.40 x 0.50 m.)	2.10		
OFICINA DEL JEFE DE UNIDAD	JEFE DE UNIDAD	JEFE DE UNIDAD	Ejecutar los procedimientos técnicos que conforman el sistema de responsabilidad de la Unidad	Reporta a: Jefe de Oficina de Administración Supervisa a: Profesional, Bach. Profesional, Prof, Técnico administrativo, Técnico Serv. Administrativo y apoyo y Técnico de seguridad	Internamente: Areas administrativas y asistenciales, Oficina de Selección y Promoción de Carrera, Sub Gerencia de compensaciones, Gerencia de Administración de personal, Sub Gerencia de Bienestar, Sub Gerencia de Capacitación, Sub Gerencia de Administración de Ffonsal de la Gerencia Central de Recursos Humanos Externamente: Dirección Regional de Trabajo	1	5	1 Escritorio (1.80 x 1.90 m.) 1 Silla Giratoria (0.50 x 0.65 m.) 1 Anaquel (0.40 x 0.40 m.) 1 Armario Pequeño (0.50 x 1.00 m.) 2 Sillas (0.45 x 0.45 m.) 1 Sofá de dos plazas (0.95 x 1.80 m.) 2 Mesas Auxiliares (del Sofá) (0.40 x 0.40 m.)	19.00	
	SS.HH. JEFE	JEFE	Higienizarse	—	—	—	—	1 Inodoro (0.52 x 0.76 m.) 1 Lavatorio (0.40 x 0.50 m.)	2.10	

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	OFICINA DE LOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS	PROFESIONAL - SELECCIÓN, PROMOCIÓN, CARRERA Y CONTRATACIONES LABORALES BIENESTAR SOCIAL	Ejecutar actividades relacionadas con los procesos, procedimientos, proyectos y actividades relacionados a la selección, promoción, carrera, contrataciones laborales y bienestar social	Reporta a: Jefe de Unidad Supervisa a: No aplica	Internamente: Áreas de la Unidad de RR.HH, Oficina de Planeamiento y Calidad, otros órganos de la Red Loreto, Oficina de Selección, Promoción y Carrera, Gerencia de Desarrollo de Personal, Gerencia Central de Recursos Humanos Externamente: Entidades educativas, Organizaciones Privadas	3	9	50.00	91.20	
		PROFESIONAL - REMUNERACIONES	Ejecutar actividades relacionadas con los procesos, procedimientos y actividades relacionados al área de Remuneraciones en el ámbito de la Red Asistencial Loreto	Reporta a: Jefe de Unidad Supervisa a: No aplica	Internamente: Áreas de la Unidad de RR.HH, Sub Gerencia de Compensaciones, Unidad de Finanzas, Unidad de prestaciones Económicas Externamente: Entidades Financieras, Administradoras de Fondos de pensiones					
		PROFESIONAL	Ejecutar actividades relacionadas con los procesos, procedimientos y actividades relacionados al área de Remuneraciones en el ámbito de la Red Asistencial Loreto	Reporta a: Jefe de Unidad Supervisa a: No aplica	Internamente: Áreas de la Unidad de RR.HH, Sub Gerencia de Compensaciones, Unidad de Finanzas, Unidad de prestaciones Económicas Externamente: Entidades Financieras, Administradoras de Fondos de pensiones					
		BACHILLER PROFESIONAL	Participar en el diseño, organización, ejecución, seguimiento y control de los procesos, procedimientos de la Unidad	Reporta a: Jefe de Unidad Supervisa a: No aplica	Internamente: Con las Unidades Orgánicas de la Red Asistencial, de acuerdo a los trabajos asignados Externamente: No aplica					1
		PROFESIONAL TÉCNICO ADMINISTRATIVO	Brindar apoyo administrativo en el desarrollo de las actividades que involucra el sistema administrativo de la Unidad	Reporta a: Jefe de Unidad Supervisa a: No aplica	Internamente: Áreas de la Unidad de Recursos Humanos, otros órganos de la Red Externamente: No coordina					1
		TÉCNICO SERVICIO ADMINISTRATIVO Y APOYO	Brindar apoyo administrativo en el desarrollo de las actividades relacionadas con control y legajo de personal de la sede administrativa	Reporta a: Jefe de Unidad Supervisa a: No aplica	Internamente: Encargados de control de asistencia de los centros asistenciales de la red Externamente: Según indicaciones					3
		TÉCNICO DE SEGURIDAD	Brindar apoyo administrativo en el desarrollo de las actividades de control de asistencia del personal en el Hospital III Iquitos	Reporta a: Jefe de Unidad Supervisa a: No aplica	Internamente: Áreas administrativas y asistenciales Externamente: No coordina					1
	SECRETARÍA + ESPERA	SECRETARIA	Ejecutar actividades de apoyo secretarial en la Unidad	Reporta a: Jefe de Unidad Supervisa a: No aplica	Internamente: Según indicaciones Externamente: Según indicaciones	1	4	16.00		
	SS.HH. MIXTO	PERSONAL	Higienizarse	—	—	—	—	1 Inodoro (0.52 x 0.76 m.) 1 Lavatorio (0.40 x 0.50 m.)	2.10	
	OFICINA DEL JEFE DE UNIDAD	JEFE DE UNIDAD	Ejecutar los procedimientos técnicos que conforman los sistemas de: Contabilidad, Costos, Presupuesto, tesorería y los que correspondan a la recuperación de las cuentas y deudas por cobrar	Reporta a: Jefe de Oficina de Administración Supervisa a: Áreas de Tesorería, Contabilidad, Costos, Presupuesto, Cobranzas y Facturación, Secretaria	Internamente: Gerencia General de Finanzas y Unidades orgánicas de la Red Externamente: Sunat, indecopi, Entidades Financieras	1	5	19.00		
SS.HH. JEFE		JEFE	Higienizarse	—	—	—	1 Inodoro (0.52 x 0.76 m.) 1 Lavatorio (0.40 x 0.50 m.)	2.10		
PROFESIONAL		Ejecutar actividades relacionadas con los procesos, procedimientos y actividades relacionadas al área de tesorería	Reporta a: Jefe de Unidad Supervisa a: No aplica	Internamente: Gerencia de Tesorería, Directores de CAP I y III, Unidades Adquisiciones y Recursos Humanos, áreas Contabilidad, Presupuesto, Costos y Facturación Externamente: Superintendencia de Administración Tributaria y Entidades Bancarias	1					



TESIS PROYECTUAL: “RECICLAJE ARQUITECTÓNICO – EDIFICIO DE ESSALUD, IQUITOS 2023”

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	UNIDAD DE FINANZAS	OFICINA DE LOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS	BACHILLER PROFESIONAL - COBRANZAS COACTIVAS Participar en el diseño, organización, ejecución, seguimiento y control de los procesos, procedimientos y actividades relacionadas. Cobranzas a empleadores morosos por atenciones asistenciales y prestaciones económicas brindadas a los asegurados Reporta a: Jefe de Unidad Supervisa a: No aplica Internamente: Personal de la unidad de Prestaciones Económicas, Facturación, Seguros, Sub Gerencia de Cobranzas y Transferencias Externamente: SUNAT, Indecopi	4				
			ASISTENTE ADMINISTRATIVO - FACTURACIÓN Brindar apoyo administrativo en el desarrollo de las actividades de Liquidación y Facturación de prestaciones asistenciales de la Red Asistencial Loreto Reporta a: Tesorera Supervisa a: No aplica Internamente: Unidad de Admisión Externamente: No coordina	1				
			TÉCNICO SERVICIO ADMINISTRATIVO Y APOYO - COSTOS Brindar apoyo administrativo en el desarrollo de las actividades que involucra el pronóstico de costos hospitalarios del sistema de Finanzas Reporta a: Jefe de Unidad Supervisa a: No aplica Internamente: Gerencia de Costos y Presupuestos, Unidades de Adquisiciones, Soporte Informático, Recursos Humanos, postas médicas, áreas de Estadística, Presupuesto, Contabilidad Externamente: No coordina					
			TÉCNICO SERVICIO ADMINISTRATIVO Y APOYO - CONTABILIDAD Brindar apoyo administrativo en el desarrollo de las operaciones contables que involucra el sistema de Finanzas Reporta a: Jefe de Unidad Supervisa a: No aplica Internamente: Gerencia de Contabilidad y Presupuesto, Unidades de Adquisiciones Humanas, Unidad de Recursos Humanos, Unidad de Ingeniería Hospitalaria y Servicios, Centros asistenciales de la Red y las áreas de Tesorería, Presupuesto, Costos y Facturación Externamente: No coordina	13		13 Escritorios (0.75 x 1.35 m.) 13 Sillas Giratorias (0.50 x 0.65 m.) 13 Anaqueles (0.40 x 0.40 m.) 7 Armarios Pequeños (0.50 x 1.00 m.)	75.00	116.20
			TÉCNICO SERVICIO ADMINISTRATIVO Y APOYO - PRESUPUESTO Brindar apoyo administrativo en el desarrollo de las actividades presupuestales que involucra el sistema de Finanzas Reporta a: Jefe de Unidad Supervisa a: No aplica Internamente: Unidad de Adquisiciones y Recursos Humanos, Áreas de Contabilidad, Tesorería, Costos y Facturación, Gerencia de Presupuesto, Gerencia de División de Prestaciones Externamente: No coordina	7				
			TÉCNICO SERVICIO ADMINISTRATIVO Y APOYO - FACTURACIÓN Brindar apoyo administrativo en el desarrollo de las actividades de Facturación en el sistema de Finanzas Reporta a: Asistente Administrativo Supervisa a: No aplica Internamente: Unidad de Admisión Externamente: No coordina					
			TÉCNICO SERVICIO ADMINISTRATIVO Y APOYO - TESORERÍA Brindar apoyo administrativo en el desarrollo de las actividades de Tesorería del sistema de la Unidad Reporta a: Tesorera Supervisa a: No aplica Internamente: Áreas de Contabilidad y Presupuesto Externamente: No coordina					
			TÉCNICO SERVICIO ADMINISTRATIVO Y APOYO - CONTABILIDAD Brindar apoyo administrativo en el desarrollo de las actividades de Contabilidad del sistema de Finanzas Reporta a: Jefe de Unidad Supervisa a: No aplica Internamente: Áreas de Tesorería y Presupuesto, Unidad de Adquisiciones Externamente: No coordina					
			TÉCNICO SERVICIO ADMINISTRATIVO Y APOYO - COBRANZAS COACTIVAS Brindar apoyo administrativo en el desarrollo de las actividades relacionadas a las Cobranzas Coactivas en el sistema de Finanzas Reporta a: Jefe de Unidad Supervisa a: No aplica Internamente: Áreas de Tesorería y Presupuesto, Unidad de Adquisiciones Externamente: No coordina					
				SECRETARÍA + ESPERA	SECRETARIA	Ejecutar actividades de apoyo secretarial en la Unidad Reporta a: Jefe de Unidad Supervisa a: No aplica Internamente: Según indicaciones Externamente: Según indicaciones	1	4
	SS.HH. MIXTO	PERSONAL	Higienizarse — —	—	—	1 Inodoro (0.52 x 0.76 m.) 1 Lavatorio (0.40 x 0.50 m.)	2.10	
	OFICINA DEL JEFE DE UNIDAD	JEFE DE UNIDAD	Ejecutar los procedimientos técnicos que conforman el sistema de Adquisiciones y almacenes relacionados a los procesos de compra local de la Red Asistencial Loreto Reporta a: Jefe de Oficina de Administración Supervisa a: Al personal del área de adquisiciones (adquisiciones y almacén)	1	5	1 Escritorio (1.80 x 1.90 m.) 1 Silla Giratoria (0.50 x 0.65 m.) 1 Anaquel (0.40 x 0.40 m.) 1 Armario Pequeño (0.50 x 1.00 m.) 2 Sillas (0.45 x 0.45 m.) 1 Sofá de dos plazas (0.95 x 1.80 m.) 2 Mesas Auxiliares (del Sofá) (0.40 x 0.40 m.)	19.00	
	SS.HH. JEFE	JEFE	Higienizarse — —	—	—	1 Inodoro (0.52 x 0.76 m.) 1 Lavatorio (0.40 x 0.50 m.)	2.10	



TESIS PROYECTUAL: “RECICLAJE ARQUITECTÓNICO – EDIFICIO DE ESSALUD, IQUITOS 2023”

UNIDAD DE ADQUISICIONES	OFICINA DE LOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS	PROFESIONAL - PROGRAMACIÓN	Ejecutar actividades relacionadas con los procesos, procedimientos y actividades relacionadas al Área de Programación en la Unidad de Adquisiciones	Reporta a: Jefe de Unidad Supervisa a: No aplica	Internamente: Unidad de Finanzas, Oficina de Administración y con las áreas usuarias de la Red Asistencial Externamente: Proveedores, de acuerdo a los trabajos asignados	5	9	9 Escritorios (0.75 x 1.35 m.) 9 Sillas Giratorias (0.50 x 0.65 m.) 9 Anaqueles (0.40 x 0.40 m.) 5 Armarios Pequeños (0.50 x 1.00 m.)	50.00	91.20
	PROFESIONAL - PROGRAMACIÓN	Ejecutar actividades relacionadas con los procesos, procedimientos y actividades relacionadas al Área de Adquisiciones de la Unidad	Reporta a: Jefe de Unidad Supervisa a: No aplica	Internamente: Unidad de Finanzas, Oficina de Administración y con las áreas usuarias de la Red Asistencial Externamente: Proveedores, de acuerdo a los trabajos asignados						
	PROFESIONAL TÉCNICO ADMINISTRATIVO	Brindar apoyo administrativo en el desarrollo de las actividades que involucra el sistema de Adquisiciones	Reporta a: Jefe de Unidad Supervisa a: No aplica	Internamente: Según indicaciones Externamente: No aplica						
	TÉCNICO SERVICIO ADMINISTRATIVO Y APOYO - ALMACÉN	Brindar apoyo administrativo en el desarrollo de las actividades que involucra el sistema de almacenes de la Unidad	Reporta a: Jefe de Unidad Supervisa a: No aplica	Internamente: Unidad de Finanzas, Áreas Usuaras y Proveedores Externamente: Proveedores, según indicaciones						
	TÉCNICO SERVICIO ADMINISTRATIVO Y APOYO - ADQUISICIONES	Brindar apoyo administrativo en el desarrollo de las actividades que involucra el sistema de la Unidad	Reporta a: Jefe de Unidad Supervisa a: No aplica	Internamente: Unidad de Finanzas, Áreas Usuaras Externamente: Proveedores, según indicaciones						
	SECRETARÍA + ESPERA	SECRETARIA	Ejecutar actividades de apoyo secretarial en la Unidad	Reporta a: Jefe de Unidad Supervisa a: No aplica	Internamente: Según indicaciones Externamente: Según indicaciones	1	4	1 Escritorio (0.75 x 1.35 m.) 1 Silla Giratoria (0.50 x 0.65 m.) 1 Armario Pequeño (0.50 x 1.00 m.) 3 Sillas (0.45 x 0.45 m.)	18.00	
	SS.HH. MIXTO	PERSONAL	Higienizarse	—	—	—	—	1 Inodoro (0.52 x 0.76 m.) 1 Lavatorio (0.40 x 0.50 m.)	2.10	
UNIDAD DE INGENIERÍA HOSPITALARIA Y SERVICIOS	OFICINA DEL JEFE DE UNIDAD	JEFE DE UNIDAD	Ejecutar los procedimientos técnicos que conforman el sistema de la Unidad de Ingeniería Hospitalaria y Servicios de la Red Asistencial Loreto	Reporta a: Jefe de Oficina de Administración Supervisa a: Profesional, Prof. Téc. administrativo, Técnico serv. adm. y apoyo, técnico calificado, chofer	Internamente: Unidades de Finanzas, Adquisiciones, Recursos Humanos, Soporte Informático, Planificación y Calidad y otras áreas de la Red Asistencial Loreto Externamente: Según indicación con instituciones diversas, de acuerdo a los trabajos asignados	1	5	1 Escritorio (1.80 x 1.90 m.) 1 Silla Giratoria (0.50 x 0.65 m.) 1 Anaquele (0.40 x 0.40 m.) 1 Armario Pequeño (0.50 x 1.00 m.) 2 Sillas (0.45 x 0.45 m.) 1 Sofá de dos plazas (0.95 x 1.80 m.) 2 Mesas Auxiliares (del Sofá) (0.40 x 0.40 m.)	19.00	
	SS.HH. JEFE	JEFE	Higienizarse	—	—	—	—	1 Inodoro (0.52 x 0.76 m.) 1 Lavatorio (0.40 x 0.50 m.)	2.10	
	OFICINA DE LOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS	PROFESIONAL	Ejecutar actividades relacionadas con los procesos, procedimientos, proyectos y actividades a cargo de la Unidad	Reporta a: Jefe de Unidad Supervisa a: Personal técnico y servicios prestados por terceros	Internamente: Gerencia de Ingeniería Clínica y Hospitalaria, Gerencia de Red, Unidad de Adquisiciones, Áreas Administrativas y Asistenciales de la Red Asistencial Loreto Externamente: Instituciones Diversas, de acuerdo a los trabajos asignados	2	7	7 Escritorios (0.75 x 1.35 m.) 7 Sillas Giratorias (0.50 x 0.65 m.) 7 Anaqueles (0.40 x 0.40 m.) 4 Armarios Pequeños (0.50 x 1.00 m.) 1 Mesa de trabajo (0.60 x 2.00 m.) 1 Plotter (0.75 x 1.38 m.)	50.00	98.20
		PROFESIONAL TÉCNICO ADMINISTRATIVO	Brindar apoyo administrativo en el desarrollo de las actividades que involucra el sistema administrativo de la Unidad	Reporta a: Jefe de Unidad Supervisa a: No aplica	Internamente: Según indicaciones Externamente: Según indicaciones	1				
		TÉCNICO SERVICIO ADMINISTRATIVO Y APOYO	Brindar apoyo administrativo en el desarrollo de las actividades del sistema administrativo de la Unidad	Reporta a: Jefe de Unidad Supervisa a: No aplica	Internamente: Según indicaciones Externamente: Según indicaciones	3				
		TÉCNICO CALIFICADO	Brindar apoyo administrativo en el desarrollo de las actividades que involucra el sistema a cargo de la Unidad	Reporta a: Jefe de Unidad Supervisa a: No aplica	Internamente: Según indicaciones Externamente: No aplica	1				
	GARAJE	CHOFER	Conducir vehículos motorizados	Reporta a: Jefe de Unidad Supervisa a: No aplica	Internamente: No aplica Externamente: No aplica	1	1	1 Escritorio (0.75 x 1.35 m.) 1 Silla (0.40 x 0.40 m.) 1 Vehículo Camioneta (1.85 x 5.32 m.)	25.00	



TESIS PROYECTUAL: “RECICLAJE ARQUITECTÓNICO – EDIFICIO DE ESSALUD, IQUITOS 2023”

SERVICIOS ANEXOS	SS.HH. MIXTO	PERSONAL	Higienizarse	—	—	—	—	1 Inodoro (0.52 x 0.76 m.) 1 Lavatorio (0.40 x 0.50 m.)	2.10	33.00	
	SS.HH. HOMBRES + SS.HH. DISCAPACITADO	PERSONAL MASCULINO	Higienizarse	—	—	—	—	3 Inodoros (0.52 x 0.76 m.) 2 Lavatorios (0.40 x 0.50 m.) 2 Urinarios (0.35 x 0.33 m.)	15.00		
	SS.HH. MUJERES + SS.HH. DISCAPACITADO	PERSONAL FEMENINO	Higienizarse	—	—	—	—	3 Inodoros (0.52 x 0.76 m.) 3 Lavatorios (0.40 x 0.50 m.)	18.00		
TOTAL DEL PERSONAL						51	84	20% CIRCULACIÓN + MUROS	103.44	517.20	
SUB TOTAL											620.64
OFICINA DE COORDINACIÓN DE PRESTACIONES Y ATENCIÓN PRIMARIA	OFICINA DEL JEFE DE OFICINA	JEFE DE OFICINA I	Ejecutar los procedimientos técnicos relacionados con las actividades de la Oficina de Coordinación de Prestaciones y Atención Primaria de la Red Asistencial Loreto	Reporta a: Gerente de Red Asistencial Supervisa a: Unidad de Prestaciones Económicas y Sociales, Médico y Profesional	Internamente: Gerencia Central de Prestaciones de salud, Directores CCAA y Unidades que conforman la Red Externamente: Según indicaciones	1	5	1 Escritorio (1.80 x 1.90 m.) 1 Silla Giratoria (0.50 x 0.65 m.) 1 Anaque (0.40 x 0.40 m.) 1 Armario Pequeño (0.50 x 1.00 m.) 2 Sillas (0.45 x 0.45 m.) 1 Sofá de dos plazas (0.95 x 1.80 m.) 2 Mesas Auxiliares (del Sofá) (0.40 x 0.40 m.)	19.00	35.20	
	SS.HH. JEFE	JEFE	Higienizarse	—	—	—	—	1 Inodoro (0.52 x 0.76 m.) 1 Lavatorio (0.40 x 0.50 m.)	2.10		
	OFICINA DE LOS PROFESIONALES	MÉDICO - CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS DEL TRABAJO	Realizar actividades médicas en el ámbito de la Salud Ocupacional en la Red Asistencial Loreto	Reporta a: Jefe de Oficina Supervisa a: No aplica	Internamente: Con unidades orgánicas de la Red Externamente: Entidades públicas y privadas afines al ámbito de responsabilidad	1	—	2 Escritorios (0.75 x 1.35 m.) 2 Sillas Giratorias (0.50 x 0.65 m.) 2 Anaqueles (0.40 x 0.40 m.) 1 Armario Pequeño (0.50 x 1.00 m.)	12.00		
		PROFESIONAL - CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS DEL TRABAJO	Ejecutar actividades relacionadas con los procesos, procedimientos, proyectos y actividades relacionados al ámbito de la Salud Ocupacional	Reporta a: Jefe de Oficina Supervisa a: No aplica	Internamente: Centros de Atención Primaria, Hospital I, Hospital III Iquitos de la Red Asistencial Externamente: Entidades públicas y privadas afines al ámbito de responsabilidad	1	2	—	—		
	SS.HH. MIXTO	PERSONAL	Higienizarse	—	—	—	—	1 Inodoro (0.52 x 0.76 m.) 1 Lavatorio (0.40 x 0.50 m.)	2.10		
	UNIDAD DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES	OFICINA DEL JEFE DE UNIDAD	JEFE DE UNIDAD	Ejecutar los procedimientos técnicos que conforman la Unidad	Reporta a: Jefe de Oficina de Coordinación de Prestaciones y Atención Primaria Supervisa a: Asistente social, auxiliar y Secretaria administrativa	Internamente: Sub Gerencia Normalización y Control, Coordinador del Área de Operaciones, Sub Gerencia de Prestaciones Sociales, Sectoristas, Unidades Orgánicas de la Red Asistencial Externamente: Con Instituciones Públicas y Privadas	1	5	1 Escritorio (1.80 x 1.90 m.) 1 Silla Giratoria (0.50 x 0.65 m.) 1 Anaque (0.40 x 0.40 m.) 1 Armario Pequeño (0.50 x 1.00 m.) 2 Sillas (0.45 x 0.45 m.) 1 Sofá de dos plazas (0.95 x 1.80 m.) 2 Mesas Auxiliares (del Sofá) (0.40 x 0.40 m.)	19.00	53.20
		SS.HH. JEFE	JEFE	Higienizarse	—	—	—	—	1 Inodoro (0.52 x 0.76 m.) 1 Lavatorio (0.40 x 0.50 m.)	2.10	
		OFICINA DE LOS PROFESIONALES	ASISTENTE SOCIAL - CENTRO DEL ADULTO MAYOR	Mejorar el proceso de envejecimiento de las personas adultas mayores autovalentes mediante el desarrollo de programas y proyectos que permitan la integración familiar intergeneracional y estilos de vida para un envejecimiento activo, productivo y exitoso según normas y procedimientos establecidos por la Gerencia de Prestaciones Sociales	Reporta a: Jefe de Unidad Supervisa a: No aplica	Internamente: Con las unidades operativas del sistema administrativo, sectorista de la Sub Gerencia de Protección al Adulto Mayor Externamente: Municipalidades, Unidades Ejecutoras del Sector Público y Organizaciones de Adultos Mayores	1	2	2 Escritorios - Prof. y Téc. (0.75 x 1.35 m.) 2 Sillas Giratorias (0.50 x 0.65 m.) 2 Anaqueles (0.40 x 0.40 m.) 1 Armario Pequeño (0.50 x 1.00 m.)	12.00	
			AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Ejecutar tareas de apoyo al sistema administrativo de la Unidad	Reporta a: Jefe de Unidad Supervisa a: No aplica	Internamente: Según indicaciones Externamente: No aplica	1	—	—	—	
		SECRETARÍA + ESPERA	SECRETARIA	Ejecutar actividades de apoyo secretarial en la Unidad	Reporta a: Jefe de Unidad Supervisa a: No aplica	Internamente: Según indicaciones Externamente: Según indicaciones	1	4	1 Escritorio (0.75 x 1.35 m.) 1 Silla Giratoria (0.50 x 0.65 m.) 1 Armario Pequeño (0.50 x 1.00 m.) 3 Sillas (0.45 x 0.45 m.)	18.00	
SS.HH. MIXTO		PERSONAL	Higienizarse	—	—	—	—	1 Inodoro (0.52 x 0.76 m.) 1 Lavatorio (0.40 x 0.50 m.)	2.10		
SERVICIOS ANEXOS	SS.HH. HOMBRES + SS.HH. DISCAPACITADO	PERSONAL MASCULINO	Higienizarse	—	—	—	—	3 Inodoros (0.52 x 0.76 m.) 2 Lavatorios (0.40 x 0.50 m.) 2 Urinarios (0.35 x 0.33 m.)	15.00	33.00	
	SS.HH. MUJERES + SS.HH. DISCAPACITADO	PERSONAL FEMENINO	Higienizarse	—	—	—	—	3 Inodoros (0.52 x 0.76 m.) 3 Lavatorios (0.40 x 0.50 m.)	18.00		
TOTAL DEL PERSONAL						7	18	20% CIRCULACIÓN + MUROS	24.28	121.40	
SUB TOTAL											145.68



TESIS PROYECTUAL: “RECICLAJE ARQUITECTÓNICO – EDIFICIO DE ESSALUD, IQUITOS 2023”

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	SERVICIOS	CAFETÍN (COCINA + ALACENA + COMEDOR)	PERSONAL	Venta de aperitivos y comidas al personal	—	—	4	36	Implementos, maquinaria y mobiliario de cocina y comensales	60.00	168.00	
		TÓPICO + SS.HH.	MÉDICO	Tratar afecciones locales o proporcionar alivio sintomático al personal	—	—	1	3	1 Escritorio (0.75 x 1.35 m.) 1 Silla Giratoria (0.50 x 0.65 m.) Implementos y mobiliario médico	18.00		
		SUM	PERSONAL	Realizar actividades pensadas para que el personal pueda conversar, relajarse, leer, etc.	—	—	—	52	Sillas y mesas	90.00		
	ÁREA DE LIMPIEZA	CUARTO DE LIMPIEZA X PISO	PERSONAL DE LIMPIEZA	Albergar implementos de aseo y limpieza	—	—	6	—	Implementos de aseo	18.00	18.00	
	ANEXOS	SALA DE MONITOREO Y SEGURIDAD	PERSONAL	Garantizar la seguridad y eficiencia de las operaciones	—	—	—	1	1 Escritorio (0.75 x 1.35 m.) 1 Silla Giratoria (0.50 x 0.65 m.) Equipos de monitoreo y seguridad	9.00	124.00	
		CUARTO DE MAQUINAS	—	Alajar los equipos mecánicos y eléctricos	—	—	—	—	Equipos mecánicos y eléctricos	65.00		
		DEPOSITO X PISO	PERSONAL	Almacenar bienes o suministros de EsSalud	—	—	—	—	—	30.00		
		ALMACÉN DE DOCUMENTOS	PERSONAL	Almacenar documentación de EsSalud	—	—	—	—	—	20.00		
	TOTAL DEL PERSONAS						11	92	20% CIRCULACIÓN + MUROS		62.00	310.00
	SUB TOTAL										372.00	

Tabla N° 05: Resumen de áreas
Fuente: Elaboración Propia

RESUMEN DE ÁREAS			
ZONA	GRUPO	SUB TOTAL	PARCIAL
ATENCIÓN	VESTIBULO	138.00	165.60
	20% CIRCULACIÓN + MUROS	27.60	
GERENCIA DE RED	GERENCIA DE RED	122.20	466.20
	UNIDAD DE ADMISIÓN, REGISTROS MÉDICOS, REFERENCIAS Y CONTRAREFERENCIAS	85.70	
	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y CALIDAD	35.20	
	UNIDAD DE INTELIGENCIA SANITARIA	47.20	
	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, CALIDAD Y RECURSOS MÉDICOS	65.20	
	SERVICIOS ANEXOS	33.00	
	20% CIRCULACIÓN + MUROS	77.70	
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	52.20	517.20
	UNIDAD DE SOPORTE INFORMÁTICO	35.20	
	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	91.20	
	UNIDAD DE FINANZAS	116.20	
	UNIDAD DE ADQUISICIONES	91.20	
	UNIDAD DE INGENIERIA HOSPITALARIA Y SERVICIOS	98.20	
	SERVICIOS ANEXOS	33.00	
20% CIRCULACIÓN + MUROS	103.44		
OFICINA DE COORDINACIÓN DE PRESTACIONES Y ATENCIÓN PRIMARIA	OFICINA DE COORDINACIÓN DE PRESTACIONES Y ATENCIÓN PRIMARIA	35.20	145.68
	UNIDAD DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES	53.20	
	SERVICIOS ANEXOS	33.00	
	20% CIRCULACIÓN + MUROS	24.28	
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	SERVICIOS	168.00	372.00
	ÁREA DE LIMPIEZA	18.00	
	ANEXOS	124.00	
	20% CIRCULACIÓN + MUROS	62.00	
TOTAL		1666.68	

1 GERENTE 12 JEFES		AFORO	277
SOTANO	80.70		
PISO 1	704.31		
MEZZANINE	71.20		
PISO 2	752.30		
PISO 3	578.14		
PARCIAL DEL EDIFICIO (EXISTENTE)	2186.65		
TOTAL DEL RESUMEN DE ÁREAS	1666.68		

9.2.4. Organigrama

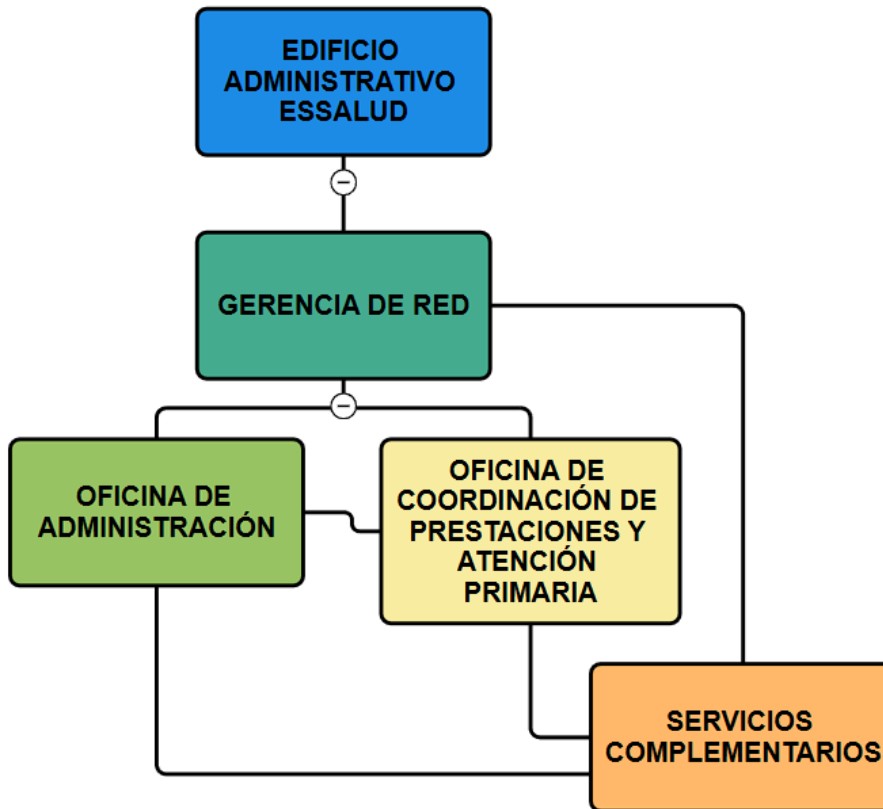


Figura N° 47: Estrategias para el diseño del edificio de EsSalud.
Fuente: Elaboración propia

9.2.5. Diagrama de relaciones

MUCHO 3
REGULAR 2
POCO 1
NULO 0

ACCESO PRINCIPAL	3	0	0	0
ATENCIÓN	2	1	0	0
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	2	2	0	0
OFICINA DE COORDINACIÓN DE PRESTACIONES Y ATENCIÓN PRIMARIA	2	1	1	0
GERENCIA DE RED	1	1	0	0
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	1	0	0	0

Figura N° 48: Estrategias para el diseño del edificio de EsSalud.
Fuente: Elaboración propia

9.2.6. Flujograma

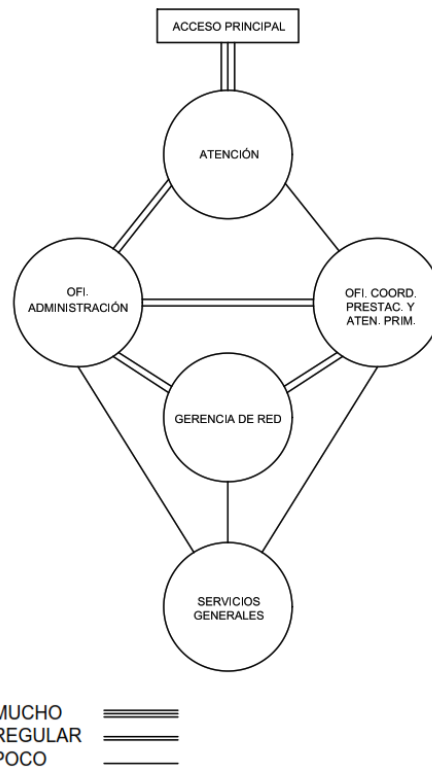


Figura N° 49: Estrategias para el diseño del edificio de EsSalud.
Fuente: Elaboración propia

9.3. Memoria Descriptiva de Arquitectura

9.3.1. Nombre del proyecto arquitectónico

“RECICLAJE ARQUITECTÓNICO – EDIFICIO DE ESSALUD, IQUITOS 2023”

9.3.2. Ubicación

El proyecto denominado “Reciclaje Arquitectónico – Edificio de EsSalud, Iquitos 2023”, se ubica en el distrito de Iquitos, provincia de Maynas, departamento de Loreto, se encuentra en la calle Antonio Raimondi, a unos 3 minutos aproximadamente desde la Plaza de Armas a pie.

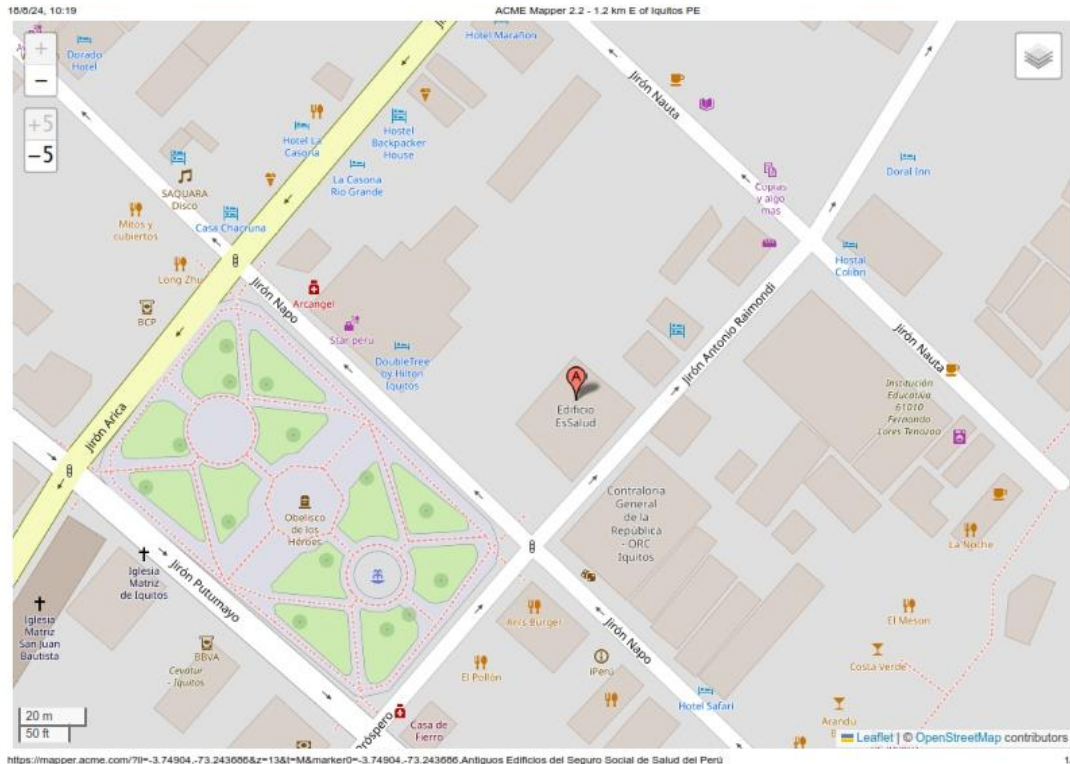


Figura N° 50: Contexto de la ubicación del proyecto.

Nota: Equipamientos próximos al edificio

Fuente: ACME Mapper 2.2

El terreno cuenta con un área total de 843.40m², con topografía relativamente plana, y colinda de la siguiente manera:

Linderos	Medidas	Colindancia
Frente	18.68m	Ca. Antonio Raimondi
Derecha	44.87m	Propiedad de terceros
Izquierda	45.12m	Propiedad de terceros
Posterior	18.81m	Propiedad de terceros

Tabla N° 06: Colindantes del terreno

Fuente: Certificado Literal – Predios Partida N° 00002800 (SUNARP)

9.3.3. Objetivo del proyecto

El reciclar e implementar una infraestructura abandonada para convertirlo en un espacio administrativo dedicado exclusivamente a las labores de los trabajadores de EsSalud con el propósito principal de aprovechar la estructura existente, adaptándola y modernizándola para responder a las necesidades actuales del personal administrativo. Con la elaboración de este proyecto se logra la transformación del edificio, creando un entorno de trabajo eficiente, cómodo y bien organizado, donde los empleados puedan desempeñar sus funciones de manera óptima.

Esta intervención arquitectónica no solo se enfoca en la recuperación física del edificio, sino también en su reconfiguración interna para optimizar el flujo de trabajo y la funcionalidad de los espacios. Esto incluye la creación de oficinas, sala de reunión, áreas de trabajo colaborativo, y zonas comunes que fomenten

la productividad y el bienestar del personal.

En resumen, el proyecto busca no solo ofrecer un espacio funcional y moderno, sino también contribuir a la sostenibilidad y a la preservación del entorno en la que se ubica, creando un edificio que sea un ejemplo de reciclaje arquitectónico y de responsabilidad social.

9.3.4. Premisas para la propuesta

Jerarquía. La edificación contiene tres niveles. Los dos primeros niveles generan un solo volumen en la edificación. El último nivel se conforma por dos volúmenes, uno en la parte frontal y el otro en la parte posterior de la edificación. Estos volúmenes se unen mediante una circulación céntrica; es decir por pasadizos, que mantienen la uniformidad y la armonía de un solo conjunto.

Materiales. El uso de materiales se da a través de técnicas que respeten las normativas patrimoniales, creando un diálogo armónico entre lo antiguo y lo moderno, sin desvirtuar el valor histórico del eje en que se encuentra el edificio. Es importante considerar la materialidad de la fachada, ya que esta se tiene que integrar con el contexto en que se encuentra, por ende, se hace uso del mortero, yeso, y elementos de PVC que simulen elementos clásicos. El uso de la madera, el vidrio y el hierro es una constante en el diseño.

Dado que es una edificación existente se conserva la parte estructural de los primeros tres niveles, el sótano y el mezzanine, se analizó y se determinó que en esta edificación se empleó el uso de concreto, mortero y muros de ladrillo.

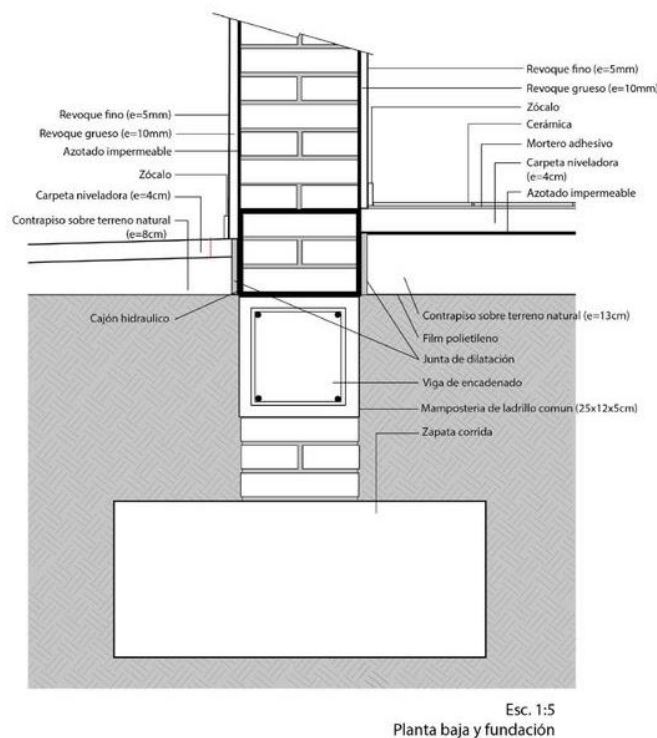


Figura N° 51: Detalle constructivo de pared de 30 cm
Fuente: Alzeman, 2021

Se empleó el uso celosías de PVC decorativas en formato madera para captar luz y ventilación natural en vanos vacíos. El material en puertas es la madera con diferentes diseños según el ambiente. En ventanas se optó por materiales como el aluminio y el vidrio.

En la estructura superior se empleó el sistema de tijerales metálicos a dos aguas con canaletas metálicas y cobertura de Aluzinc TR4 por su capacidad térmica y acústica que responde adecuadamente a las condiciones climáticas de nuestra región.

Los pisos interiores son de cerámica, entre ellos porcelanato, mayólica antideslizante y azulejos. Los muros existentes son empastados y pintados con colores que respeten la normativa del PDU, respecto a la Zona Monumental.

En el proyecto se hace uso del sistema constructivo de Drywall, ya que, facilita la creación de los ambientes propuestos y ayuda a contrarrestar la carga sobre la edificación debido a que los materiales son de menor peso, incluso ayuda con el confort acústico de los ambientes. En lo que respecta a las divisiones de los ambientes se optó por paneles de madera y vidrio que permiten la permeabilidad de los espacios.

En el cielo raso se empleó el uso de Drywall, de tal manera que este sistema constructivo es de construcción rápida, económica y sobre todo versátil para la creación de diseños en falsos techos.

Además, se optó por incluir elementos clásicos en el diseño del proyecto, como el uso de cornisas y contra zócalos clásicos, luminarias clásicas, entre otros.

Forma. La forma responde al entorno cultural y patrimonial, aplicando criterios basados a la normativa de la Zona Monumental. El diseño también respeta las premisas del reciclaje arquitectónico y la arquitectura sostenible que se expresan a través de líneas rectas que forman espacios ortogonales y sobre todo funcionales.

Ventilación. Al tratarse de una edificación existente y con el propósito de conservar la originalidad de su infraestructura, considerando el uso de tres niveles, implica necesariamente el uso de ventilación mecánica en sus ambientes. Sin embargo, existen ambientes que por la infraestructura pueden contener ventanas corredizas que a través de su uso generan ventilación natural. También el uso de celosías en vanos en zonas de circulación genera ventilación natural cruzada.

Iluminación. La iluminación natural se genera a través de los vanos del proyecto, estos quedan en ambientes que contengan ventanas. Por otro lado, el uso de iluminación artificial es necesario debido a la configuración del edificio, y dado que existen oficinas que se encuentran cerradas y sin el paso de luz natural, por tanto, se dará mediante el uso de luminarias tipo spot, y luminarias clásicas para integrar el diseño clásico al proyecto.

Techo. Debido a las condiciones climáticas de nuestra Amazonía es recomendable diseñar techos que tengan caída. En el caso del proyecto se dispuso a emplear techos a dos aguas que contengan canaletas para la evacuación de aguas pluviales.

9.3.5. Criterios del Diseño

Criterios Formales. Debido a la composición en la que fue creado el edificio está compuesto por líneas rectas, las cuales llevan a crear espacios de formas cuadradas y rectangulares, respetando las formas tradicionales de la arquitectura.

Al tratarse de una configuración existente se da lo siguiente, en los dos primeros pisos del edificio; es decir, primer y segundo piso se genera un solo volumen, el tercer y último piso se divide en dos volúmenes que se integran a través de un puente que se convierte en el eje principal de interacción y conexión.

Criterios Técnicos. Para el proyecto se empleó normas que implican tener un buen criterio técnico y reglamentario. Las normas aplicadas son:

- Norma A.010 “Condiciones generales de Diseño”,
- Norma A.080 “Oficinas”,
- Norma A.120 “Accesibilidad para Personas con Discapacidad”,
- Norma A.130 “Requisitos de seguridad”, del Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE).
- Plan de Desarrollo Urbano de Iquitos (PDU) 2011 – 2021, Zona Monumental (ZM).

De esta manera el proyecto cumple con lo establecido según las normas del RNE y del PDU, dando seguridad y funcionalidad al proyecto. También se aplicó los criterios técnicos de reciclaje arquitectónico y la arquitectura sostenible.

Criterios Funcionales. El proyecto se relaciona con su entorno sin afectar al perfil urbano de la zona. La función principal de este edificio es brindar a sus usuarios espacios óptimos donde se sientan cómodos para desempeñar sus funciones laborales. Para lograr y cumplir con dichos requerimientos, los ambientes están diseñados con los criterios básicos de las normas indicadas en el antepenúltimo párrafo. El reciclaje arquitectónico, la arquitectura sostenible y sobre todo la arquitectura patrimonial se refleja en este proyecto.

9.3.6. Propuesta Arquitectónica

El edificio administrativo está diseñado bajo los principios del reciclaje arquitectónico, la arquitectura sostenible y la arquitectura patrimonial. El edificio al estar ubicado en una Zona de Tratamiento Especial (ZTE) donde se rigen por los parámetros urbanísticos se optó por tomar los tres primeros niveles permitidos en el PDU. Se diseñó a través de la parcialidad del edificio, y se tuvo muy en cuenta la estructura existente. Arquitectónicamente se consideró el estilo patrimonial de la Zona Monumental, con elementos que simulan lo clásico y estilizado que se empleaban en épocas pasadas. Al tratarse de un edificio administrativo, los espacios interiores destacan según su propósito y se

conectan a través de circulaciones horizontales y verticales existentes en el edificio. La configuración de los ambientes de oficinas tiene el mismo patrón de diseño.

A través de la utilización de materiales de construcción se dio los respectivos acabados en muros, pisos y entre otros elementos estructurales y arquitectónicos que estaban inconclusos. Se empleó en el diseño materiales como el Drywall en muros y cielo rasos, la madera en las divisiones de ambientes y también en las puertas, elementos ornamentales de PVC, mortero, ladrillo, cerámicos en muros y pisos, metal y vidrio en puertas y ventanas, empaste, luminarias acordes al estilo clásico, melamina, wall panel con textura de madera. También se empleó colores de pintura como el beige, marrón, gris claro, blanco humo, etc. que pueden ser aplicados en el proyecto dado que la normativa del PDU lo indica.

El proyecto de edificio administrativo tiende a responder a las necesidades de los trabajadores de la entidad y también a las necesidades que requiere el lugar y su contexto, a su vez da la mejor alternativa para resolver el principal problema que afronta EsSalud que es la falta de espacios propios.

El proyecto resulta ser muy beneficioso ambiental y económicamente, ya que se tiene en cuenta la reutilización y adaptación funcional de lo existente del edificio, se reducen costos en demolición, y por otro lado se reducen los desechos generados.



Figura N° 52: Vista Frontal del Proyecto de Oficina Administrativa EsSalud
Fuente: Elaboración propia

9.3.7. Descripción del Proyecto



Mediante los parámetros urbanísticos de la Zona Monumental, PDU. Uno de los puntos importantes para el diseño del proyecto era dar solución a las alturas y proponer una fachada acorde al contexto en que se ubica el edificio. Por ende, a través del diseño se propuso sustraer varios pisos de la edificación y de este modo trabajar tres pisos como se indica en el PDU. Al contar con estos tres niveles se propuso emplear una fachada con elementos clásicos para contextualizar el Perfil Urbano en que se ubica la edificación.

Figura N° 53: Perfil urbano a base del diseño del proyecto.
Fuente: Elaboración propia

Es importante destacar las tonalidades de colores empleados en el diseño. Los colores usados en la fachada del proyecto destacan en contraste. El color principal de la fachada es un gris claro. En los contra zócalos se optó por una tonalidad más intensa que es el marrón. En los elementos decorativos como cornisas se optó por el color blanco humo. También está presente el uso de la madera y el hierro como parte de la fachada. La fachada cuenta con diversos elementos que están acorde al contexto, entre ellos destacan el uso de los balcones. Una de las características de los balcones es que se sostienen por elementos armados de metal que se encuentran adosados en las vigas existentes de la edificación y estas dan soporte a la plataforma de madera que es el piso de los balcones. Por otro lado, se emplea el uso de ventanas y puertas que sirven de interacción entre lo interior y lo exterior.



Figura N° 54: Fachada del proyecto, vista isométrica.

Fuente: Elaboración propia

El proyecto de edificio administrativo inicia desde el ingreso principal. Se da inicio a través de gradas y también se da por medio de una rampa que sirve como acceso para las personas discapacitadas.



Figura N° 55: Ingreso Principal.
Fuente: Elaboración propia

En la parte interior del edificio se encuentra la zona de atención que funciona como área de recepción y espera para personas externas de la entidad. Las características de diseño son el uso de Drywall en paredes y cielo rasos. Los colores empleados son el beige y el marrón, se incluye el Wall panel en tonalidad madera para un mejor interiorismo. En los pisos se emplea la cerámica, entre ellos el porcelanato de alto tránsito color blanco y en el medio contrasta con azulejos decorativos de color gris.



Figura N° 56: Atención. Recepción y Espera.
Fuente: Elaboración propia

En la zona de atención también se ubican las áreas de mesa de partes y trámites documentarios para personas externas de la entidad.



Figura N° 57: Atención. Trámites documentarios.

Fuente: Elaboración propia

Las unidades se conectan mediante una circulación horizontal céntrica.



Figura N° 58: Circulación horizontal. Pasadizo del primer nivel.

Fuente: Elaboración propia



Figura N° 59: Circulación horizontal. Pasadizo del tercer nivel.
Fuente: Elaboración propia

En los pasadizos se encuentran la caja de ascensores como circulación vertical. Estos ascensores sirven para dar acceso a los demás niveles a personas discapacitadas.



Figura N° 60: Circulación vertical. Caja de ascensores.
Fuente: Elaboración propia

Uno de los accesos a los niveles superiores es mediante las escaleras en forma de U, que están ubicadas próxima a los ascensores. Los materiales en escaleras son la mayólica antideslizante color gris oscuro y como medio de seguridad están los barandales de acero inoxidable y vidrio. En el vacío de las escaleras se optó por agregar vegetación en el diseño del proyecto.

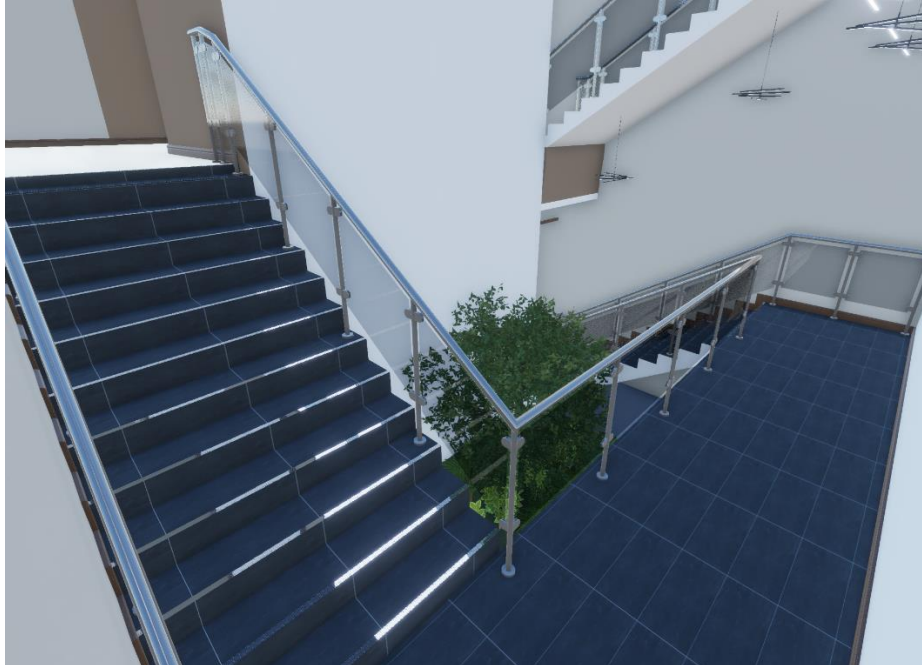


Figura N° 61: Circulación vertical. Escalera principal.

Fuente: Elaboración propia

En la parte posterior del edificio se encuentra la escalera secundaria que da acceso a los niveles superiores y mezzanine. También se ubica una escalera que da un acceso hacia el sótano donde se ubica el cuarto de máquinas. Existe un montacargas para el transporte de objetos hacia los niveles superiores.

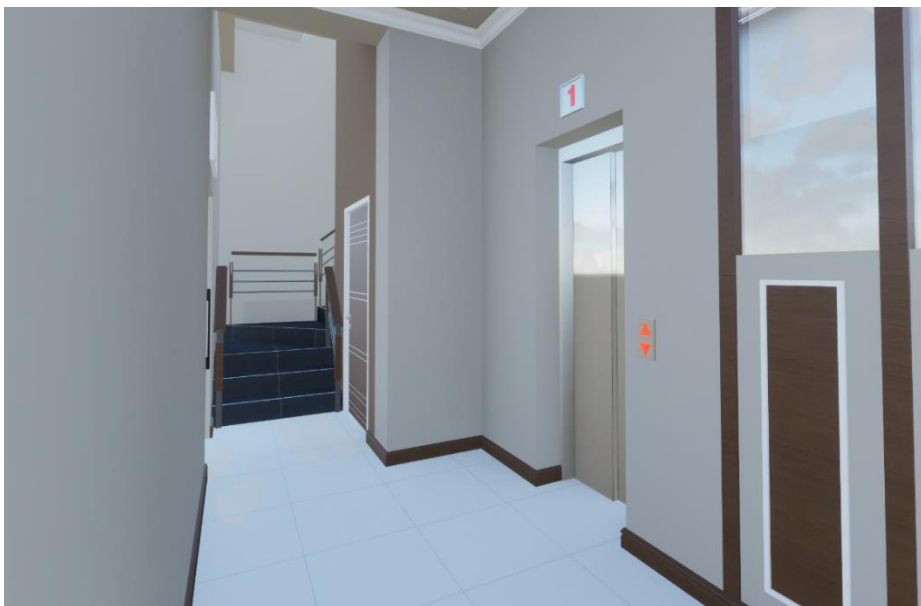


Figura N° 62: Circulación vertical y horizontal. Escalera secundaria y caja de montacarga.

Fuente: Elaboración propia

Las oficinas de secretaría y espera tienen la misma tipología en el diseño arquitectónico.



Figura N° 63: Secretaria y espera dentro de las unidades.
Fuente: Elaboración propia

Las oficinas para los profesionales encargados tienen la misma tipología en el diseño arquitectónico en todas las unidades. Las oficinas se separan por medio de paredes de Drywall y divisiones de madera.



Figura N° 64: Oficinas de los profesionales.
Fuente: Elaboración propia

Las oficinas de los jefes destacan por su singularidad en el diseño arquitectónico. Son espacios privados únicamente para las personas encargadas de cada unidad.



Figura N° 65: Oficina de los jefes encargados.
Fuente: Elaboración propia



Figura N° 66: Oficina del gerente de red.
Fuente: Elaboración propia

En las oficinas de alto grado jerárquico se implementó un área de Kitchenette donde los usuarios puedan prepararse un pequeño coffee break.



Figura N° 67: Kitchenette.

Fuente: Elaboración propia

En el edificio existe una sala de reuniones en el ultimo nivel donde se coordinan los trabajos de los jefes encargados y el gerente de red. Este ambiente esta para albergar a los doce jefes y al gerente de red para una junta administrativa.



Figura N° 68: Sala de reuniones.

Fuente: Elaboración propia

Los servicios higiénicos cuentan como la misma tipología en el diseño arquitectónico tanto como en mujeres, hombres y mixtos. Es importante destacar que el sistema de ventilación será mecánico por medio de extractores de aire.



Figura N° 69: Servicios higiénicos.
Fuente: Elaboración propia

En el proyecto se cuenta con un garaje dirigido para el personal de la unidad de ingeniería hospitalaria y servicios. Este garaje se incluye en el diseño dado que este se indica en el MOF – ESSALUD.



Figura N° 70: Garaje, Unidad ingeniería hospitalaria y servicios.
Fuente: Elaboración propia

Las coberturas empleadas en el edificio son de aluzinc TR4. Las coberturas tienen inclinación debido a las precipitaciones pluviales de nuestra amazonia.

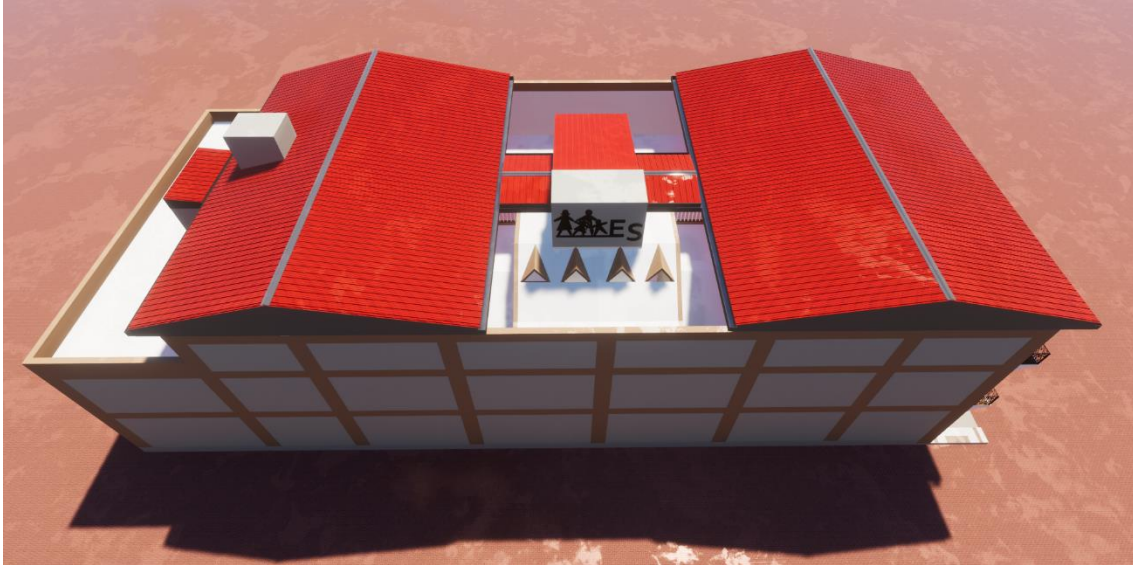


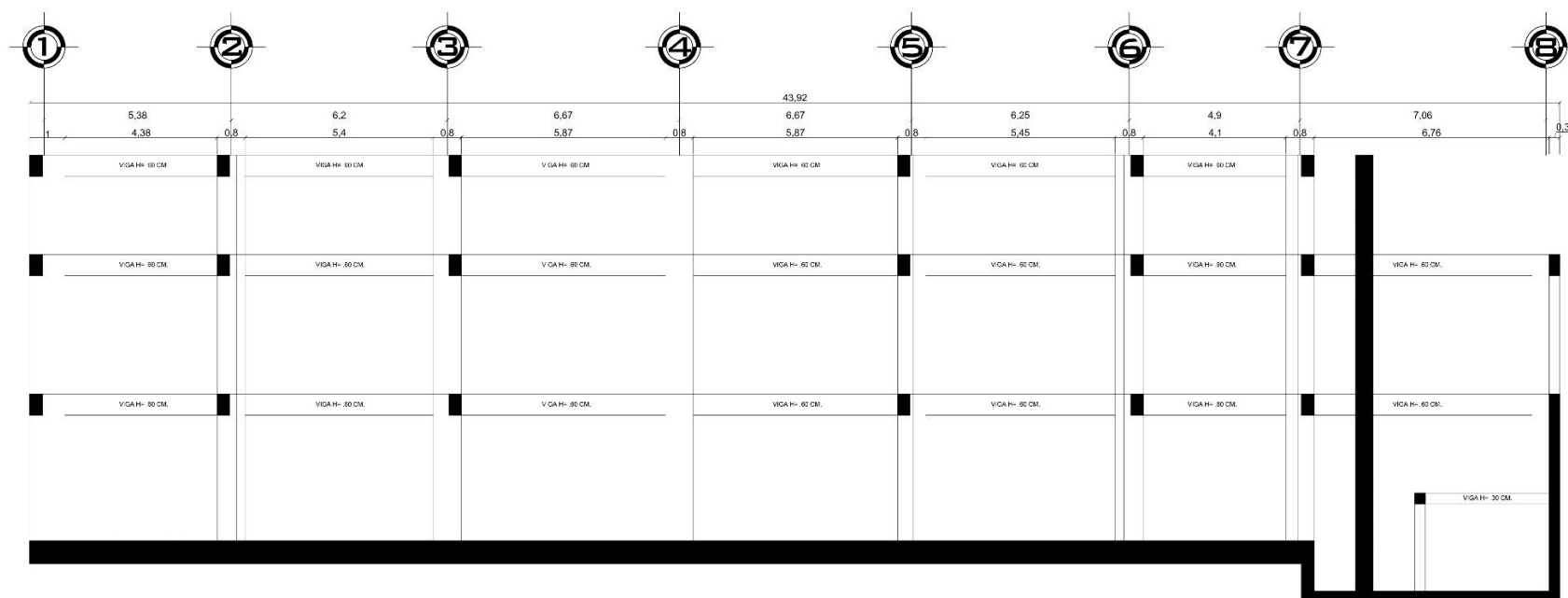
Figura N° 71: Coberturas a dos aguas del edificio.

Fuente: Elaboración propia

9.4. Memoria Descriptiva de Estructuras

El proyecto llamado “Reciclaje Arquitectónico – Edificio de EsSalud, Iquitos 2023”, mediante un análisis de su estructura existente se dio como resultado que el edificio se pensó y se construyó con el sistema estructural aporticado, donde columnas, vigas y zapatas son el soporte de la edificación, también se cuentan con placas estructurales que dan forma a los ascensores, montacarga y al sótano existente.

En cuestión al diseño del proyecto de EsSalud, se consideró contar con los tres primeros niveles, incluyendo el sótano y el mezzanine de la edificación abarcando todo lo existente, losas, columnas, vigas, placas, cupulas y algunos muros de tabiquería existentes. En el último piso se dejó la losa aligerada para soportar la carga de los dos tanques elevados. Las coberturas están sobre el tercer piso, la losa aligerada es el soporte de la armadura de acero para los techos.



En el edificio se consideraron columnas con las siguientes medidas:

- 0.30 x 0.80 m.
- 0.30 x 0.30 m.
- 0.45 x 1.00 m.
- 0.55 x 1.00 m.

Vigas:

- 0.30 x 0.30 m.
- 0.20 x 0.60 m.
- 0.30 x 0.60 m.
- 0.35 x 0.60 m.

9.5. Memoria Descriptiva de Instalaciones Sanitarias

El proyecto llamado “Reciclaje Arquitectónico – Edificio de EsSalud, Iquitos 2023”, cuenta con el siguiente sistema de instalaciones sanitarias y sus características:

Redes de Agua. Se consideró en el proyecto contar con un tanque cisterna con capacidad de ocho mil litros que se abastecerá desde la red pública. A través de esta cisterna proporcionar agua potable a los tanques elevados por medio de tuberías de 1”. El bombeo del agua es por medio de dos electrobombas de 1HP. La distribución del agua potable se realizará mediante tuberías de ½” que llegarán hasta los aparatos sanitarios. Los tanques están ubicados sobre la losa aligerada del último piso, cada tanque está separado en cada volumen de la edificación.

Redes de Desagüe. Para el proyecto se usó redes de evacuación, uno de ellas es la evacuación de las aguas servidas generadas por los servicios higiénicos a través de tuberías de PVC de 4” y con cajas de registro para facilitar su mantenimiento o reparación. Este sistema de evacuación está conectado a la red de desagüe público.

El segundo sistema es de evacuación de aguas pluviales. Las aguas pluviales son captadas a través de las canaletas que se sostienen de las coberturas. Las coberturas están diseñadas a dos aguas con una pendiente del 30% como lo indica el RNE para zonas altamente lluviosas. Las aguas pluviales se descargan mediante tuberías PVC de 4”, y también cuentan con cajas de registro para facilitar su mantenimiento o reparación. Este sistema también está conectado a la red de desagüe público

9.6. Memoria Descriptiva de Instalaciones Eléctricas

El proyecto llamado “Reciclaje Arquitectónico – Edificio de EsSalud, Iquitos 2023”, cuenta con un sistema eléctrico trifásico, donde la energía eléctrica se abastece mediante la energía pública que suministra Electro Oriente. Las medidas de voltaje serán reguladas en la subestación eléctrica del edificio, esto se hace debido a que existen demasiadas cargas eléctricas por medio de varios aparatos electrónicos que son de gran utilidad para los trabajadores de EsSalud. En caso de emergencias, cuando no hay conexión a la red o se necesita suministro eléctrico, se usará el grupo electrógeno que cuenta con un generador eléctrico que dará energía desde el cuarto de máquinas pasando por el cuarto de tableros.

En el cuarto de máquinas se contará con ambientes para los tableros electrónicos, grupo electrógeno y subestación eléctrica. De esta manera se estaría certificando el óptimo funcionamiento del sistema eléctrico, y así se evitaría problemas como cortos circuitos.

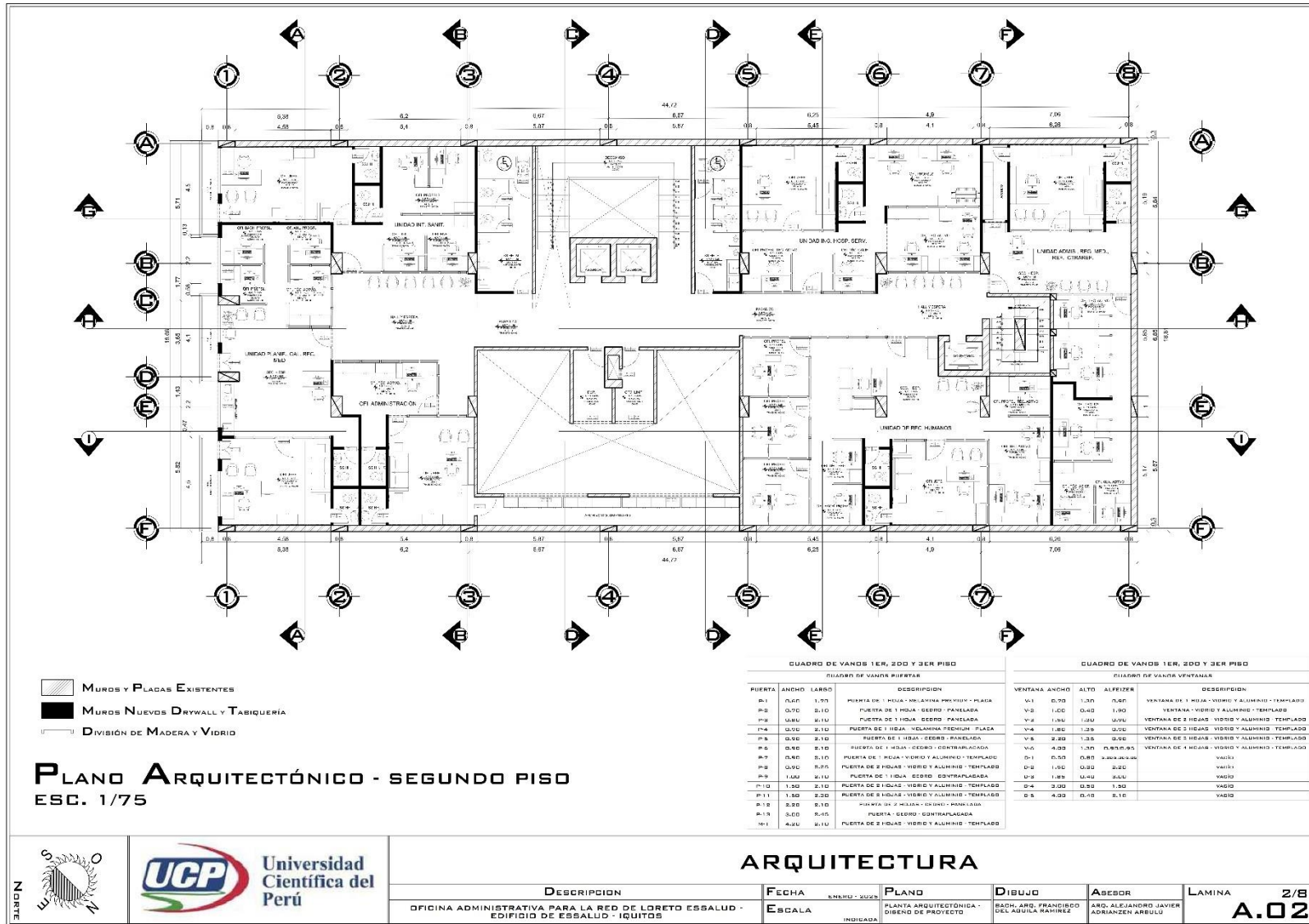
9.7. Lista de Planos del Proyecto

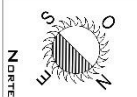
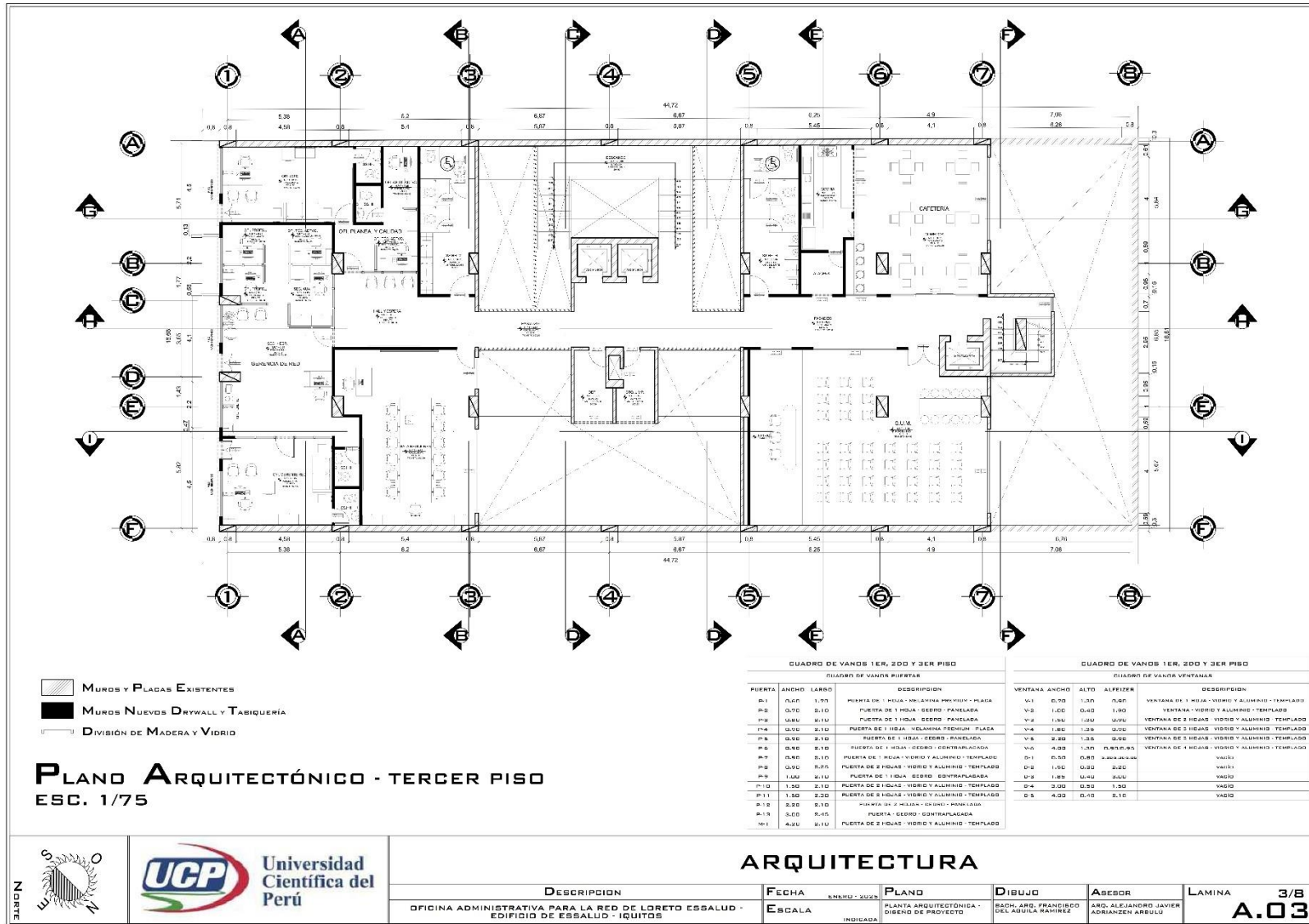


9.7.1. PLANO DE UBICACIÓN

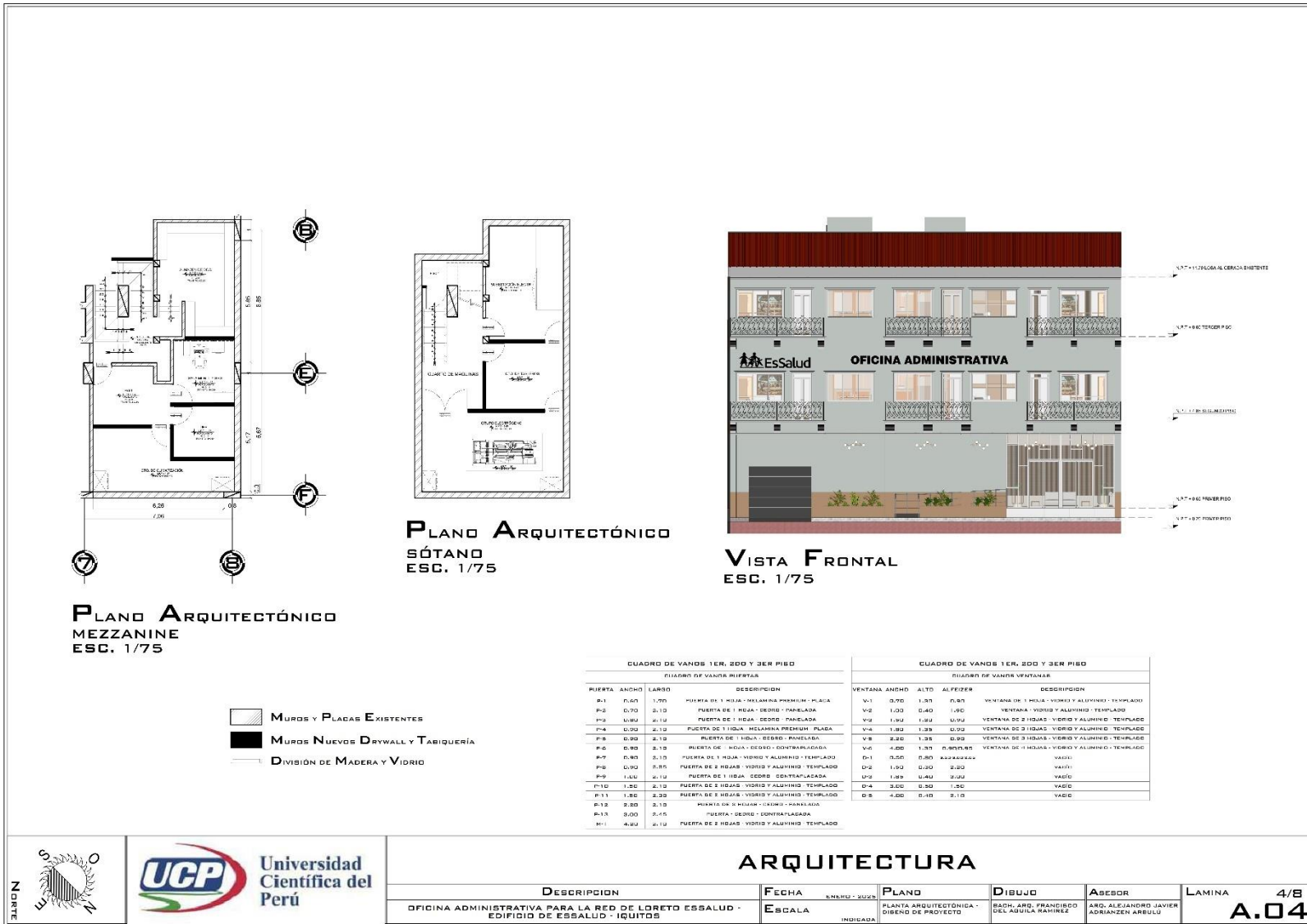


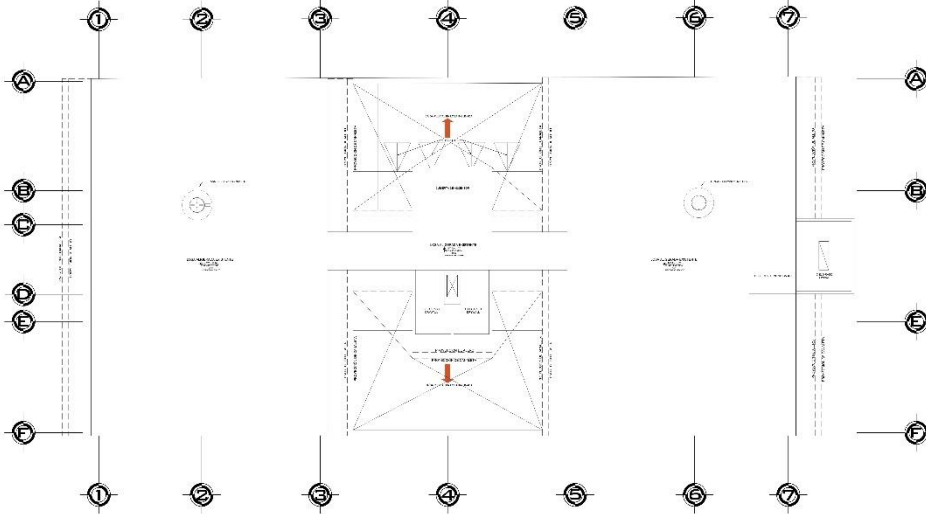
9.7.2. PLANOS DE ARQUITECTURA



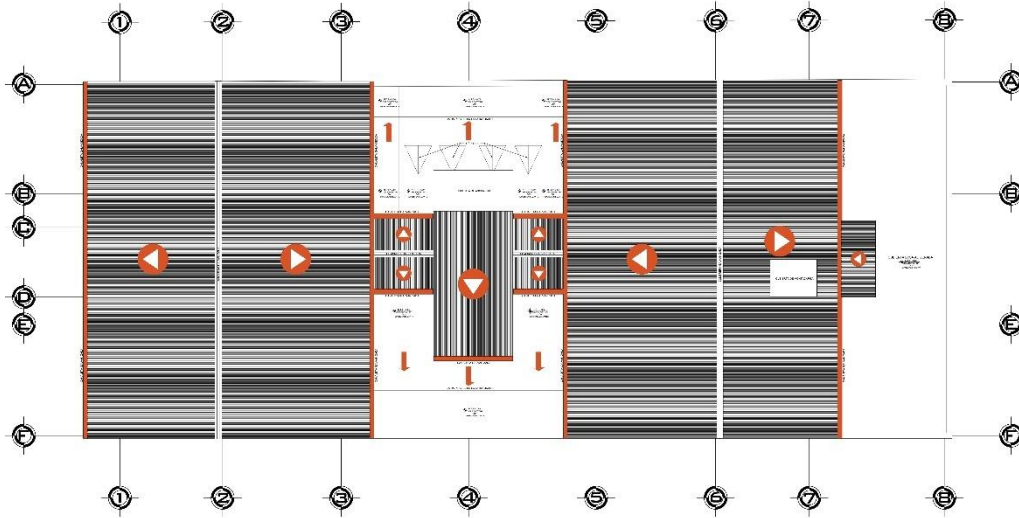


ARQUITECTURA							
DESCRIPCION	FECHA	PLANO	DIBUJO	ASESOR	LAMINA	3/8	
OFICINA ADMINISTRATIVA PARA LA RED DE LORETO ESSALUD - EDIFICIO DE ESSALUD - IQUITOS	ESCALA	PLANTA ARQUITECTÓNICA - DISEÑO DE PROYECTO	BADH, APD, FRANCISCO DEL AGUILA MAHREZ	AND, ALEJANDRO JAVIER ADRIANZEN ARBULO	A.03		





PLANO ARQUITECTÓNICO - LOSA ALIGERADA
EXISTENTE DEL CUARTO PISO
ESC. 1/100

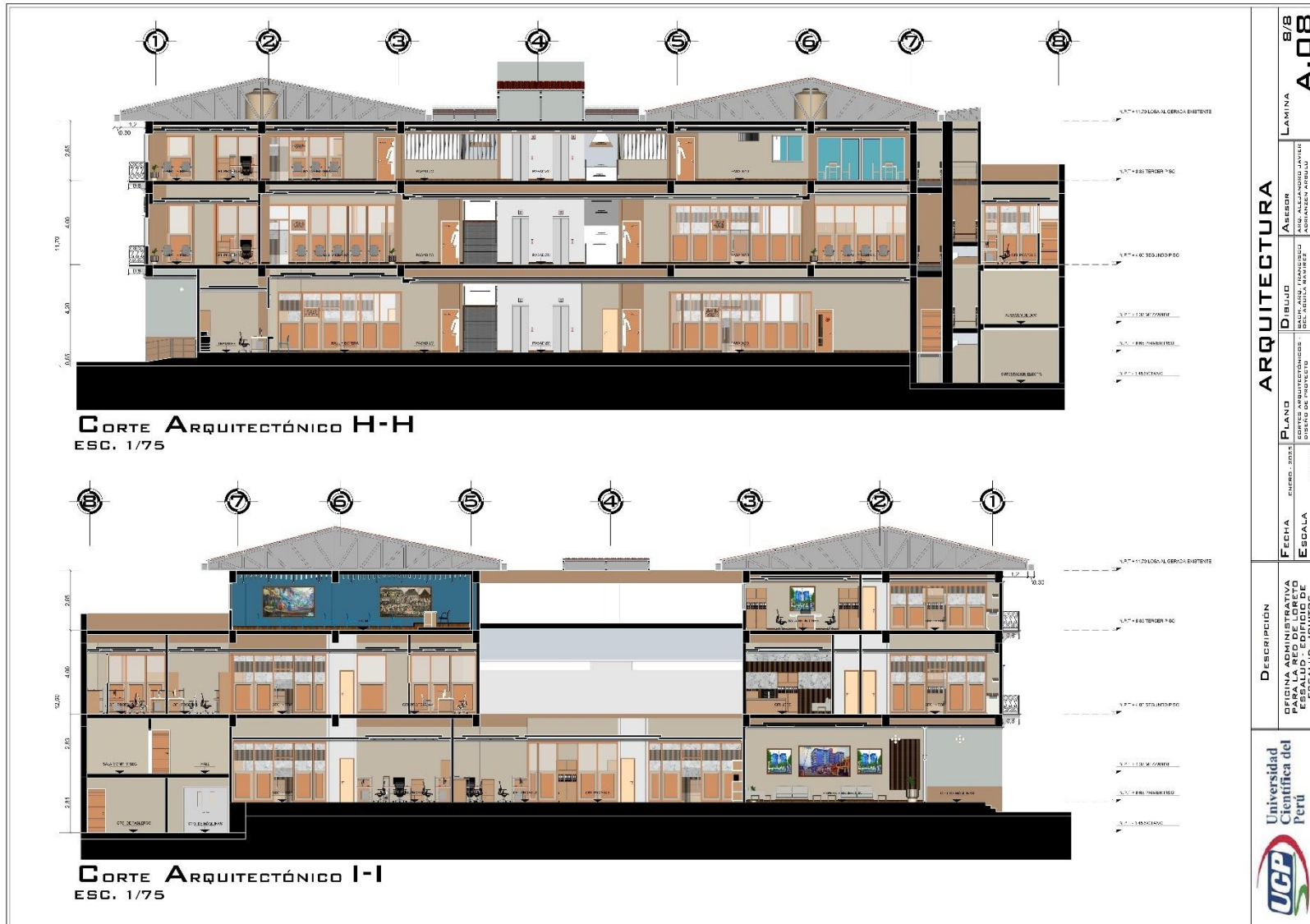


PLANO ARQUITECTÓNICO - TECHOS
ESC. 1/100



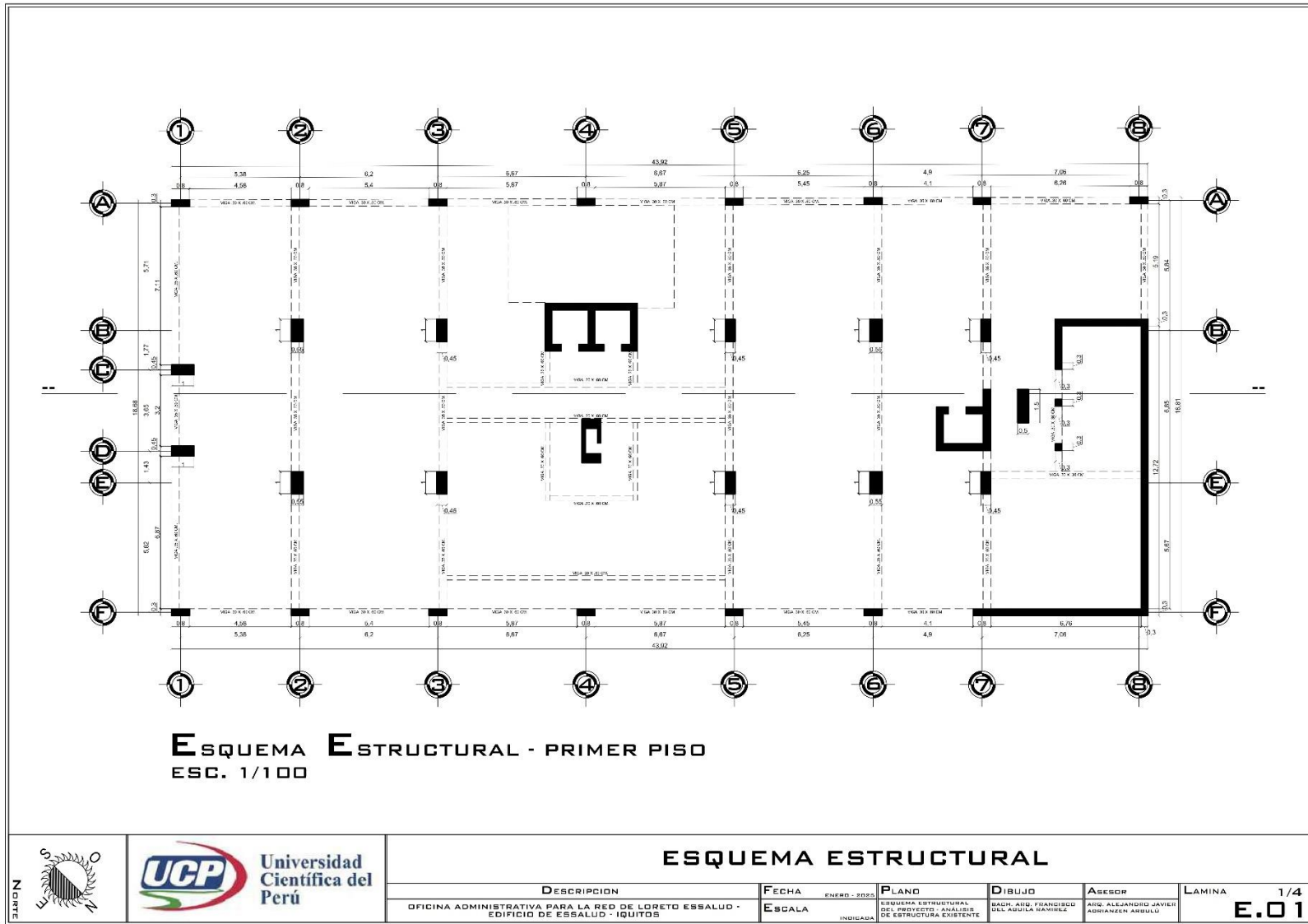


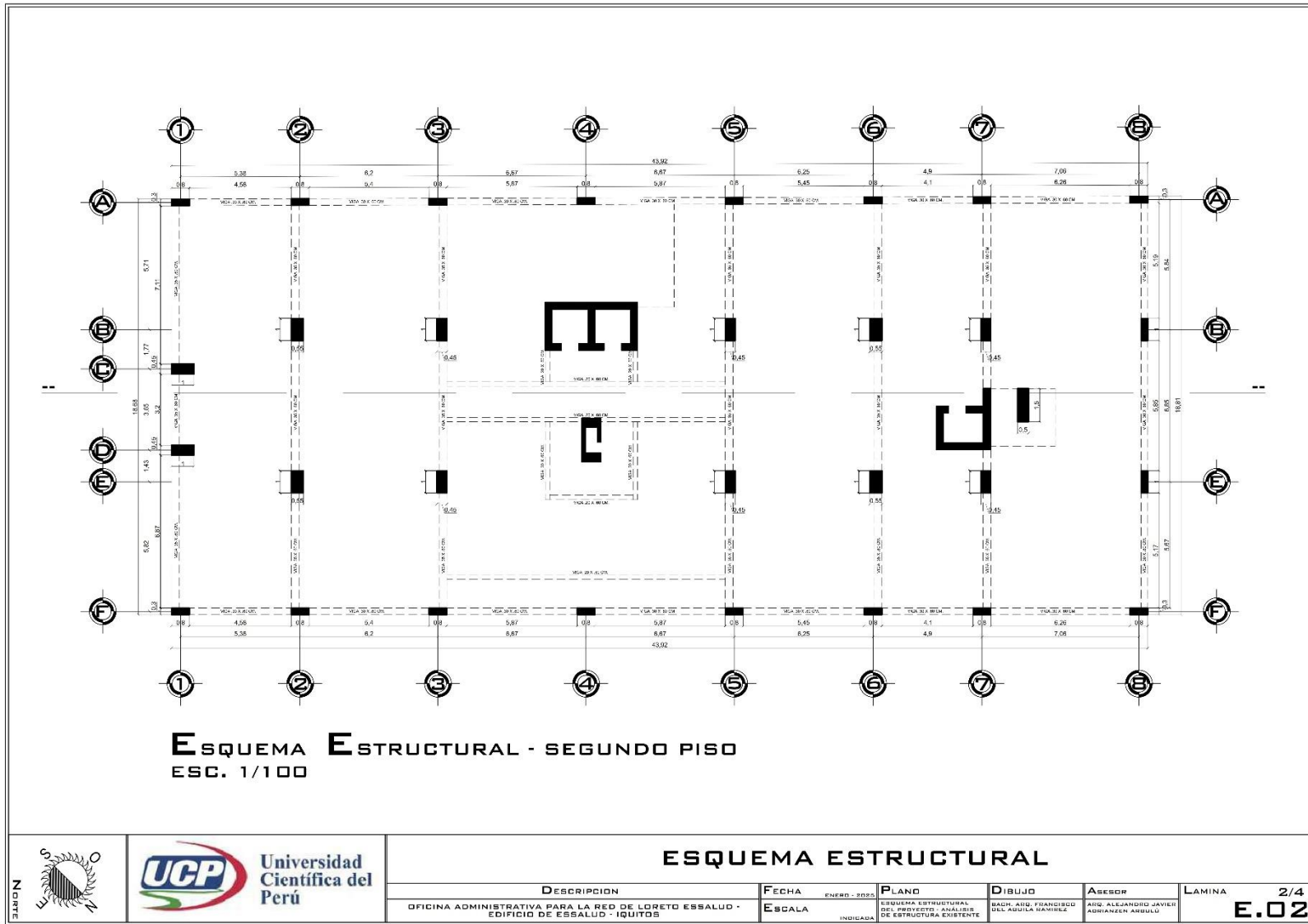


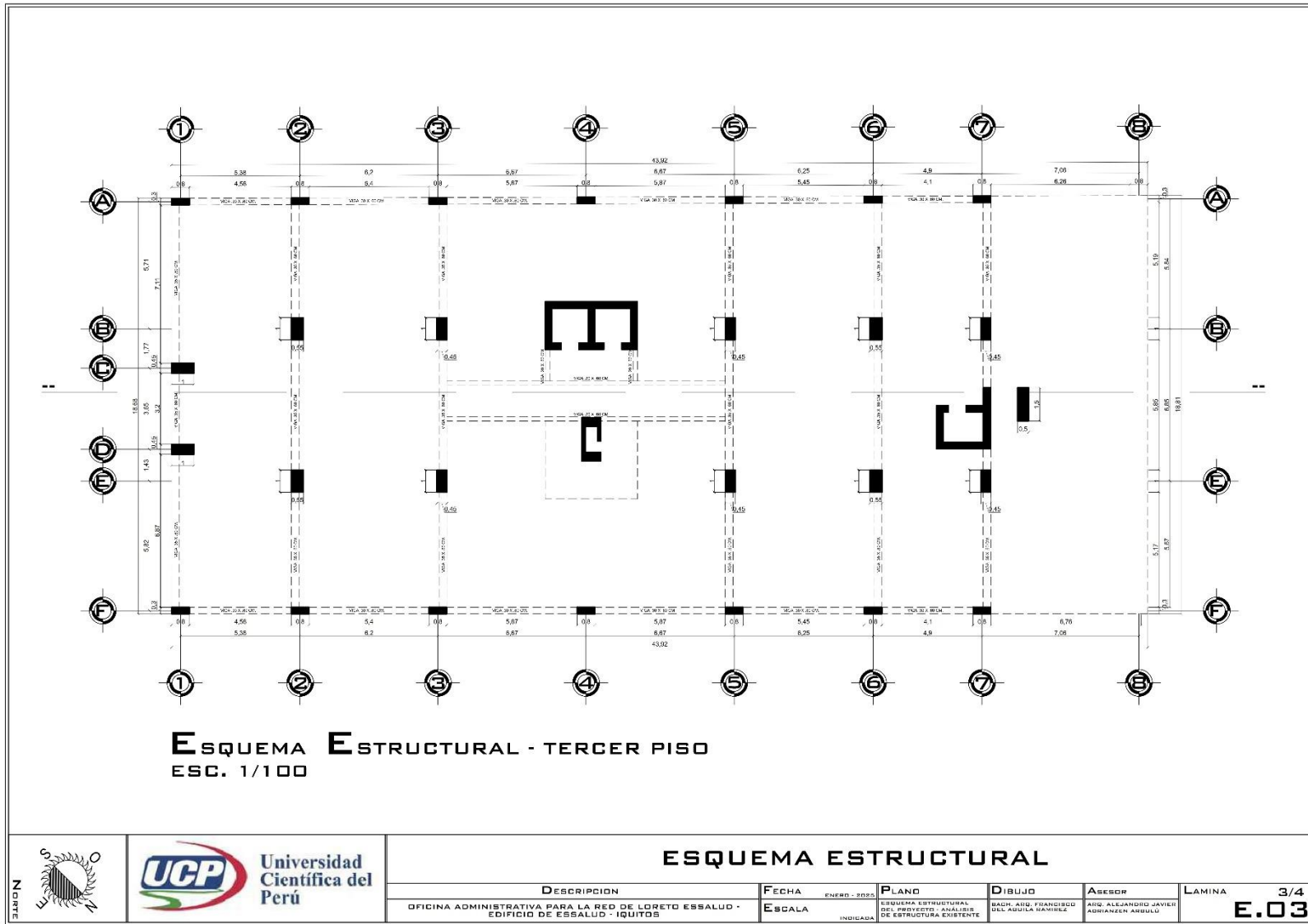


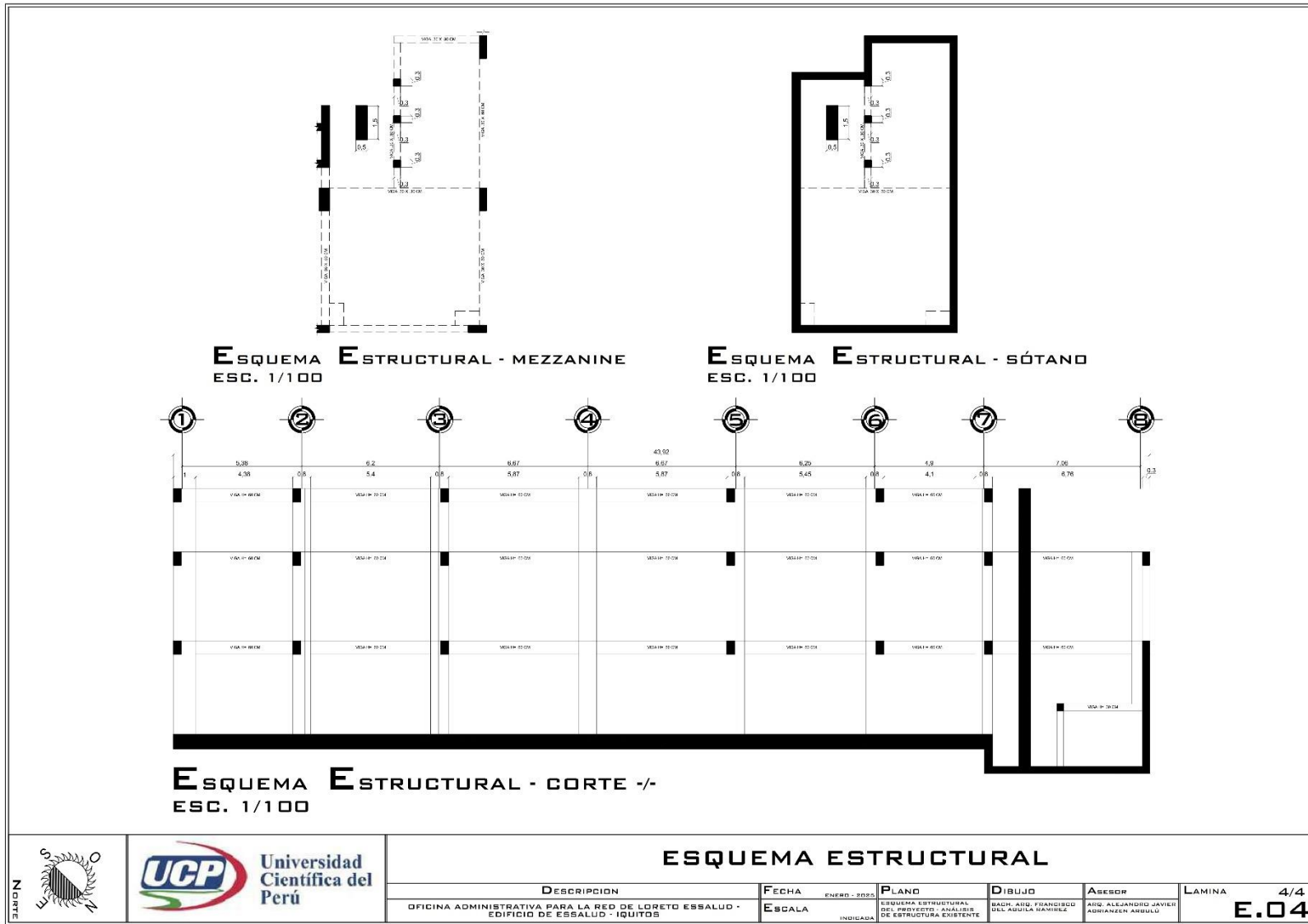


9.7.3. PLANOS DE ESQUEMA ESTRUCTURAL



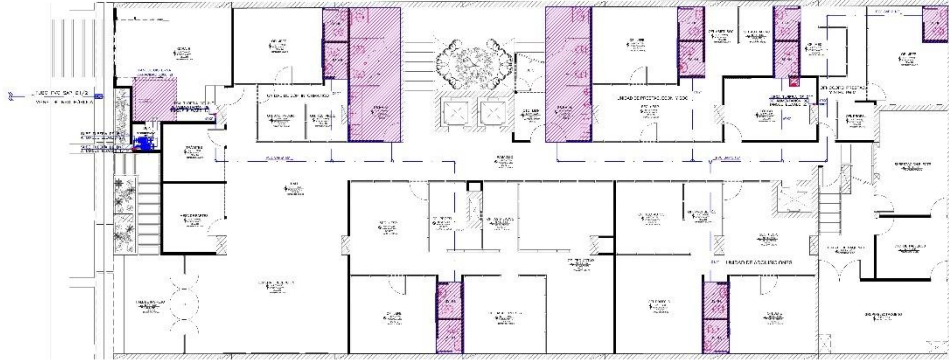




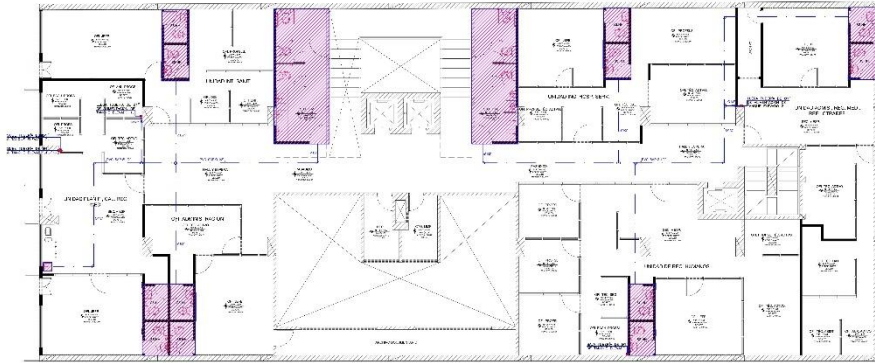




9.7.4. PLANOS DE ESQUEMA DE INSTALACIONES SANITARIAS



ESQUEMA SANITARIO DE AGUA
PRIMER PISO
ESC. 1/100

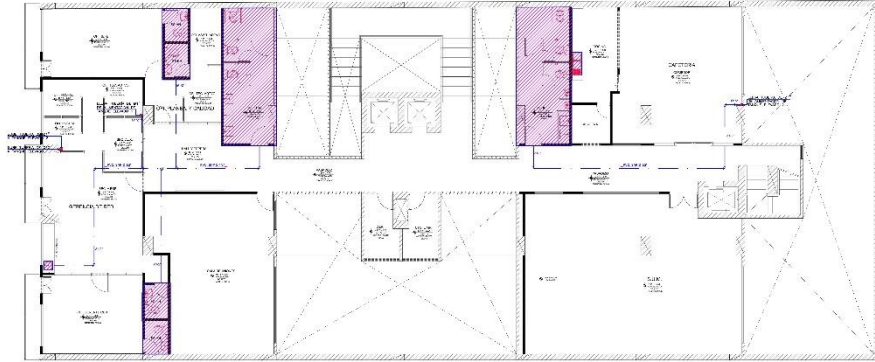


ESQUEMA SANITARIO DE AGUA
SEGUNDO PISO
ESC. 1/100

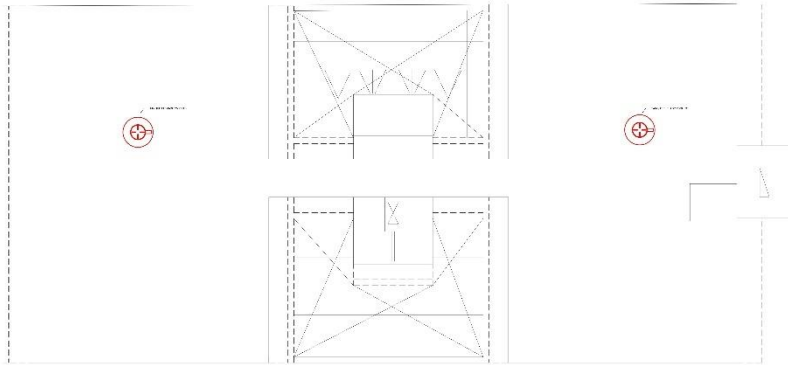
MUROS Y PLACAS EXISTENTES
 MUROS NUEVOS DRYWALL Y TABIQUERIA
 DIVISION DE MADERA Y VIDRIO

LEYENDA : AGUA	
SÍMBOLOS	DESCRIPCIÓN
	MEDIDOR DE AGUA
	TUBERIA DE AGUA FRIA
	CODO DE 90° SUBE
	CODO DE 90° BAJA
	TEE
	CODO 90°
	REDUCCION CONCENTRICA
	FLUJO DE AGUA
	ELECTROBOMBA





ESQUEMA SANITARIO DE AGUA
TERCER PISO
 ESC. 1/100



ESQUEMA SANITARIO DE AGUA
LOSA ALIGERADA EXISTENTE CUARTO PISO -
SOPORTE DE TANQUE ELEVADO
 ESC. 1/100

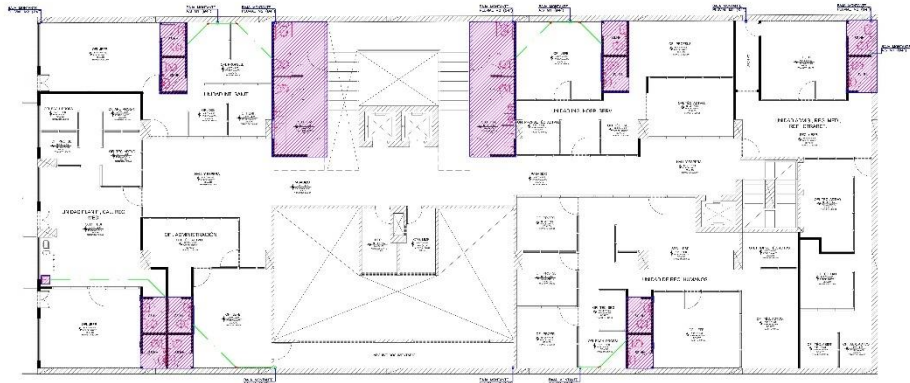
- MURDOS Y PLACAS EXISTENTES
- MURDOS NUEVOS DRYWALL Y TABIQUERIA
- DIVISION DE MADERA Y VIDRIO

LEYENDA : AGUA	
SÍMBOLOS	DESCRIPCIÓN
	MEDIDOR DE AGUA
	TUBERIA DE AGUA FRIA
	CODO DE 90° SUBE
	CODO DE 90° BAJA
	TEE
	CODO 90°
	REDUCCION CONCENTRICA
	FLUJO DE AGUA
	ELECTROBOMBA





ESQUEMA SANITARIO DE DESAGÜE
PRIMER PISO
ESC. 1/100

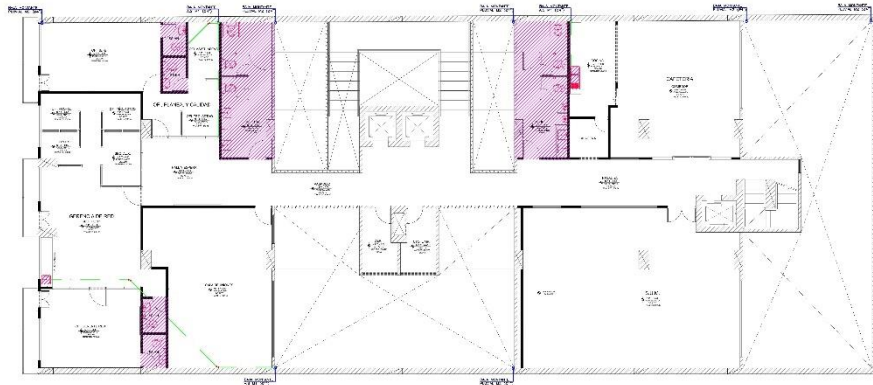


ESQUEMA SANITARIO DE DESAGÜE
SEGUNDO PISO
ESC. 1/100

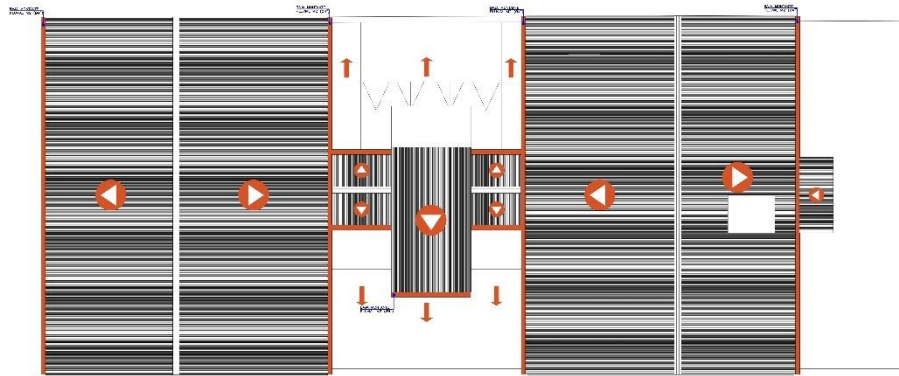
- MUROS Y PLACAS EXISTENTES
- MUROS NUEVOS DRYWALL Y TABIQUERIA
- DIVISION DE MADERA Y VIDRIO

LEYENDA : DESAGÜE	
SÍMBOLOS	DESCRIPCIÓN
	TUB. DE AGUA PLUVIALES
	TUB. DE AGUA SERVIDAS
	CODO DE 45°
	YEE SANITARIA SIMPLE
	CODO DE 90° EN SUBIDABAJADA
	PENDIENTE DE DESAGÜE
	CAJAS DE REGISTROS
	C.T. = NIVEL DE TAPA C.F. = NIVEL DE FONDO





ESQUEMA SANITARIO DE DESAGÜE
TERCER PISO
ESC. 1/100



ESQUEMA SANITARIO DE DESAGÜE
COBERTURAS
ESC. 1/100

- MURDOS Y PLACAS EXISTENTES
- MURDOS NUEVOS DRYWALL Y TABIQUERIA
- DIVISION DE MADERA Y VIDRIO

LEYENDA : DESAGÜE	
SÍMBOLOS	DESCRIPCIÓN
	TUB. DE AGUA PLUVIALES
	TUB. DE AGUA SERVIDAS
	CODO DE 45°
	YEE SANITARIA SIMPLE
	CODO DE 90° EN SUBIDAJADA
	PENDIENTE DE DESGÜE
	CAJAS DE REGISTROS
	C.T. = NIVEL DE TAPA C.F. = NIVEL DE FONDO

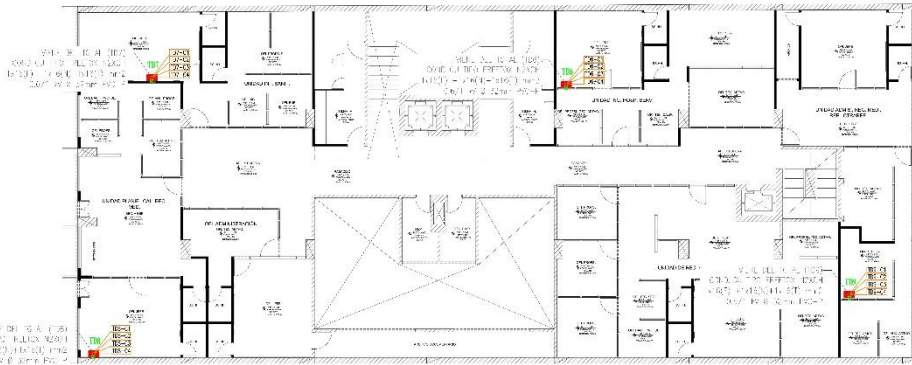




9.7.5. PLANOS DE ESQUEMA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS



Esquema Eléctrico
PRIMER PISO
ESC. 1/100



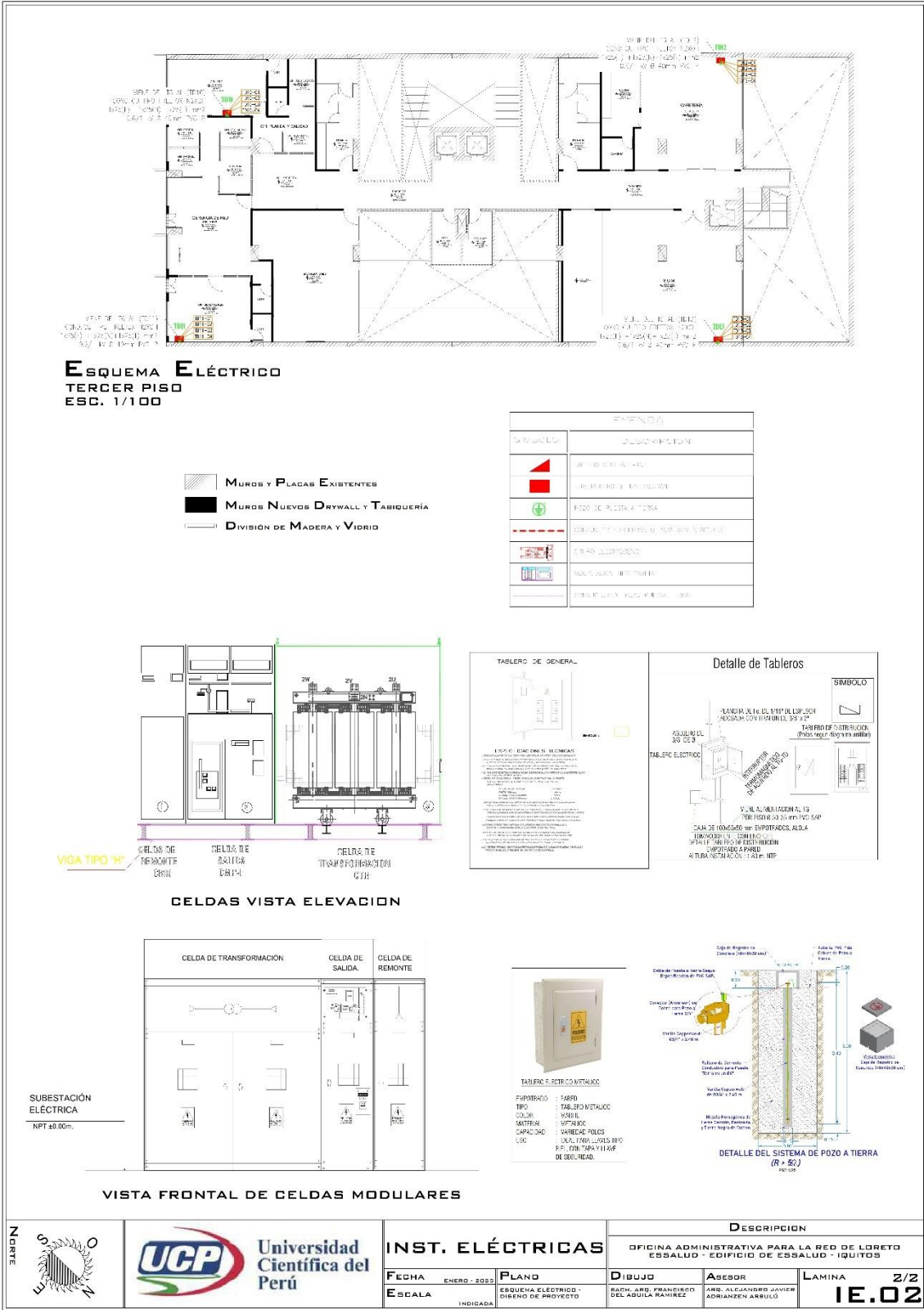
Esquema Eléctrico
SEGUNDO PISO
ESC. 1/100

- MUROS Y PLACAS EXISTENTES
- MUROS NUEVOS DRYWALL Y TABIQUERIA
- DIVISIÓN DE MADERA Y VIDRIO

LEYENDA	
SYMBOL	DESCRIPCIÓN
	INTERRUPTOR
	BOQUILLA DE INTERRUPTOR
	BOQUILLA DE INTERRUPTOR
	LINEA DE INTERRUPTOR
	BOQUILLA DE INTERRUPTOR
	BOQUILLA DE INTERRUPTOR
	BOQUILLA DE INTERRUPTOR
	BOQUILLA DE INTERRUPTOR



INST. ELÉCTRICAS		DESCRIPCIÓN		
FECHA	ENERO - 2023	PLANO	OFICINA ADMINISTRATIVA PARA LA RED DE LORETO ESSALUD - EDIFICIO DE ESSALUD - IQUITOS	
ESCALA	INDICADA	ESQUEMA ELÉCTRICO - DISEÑO DE PROYECTO	DIBUJO	ASESOR
		RAFAEL FRANCISCO DEL AGUILA RAMÍREZ	ANDRÉS ALEJANDRO JAVIER ADRIANZEN ARBULU	LAMINA 1/2
				IE.01



CAPÍTULO X: REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Ayala, A. A. y Ayala, J. P. (2024). El reciclaje arquitectónico y urbano como resultado de un diálogo interdisciplinario.
2. Ayala, A. A. y Ayala, J. P. (2020). Reciclaje Arquitectónico y Urbano. Una Breve Introducción.
3. Cáceres, E. (2017). Estrategias de Reciclaje Arquitectónico: La Transformación de la Vivienda Colectiva en Edificaciones Preexistentes.
4. Calleja, M. (2014). Reciclaje Arquitectónico: Definición, Historia y Capacidad.
5. Campos, G. E. (2020). Reseña de los Conceptos: Reciclaje, Restauración y Rehabilitación desde el Punto de Vista Arquitectónico.
6. Contreras, F. M., y Duran, J. V. (2016). Reciclaje urbano una alternativa de desarrollo sostenible.
7. EsSalud, (2014). Manual de Organización y Funciones Red Asistencial, Loreto.
8. García, C. (2010). La Ciudad Viva. Obsolescencias Urbanas: El Caso de las Barriadas Residenciales.
9. Gatica, V. (2019). Reciclaje de Esqueletos Urbanos.
10. Kairouani, M. (2021). Reciclaje de edificios industriales. Caso de estudio: Cristalerías Planell en Barcelona.
11. Pacheco, R. A. (2020). Reciclaje Urbano Como Método de Revitalización del Centro Histórico de Barranquilla.
12. Plan de Desarrollo Urbano Sostenible De Iquitos 2011- 2021.
13. Reglamento Nacional de Edificaciones, RNE.
14. Sánchez, J., Nebot, N. y García, S. (2013). Ensayos de Reciclaje Urbano como Experiencia Docente Realizados por Estudiantes de Arquitectura. Aprendiendo del Barrio Artesanal de la Funtanalla.
15. Trigos, D. A. (2020). Revitalización de Vacíos Urbanos: Reciclaje Arquitectónico Industrial.
16. Valero, E., y Chacón, E. (2009). Crecer por Dentro, Estrategias de Reciclaje Urbano para el Tercer Milenio.
17. Martínez, A. (2017). Arquitectura alternativa II: Construcción Low-cost. Reciclar y construir con el desecho.
18. Chacón, E., Valero Ramos, E., Valverde Espinosa, I. (2012). Espacios de oportunidad. El Reciclaje Urbano en el Contexto de la Renovación del Hábitat Social en Francia.

CAPÍTULO XI: ANEXOS

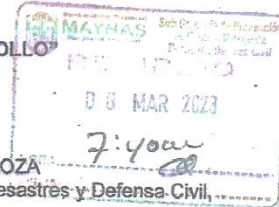
Anexo 01: Informe de Defensa Civil – Maynas

ING. JUAN MANUEL AVALOS ESTELA
CIP N° 38046 R.C. N° 3211
Email: jmae50@hotmail.com

Cel.: 965617706

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

INFORME N° 016-2023-JMAE



AL : LIC. ADM. ERVIN MANUEL QUIROZ MENDOZA
Sub-Gerente de Prevención de Riesgo de Desastres y Defensa Civil,

DE : Ing. Juan Manuel Avalos Estela, Ing. Pedro Atarama Palacios, Ing. Juan Pablo Montalván Villacorta. Inspectores técnicos especializados de seguridad.

ASUNTO : Inspección técnica ocular edificio Seguro Social de Salud, ubicado en la calle Raymondi cuadra 01, costado plaza de armas de Iquitos, Jurisdicción del Distrito de Iquitos - Maynas - Loreto.

FECHA : Iquitos, 04 de marzo 2023.

Nos es grato dirigirnos a Ud. para saludarle y al mismo tiempo comunicarle que el día 04 de marzo 2023, se llevó a cabo la Inspección técnica ocular al edificio Seguro Social de Salud, ubicado en la calle Raymondi cuadra, costado plaza de armas de Iquitos, Jurisdicción del Distrito de Iquitos - Maynas - Loreto.

Realizada la inspección técnica ocular a la infraestructura antes indicada, teniendo en cuenta los lineamientos técnicos legales del DS - N° 002-2018 (Reglamento de Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones), se encontraron las siguientes observaciones.

OBSERVACIONES ESTRUCTURALES.

- Columnas presentan fisuras en la capa de tarrajeo.
- Pisos deteriorados.
- Instalaciones eléctricas en mal estado.
- Muros de ladrillo colapsados.
- Se observa exposición y corrosión de las barras de acero en elementos estructurales (columnas, vigas y losas).
- Sistema eléctrico y sanitario se encuentra en mal estado

OBSERVACIONES NO ESTRUCTURALES.

- No tiene señaléticas de seguridad en los ambientes que se vienen utilizando.
- Tableros de distribución eléctrica sin mandil de seguridad, ni leyenda.
- Llaves térmicas sin cajas de seguridad.
- No tiene pozo a tierra.
- No tiene detector de humo.
- No tiene extintores.
- No tiene detectores de humo.



Dirección: Psje. Mariscal Cáceres N° 127 - Iquitos

RUC: 10052466208



TESIS PROYECTUAL: "RECICLAJE ARQUITECTÓNICO – EDIFICIO DE ESSALUD, IQUITOS 2023"

ING. JUAN MANUEL AVALOS ESTELA

CIP N° 38046 R.C. N° 3211

Email: jmae50@hotmail.com

Cel.: 965617706

CONCLUSION

De lo anteriormente indicado concluimos que las instalaciones inspeccionadas, viene funcionando como archivos hasta el tercer nivel, las cuales se encuentran inhabitables por falta de mantenimiento, presentando un nivel de riesgo **MUY ALTO** por **INCENDIO y COLAPSO**).

RECOMENDACIONES:

Se recomienda que a la brevedad se desocupe el edificio y se realice un estudio de evaluación de riesgo y se practique un ensayo de resistencia de cargas, para comprobar si existen asentamientos de la estructura.

Es todo cuanto informamos para los fines y acciones que Ud. estime pertinente.

Atentamente.

Adjunto:

- Panel fotográfico.


Ing. Juan Manuel Avalos Estela
RITSE # 00538
CENEPRED

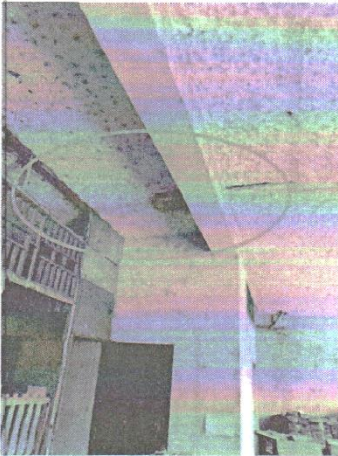
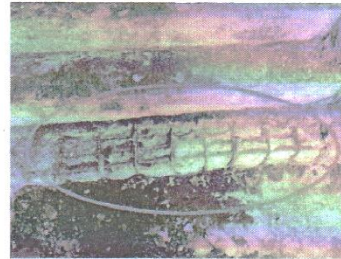
Dirección: Psje. Mariscal Cáceres N° 127 - Iquitos

RUC: 10052466208

ING. JUAN MANUEL AVALOS ESTELA
CIP N° 38046 R.C. N° 3211
Email: jmae50@hotmail.com

Cel.: 965617706

PANEL FOTOGRAFICO




Ing Juan Manuel Avalos Estela
RITSE # 00538
CENEPRED

Dirección: Psje. Mariscal Cáceres N° 127 – Iquitos

RUC: 10052466208

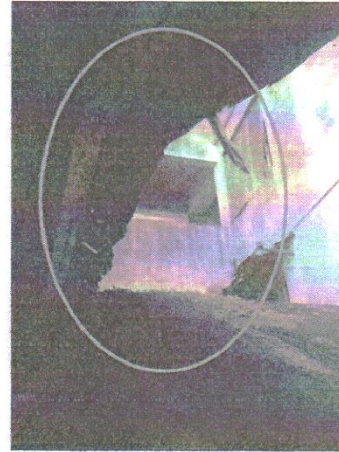
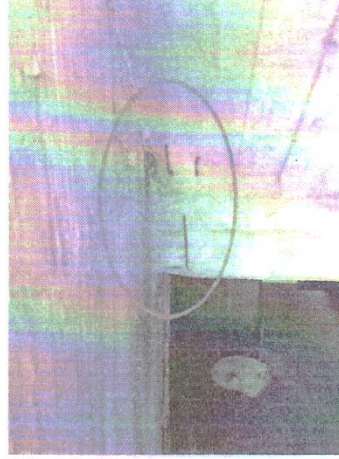
ING. JUAN MANUEL AVALOS ESTELA

CIP N° 38046

R.C. N° 3211

Email: jmae50@hotmail.com

Cel.: 965617706



Dirección: Psje. Mariscal Cáceres N° 127 - Iquitos

RUC: 10052466208

Ing. Juan Manuel Avalos Estela
RITSE # 00538
GENEPRED

Anexo 02: Copia Literal del Edificio de EsSalud - SUNARP

Partida N° 00002800 Tomo 42 Foja 315 REGISTRO DE PREDIOS

302 1009315

315



Número del folio 147 del T. 2: N: CXLVII

13 181
F. del libro

Declara en lo dictaminado por el Señor Agente Fiscal, cuyo fin
declarar se reproducen: Declarar fundada la petición
de fojas diez y en consecuencia; que don Juan del Aguila
Aranda falleció intestado el veintinueve de mayo de mil
novecientos (don en el río Yulaky Bravil y que) dejó un
hijo legítimo don Juan Manuel del Aguila Santillán: trasmitiéndole una resolución al Señor Jefe
de la Caja de Depósitos - Comisaría, para lo efecto
del caso de los derechos de sucesión heredada saber: Ra
doni, ante mí Rojas Martínez el título para este inscrip
ción fue presentado a los efectos de la inscripción de hoy, re
quisito del libro folio ciento cincuenta y cinco número
dieci y ocho; y uno del veintinueve; y en conformidad con
con esta inscripción la firma en Iquitos, a los veintinueve
de mil novecientos veintinueve. Derechos: Dos mil quinientos
soles por esta inscripción, dos mil quinientos de título,
dos mil quinientos por esta inscripción, dos mil quinientos de título,
según lo contiene, ciento ochenta y ocho, ciento noventa y
uno, ciento noventa y tres y ciento noventa y cuatro del Arancel.
F. del libro



CERTIFICADO
Zona Registral N° IV - Sede Iquitos

El asiento de presentación
está en el Tomo 24
Folio 147 - No. 348
del Diario
Iquitos, a los 19 de febrero de 1965
Maldonado

Parte de la calle Saperó sea la anterior que va desde la calle Saperó ha
ta la Plaza Clavero, se denomina Raymond, según datos consignados
en Registros y Licencias del Consejo Provincial de Maynas desde
el año de mil novecientos seis; como aparece de la constancia certificada
expedida por dicha Corporación con fecha cuatro de los corrientes. El ti
tulo para esta inscripción fue presentado a las nueve de la mañana de
hoy, según consta del tomo veinticuatro, folio ciento diecisiete, número tres
cientos cuarenta y ocho del Diario, y encontrándose conforme con esta ins
cripción, la firma en Iquitos, a seis de febrero de mil novecientos
veintinueve. Derechos: Cuarenta y cinco soles por esta inscripción, según el ar
tículo diecinueve del Arancel y recibo número cincuenta y tres mil quin
ientos cincuenta y nueve.

El asiento de presentación
está en el Tomo 24
Folio 150 - No. 444
del Diario
Iquitos, a los 19 de marzo de 1965
Maldonado

"Centro Social Internacional", inscrito a fojas ciento cincuenta
del tomo primero del Registro de Asociaciones, ha adquirido la propiedad
de sete terreno en virtud de haberlo comprado representado por su pre
sidente don Joaquín Abenue, Graujo, de su anterior propietario don Juan
Manuel del Aguila Santillán, representado este por doña Dorinda
Bosquera Rodríguez de Abenda, por el precio de doscientos treinta y
mil, soles oro, suma que el vendedor declara haber recibido, según sus

IMPRESIÓN: 10/10/2023 11:59:20
No están Títulos Pendientes y/o Suspensos

316

292 1-0 306

ta de los partes de la escritura pública otorgada el veintitres de
 Febrero del año en curso ante el Notario don Julio F. Pérez. - El títu-
 lo para esta inscripción que presentado a las diez de la mañana
 de hoy, según consta del tomo veinticuatro folio ciento cincuenta y
 número cuatrocientos cuarenta y cuatro del Diario, y encontrán-
 se conforme con esta inscripción, la firmo en Iquitos, a prime-
 ro de Mayo de mil novecientos ochenta y cinco. - Derechos tres-
 cientos noventa y seis soles 00/100 por esta inscripción, según el ar-
 tículo cuarto del Francés y recibo número cincuenta y tres mil
 ochocientos.

Julián del Valle

2 - 1/2000
 1 - 1/2000
 1 - 1/2000
 1 - 1/2000

Compañía de Inmobiliaria Rio Amazonas Sociedad Anóni-
 ma, representada por don Manuel Barral y Paez
 Igartu, ha adquirido la propiedad del terreno inscrito en esta
 partida, en virtud de la venta de un anterior propietario el
 Sr. Sr. Social Internacional, representado por don Raúl
 de la Cruz de la Cruz, por el precio de un millón quinientos
 mil soles 00/100, pagados del todo. - De esta venta se otorgó
 escritura pública de fecho del mes en curso, otorgada ante el
 Notario don Julio Pérez. - El título se inscribió a las ocho y
 diez del día de hoy, bajo el número ochocientos cuatro del to-
 mo veinticuatro del Diario. - Derechos tres mil trescientos o-
 chenta y seis soles 00/100 según recibo N.º 415968 - 8 quiles,
 veintitres de libras de que se pagaron setenta y cuatro.

Julián del Valle

Otras Informaciones

Concluido como aparece del acta
 2-1-74. 16/5/80

Compañía de Comercio Rio Amazonas S.A., representada por Jorge Fle-
 gido del Pozuelo, ha hipotecado este terreno de su propiedad, a favor
 del Banco Industrial del Perú, en garantía del contrato de préstamo,
 prenda, depósito, fianza e hipoteca que ha celebrado con dicho Ban-
 co hasta por la suma de cincuenta millones de soles, en apoyo de
 su actividad de servicios turísticos que explotará en el Gran Lima,
 de esta ciudad, con el interés normal del ocho por ciento anual al
 rebatir, y el plazo de diez años incluyendo dos años de periodo de gra-
 cia. - Intervienen también en como fiadores solidarios hasta por la
 suma de seis millones de soles, los señores Eduardo Prego Villacorta, Julio
 Paredi Benavides y el expresado Jorge Flegido del Pozuelo; según consta
 del contrato privado con firmas legales, suscrito en Lima, el cua-
 tro de Abril de este año. - El título fue presentado a las ocho y cuarenta y
 cinco del día de hoy de los conchitos, como aparece del asiento número
 tres mil veintinueve y siete del tomo veinticuatro del Diario. - Derechos:
 ochenta y seis soles, según recibo 470011. - Iquitos, veintinueve de Abril
 de mil novecientos ochenta y cinco.

Julián del Valle

DPEREY0801 HCJA DE TOMO 2 de 4 IMPRESIÓN: 10/10/2023 13:59:20
 No existen Titulos Pendientes y/o Suscritos



TESIS PROYECTUAL: "RECICLAJE ARQUITECTÓNICO - EDIFICIO DE ESSALUD, IQUITOS 2023"

Partida N° 00002800 Tomo 42 Foja 318 REGISTRO DE PREDIOS

318

3 2 1 4 318

Cambio de denominación como aparece del act. 10. 27. 21.4.99-77

En escritura pública de dieciséis de Agosto del año pasado, otorgada ante el Notario Antonio Plaza B. - el título se presentó a las ocho del día siguiente de agosto del año en curso, bajo el número tres mil Cuarenta y cinco del tomo treinta y tres del diario de actos: voluntarios mil novecientos ochenta y seis, según el arancel y costo N° 300123. - Iquitos, dieciséis de octubre de mil novecientos ochenta y seis.

ELIA GALA DE BONDREVILLA REGISTRADA

"El Agrupamiento del Perú", representado por don Rolando Zlatan Huanca, según poder otorgado a favor de este tomo cuarenta y cinco del registro, otorgado en Lima; ha adquirido la propiedad de este inmueble, en virtud de haber comprado de su anterior propietaria "Compañía de Seguros Río Amazonas Sociedad Anónima", representada por don Eduardo Diego Villacorta, por el precio de ciento sesenta y cinco mil novecientos ochenta y seis pesos, suma que se abonó en la siguiente forma: cinco mil pesos de solo oro, la suma de los veinte con diez que da a la orden de la compañía y a cargo del Banco de la Nación, por la suma de ochenta mil pesos, cinco mil novecientos ochenta y seis pesos, que la vendedora entrega a favor de la Judicatura del Perú, en pago de la deuda que aquella tiene con el Estado, del préstamo que por mandato judicial se otorgó a cargo de dicho Banco. - Dicho cheque que por la suma de cincuenta mil novecientos ochenta y seis pesos solo oro y todo a la orden de la vendedora, ya a cargo del Banco de la Nación; y la suma de cuatro mil novecientos ochenta y seis pesos, a la orden de la vendedora, de todo lo que da el extracto, según consta en el punto de la escritura pública de uno de octubre del año pasado, otorgada ante el Notario Antonio Plaza B. - el título se presentó a las ocho y veinte del día siguiente de agosto del año en curso, bajo el número cinco mil novecientos ochenta y seis del tomo treinta y tres del diario de actos: voluntarios mil novecientos ochenta y seis, según el arancel y costo N° 300123. - Iquitos, dieciséis de mayo de mil novecientos ochenta y seis.

ELIA GALA DE BONDREVILLA REGISTRADA

La hipoteca registrada en el presente acta de esta partida se cancela, en virtud de haberse declarado en el Banco Judicial del Perú, representado por don Alfredo Huanca, según poder otorgado a favor de este tomo cuarenta y cinco del registro, otorgado en Lima; según consta de la parte de la escritura pública de uno de octubre del año pasado, otorgada ante el Notario Antonio Plaza B. - el título se presentó a las ocho y veinte del día siguiente de agosto del año en curso, bajo el número cinco mil novecientos ochenta y seis del tomo treinta y tres del diario de actos: voluntarios mil novecientos ochenta y seis, según el arancel y costo N° 340-973. - Iquitos, dieciséis de mayo de mil novecientos ochenta y seis.

ELIA GALA DE BONDREVILLA REGISTRADA

Continúa en la ficha 39099. 21.4.99-77

DPRE/0001 HOJA DE TOMO 4 de 4 IMPRESIÓN: 01/10/2023 13:52:20 No existen Titulos Pendientes y/o Suspensos



TESIS PROYECTUAL: "RECICLAJE ARQUITECTÓNICO – EDIFICIO DE ESSALUD, IQUITOS 2023"

PUBLICIDAD : 6271921 Recibo N° 2023-1135-15446 CERTI. LITERAL - PREDIOS Partida N° 00002800

303107000820

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE

REGION LORETO

Predio Urbano

Pro 4

VIENE DEL TOMO 42, PARTIDA CXLVII, FOLIO 318, ASIENTO 9

DISTRITO DE IQUITOS

PLANO N°

FICHA N° 391,099

DIZ: - Por solicitud de fecha 17.4.99, presentada por el Gerente Departamental Loreto ESSALUD Dr. Victor Noriega Matequi, se realiza el cambio de razón social de Instituto Peruano de Seguridad Social-IPSS a favor de la actual razón social SEGURO SOCIAL DE SALUD (ESSALUD), en virtud de la Ley N°27506, publicada el 30.1.99.- Pres. h.m.9110' del 16.4.99., bajo el N°4407 del tomo 57 del Diario, derechos enmendados.- recibo N°164884.- Iquitos, 21.4.99.- T.V.

[Handwritten signature]
Registrador Público
Loreto, Loreto - Perú

Certificado Literal
sin inscripción al Dorsó
A Horas : 8:00 AM
No hay Titulos suspendidos y/o pendientes de inscripción al Dorsó

Legalizada	Continúa al dorso
<i>[Handwritten signature]</i>	<i>[Handwritten signature]</i>
Pro 4	Pro 4



TESIS PROYECTUAL: "RECICLAJE ARQUITECTÓNICO – EDIFICIO DE ESSALUD, IQUITOS 2023"

PUBLICIDAD : 6271921 Recibo N° 2023-1135-15446 CERTI. LITERAL - PREDIOS Partida N° 00002800

 SUNARP SUPERINTENDENTE NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS	ZONA REGISTRAL N° IV, SEDE IQUITOS OFICINA REGISTRAL MAYNAS N° Partida: 00002800
INSCRIPCIÓN DE PROPIEDAD INMUEBLE CALLE RAYMONDI ZONA URBANA IQUITOS	

VIENE DEL ASIENTO 10 DE LA FICHA 39099

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE
B 00001

Asiento

ANOTACIÓN PREVENTIVA. Por Ley 27493 del 11-06-2001, Decreto de Urgencia No.071-2001, y arts. 7, 9 y 11 del Decreto Supremo No.130-2001-EF. **SE ANOTA PREVENTIVAMENTE LA RECTIFICACIÓN DE ÁREA DEL TERRENO Y FABRICA** del inmueble inscrito en esta partida en la forma siguiente: **ÁREA DEL TERRENO: 843.40m²** cuyo perímetro tiene la forma geométrica de un cuadrilátero, tiene las siguientes colindancias: Por el **frente** en línea recta y en una longitud de 18.68m., con la Calle Raymondi; por el **costado derecho** entrando en línea recta en ángulo interno aproximadamente recto y una longitud de 44.87m², con la propiedad del Sr. Sucesión Sifuentes; por el **costado izquierdo** entrando en línea recta, en ángulo interno aproximadamente recto y una longitud de 45.12m., con las propiedades del Sr. Luis Achong y la Municipalidad Provincial de Maynas; y por **fondo** en línea recta y una longitud de 18.81m., con las propiedades de la Municipalidad Provincial de Maynas, del Hotel Dorado Plazo y del Sr. Juan A. Rodríguez de la Torre Bueno. **ÁREA REAL CONSTRUIDA: 6.347.14M²** con la descripción de la distribución de plantas siguiente: **Sótano y Semisótano.** Este nivel comprende un sótano de dos divisiones de un área de 25.52m², ubicado en la parte delantera de la edificación próximo al ingreso de vehículos, destinado al almacenamiento de agua potable; y, un semi sótano de 85.46m², ubicado en la parte posterior derecha del edificio a media altura bajando, destinado a caseta de máquinas, tanque de combustible y sub estación de energía eléctrica. Este nivel tiene una área real construida de 113.98m². **Primer Piso.-** Comprendido de un bloc delantero, con frente a la calle Raymondi, donde se encuentra ubicada la caja de ascensores y la escalera principal, un hall de distribución y siete ambientes; y de un bloc posterior, de seis ambientes y una caja de montacargas de servicio. En esta última parte, se encuentra el acceso al semi sótano y la escalera de acceso al mezzanine. Este nivel tiene una área real construida de 704.31m². **Mezzanine.-** Comprendido de dos partes: el primero de 11.70m², cuenta con ambientes ubicados a los costados laterales del descanso de la escalera principal; y, el segundo de 86.43m², ubicado en la parte posterior derecho del inmueble cuenta con una escalera de servicio y siete ambientes. Este nivel tiene una área construida de 98.13m². **Segundo Piso.-** Comprendido de un bloc delantero con frente a la calle Raymondi, donde se encuentran ubicados un hall de espera, cinco ambientes, la caja de ascensores, la escalera principal y los servicios higiénicos; y, un bloc posterior que cuenta con un pasadizo, siete ambientes, la caja del ascensor y la escalera de servicios. Este piso tiene una área construida de 752.30m². **Tercer Piso.-** Comprendido por dos bloques claramente definidos y separados por un corredor de circulación horizontal con acceso a un eje de circulación vertical, la escalera principal y la caja de ascensores. En el bloc delantero, con frente a la calle Raymondi, se encuentran ubicados ocho ambientes; y, un bloc posterior, seis ambientes, la caja de ascensor y escalera de servicios. Este nivel tiene una área construida de 578.14m². A partir de este piso, la escalera principal cambia de posición ubicándose al frente de la caja de ascensores. **Cuarto Piso.-** Construido de dos bloques en forma similar al piso anterior. En ambos bloques se encuentran levantadas la distribución de ambiente en un promedio de seis por bloc, de mampostería de ladrillo tubular sin revestimiento ni acabados. A partir de este nivel los ambientes, se encuentran en desuso. Este piso tiene una área real construida de 577.89m². Desde este piso, al décimo: las puertas y ventanas son solo vanos o marcos sin mayor acabado, con instalación parcial de tuberías de agua, desagüe y tendido de tuberías de energía eléctrica sin conductores ni accesorios.

Página Número 1
Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 096-2001-SUNARP/SN

Pág. Solicitadas : Todas IMPRESION : 10/10/2023 13:58:56 Página 2 de 7
No existen Titulos Pendientes y/o Suspendingos

 SUNARP <small>SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS</small>	ZONA REGISTRAL N° IV, SEDE IQUITOS OFICINA REGISTRAL MAYNAS N° Partida: 00002800
INSCRIPCIÓN DE PROPIEDAD INMUEBLE CALLE RAYMONDI ZONA URBANA IQUITOS	

Quinto, Séptimo y Noveno Piso.- Construidos de dos bloques de forma similar al tercer piso. En ambos bloques se encuentran levantadas la distribución de ambientes en un promedio de seis por bloc, de mampostería de ladrillo tubular sin revestimiento ni acabados. Estos pisos tienen una área real construida de 546.71m².
Sexto y Octavo Piso.- Construidos de dos bloques de forma similar a los anteriores. En ambos bloques se encuentran levantadas la distribución de ambientes en un promedio de seis por bloc, de mampostería de ladrillo tubular sin revestimiento ni acabados. Estos pisos tienen una área real construida de 546.64m².
Entrepiso.- Ubicado entre el noveno y décimo piso, formado por el fondo de la piscina ubicado en el décimo nivel, con área para albergar las máquinas de la piscina. Este nivel tiene una área real construida de 92.77m².
Décimo Piso.- Construido en forma similar a los pisos anteriores, comprende de un bloc delantero, donde se encuentra ubicado el piso de una piscina de forma irregular sin ningún tipo de acabados ni accesorios, sin muros perimétricos, tan sólo la losa de concreto, con techos de calamina metálica sobre tijerales de acero; y, un bloc posterior, que cuenta además de la escalera de servicio, la caja de montacargas y los ductos, con una área libre sin uso alguno, sin revestimiento, acabado, ni cierre perimetral. Este piso tiene una área real construida de 569.35m².
Onceavo Piso - Terraza.- Constituido por una caja para sala de máquinas de los ascensores y la terraza sobre el cual se encuentran ubicados las antenas tipo torres y parabólicas de tres canales de televisión. Este piso tiene una área real construida de 53.50m².
Doceavo Piso.- Constituido por un mirador ubicado dentro de la estructura de soporte del reservorio de agua de 70m³, de capacidad. Este piso tiene una área real construida de 36.68m².
Treceavo Piso.- Constituido por el reservorio de agua. En este nivel se ha determinado una área real construida de 36.68m². Por SOLICITUD DEL USUARIO; Carlos Manuel Acosta Saal en calidad de Gerente Departamental (e) de la Gerencia Departamental Loreto ESSALUD del 03/09/2002 en la ciudad de IQUITOS, con firma legalizada por Notario Antonio Pérez Rodríguez. El título fue presentado el 03/09/02 a las 04:20:29 PM horas, bajo el N° 2002-00003710 del Tomo Diario 0016. Total Derechos Cobrados: S/. 15.00 con recibo N°00002863, derechos por devolver S/.15.00, toda vez que la presente inscripción de saneamiento se encuentra exonerado de pago, de conformidad con el art. 9 de la Ley No. 26512 y Ley No.27493 que Dispone saneamiento físico legal de bienes inmuebles de entidades del Sector Público, y art. 177 del Reglamento General de los Registros Públicos. MAYNAS, 18-10-2002. PL.

Certificado de Inscripción

Pág. Solicitadas : Todas IMPRESION : 10/10/2023 13:58:56 Página 3 de 7
No existen Titulos Pendientes y/o Suspendidos


Crescencio Huamán Cano
Registrador Público
Zona Registral N° IV - Sede Iquitos




TESIS PROYECTUAL: "RECICLAJE ARQUITECTÓNICO – EDIFICIO DE ESSALUD, IQUITOS 2023"

PUBLICIDAD : 6271921 Recibo N° 2023-1135-15446 CERTI. LITERAL - PREDIOS Partida N° 00002800

 SUNARP <small>SUPERINTENDENTE NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS</small>	ZONA REGISTRAL N° IV, SEDE IQUITOS OFICINA REGISTRAL MAYNAS N° Partida: 00002800
	INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE PREDIOS CALLE RAYMONDI ZONA URBANA IQUITOS

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE
B 00002

Por SOLICITUD DEL USUARIO: Néstor Rolando Nájjar Llerena, Gerente Departamental de Loreto ESSALUD, del 21/11/2002 en la ciudad de IQUITOS, y en mérito al art. 8 de la Ley 26512, Ley No.27493 y art. 11 del Decreto Supremo NO.130-2001-EF, la inscripción provisional que consta en el rubro B 00001 de esta partida sobre rectificación de áreas de terreno y fábrica, SE CONVIERTE EN INSCRIPCIÓN DEFINITIVA. El título fue presentado el 22/11/02 a las 01:42:30 PM horas, bajo el N° 2002-00005038 del Tomo Diario 0018. Derechos : S/. 14.00 con recibo N°00004196, MAYNAS, 25-11-2002. pl.


José Luis Farfán Silva
 Registrador Público
 Zona Registral N° IV - Sede Iquitos

Certificado de Inscripción

Sin Inscripción anterior

Hoy Titulos Suspendidos y/o Pendientes de Inscripción

A Horas : 8:00 AM

Pág. Solicitadas : Todas IMPRESION : 10/10/2023 13:58:56 Página 4 de 7
No existen Titulos Pendientes y/o Suspendidos